

TERCERA SECCION

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

EDICIÓN 2012 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de Salubridad General.- Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud.

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, con fundamento en los artículos 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 17 fracción V y 28 de la Ley General de Salud; 9o. fracción III, 15 fracción II y 17 del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General; Primero, Tercero fracción I, cuarto, quinto y sexto fracciones I y XIV del Acuerdo por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos, y 1, 2, 4, 5, 7 fracciones I y II, 14 fracción I, 26, 36, 47, 50, 51, 57, 58 y 59 del Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 24 de diciembre de 2002, se estableció que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos, se creó el Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

Que la Edición 2011 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos se publicó de manera íntegra en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 2012 y a partir de esa fecha se efectuaron diez actualizaciones, las que se incorporan a la Edición 2012, con la finalidad de tener al día la lista de medicamentos para que las instituciones de salud pública atiendan los problemas de salud de la población mexicana.

Que para facilitar la identificación de las actualizaciones que se publicarán posterior a la edición 2012, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud aprobó reiniciar la nomenclatura de las actualizaciones con el primer número ordinal, haciendo referencia a la Edición 2012.

Que la aplicación del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos en la Administración Pública Federal, ha permitido contar con un sistema único de clasificación y codificación de insumos para la salud, lo cual ha contribuido a homogeneizar las políticas de adquisición de las instituciones públicas federales del Sistema Nacional de Salud.

Que en reunión del 10 de noviembre de 2009, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, aprobó la modificación de la clave a 12 dígitos, con la finalidad de identificar las diferentes presentaciones del envase con los dos últimos dígitos, así como también uniformar la información en la adquisición de insumos por las instituciones.

Que conforme al artículo 51 del Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, las actualizaciones del Cuadro Básico y Catálogo, que se aprueben en las actas respectivas, surtirán sus efectos al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Que en atención a las anteriores consideraciones, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, expide la siguiente:

EDICIÓN 2012 DEL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS

Grupo No. 1: Analgesia

Cuadro Básico

ÁCIDO ACETILSALICÍLICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0101.00	TABLETA Cada tableta contiene: Ácido acetilsalicílico 500 mg Envase con 20 tabletas.	Artritis reumatoide Osteoartritis Espondilitis anquilosante Fiebre reumática aguda Dolor o fiebre	Oral. Adultos: Dolor o fiebre: 250-500 mg cada 4 horas. Artritis: 500-1000 mg cada 4 ó 6 horas. Niños: Dolor o fiebre: 30-65 mg/kg de peso corporal/día fraccionar dosis cada 6 ó 8 horas. Fiebre reumática: 65 mg/kg de peso corporal/día fraccionar dosis cada 6 ó 8 horas.
010.000.0103.00	TABLETA SOLUBLE O EFERVESCENTE Cada tableta soluble o efervescente contiene: Ácido acetilsalicílico 300 mg Envase con 20 tabletas solubles o efervescentes.		

METAMIZOL SÓDICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0108.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Metamizol sódico 500 mg Envase con 10 comprimidos.	Fiebre Dolor agudo o crónico Algunos casos de dolor visceral.	Oral. Adultos: De 500-1000 mg cada 6 u 8 horas.
010.000.0109.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Metamizol sódico 1 g Envase con 3 ampollas con 2 ml.		Intramuscular o intravenosa. Adultos: 1 g cada 6 u 8 horas por vía intramuscular profunda. 1 a 2 g cada 12 horas por vía intravenosa.

PARACETAMOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0104.00	TABLETA Cada tableta contiene: Paracetamol 500 mg Envase con 10 tabletas.	Fiebre Dolor agudo o crónico	Oral. Adultos: 250-500 mg cada 4 ó 6 horas.
010.000.0106.00	SOLUCIÓN ORAL Cada ml contiene: Paracetamol 100 mg Envase con 15 ml, gotero calibrado a 0.5 y 1 ml, integrado o adjunto al envase que sirve de tapa.		Oral. Niños: De 10 a 30 mg/kg de peso corporal, cada 4 ó 6 horas.
010.000.0105.00	SUPOSITORIO Cada supositorio contiene: Paracetamol 300 mg Envase con 3 supositorios.		Rectal. Adultos: 300-600 mg cada 4 ó 6 horas. Niños: De 6 a 12 años: 300 mg cada 4 ó 6 horas. De 2 a 6 años: 100 mg cada 6 u 8 horas. Mayores de 6 meses a un año: 100 mg cada 12 horas.
010.000.0514.00 010.000.0514.01 010.000.0514.02	SUPOSITORIO Cada supositorio contiene: Paracetamol 100 mg Envase con 3 supositorios Envase con 6 supositorios Envase con 10 supositorios		

Catálogo**BUPRENORFINA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2100.00 040.000.2100.01	TABLETA SUBLINGUAL Cada tableta sublingual contiene: Clorhidrato de buprenorfina equivalente a 0.2 mg de buprenorfina. Envase con 10 tabletas. Envase con 20 tabletas.	Dolor de intensidad moderada a severa secundario a: Infarto agudo del miocardio Neoplasias Enfermedad terminal Traumatismos	Sublingual. Adultos: 0.2 a 0.4 mg cada 6 a 8 hrs. Niños: 3 a 6 mcg/kg de peso cada 6 a 8 horas.
040.000.4026.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla o frasco ampola contiene: Clorhidrato de buprenorfina equivalente a 0.3 mg de buprenorfina. Envase con 6 ampollas o frascos ampola con 1 ml.		Intramuscular o intravenosa. Adultos: 0.3 a 0.6 mg/día, fraccionar dosis cada 6 horas. Dosis máxima de 0.9 mg/día.
040.000.2098.00	PARCHE Cada parche contiene: Buprenorfina 20 mg Envase con 4 parches.	Dolor crónico de intensidad moderada a severa secundario a: Neoplasias Enfermedad terminal Traumatismos Dolor neuropático.	Transdérmica. Adultos: La dosis debe regularse y ajustarse individualmente evaluando la intensidad del dolor. Dosis inicial de 17.5 a 35 µg/hora de buprenorfina Velocidad de liberación 35 µg/hora de buprenorfina.
040.000.2097.00	PARCHE Cada parche contiene: Buprenorfina 30 mg Envase con 4 parches.		Transdérmica. Adultos: La dosis debe regularse y ajustarse individualmente evaluando la intensidad del dolor. Velocidad de liberación 52.5 µg/hora de buprenorfina

CAPSAICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4031.00	CREMA Cada 100 gramos contiene: Extracto de oleoresina del <i>Capsicum annuum</i> equivalente a 0.035 g de capsaicina. Envase con 40 g.	Dolor de leve a moderada intensidad en: Artritis reumatoide Artrosis, Neuralgia post-herpética Neuropatía diabética Miembro fantasma	Cutánea. Adultos y mayores de 12 años: Administrar de acuerdo al caso y a juicio del especialista.

CLONIXINATO DE LISINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4028.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clonixinato de Lisina 100 mg Envase con 5 ampolletas de 2 ml.	Dolor de leve a moderada intensidad.	Intramuscular o intravenosa. Adultos: 100 mg cada 4 a 6 horas, dosis máxima 200 mg cada 6 horas.

DEXMEDETOMIDINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0247.00 010.000.0247.01 010.000.0247.02	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola contiene: Clorhidrato de dexmedetomidina 200 µg Envase con 1 frasco ampola. Envase con 5 frascos ampola. Envase con 25 frascos ampola.	Dolor postoperatorio.	Infusión intravenosa continua. Adultos: Inicial: 1.0 µg/kg de peso corporal durante 10 minutos. Mantenimiento: 0.2 a 0.7 µg/kg de peso corporal; la velocidad deberá ajustarse de acuerdo con la respuesta clínica. Administrar diluido en solución intravenosa envasadas en frascos de vidrio.

DEXTROPROPOXIFENO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.0107.00	CÁPSULA O COMPRIMIDO Cada cápsula o comprimido contiene: Clorhidrato de dextropropoxifeno 65 mg Envase con 20 cápsulas o comprimidos.	Dolor leve a moderado.	Oral. Adultos: 65 mg cada 6 a 8 horas, dosis máxima diaria 390 mg.

ETOFENAMATO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4036.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Etofenamato 1 g Envase con una ampolleta de 2 ml.	Artritis reumatoide Espondilitis anquilosante Osteoartritis y espondiloartritis Hombro doloroso Lumbago Ciática Tortícolis Tenosinovitis Bursitis Ataque agudo de gota	Intramuscular. Adultos: Una ampolleta de 1 g cada 24 horas, hasta un máximo de tres.

FENTANILO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.4027.00	PARCHE Cada parche contiene: Fentanilo 4.2 mg Envase con 5 parches.	Dolor crónico Síndrome doloroso Dolor intratable que requiera de analgesia opiode	Transdérmica. Adultos: 4.2 mg cada 72 horas. Dosis máxima 10 mg. Requiere receta de narcóticos.

HIDROMORFONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2113.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de hidromorfona 2 mg Envase con 100 tabletas.	Dolor de moderado a severo por: Cirugía mayor Cáncer Quemaduras Cólico renoureteral y biliar Infarto agudo al miocardio Pacientes politraumatizados	Oral. Adultos: 2 mg a 4 mg cada 4 a 6 horas de acuerdo a la respuesta del paciente.

KETOROLACO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3422.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o ampolleta contiene: Ketorolaco-trometamina 30 mg Envase con 3 frascos ampula o 3 ampolletas de 1 ml.	Dolor de leve a moderada intensidad.	Intramuscular o intravenosa. Adultos: 30 mg cada 6 horas, dosis máxima 120 mg/día. El tratamiento no debe exceder de 4 días. Niños: 0.75 mg/kg de peso corporal cada 6 horas. Dosis máxima 60 mg/día. El tratamiento no debe exceder de 2 días.

MORFINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2099.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Sulfato de morfina Pentahidratada 2.5 mg Envase con 5 ampolletas con 2.5 ml.	Dolor agudo o crónico de moderado a intenso ocasionado por: Cáncer (fase preterminal y terminal) Infarto agudo al miocardio En el control del dolor posquirúrgico en pacientes politraumatizados y en aquellos con quemaduras	Intravenosa, intramuscular o epidural. Adultos: 5 a 20 mg cada 4 horas, según la respuesta terapéutica. Epidural: 0.5 mg, seguido de 1-2 mg hasta 10 mg/día. Niños: 0.05-0.2 mg/kg cada 4 horas hasta 15 mg. Requiere receta de narcóticos.
040.000.2102.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Sulfato de morfina pentahidratada 50 mg Envase con 1 ampolleta con 2.0 ml.		
040.000.2103.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Sulfato de morfina 10 mg Envase con 5 ampolletas.		
040.000.2104.00	TABLETA O CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada tableta o cápsula de liberación prolongada contiene: Sulfato de morfina 100 mg Envase con 14 tabletas o cápsulas de liberación prolongada.		Oral. Adultos: 30 a 60 mg cada 8 a 12 horas.
040.000.2104.01	Envase con 20 tabletas o cápsulas de liberación prolongada.		
040.000.2104.02	Envase con 40 tabletas o cápsulas de liberación prolongada.		
040.000.2105.00	TABLETA O CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada tableta o cápsula de liberación prolongada contiene: Sulfato de morfina 60 mg Envase con 14 tabletas o cápsulas de liberación prolongada.		
040.000.2105.01	Envase con 20 tabletas o cápsulas de liberación prolongada.		
040.000.2105.02	Envase con 40 tabletas o cápsulas de liberación prolongada.		
040.000.4029.00	TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de morfina pentahidratado equivalente a 30 mg de sulfato de morfina Envase con 20 tabletas.		

NALBUFINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.0132.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de Nalbufina 10 mg Envase con 3 ampolletas de 1 ml.	Dolor de intensidad moderada a severa asociado a: Infarto agudo del miocardio Procedimientos de exploración diagnóstica que puedan ser molestos o dolorosos.	Intramuscular, intravenosa o subcutánea. Adultos: 10 a 20 mg cada 4 a 6 horas. Dosis máxima: 160 mg/día. Dosis máxima por aplicación: 20 mg.
040.000.0132.01	Envase con 5 ampolletas de 1 ml.		

OXICODONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.4032.00	TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada tableta contiene: Clorhidrato de Oxicodona 20 mg Envase con 30 tabletas de liberación prolongada.	Dolor grave secundario a padecimientos: Osteoarticulares Musculares crónicos Cáncer	Oral. Adultos: Tomar 10 a 20 mg cada 12 horas. Incrementar la dosis de acuerdo a la intensidad del dolor y a juicio del especialista.
040.000.4032.01	Envase con 100 tabletas de liberación prolongada.		
040.000.4033.00	TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada tableta contiene: Clorhidrato de Oxicodona 10 mg Envase con 30 tabletas de liberación prolongada.		
040.000.4033.01	Envase con 100 tabletas de liberación prolongada.		

TRAMADOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2106.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de Tramadol 100 mg Envase con 5 ampolletas de 2 ml.	Dolor de moderado a severo de origen agudo o crónico por: Fracturas Luxaciones Infarto agudo del miocardio Cáncer	Intramuscular o intravenosa. Adultos y niños mayores de 14 años: 50 a 100 mg cada 8 horas. Dosis máxima 400 mg/día.

TRAMADOL-PARACETAMOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2096.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de Tramadol 37.5 mg Paracetamol 325.0 mg Envase con 20 tabletas.	Dolor de moderado a severo, agudo o crónico.	Oral Adultos y mayores de 16 años de edad: 37.5 mg/325 mg a 75 mg/650 mg cada 6 a 8 horas, hasta un máximo de 300 mg/2600 mg por día.

Grupo No. 2: Anestesia**Cuadro Básico****ATROPINA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0204.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Sulfato de atropina 1 mg Envase con 50 ampolletas con 1 ml.	Preanestesia Arritmias cardíacas Bradicardia Bloqueo A-V	Intramuscular o intravenosa. Adultos: 0.5 a 1 mg. Dosis máxima 2 mg. Niños: 0.01 mg/kg de peso corporal cada 6 horas. Preanestesia: 0.01 mg/kg de peso corporal, 45 a 60 minutos antes de la anestesia. Dosis máxima 0.4mg.

LIDOCAÍNA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0261.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 1% Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de lidocaína 500 mg Envase con 5 frascos ampula de 50 ml.	Anestesia local Anestesia epidural caudal Anestesia regional Arritmia ventricular (extrasístoles, taquicardia, fibrilación, ectopia)	Intravenosa. Adultos: Antiarrítmico: 1 a 1.5 mg/kg/ dosis administrar lentamente. Mantenimiento: de 1 a 4 mg/min. Sólo administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio. Infiltración Niños y adultos: Dosis máxima 4.5 mg/kg de peso corporal ó 300 mg. Anestesia caudal o epidural de 200 a 300 mg. Anestesia regional de 225 a 300 mg. No repetir la dosis en el transcurso de 2 horas.
010.000.0262.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 2% Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de lidocaína 1 g Envase con 5 frascos ampula con 50 ml		
010.000.0263.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5% Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de lidocaína 100 mg Glucosa monohidratada 150 mg Envase con 50 ampolletas con 2 ml.		
010.000.0264.00	SOLUCIÓN AL 10% Cada 100 ml contiene: Lidocaína 10.0 g Envase con 115 ml con atomizador manual.		Local. Aplicar en la región, de acuerdo a la indicación del médico especialista.

LIDOCAÍNA, EPINEFRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0265.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 2% Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de lidocaína 1 g Epinefrina (1:200000) 0.25 mg Envase con 5 frascos ampula con 50 ml.	Anestesia local Anestesia epidural y caudal Anestesia regional	Infiltración. Adultos: 7 mg/kg de peso corporal ó 500 mg. No repetir la dosis en el transcurso de 2 horas.
010.000.0267.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 2% Cada cartucho dental contiene: Clorhidrato de lidocaína 36 mg Epinefrina (1:100000) 0.018 mg Envase con 50 cartuchos dentales con 1.8 ml.	Anestesia dental.	Infiltración. Adultos y niños: 20 a 100 mg.

Catálogo**BUPIVACAÍNA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0271.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Clorhidrato de bupivacaína 5 mg Envase con 30 ml.	Anestesia epidural y caudal Anestesia local.	Infiltración. Adultos y niños mayores de 12 años: Anestesia caudal: 75 a 150 mg repetir cada 3 horas de acuerdo al procedimiento anestésico. Anestesia regional 25 a 50 mg. La dosis única no debe exceder de 175 mg y la dosis total de 400 mg/día.
010.000.4055.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de bupivacaína 15 mg Dextrosa anhidra o glucosa anhidra 240 mg ó Glucosa monohidratada equivalente a 240 mg de glucosa anhidra. Envase con 5 ampolletas con 3 ml.	Anestesia local. Bloqueo subaracnoideo.	Infiltración local o subaracnoidea. Adultos y niños mayores de 12 años: Dosis inicial de 10 a 15 mg. Dosis subsecuente de acuerdo a peso y talla del paciente. Cada dosis no debe exceder de 175 mg y la dosis total de 400 mg/día.

CISATRACURIO, BESILATO DE

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4061.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Besilato de cisatracurio equivalente a 2 mg de cisatracurio Envase con 1 ampolleta con 5 ml.	Relajación neuromuscular.	Intravenosa. Adultos: Inducción 0.15 mg/kg de peso corporal, mantenimiento: 0.03 mg/kg de peso corporal. Niños: Inducción: 0.1 mg/kg de peso corporal, mantenimiento: 0.02 mg/kg de peso corporal. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

DESFLURANO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0234.00	LÍQUIDO Cada envase contiene: Desflurano 240 ml Envase con 240 ml.	Inducción y mantenimiento de la anestesia general.	Inhalación. Adultos: 2-12%

DIAZEPAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.0202.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Diazepam 10 mg Envase con 50 ampolletas de 2 ml.	Medicación preanestésica Sedación Ansiedad Síndrome convulsivo Contractura de músculo estriado.	Intramuscular o intravenosa. Adultos: 0.2 a 0.3 mg por kg de peso corporal. Niños con peso mayor de 10 kg de peso corporal: 0.1 mg por kg de peso corporal. Dosis única. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

EFEDRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2107.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Sulfato de efedrina 50 mg Envase con 100 ampolletas con 2 ml. (25 mg/ml)	Hipotensión arterial Broncoespasmo agudo durante la anestesia	Intramuscular, intravenosa o subcutánea. Adultos: Broncoespasmo: 12.5 a 25 mg. Hipotensión: Intramuscular o subcutánea de 25 a 50 mg. Intravenosa lenta 10 a 25 mg. Dosis máxima: 150 mg/día. Niños: Intravenosa 100 mg/m ² de superficie corporal o subcutánea 3 mg/kg de peso corporal/día; fraccionar para cada 6 horas. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

ETOMIDATO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.0243.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Etomidato 20 mg Envase con 5 ampolletas con 10 ml.	Inducción anestésica.	Intravenosa. Adultos y niños mayores de 10 años: 0.2 a 0.6 mg/kg de peso corporal. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

FENTANILO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.0242.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta o frasco ámpula contiene: Citrato de fentanilo equivalente a 0.5 mg de fentanilo. Envase con 6 ampolletas o frascos ámpula con 10 ml.	Anestesia general o local Dolor de moderada intensidad durante la cirugía	Intravenosa. Adultos: 0.05 a 0.15 mg/kg de peso corporal. Niños: Dosis inicial: 10 a 20 µg/kg de peso corporal. Dosis de mantenimiento a juicio del especialista. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

FLUMAZENIL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.4054.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Flumazenil 0.5 mg Envase con una ampolla con 5 ml (0.1 mg/ml).	Intoxicación y otros efectos adversos por benzodiazepinas.	Intravenosa. Adultos: 0.5 a 1 mg, cada 3 minutos. Dosis máxima: 5 mg. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

FLUNITRAZEPAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.0206.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Flunitrazepam 2 mg	Inducción anestésica Sedación	Intramuscular o intravenosa. Adultos mayores: 10 a 20 µg/kg de peso corporal. Adultos: 15 a 30 µg/kg de peso corporal. Niños: Recién nacidos 70 µg/kg. Menores de 2 años: 70 a 80 µg/kg de peso corporal. De 2 a 6 años: 80 a 100 µg/kg de peso corporal. De 6 a 12 años: 40 a 50 µg/kg de peso corporal. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
040.000.0206.01	Envase con 3 ampollas y 3 ampollas con diluyente Envase con 5 ampollas y 5 ampollas con diluyente		

ISOFLURANO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0232.00	LÍQUIDO O SOLUCIÓN Cada envase contiene: Isoflurano 100 ml Envase con 100 ml.	Inducción y mantenimiento de la anestesia general.	Inhalación. Adultos: Inducción con 0.5% Anestesia quirúrgica 1.5 a 2%. Mantenimiento: 0.5 a 2.5%. Niños: 1.5 %.

KETAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.0226.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola contiene: Clorhidrato de ketamina equivalente a 500 mg de ketamina Envase con un frasco ampola de 10 ml.	Inducción de la anestesia general.	Intravenosa o intramuscular. Adultos y niños: Intravenosa: 1 a 4.5 mg/kg de peso corporal. Intramuscular: 5 a 10 mg/kg de peso corporal. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

MIDAZOLAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2108.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Clorhidrato de midazolam equivalente a 5 mg de midazolam o Midazolam 5 mg Envase con 5 ampollas con 5 ml.	Inducción anestésica Sedación	Intramuscular profunda o intravenosa. Adultos: Intramuscular: 70 a 80 µg/kg de peso corporal. Intravenosa: 35 µg/kg de peso corporal una hora antes del procedimiento quirúrgico. Dosis total: 2.5 mg. Niños: Intramuscular profunda o intravenosa: Inducción: 150 a 200 µg/kg de peso corporal, seguido de 50 µg/kg de peso corporal, de acuerdo al grado de inducción deseado. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
040.000.4057.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Clorhidrato de midazolam equivalente a 15 mg de midazolam o Midazolam 15 mg Envase con 5 ampollas con 3 ml.		
040.000.4060.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Clorhidrato de midazolam equivalente a 50 mg de midazolam o Midazolam 50 mg Envase con 5 ampollas con 10 ml.		
040.000.2109.00	TABLETA Cada tableta contiene: Maleato de midazolam equivalente a 7.5 mg de midazolam Envase con 30 tabletas.	Insomnio.	Oral Adultos: 7.5 a 15 mg, antes de dormir.

NALOXONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0302.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Clorhidrato de naloxona 0.4 mg Envase con 10 ampollas con 1 ml.	Intoxicación por opioides.	Intramuscular, intravenosa o subcutánea. Adultos: 0.4 a 2 mg cada 3 minutos, hasta obtener el efecto terapéutico. Dosis máxima 10 mg/día. Niños: 0.1 mg/kg de peso corporal/dosis. Aplicar dosis cada 3 minutos, hasta obtener respuesta clínica.

NEOSTIGMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0291.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Metilsulfato de neostigmina 0.5 mg Envase con 6 ampollas con 1 ml.	Intoxicación y efectos adversos de agentes bloqueadores neuromusculares no despolarizantes. Distensión abdominal. Atonía vesical postoperatoria.	Intramuscular o subcutánea. Adultos: 0.5 a 2.5 mg, hasta obtener la respuesta. Previamente administrar 0.6 a 1.2 mg de atropina Niños: 0.07 a 0.08 mg/kg de peso corporal, hasta obtener la respuesta. Previamente administrar 0.01 mg de atropina
010.000.2110.00	TABLETA Cada tableta contiene: Bromuro de neostigmina 15 mg Envase con 20 tabletas		Oral. Adultos: 15 a 30 mg cada 8 horas Niños: 2 mg/kg de peso corporal/día, fraccionar cada 6 a 8 horas

PRILOCAÍNA, FELIPRESINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración
010.000.4058.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada cartucho dental contiene: Clorhidrato de Prilocaina 54 mg Felipresina 0.054 UI Envase con 1 cartucho con 1.8 ml.	Anestesia local por infiltración para: Dolor durante procedimientos odontológicos	Infiltración. Adultos: Uno o dos cartuchos Niños: Medio o un cartucho.
010.000.4058.01	Envase con 50 cartuchos con 1.8 ml.		

PROPOFOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0246.00	EMULSIÓN INYECTABLE Cada ampolla o frasco ampolla contiene: Propofol 200 mg En emulsión con edetato disódico (dihidratado). Envase con 5 ampollas o frascos ampolla de 20 ml.	Inducción y mantenimiento de la anestesia general.	Intravenosa o infusión continua. Adultos: Inducción: 2 a 2.5 mg/kg (40 mg cada 10 minutos). Mantenimiento: 4 a 12 mg/kg/hora. Niños mayores de 8 años: Inducción: 2.5 mg/kg. Mantenimiento: 10 mg/kg/hora. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.0244.00	EMULSIÓN INYECTABLE Cada ampolla o frasco ampolla contiene: Propofol 200 mg En solución con aceite de soya, fosfatido de huevo o lecitina de huevo y glicerol. Envase con 5 ampollas o frascos ampolla de 20 ml.		
010.000.0245.00	EMULSIÓN INYECTABLE Cada frasco ampolla o jeringa contiene: Propofol 500 mg En solución con aceite de soya, fosfatido de huevo o lecitina de huevo y glicerol. Envase con un frasco ampolla o jeringa de 50 ml.		

REMIFENTANILO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.0248.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de remifentanilo equivalente a 2 mg de remifentanilo Envase con 5 frascos ampula.	Indicado como agente analgésico inductor o mantenimiento de la anestesia general en procedimientos quirúrgicos. Anestesia general y analgesia.	Intravenosa en infusión continua. Adultos y niños mayores de 1 año: Anestesia general: 0.5 a 1 µg/Kg de peso corporal/minuto. Analgesia: 0.1 µg/Kg de peso corporal/minuto, ajustando la velocidad y dosis de la infusión cada 5 minutos con incrementos de 0.025 µg/Kg de peso corporal / minuto.

ROCURONIO, BROMURO DE

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4059.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Bromuro de rocuronio 50 mg Envase con 12 ampolletas o frascos ampula de 5 ml.	Relajación muscular durante procedimientos quirúrgicos.	Intravenosa. Adultos: Dosis a juicio del especialista. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

ROPIVACAÍNA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0269.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de ropivacaína monohidratada equivalente a 40 mg de clorhidrato de ropivacaína. Envase con 5 ampolletas con 20 ml.	Anestesia local Anestesia epidural	Intrarraquídea o infiltración. Adultos: Bloqueo epidural en bolo: 20 a 40 mg. Bloqueo epidural en infusión continua: 12 a 28 mg/hora. Infiltración y bloqueo de nervios: 2 a 200 mg. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.0270.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de ropivacaína monohidratada equivalente a 150 mg de clorhidrato de ropivacaína. Envase con 5 ampolletas con 20 ml.		Intrarraquídea o infiltración. Adultos: Bloqueo epidural: 38 a 188 mg. Bloqueo de nervios: 7.5 a 300 mg.

SEVOFLURANO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0233.00	LÍQUIDO O SOLUCIÓN Cada envase contiene: Sevoflurano 250 ml Envase con 250 ml de líquido o solución.	Inducción y mantenimiento de la anestesia general.	Por inhalación. Adultos: Inducción: iniciar con 1%. Concentraciones entre 2 y 3% producen anestesia quirúrgica. Mantenimiento: con concentraciones entre 1.5 a 2.5%. Niños: concentraciones al 2%.

SUXAMETONIO, CLORURO DE

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0252.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Cloruro de suxametonio 40 mg Envase con 5 ampolletas con 2 ml.	Relajante musculoesquelético durante procedimientos quirúrgicos.	Intravenosa o intramuscular. Adultos: Intravenosa: 25 a 75 mg, si es necesaria otra dosis 2.5 mg/minuto. Niños: Inicial (intravenosa): 1 a 2 mg/kg de peso corporal intramuscular: 2.5 a 4 mg/kg de peso corporal. Mantenimiento: Intravenosa: 0.3 a 0.6 mg/kg de peso corporal cada 5 a 10 minutos. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

TIOPIENTAL SÓDICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.0221.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Tiopental sódico 0.5 g Envase con frasco ampula y diluyente con 20 ml.	Agente anestésico en procedimientos quirúrgicos cortos.	Intravenosa. Adultos: 3 a 4 mg/kg de peso corporal. Niños: 2 a 3 mg/kg de peso corporal. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

VECURONIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0254.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Bromuro de vecuronio 4 mg Envase con 50 frascos ampula y 50 ampolletas con 1 ml de diluyente (4 mg/ml)	Relajación neuromuscular durante procedimientos quirúrgicos.	Intravenosa Adultos y niños mayores de 9 años: Inicial: 80 a 100 µg/kg de peso corporal Mantenimiento: 10 a 15 µg/kg de peso corporal, 25 a 40 minutos después de la dosis inicial. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

Grupo No. 3: Cardiología**Cuadro Básico****AMLODIPINO**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2111.00 010.000.2111.01	TABLETA O CÁPSULA Cada tableta o CÁPSULA contiene: Besilato o Maleato de amlodipino equivalente a 5 mg de amlodipino. Envase con 10 tabletas o cápsulas. Envase con 30 tabletas o cápsulas.	Hipertensión arterial sistémica. Angina de pecho (estable y variante de Prinzmetal).	Oral. Adultos: 5 a 10 mg cada 24 horas.

CAPTOPRIL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0574.00	TABLETA Cada tableta contiene: Captopril 25 mg Envase con 30 tabletas.	Hipertensión arterial sistémica. Insuficiencia cardiaca	Oral. Adultos: 25 a 50 mg cada 8 ó 12 horas. En Insuficiencia cardiaca administrar 25 mg cada 8 ó 12 horas. Dosis máxima: 450 mg/día. Niños: Inicial de 1.3 a 2.2 mg/kg de peso corporal 0.15 a 0.30 mg/kg de peso corporal/cada 8 horas. Dosis máxima al día: 6.0 mg/kg de peso corporal. En Insuficiencia cardiaca iniciar con 0.25 mg/kg de peso corporal/día e ir incrementando hasta 3.5 mg/kg de peso corporal cada 8 h.

CLORTALIDONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0561.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clortalidona 50 mg Envase con 20 tabletas.	Edema periférico Hipertensión arterial sistémica.	Oral. Adultos: Diurético: 25 a 100 mg/día. Antihipertensivo: 25 a 50 mg/día. Niños: 1 a 2 mg/kg de peso corporal ó 60 mg/m ² de superficie corporal cada 48 horas.

DIGOXINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0502.00	TABLETA Cada tableta contiene: Digoxina 0.25 mg Envase con 20 tabletas	Edema pulmonar agudo Insuficiencia cardíaca Taquiarritmias supraventriculares Fibrilación	Oral. Adultos: Carga: 0.4 a 0.6 mg. Subsecuentes 1er día: 0.1 a 0.3 mg cada 8 horas. Mantenimiento: 0.125 a 0.5 mg cada 8 horas.
010.000.0503.00	ELÍXIR Cada ml contiene: Digoxina 0.05 mg Envase conteniendo 60 ml con gotero calibrado de 1 ml integrado o adjunto al frasco y le sirve de tapa	Flutter auricular	Oral Niños: Prematuros: 15 a 40 mcg/kg de peso corporal. Recién nacido: 30 a 50 mcg/kg de peso corporal. Dos a cinco años: 25 a 35 mcg/kg de peso corporal. Cinco a diez años: 15 a 30 µmcg/kg de peso corporal. Mayores de diez años: 8 a 12 µg/kg de peso corporal. Nota: La dosis de impregnación debe ser administrada en un lapso de 24 horas. La mitad de la dosis calculada se administra inmediatamente, una cuarta parte 8 horas después y la cuarta parte restante 16 horas después de la primera. La dosis diaria de mantenimiento corresponde a 1/3 de la dosis de impregnación y debe administrarse 24 horas después de la última dosis de impregnación.
010.000.0504.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Digoxina 0.5 mg Envase con 6 ampolletas de 2 ml.		Intravenosa Adultos: Inicial: 0.5 mg seguidos de 0.25 mg cada 8 horas, por uno o dos días Mantenimiento: la mitad de la dosis de impregnación en una dosis cada 24 horas. Después, continuar con medicación oral. Niños: Usar 2/3 partes de la dosis calculada para la vía oral El margen de seguridad es muy estrecho.

ENALAPRIL O LISINOPRIL O RAMIPRIL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2501.00	CÁPSULA O TABLETA Cada cápsula o tableta contiene: Maleato de enalapril 10 mg o Lisinopril 10 mg o Ramipril 10 mg Envase con 30 cápsulas o tabletas.	Hipertensión arterial sistémica.	Oral. Adultos: Inicial: 10 mg al día y ajustar de acuerdo a la respuesta. Dosis habitual: 10 a 40 mg al día.

EPINEFRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0611.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Epinefrina 1 mg (1:1 000) Envase con 50 ampolletas con 1 ml.	Choque anafiláctico Paro cardíaco Hemorragia capilar Broncoespasmo	Subcutánea o intramuscular Intravenosa lenta (5 a 10 minutos). Adultos: Intravenosa: 0.1 a 0.25 mg. Subcutánea o intramuscular: 0.1 a 0.5 mg. Niños: Subcutánea: 0.01 mg/kg de peso corporal ó 0.3 mg/m ² de superficie corporal Infusión: 0.1 a 1.5 µg/kg de peso corporal. No exceder de 0.5 mg. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

FELODIPINO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2114.00	TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada tableta contiene: Felodipino 5 mg Envase con 10 tabletas de liberación prolongada.	Angina de pecho Hipertensión arterial sistémica Insuficiencia cardíaca congestiva	Oral. Adultos: 5 a 10 mg/día Máximo 20 mg/día

HIDRALAZINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0570.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de hidralazina 10 mg Envase con 20 tabletas.	Hipertensión arterial sistémica Insuficiencia cardíaca congestiva crónica. Preeclampsia o eclampsia Crisis hipertensiva	Oral. Iniciar con 10 mg diarios cada 6 ó 12 horas, se puede incrementar la dosis hasta 150 mg/día de acuerdo a respuesta terapéutica. Niños: 0.75 a 1 mg/kg de peso corporal/día, dividido en 4 tomas Dosis máxima: 4.0 mg/kg de peso corporal/día
010.000.2116.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de hidralazina 10 mg Envase con 5 ampolletas con 1.0 ml.		Intramuscular o Intravenosa lenta. Niños: 0.1 a 0.2 mg/kg de peso corporal/dosis, cada 4 ó 6 horas
010.000.4201.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de hidralazina 20 mg Envase con 5 ampolletas con 1.0 ml		Intramuscular o Intravenosa lenta. Adultos: 20 a 40 mg Eclampsia: 5 a 10 mg cada 20 minutos, si no hay efecto con 20 mg emplear otro antihipertensivo

ISOSORBIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0592.00	TABLETA SUBLINGUAL Cada tableta contiene: Dinitrato de isosorbida 5 mg Envase con 20 tabletas sublinguales.	Angina de pecho Cardiopatía isquémica crónica Insuficiencia cardíaca	Sublingual. Adultos: 2.5 a 10 mg, repetir cada 5 a 15 minutos (máximo 3 dosis en 30 minutos)
010.000.0593.00	TABLETA Cada tableta contiene: Dinitrato de isosorbida 10 mg Envase con 20 tabletas.		Oral Adultos: 5 a 30 mg cada seis horas Insuficiencia cardíaca: 20 a 40 mg cada 4 horas

METOPROLOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0572.00	TABLETA Cada tableta contiene: Tartrato de metoprolol 100 mg Envase con 20 tabletas.	Hipertensión arterial leve o moderada Profilaxis en enfermedad isquémica miocárdica	Oral. Adultos: 100 a 400 mg cada 8 ó 12 horas Profilaxis: 100 mg cada 12 horas

NIFEDIPINO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0597.00	CÁPSULA DE GELATINA BLANDA Cada cápsula contiene: Nifedipino 10 mg Envase con 20 cápsulas.	Angina de pecho Hipertensión arterial esencial	Oral. Adultos: 30 a 90 mg/día, fraccionada en tres tomas. Aumentar la dosis en periodos de 7 a 14 días hasta alcanzar el efecto deseado Dosis máxima 120 mg/día.
010.000.0599.00	COMPRIMIDO DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada comprimido contiene: Nifedipino 30 mg Envase con 30 comprimidos.		Oral. Adultos: 30 mg cada 24 horas, dosis máxima 60 mg/día.

PENTOXIFILINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4117.00	TABLETA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada tableta o gragea contiene: Pentoxifilina 400 mg Envase con 30 tabletas o grageas.	Claudicación intermitente Insuficiencia vascular periférica Insuficiencia cerebrovascular	Oral. Adultos: 400 mg cada ocho o doce horas.

POTASIO, SALES DE

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0523.00	TABLETA SOLUBLE O EFERVESCENTE Cada tableta contiene: Bicarbonato de Potasio 766 mg Bitartrato de Potasio 460 mg Ácido Cítrico 155 mg Envase con 50 tabletas solubles	Hipokalemia Intoxicación digitálica	Oral. Adultos: Una a dos tabletas disueltas en 180 a 240 ml de agua cada 8 a 24 horas La dosis total diaria no debe exceder de 150 mEq Niños: 25 mEq/día, divididas cada 6 horas La dosis total diaria no debe exceder de 3 mEq/kg de peso corporal Cada tableta proporciona 10 mEq = 390 mg de potasio

PROPRANOLOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0530.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de propranolol 40 mg Envase con 30 tabletas	Hipertensión arterial sistémica Angina de pecho Profilaxis de la migraña Arritmia supraventricular Hipertensión portal Feocromocitoma	Oral. Adultos: Antihipertensivo: 40 mg cada 12 horas. Antiarrítmico, hipertiroidismo y feocromocitoma: 10 a 80 mg cada 6 a 8 horas. Antianginoso: 180 a 240 mg divididos en tres o cuatro tomas. Migraña: 80 mg cada 8 a 12 horas. Niños: Antihipertensivo: 1 a 5 mg/kg/día, cada 6 a 12 horas. Antiarrítmico, hipertiroidismo y feocromocitoma: 0.5 a 5 mg/kg de peso corporal/día, dividida la dosis cada 6 a 8 horas. Migraña: menores de 35 kg 10 a 20 mg cada 8 horas, más de 35 kg: 20 a 40 mg cada 8 horas.
010.000.0539.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de Propranolol 10 mg Envase con 30 tabletas.		

TRINITRATO DE GLICERILO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0591.00	CÁPSULA O TABLETA MASTICABLE Cada cápsula o tableta masticable contiene: Trinitrato de glicerol 0.8 mg Envase con 24 cápsulas o tabletas masticables.	Angina de pecho Cardiopatía isquémica crónica Insuficiencia cardíaca	Oral o sublingual. Adultos: 0.8 mg que pueden repetirse a los 5 ó 10 minutos.

**Catálogo
ADENOSINA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5099.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Adenosina 6 mg Envase con 6 frascos ampula con 2 ml.	Taquicardia paroxística supraventricular.	Intravenosa. Adultos: 3 a 6 mg, si no hay respuesta administrar 6 a 12 mg. Niños: 0.05 mg/kg de peso corporal, se puede administrar una dosis máxima de 0.25 mg/kg de peso corporal.

ALPROSTADIL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5631.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta con liofilizado contiene: Alprostadil 20 µg Envase con una ampolleta.	Tratamiento de la enfermedad arterial oclusiva periférica, estadios III y IV cuando esté contraindicada la cirugía.	Intravenosa. Adultos: 40 µg dos veces al día.

ALTEPLASA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5107.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Alteplasa (activador tisular del plasminógeno humano) 50 mg Envase con 2 frascos ampula con liofilizado, 2 frascos ampula con disolvente y equipo esterilizado para su reconstitución.	Infarto agudo del miocardio Embolia pulmonar Evento vascular cerebral	Intravenosa: bolo seguido de infusión. Infarto agudo de miocardio (primeras 6 horas) Adultos: 15 mg en bolo y luego 50 mg en infusión durante 30 minutos, seguido de 35 mg en infusión durante 60 minutos (máximo 100 mg). En pacientes con peso corporal <65 kg administrar 1.5 mg/kg de peso corporal.

AMIODARONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4107.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de amiodarona 150 mg Envase con 6 ampolletas de 3 ml.	Arritmias cardíacas Síndrome de Wolff-Parkinson-White. Síndrome de bradicardia-taquicardia Insuficiencia coronaria.	Infusión intravenosa lenta (20-120 minutos) Inyección intravenosa (1-3 minutos) Adultos: Inyección intravenosa 5 mg/kg de peso corporal. Dosis de carga: 5 mg/kg de peso corporal en 250 ml de solución glucosada 5%, en infusión intravenosa lenta. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.4110.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de amiodarona 200 mg Envase con 20 tabletas.		Oral. Adultos: Dosis de carga: 200 a 400 mg cada 8 horas, durante dos a tres semanas. Sostén: 100 a 400 mg/día, durante cinco días a la semana. Niños: 10-15 mg/kg de peso corporal/día por 4 a 14 días. Sostén: 5 mg/kg de peso corporal/día, dividir cada 8 horas.

AZILSARTÁN MEDOXOMILO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5645.00 010.000.5645.01	TABLETA Cada tableta contiene: Azilsartán medoxomilo de potasio equivalente a 80 mg de azilsartán medoxomilo Envase con 14 tabletas. Envase con 28 tabletas.	Tratamiento de la hipertensión arterial sistémica	Oral. Adultos: 80 mg cada 24 horas.

CANDESARTÁN CILEXETILO-HIDROCLOROTIAZIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2530.00	TABLETA Cada tableta contiene: Candesartán 16.0 mg Cilexetilo 12.5 mg Hidroclorotiazida 12.5 mg Envase con 28 tabletas.	Hipertensión arterial sistémica	Oral. Adultos: 16.0/12.5 mg una vez al día.

CARVEDILOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2545.00	TABLETA Cada tableta contiene: Carvedilol 6.250 mg Envase con 14 tabletas.	Insuficiencia cardíaca.	Oral. Adultos: Dosis inicial 3.125 mg cada 12 horas durante dos semanas. Si es bien tolerada incrementar a 6.25 mg cada 12 horas durante dos semanas, y si la tolerancia persiste, mantener esta dosis a largo plazo.

CILOSTAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración
010.000.4307.00	TABLETA Cada tableta contiene: Cilostazol 100 mg Envase con 30 tabletas.	Claudicación intermitente en pacientes con enfermedad arterial periférica. Estenosis posterior a colocación de "stent" coronario.	Oral. Adultos: 100 mg cada 12 horas, 30 minutos antes o 2 horas después de los alimentos.

CLONIDINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2101.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Clorhidrato de clonidina 0.1 mg Envase con 30 comprimidos.	Hipertensión arterial sistémica Medicación preanestésica	Oral. Adultos: De 0.1 a 0.4 mg/día, cada 12 horas. Medicación preanestésica 200 a 300 µg, antes de la cirugía (90 minutos). Niños mayores de 6 años: 0.10 mg/día, dividir la dosis cada 12 horas.

CLOPIDOGREL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4246.00	GRAGEA O TABLETA Cada gragea o tableta contiene: Bisulfato de clopidogrel o Bisulfato de clopidogrel (Polimorfo forma 2) equivalente a 75 mg de clopidogrel.	Estados de hipercoagulabilidad. Profilaxis y tratamiento de embolias aterotrombóticas, como infarto al miocardio y enfermedad vascular cerebral recientes. Enfermedad vascular periférica establecida	Oral. Adultos: 75 mg cada 24 horas.
010.000.4246.01	Envase con 14 grageas o tabletas	Intervención coronaria percutánea.	
	Envase con 28 grageas o tabletas		

DIAZÓXIDO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0568.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Diazóxido 300 mg	Crisis hipertensiva.	Intravenosa lenta. Adultos: 1 a 3 mg/kg de peso corporal cada 5 a 15 min. Dosis máxima 150 mg. Niños: De 3 a 5 mg/kg de peso corporal, puede repetirse a los 30 minutos.
	Envase con una ampolla de 20 ml. (15 mg/ml).		

DILTIAZEM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2112.00	TABLETA O GRAGEA Cada tableta contiene: Clorhidrato de diltiazem 30 mg	Enfermedad isquémica coronaria Angina de Prinzmetal Hipertensión arterial sistémica	Oral Adultos: 30 mg cada 8 horas.
	Envase con 30 tabletas o grageas.		

DIPIRIDAMOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0642.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Dipiridamol 10 mg	Para ser utilizado en la realización de pruebas de esfuerzo con talio 201.	Intravenosa 0.142 mg/kg de peso/minuto (0.567 mg/kg de peso total) por infusión durante 4 minutos. Dosis máxima 0.84 mg/kg de peso por infusión durante 6 a 10 minutos.
010.000.0642.01	Envase con 1 ampolla con 2 ml (5 mg/ml).		Antes de su administración, diluir el medicamento con solución fisiológica de cloruro de sodio al 0.45% o 0.9% o glucosada al 5%, con una proporción de 1:2 obteniéndose un volumen total de aproximadamente 20 a 50 ml.
010.000.0642.02	Envase con 3 ampollas con 2 ml (5 mg/ml).		Inyectar Talio-201 en un lapso de 5 minutos después de la infusión de 4 minutos de dipiridamol.
010.000.0642.03	Envase con 5 ampollas con 2 ml (5 mg/ml).		
	Envase con 10 ampollas con 2 ml (5 mg/ml).		

DOBUTAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0615.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola o ampolla contiene: Clorhidrato de dobutamina equivalente a 250 mg de dobutamina.	Insuficiencia cardíaca aguda y crónica Choque cardiogénico	Infusión intravenosa. Adultos: 2.5 a 10 µg/kg/minuto, con incrementos graduales hasta alcanzar la respuesta terapéutica. Niños: 2.5 a 15 µg/kg/minuto. Dosis máxima: 40 µg/minuto. Administrar diluido en soluciones intravenosas (glucosada al 5% o mixta) envasadas en frascos de vidrio.
	Envase con 5 ampollas con 5 ml cada una o con un frasco ampola con 20 ml.		

DOPAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0614.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Clorhidrato de dopamina 200 mg	Hipotensión arterial Estado de choque Corrección de desequilibrio hemodinámico. Insuficiencia renal aguda.	Infusión intravenosa. Adultos y niños: 1 a 5 µg/kg de peso corporal/minuto. Dosis máxima 50 µg/kg de peso corporal/minuto. Administrar diluido en soluciones intravenosas (glucosada al 5%) envasadas en frascos de vidrio.
	Envase con 5 ampollas con 5 ml.		

EFEDRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2107.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Sulfato de efedrina 50 mg Envase con 100 ampollas con 2 ml. (25 mg/ml).	Hipotensión arterial Síndrome de Stokes Adams	Intramuscular, subcutánea o intravenosa. Adultos: Subcutánea e intramuscular: 25 a 50 mg. Intravenosa: 10 a 25 mg. Dosis máxima: 150 mg/día. Niños: Subcutánea o intravenosa: 3 mg/kg de peso corporal/día, fraccionar en dosis cada 4 a 6 horas.

ESMOLOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5104.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola contiene: Clorhidrato de esmolol 100 mg Envase con un frasco ampola con 10 ml (10 mg/ml).	Taquicardia supraventricular.	Infusión intravenosa. Adultos: Inicial: 500 µg/kg de peso corporal/minuto, seguida de una dosis de sostén de 50 a 100 µg/kg de peso corporal/minuto. Dosis máxima: 300 µg/kg de peso corporal/minuto. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.5105.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Clorhidrato de esmolol 2.5 g Envase con 2 ampollas con 10 ml. (250 mg/ml).		

ESTREPTOQUINASA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1734.00	SOLUCIÓN INYECTABLE. Cada frasco ampola con liofilizado contiene: Estreptoquinasa 250 000 UI Envase con un frasco ampola.	Disolución de coágulos en: Infarto del miocardio Trombosis arterial o venosa Embolia pulmonar	Intravenosa. Niños: Inicial: 1,000-5,000 UI/Kg kg de peso corporal, seguido de una infusión de 400 a 1 200 UI/Kg kg de peso corporal /h. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.1735.00	SOLUCIÓN INYECTABLE. Cada frasco ampola con liofilizado contiene: Estreptoquinasa natural o Estreptoquinasa Recombinante 750 000 UI Envase con un frasco ampola.		Intravenosa. Adultos: Inicial: 250,000 UI, seguido de una infusión de 100 000 UI/h durante 24-72 horas. Niños: Inicial: 1,000-5,000 UI/kg de peso corporal, seguido de una infusión de 400 a 1,200 UI/kg de peso corporal/h. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.1736.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola con liofilizado contiene: Estreptoquinasa 1,500,000 UI Envase con un frasco ampola.		Intravenosa. Adultos: Trombosis arterial o venosa: Dosis inicial: 1,500,000 UI en 30 minutos, seguida de 1,500,000 UI/h durante 6 horas. Infarto del miocardio: 1,500,000 UI en 60 minutos. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

IRBESARTÁN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4095.00	TABLETA Cada tableta contiene: Irbesartán 150 mg Envase con 28 tabletas.	Hipertensión arterial sistémica.	Oral. Adultos: 150-300 mg una vez al día.
010.000.4096.00	TABLETA Cada tableta contiene: Irbesartán 300 mg Envase con 28 tabletas.		

IRBESARTÁN-HIDROCLOROTIAZIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4097.00	TABLETA Cada tableta contiene: Irbesartán 150 mg Hidroclorotiazida 12.5 mg Envase con 28 tabletas.	Hipertensión arterial sistémica.	Oral. Adultos: 150mg –12.5 mg ó 300 mg – 12.5 mg una vez al día.
010.000.4098.00	TABLETA Cada tableta contiene: Irbesartán 300 mg Hidroclorotiazida 12.5 mg Envase con 28 tabletas.		

ISOPRENALINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2115.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Clorhidrato de isoprenalina 0.2 mg Envase con 2 ml.	Arritmias ventriculares Choque Broncoespasmo.	Intravenosa. Adultos: Inicial: 0.02 a 0.06 mg. Sostén: 0.01 a 0.2 mg ó 5 µg/minuto. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

ISOSORBIDA, DINITRATO DE

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4118.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Dinitrato de isosorbida 1 mg Envase con 100 ml.	Angina de pecho. Cardiopatía isquémica crónica. Insuficiencia cardíaca.	Infusión intravenosa. Adultos: De 2 a 7 mg/hora, hasta obtener la respuesta terapéutica. Dosis máxima 10 mg/hora. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

ISOSORBIDA, MONONITRATO DE

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración
010.000.4120.00	TABLETA Cada tableta contiene: 5-mononitrato de isosorbida 20 mg Envase con 20 tabletas.	Angina de pecho Infarto del miocardio Hipertensión arterial sistémica Insuficiencia cardíaca congestiva.	Oral. Adultos: Tomar 20 ó 40 mg cada 8 horas. Iniciar con dosis bajas y no exceder de 80 mg al día.
010.000.4121.00	TABLETA Cada tableta contiene: 5-mononitrato de isosorbida 40 mg Envase con 20 tabletas.		

LEVOSIMENDAN

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración
010.000.5097.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Levosimendan 2.5 mg Envase con 1 frasco ampula con 5 ml.	Insuficiencia cardíaca congestiva grave.	Intravenosa (infusión central o periférica). Adultos: Dosis de carga: 12 µg/kg de peso corporal durante 10 minutos. Dosis de mantenimiento: 0.05 – 0.2 µg/kg de peso corporal, de acuerdo con la respuesta, durante 24 horas. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.5097.01	Envase con 1 frasco ampula con 10 ml.		

LIDOCAÍNA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0261.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 1% Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de lidocaína 500 mg Envase con 5 frascos ampula de 50 ml.	Extrasístoles ventriculares Fibrilación ventricular Taquicardia ventricular Ectopia ventricular causada por hipotensión	Intravenosa. Adultos: Antiarrítmico: 1 a 1.5 mg/kg de peso corporal/ dosis administrar lentamente. Mantenimiento: de 1 a 4 mg/minuto. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.0522.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de lidocaína 100 mg Envase con 1 ampolleta de 5 ml.		

LOSARTÁN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2520.00	GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO Cada gragea o comprimido recubierto contiene: Losartán potásico 50 mg Envase con 30 grageas o comprimidos recubiertos.	Hipertensión arterial sistémica.	Oral. Adultos: 50 mg cada 24 horas.

LOSARTÁN E HIDROCLOROTIAZIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2521.00	GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO Cada gragea o comprimido recubierto contiene: Losartán potásico 50.0 mg Hidroclorotiazida 12.5 mg Envase con 30 grageas o comprimidos recubiertos.	Hipertensión arterial sistémica.	Oral. Adultos: Una gragea cada 24 horas.

METILDOPA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0566.00	TABLETA Cada tableta contiene: Metildopa 250 mg Envase con 30 tabletas.	Hipertensión arterial.	Oral. Adultos: 250 mg a 1 g/día, en una a tres tomas al día. Niños: 10 a 40 mg/kg de peso corporal/día, en tres tomas. Dosis máxima: 65 mg/día.

MILRINONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5100.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Lactato de milrinona equivalente a 20 mg de milrinona. Envase con un frasco ampula con 20 ml (1 mg/1 ml).	Insuficiencia cardíaca congestiva y la aguda postcirugía de corazón.	Intravenosa. Adultos: Inicial: 50 g/kg en 10 minutos. Mantenimiento: 0.500 mg/kg/minuto en infusión; no exceder 1.13 mg/kg/minuto. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.5100.01	Cada ampolleta contiene: Lactato de milrinona equivalente a 10 mg de milrinona Envase con tres ampolletas con 10 ml cada una (1 mg/1 ml).		

NESIRITIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4200.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Citrato de nesiritida a 1.58 mg de nesiritida. Envase con un frasco ampula.	Insuficiencia cardíaca congestiva descompensada Edema agudo pulmonar	Intravenoso. Adultos y mayores de 18 años, con tensión arterial sistólica mayor de 110 mm Hg y creatinina menor de 1.7 mg/dL: Bolo de 2 µg/kg de peso corporal, seguido de una infusión continua de 0.01 µg/kg de peso corporal/minuto. La dosis inicial no debe ser mayor a 2 µg/kg de peso corporal Uso exclusivo en unidades coronarias y terapias intensivas de hospitales de alta especialidad.

NITROPRUSIATO DE SODIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0569.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo o solución contiene: Nitroprusiato de sodio 50 mg Envase con un frasco ampula con o sin diluyente.	Crisis hipertensiva Hipertensión arterial maligna Insuficiencia ventricular izquierda	Infusión intravenosa. Adultos y niños: 0.25 a 1.5 µg/kg de peso corporal/min, hasta obtener la respuesta terapéutica. En casos excepcionales se puede aumentar la dosis hasta 10 µg/kg de peso corporal/minuto. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

NOREPINEFRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0612.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Bitartrato de norepinefrina equivalente a 4 mg de norepinefrina. Envase con 50 ampolletas de 4 ml.	Hipotensión arterial.	Infusión intravenosa. Adultos y niños: 16 a 24 µg/minuto, ajustar la dosis y el goteo según respuesta terapéutica. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

PENTOXIFILINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4122.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Pentoxifilina 300 mg Envase con 4 ampolletas con 15 ml.	Claudicación intermitente Insuficiencia vascular Insuficiencia cerebrovascular	Infusión intravenosa. Adultos: 300 mg cada 12 horas, no exceder de 1200 mg/día Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.4122.01	Envase con 5 ampolletas con 15 ml.		

PRazosina

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0573.00	CÁPSULA O COMPRIMIDO Cada cápsula o comprimido contiene: Clorhidrato de prazosina equivalente a 1 mg de prazosina. Envase con 30 cápsulas o comprimidos.	Hipertensión arterial Insuficiencia cardíaca	Oral. Adultos: Inicial: 0.5 a 1 mg cada 8 ó 12 horas. Sostén: 6 a 15 mg/día, fraccionar en 2 a 3 tomas, ajustar de acuerdo a respuesta terapéutica. Dosis máxima: 20 mg/día. Niños: 25 a 40 µg/kg de peso corporal cada 6 horas, ajustar de acuerdo a respuesta terapéutica.

PROPAfenona

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0537.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de Propafenona 150 mg Envase con 20 tabletas.	Extrasístoles ventriculares Taquicardia ventricular Fibrilación ventricular	Oral. Adultos: Impregnación: 150 mg cada 6 a 8 horas durante 7 días. Mantenimiento: 150 a 300 mg cada 8 horas.

PROPRANOLOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2117.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de propranolol 1 mg Envase con una ampolleta con 1 ml.	Taquiarritmias cardíacas Hipertiroidismo Feocromocitoma	Intravenosa. Adultos: 1 a 3 mg, no exceder de 1 mg/min. Niños: 0.01 a 0.1 mg/kg de peso corporal/dosis se puede repetir a las 6 a 8 horas. Dosis máxima: 1 mg/minuto. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

QUINIDINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0527.00	TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de quinidina 200 mg Envase con 20 tabletas.	Fibrilación o aleteo auricular Taquicardia paroxística supraventricular Extrasístole ventricular y auricular	Oral. Adultos: 200 a 400 mg cada 4 a 6 horas. Niños: 25 mg/kg de peso corporal/día, divididos cada 8 horas por 10 días.

TELMISARTÁN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2540.00	TABLETA Cada tableta contiene: Telmisartán 40 mg Envase con 30 tabletas.	Hipertensión arterial esencial.	Oral. Adultos: 40 mg cada 24 horas.

TELMISARTÁN-HIDROCLOROTIAZIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2542.00	TABLETA Cada tableta contiene: Telmisartán 80.0 mg Hidroclorotiazida 12.5 mg Envase con 14 tabletas.	Hipertensión arterial esencial.	Oral. Adultos: 80 mg-12.5 mg cada 24 horas.

TENECTEPLASA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis																												
010.000.5117.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola contiene: Tenecteplasa 50 mg (10,000 U) Envase con frasco ampola y jeringa prellenada con 10 ml de agua inyectable.	Infarto agudo del miocardio. Tratamiento trombolítico del infarto agudo del miocardio	Intravenosa: bolo único en 5-10 seg. Adultos: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Paciente</th><th>mg</th><th>U</th><th>Volumen (ml)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(kg peso corporal)</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>< 60</td><td>30</td><td>6000</td><td>6</td></tr> <tr> <td>≥60-<70</td><td>35</td><td>7000</td><td>7</td></tr> <tr> <td>≥70-<80</td><td>40</td><td>8000</td><td>8</td></tr> <tr> <td>≥80-<90</td><td>45</td><td>9000</td><td>9</td></tr> <tr> <td>≥90</td><td>50</td><td>10000</td><td>10</td></tr> </tbody> </table>	Paciente	mg	U	Volumen (ml)	(kg peso corporal)				< 60	30	6000	6	≥60-<70	35	7000	7	≥70-<80	40	8000	8	≥80-<90	45	9000	9	≥90	50	10000	10
Paciente	mg	U	Volumen (ml)																												
(kg peso corporal)																															
< 60	30	6000	6																												
≥60-<70	35	7000	7																												
≥70-<80	40	8000	8																												
≥80-<90	45	9000	9																												
≥90	50	10000	10																												

TIROFIBAN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4123.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola contiene: Clorhidrato de tirofiban equivalente a 12.5 mg de tirofiban. Envase con un frasco ampola con 50 ml.	Estados de hipercoagulabilidad Profilaxis de trombosis post-reperusión vascular coronaria con trombolíticos	Infusión intravenosa. Adultos: Debe diluirse 0.2 a 0.4 µ/kg de peso corporal/min Bolo inicial 0.1 µ/kg de peso corporal/minuto. Dosis de sostén de acuerdo a condiciones del paciente y criterio del especialista. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

TRINITRATO DE GLICERILO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4114.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola contiene: Trinitrato de glicerilo 50 mg Envase con un frasco ampola de 10 ml.	Crisis hipertensiva Tratamiento y profilaxis de la angina de pecho Cardiopatía isquémica crónica Insuficiencia cardíaca	Infusión intravenosa. Adultos: 5 a 15 µg por minuto. Se incrementa la dosis hasta obtener disminución de la presión sistólica a límites normales. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.4111.00	PARCHE Cada parche libera: Trinitrato de glicerilo 5 mg/día Envase con 7 parches.		Transdérmica. Adultos: 5 mg/día.

VALSARTÁN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5111.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene 80 mg Envase con 30 comprimidos.	Hipertensión arterial esencial.	Oral. Adulto: 80 mg cada 24 horas.

VERAPAMILLO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0596.00	GRAGEA O TABLETA RECUBIERTA Cada gragea o tableta recubierta contiene: Clorhidrato de verapamilo 80 mg Envase con 20 grageas o tabletas recubiertas.	Arritmias auriculares Angina de pecho Hipertensión arterial	Oral. Adultos: 80 mg cada 8 horas.
010.000.0598.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Clorhidrato de verapamilo 5 mg Envase con 2 ml (2.5 mg/ml).		Intravenosa. Adultos: 0.075 a 0.15 mg/kg de peso corporal durante 2 minutos. Niños de 1 a 15 años: 0.1 a 0.3 mg durante 2 minutos. Niños menores de 1 año. 0.1 a 0.2 mg/kg de peso corporal. En todos los casos se puede repetir la dosis 30 minutos después si no aparece el efecto deseado. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

WARFARINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0623.00	TABLETA Cada tableta contiene: Warfarina sódica 5 mg Envase con 25 tabletas.	Profilaxis y tratamiento de afecciones tromboembólicas Trombosis venosa profunda Tromboembolia pulmonar.	Oral. Adultos y niños mayores de 12 años: Inicial: 2-5 mg/día 10 a 15 mg al día durante dos a cinco días, después, Mantenimiento: 2 a 10 mg al día, de acuerdo al tiempo de protrombina.

Grupo No. 4: Dermatología**Cuadro Básico****ACEITE DE ALMENDRAS DULCES**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0910.00	CREMA Aceite de almendras dulces, lanolina, glicerina, propilenglicol, sorbitol. Envase con 235 ml.	Dermatitis por contacto.	Cutánea. Adultos y niños: Aplicar en toda la piel afectada cuantas veces sea necesario.
010.000.2118.00	CREMA Aceite de almendras dulces e hidróxido de calcio. Envase con 240 ml.		

ALANTOÍNA Y ALQUITRÁN DE HULLA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0831.00	SUSPENSIÓN DÉRMICA Cada ml contiene: Alantoína 20.0 mg Alquitrán de hulla 9.4 mg Envase con 120 ml.	Psoriasis.	Cutánea. Adultos y niños: Aplicar cada 12 horas sobre las zonas afectadas Mantenimiento: aplicar 2 a 3 veces por semana.

ALANTOÍNA, ALQUITRÁN DE HULLA Y CLIOQUINOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5132.00	CREMA Cada 100 gramos contienen: Alantoína 0.2 g Solución de alquitrán de hulla 5.0 g Clioquinol 3.0 g Envase con 60 g.	Psoriasis Dermatitis seborreica	Cutánea o piel cabelluda. Adultos: Aplicar una cantidad adecuada sobre la lesión psoriásica o piel cabelluda, dos veces a la semana.
010.000.5132.01	Envase con 150 g.		

ALIBOUR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0871.00	POLVO Cada gramo contiene: Sulfato de Cobre 177.0 mg Sulfato de Zinc 619.5 mg Alcanfor 26.5 mg Envase con 12 sobres con 2.2 g.	Piodermitis Dermatitis impetiginizadas Dermatitis exfoliativa	Cutánea. Adultos y niños: Aplicar fomentos para descostrar, cada 8 a 24 horas.

BAÑO COLOIDE

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0801.00	POLVO Cada gramo contiene: Harina de soya 965 mg (contenido proteico 45%) Polividona 20 mg Envase con un sobre individual de 90 g.	Dermatitis	Cutánea. Adultos: Disolver un sobre en el agua de la tina de baño. Permanecer en el agua durante 15 a 20 minutos, cada 12 a 24 horas. Para regiones limitadas: Disolver dos cucharadas de polvo en 4 litros de agua tibia. Aplicar cada 8 a 12 horas. Niños: Disolver 2 ó 3 cucharadas en el agua del baño. Dejar que la solución esté en contacto con la piel por 20 minutos.
010.000.0801.01	Envase con dos sobres individuales de 90 g.		

BENCILO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0861.00	EMULSIÓN DÉRMICA Cada ml contiene: Benzoato de bencilo 300 mg Envase con 120 ml.	Escabiasis Pediculosis	Cutánea. Adultos y niños: Aplicación durante tres noches consecutivas; baño a la mañana siguiente con cambio de ropa. Repetir a juicio del médico.

BENZOILO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0822.00 010.000.0822.01 010.000.0822.02	LOCIÓN DÉRMICA O GEL DÉRMICO Cada 100 mililitros o gramos contienen: Peróxido de benzoilo 5 g Envase con 30 ml Envase con 50 ml Envase con 60 g.	Acné vulgar Antiseborreico	Cutánea. Adultos y niños mayores de 12 años: Previo aseo, aplicar sobre las zonas afectadas, por dos horas y lavar inmediatamente durante 4 días. Posteriormente, aplicar diariamente antes de acostarse y dejar toda la noche por 7 días más.

CLIOQUINOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0872.00	CREMA Cada g contiene: Clioquinol 30 mg Envase con 20 g.	Dermatomicosis Dermatitis infecciosa	Cutánea. Adultos y niños: Aplicar en capa delgada cada 12 a 24 horas, durante 7 días.

FLUOCINOLONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0811.00	CREMA Cada g contiene: Acetonido de fluocinolona 0.1 mg Envase con 20 g.	Dermatitis agudas no infectadas.	Cutánea. Adultos: Aplicar cada 12 a 24 horas.

HIDROCORTISONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0813.00	CREMA Cada g contiene: 17 Butirato de hidrocortisona 1 mg Envase con 15 g.	Dermatitis agudas no infectadas.	Cutánea. Adultos y niños: Aplicar cada 8 a 24 horas.

HIDROQUINONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4134.00 010.000.4134.01	CREMA Cada 100 gramos contienen: Hidroquinona 4.0 g Envase con 15 g. Envase con 30 g.	Cloasma	Cutánea. Adultos: Debe aplicarse en las áreas afectadas, exclusivamente por las noches.

ISOCONAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2024.00	CREMA Cada 100 gramos contiene: Nitrato de isoconazol 1 g Envase con 20 g.	Dermatomicosis	Cutánea. Adultos: Aplicar cada 24 horas.

MICONAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0891.00	CREMA Cada gramo contiene: Nitrato de miconazol 20 mg Envase con 20 g.	Micosis cutáneas	Cutánea. Adultos y niños: Aplicar cada 12 horas, mañana y noche, durante seis semanas.

MOMETASONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4132.00	UNGÜENTO Cada 100 gramos contienen: Furoato de mometasona 0.100 g Envase con 30 g.	Eccema seborreico Dermatitis atópica o de contacto Psoriasis	Cutánea. Adultos: Una sola aplicación cada 24 horas, por un periodo corto de 2-3 semanas.
010.000.4133.00 010.000.4133.01	LOCIÓN Cada 100 mililitros contienen: Furoato de mometasona 0.100 g Envase con 30 ml. Envase con 60 ml.		

ÓXIDO DE ZINC

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0804.00	PASTA Cada 100 g contienen: Óxido de zinc 25.0 g Envase con 30 g.	Dermatosis.	Cutánea. Adultos y niños: Aplicar una capa delgada cada 6 a 24 horas.

PERMETRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración
010.000.0865.00	SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Permetrina 1 g Envase con 110 ml.	Pediculosis	Tópica. Adultos y niños mayores de dos años de edad: Aplicar en el pelo previamente humedecido 30 ml de solución hasta formar espuma, dejar actuar por 10 minutos y enjuagar con abundante agua, en seguida secar el pelo con una toalla. Si es necesario, se puede repetir su aplicación 5 días después.

PODOFILINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0901.00	SOLUCIÓN DÉRMICA Cada ml contiene: Resina de podofilina 250 mg Envase con 5 ml.	Condiloma acuminado. Verrugas seborreicas.	Cutánea. Adultos y niños: Antes de aplicar el medicamento cubrir con pasta de Lassar (Óxido de zinc) la piel circunvecina. Aplicar el medicamento con hisopo sobre la lesión y dejarlo por 4 a 5 horas. Posteriormente lavar con agua y jabón para removerlo. Repetir el procedimiento a juicio del médico.

Catálogo**ÁCIDO RETINOICO**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0904.00	CREMA Cada 100 gramos contienen: Ácido retinoico 0.05 g Envase con 20 g	Acné Heliodermatitis Hiperqueratosis Hiperchromía	Cutánea. Adultos y niños: Aplicar directamente por la noche, durante tres meses, previo aseo de la zona.

ANTRALINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5130.00	UNGÜENTO Cada g contiene: Antralina 20 mg Envase con 50 g.	Psoriasis.	Cutánea. Adultos: Aplicar sobre las placas de lesión psoriásica mediante un ligero masaje, dejar por 10 a 30 minutos y retirar con un pañuelo facial.

BETAMETASONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2119.00	UNGÜENTO Cada 100 gramos contiene: Dipropionato de betametasona 64 mg equivalente a 50 mg de betametasona. Envase con 30 g.	Dermatosis agudas Dermatitis aguda, atópica o de contacto, no complicada ni infectada.	Cutánea. Adultos y niños: Aplicar cada 24 horas, durante 1 a 5 días, previo aseo de la zona afectada.

CALCIPOTRIOL, BETAMETASONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5612.00	UNGÜENTO Cada 100 g contienen: Calcipotriol 5 mg Dipropionato de betametasona equivalente a 50 mg de betametasona Envase con 30 g.	Tratamiento de la psoriasis vulgar de leve a moderada	Cutánea. Adultos: Aplicar en las lesiones una vez al día, sin exceder de una dosis total de 100 g por semana, hasta por un máximo de 4 semanas.

CLINDAMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4136.00	GEL Cada 100 gramos contienen: Fosfato de clindamicina equivalente a 1 g de clindamicina. Envase con 30 g.	Acné vulgar.	Cutánea Adultos: Aplicar cada 12 a 24 horas, con duración de acuerdo al juicio del especialista.

FLUOROURACILO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0903.00	CREMA Cada gramo contiene: 5- Fluorouracilo 50 mg Envase con 20 g.	Queratosis actínica.	Cutánea. Adultos y niños: Aplicar cada 12 horas, en cantidad suficiente para cubrir la lesión, sin pasar a piel sana.

HIGROPLEX

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2120.00	CREMA Higroplex (complejo humectante). Envase con 80 g.	Xerosis. Eczema. Dermatitis atópica.	Cutánea. Adultos: Aplíquese a juicio del médico.

IMIQUIMOD

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4140.00	CREMA AL 5% Cada sobre contiene: Imiquimod 12.5 mg Envase con 12 sobres, que contienen 250 mg de crema.	Verrugas genitales y perianales (condiloma acuminado) Queratosis actínica Carcinoma de células basales superficial	Cutánea Adultos: Verrugas genitales: Aplicar una capa delgada de crema, tres veces por semana, antes de acostarse. Duración máxima de tratamiento 16 semanas. Queratosis actínica: Aplicar una capa delgada de crema, dos veces por semana, antes de acostarse. Duración máxima de tratamiento 16 semanas. Carcinoma de células basales superficial: Aplicar una capa delgada de crema, cinco veces por semana, antes de acostarse, durante 6 semanas consecutivas.

ISOTRETINOINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.4129.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Isotretinoína 20 mg Envase con 30 cápsulas.	Acné severo.	Oral. Adultos y adolescentes: 0.5 a 2 mg/kg de peso corporal/día, cada 12 a 24 horas.

LECITINA VEGETAL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2121.00	JABÓN Cada barra contiene: Lecitina vegetal (fosfolípidos). Barra de 90 g.	Limpiador para piel delicada y seca.	Cutánea. Adultos y niños: Para baño diario y limpieza facial.
010.000.2122.00	CREMA Cada mg contiene: Lecitina vegetal (fosfolípidos). Envase con 90 g.		Cutánea Adultos y niños: Como humectante diario.

METOXALENO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5126.00	CÁPSULA O TABLETA Cada cápsula o tableta contiene: Metoxaleno 10 mg Envase con 30 cápsulas o tabletas.	Psoriasis Vitiligo	Oral. Adultos: 0.6 mg/kg de peso corporal, una o dos horas antes de la exposición a los rayos ultravioleta.

MUPIROCINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2123.00	UNGÜENTO Cada 100 gramos contiene: Mupirocina 2 g Envase con 15 g.	Dermatitis infecciosas.	Cutánea. Adultos: Una aplicación cada 8 horas La duración depende del médico especialista, habitualmente es de 5 a 10 días.

PADIMATO, PARSOL MCX Y PARSOL 1789

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2124.00	CREMA Padimato, parsol MCX y parsol 1789 Envase con 125 g.	Bloqueador solar para personas con piel delicada.	Cutánea. Adultos y niños: Aplicar de 20 a 30 minutos antes en las áreas expuestas al sol y repetir cuantas veces sea necesario.

PIMECROLIMUS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4131.00 010.000.4131.01	CREMA Cada 100 g contiene: Pimecrolimus 1 g Envase con 15 g. Envase con 30 g.	Dermatitis atópica.	Cutánea. Adultos: Aplicar una capa delgada a la piel afectada cada 12 horas. Niños de 3 meses en adelante: Aplicar una capa delgada a la piel afectada cada 12 horas.

SULFADIAZINA DE PLATA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4126.00	CREMA Cada 100 gramos contiene: Sulfadiazina de plata micronizada 1 g Envase con 375 g.	Coadyuvante en la prevención y tratamiento de sepsis en lesiones por quemaduras de segundo y tercer grado.	Cutánea. Adultos: Aplicar cada 12 horas, en un espesor aproximado de 1.6 mm. Duración del tratamiento a juicio del especialista, 1-2 semanas.

TACALCITOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4130.00	UNGÜENTO Cada 100 gramos contiene: Tacalcitol 0.417 mg Envase con 30 g.	Psoriasis.	Cutánea Adultos: Una aplicación antes de acostarse.

TRETINOÍNA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4137.00	CREMA Cada 100 gramos contienen: Tretinoína 0.05 g Envase con 30 g.	Acné.	Cutánea. Adultos: Aplicar una vez al día, por la noche.

USTEKINUMAB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5695.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Ustekinumab 45 mg Envase con un frasco ampula con 0.5 ml	Tratamiento de psoriasis en placa de moderada a severa en adultos, que no responden, tienen contraindicada o no toleran otras terapias sistémicas, incluyendo ciclosporina, metotrexate y PUVA; también se puede emplear en pacientes refractarios a otros agentes biológicos.	Subcutánea. Adultos: 45 mg de inicio, seguida de otra dosis de 45 mg 4 semanas después y posteriormente cada 12 semanas.

Grupo No. 5: Endocrinología y Metabolismo**Cuadro Básico****BROMOCRIPTINA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1096.00	TABLETA Cada tableta contiene: Mesilato de bromocriptina equivalente a 2.5 mg de bromocriptina. Envase con 14 tabletas.	Inhibición de la lactancia Hiperprolactinemia asociada con amenorrea y galactorrea Acromegalia Parkinsonismo	Oral. Adultos: 1.25 a 2.5 mg/día. Fraccionar para cada 8 horas. Inhibición de la lactancia: 5 mg cada 12 horas, durante 14 días.

GLIBENCLAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1042.00	TABLETA Cada tableta contiene: Glibenclamida 5 mg Envase con 50 tabletas.	Diabetes mellitus tipo 2.	Oral. Adultos: 2.5 a 5 mg cada 24 horas, después de los alimentos. Dosis máxima 20 mg/día. Dosis mayores de 10 mg se deben de administrar cada 12 horas.

INSULINA HUMANA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1050.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE ACCIÓN INTERMEDIA NPH Cada ml contiene: Insulina humana isófana (origen ADN recombinante) 100 UI o Insulina zinc isófana humana (origen ADN recombinante) 100 UI Envase con un frasco ampula con 5 ml.	Diabetes mellitus tipo 1. Acidosis y coma diabético. Diabetes mellitus tipo 2 no controlada. Hiperpotasemia.	Subcutánea o intramuscular. Adultos y niños: Las dosis deben ser ajustadas en cada caso y a juicio del médico especialista.
010.000.1050.01	Envase con un frasco ampula con 10 ml.		
010.000.1051.00	SOLUCIÓN INYECTABLE ACCIÓN RÁPIDA REGULAR Cada ml contiene: Insulina humana (origen ADN recombinante) 100 UI o Insulina zinc isófana humana (origen ADN recombinante) 100 UI Envase con un frasco ampula con 5 ml.		
010.000.1051.01	Envase con un frasco ampula con 10 ml.		
010.000.4157.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE ACCIÓN INTERMEDIA LENTA Cada ml contiene: Insulina zinc compuesta humana (origen ADN recombinante) 100 UI Envase con un frasco ampula con 10 ml.		Subcutánea o intramuscular. Adultos: Las dosis deben ser ajustadas en cada caso y a juicio del médico especialista.

METFORMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5165.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de metformina 850 mg Envase con 30 tabletas.	Diabetes mellitus tipo 2.	Oral. Adultos: 850 mg cada 12 horas con los alimentos. Dosis máxima 2550 mg al día.

PREDNISONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0472.00	TABLETA Cada tableta contiene: Prednisona 5 mg Envase con 20 tabletas.	Enfermedad de Addison Enfermedades inmunoalérgicas inflamatorias Síndrome nefrótico	Oral. Adultos: De 5 a 60 mg/día, dosis única o fraccionada cada 8 horas. La dosis de sostén se establece de acuerdo a la respuesta terapéutica; y posteriormente se disminuye gradualmente hasta alcanzar la dosis mínima efectiva. Dosis máxima: 250 mg/día.
010.000.0473.00	TABLETA Cada tableta contiene: Prednisona 50 mg Envase con 20 tabletas.		Niños: De 0.5 a 2 mg/kg de peso corporal/día ó 25 a 60 mg/m ² de superficie corporal, fraccionada cada 6 a 12 horas.

TOLBUTAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1041.00	TABLETA Cada tableta contiene: Tolbutamida 500 mg Envase con 50 tabletas.	Diabetes mellitus tipo 2	Oral. Adultos: 500 mg cada 8 ó 12 horas, con los alimentos. Dosis máxima 3 g/día.

**Catálogo
ACARBOSA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración
010.000.5166.00	TABLETA Cada tableta contiene: Acarbosa 50 mg Envase con 30 tabletas.	Diabetes mellitus tipo 2.	Oral. Adultos: 50 a 100 mg cada 8 horas, al inicio de las tres comidas principales. Dosis máxima 600 mg al día.

ÁCIDO NICOTÍNICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0656.00	TABLETA Cada tableta contiene: Ácido nicotínico 500 mg Envase con 50 tabletas.	Hipercolesterolemia.	Oral. Adultos: Inicial: 250 mg cada 8 horas. Mantenimiento: 1 a 2 g cada 8 horas, sin exceder de 6-7 g/día.

AGALSIDASA ALFA

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración
010.000.5549.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Agalsidasa alfa 3.5 mg Envase con frasco ampula con 3.5 ml (1 mg/ml).	Enfermedad de Fabry	Infusión intravenosa. Niños y adolescentes entre 7 y 18 años de edad, adultos: 0.2 mg/kg de peso corporal, cada dos semanas.

AGALSIDASA BETA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5546.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo o liofilizado contiene: Agalsidasa beta 35 mg Envase con frasco ampula con polvo liofilizado.	Enfermedad de Fabry por deficiencia de la enzima Alfa Galactosidasa A.	Infusión intravenosa. Niños, adolescentes y adultos: 1 mg/kg de peso corporal, una vez cada 2 semanas. Administrar diluido en soluciones intravenosas de cloruro de sodio al 0.9%, envasadas en frascos de vidrio (dosis reconstituida del paciente en 500 ml). El ritmo de infusión inicial no debe ser mayor de 0.25 mg/min (15 mg/hora). El periodo total de la infusión no debe ser menor a 2 horas

ALGLUCOSIDASA ALFA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5548.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Alglucosidasa alfa 50 mg Envase con frasco ampula con polvo liofilizado.	Enfermedad de Pompe por deficiencia de la enzima Alfa Glucosidasa Acida.	Infusión intravenosa. Niños, adolescentes y adultos 20 mg/kg de peso corporal, una vez cada 2 semanas. Administrar diluido en soluciones intravenosas de cloruro de sodio al 0.9%, envasadas en frascos de vidrio (dosis reconstituida diluir para obtener concentración de 0.5 mg/ml a 4 mg/ml). Velocidad inicial de 1 mg/kg de peso corporal/hora, aumentar de forma gradual en 2 mg/kg de peso corporal/hora cada 30 minutos si no aparecen signos de reacciones asociadas con la perfusión hasta un máximo de 7 mg/kg de peso corporal/hora.

ATORVASTATINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5106.00	TABLETA Cada tableta contiene: Atorvastatina cálcica trihidratada equivalente a 20 mg de atorvastatina. Envase con 10 tabletas.	Hipercolesterolemia Hiperlipidemias	Oral. Adultos: 20 mg cada 24 horas, incrementar la dosis según respuesta. Dosis máxima 80 mg/día.

BEZAFIBRATO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0655.00	TABLETA Cada tableta contiene: Bezafibrato 200 mg Envase con 30 tabletas.	Hiperlipidemias.	Oral. Adultos: 200 a 300 mg cada 12 horas, después de los alimentos. Niños: 5 a 10 mg/kg de peso corporal/día, dosis dividida cada 8 horas.

CALCIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1006.00	COMPRIMIDO EFERVESCENTE Cada comprimido contiene: Lactato gluconato de calcio 2.94 g Carbonato de calcio 300 mg equivalente a 500 mg de calcio ionizable. Envase con 12 comprimidos.	Hipocalcemia.	Oral. Adultos: 500 a 1000 mg cada 12 horas. Niños: 250 a 500 mg cada 12 horas. Los comprimidos deben disolverse en 200 ml de agua.

CALCITONINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5161.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla o frasco ampula con solución o liofilizado contiene: Calcitonina sintética de salmón 50 UI Envase con 5 ampollas o frascos ampula con diluyente.	Osteoporosis Hipercalcemia Enfermedad de Paget	Intramuscular, subcutánea o infusión intravenosa. Adultos: Intramuscular y subcutánea: 50 a 100 UI cada 24 horas o días alternos. Infusión intravenosa: 5 a 10 UI/kg de peso corporal/día. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.5161.01	Envase con 6 ampollas o frascos ampula con diluyente.		
010.000.5161.02	Envase con 12 ampollas o frascos ampula con diluyente.		

CALCITRIOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1095.00	CÁPSULA DE GELATINA BLANDA Cada cápsula contiene: Calcitriol 0.25 µg Envase con 50 cápsulas.	Hipoparatiroidismo Osteodistrofia renal	Oral. Adultos: Inicial 0.25 µg/día. Aumentar la dosis en dos a cuatro semanas a intervalos de 0.5 a 3 µg/día. Niños: Inicial: 0.25 µg/día. Aumentar la dosis en 2 a 4 semanas a intervalos de 0.25 a 2 µg/día.

CIPROFIBRATO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4265.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Ciprofibrato 100 mg Envase con 30 cápsulas.	Hiperlipidemias tipo IIb y IV.	Oral. Adulto: 100 mg/día.

CORIOGONADOTROPINA ALFA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4151.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada con 0.5 ml contiene: Coriogonadotropina alfa 250 µg Envase con una jeringa prellenada	Estimulante de la ovulación y desarrollo folicular.	Subcutánea. Mujeres con anovulación u oligoovulación: 250 µg 24-48 horas después de aplicación de FSH o después de la última dosis de clomifeno, cuando se ha logrado una estimulación óptima del desarrollo folicular. Mujeres sometidas a técnicas de reproducción asistida: 250 µg 24-48 horas después de la última aplicación de FSH, cuando se ha logrado una estimulación óptima del desarrollo folicular. Hipogonadismo hipogonadotrófico: 250 µg tres veces por semana alternando con FSH (75 a 150 UI) tres veces por semana. Para estimular la espermatogénesis se requieren 12 semanas de tratamiento.

CORTICOTROPINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4147.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Corticotropina 60 UI Envase con un frasco ampula con 5 ml.	Insuficiencia suprarrenal de origen hipotalámico o hipofisiario.	Intramuscular o subcutánea. Adultos: 60 UI cada 12 a 24 horas.
010.000.4159.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Corticotropina 40 UI Envase con un frasco ampula.		Intramuscular o subcutánea. Adultos: 40 a 80 UI cada 12 ó 24 horas.

DEFLAZACORT

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4505.00	TABLETA Cada tableta contiene: Deflazacort 6 mg Envase con 20 tabletas.	Procesos inflamatorios graves y autoinmunes	Oral. Adultos: Inicial: 6-120 mg por día, dependiendo de la gravedad del cuadro clínico. Sostén: 18 mg por día, que deberá ajustarse de acuerdo con la respuesta clínica. Niños: 0.25-2 mg por día, aunque dependerá de la gravedad del cuadro clínico y deberá ajustarse de acuerdo con la repuesta clínica.
010.000.4507.00	TABLETA Cada tableta contiene: Deflazacort 30 mg Envase con 10 tabletas.		
010.000.4509.00	SUSPENSIÓN Cada ml de suspensión contiene: Deflazacort 22.75 mg Envase con frasco de vidrio con 13 ml de suspensión y gotero.		

DENOSUMAB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5613.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Denosumab 60 mg Envase con una jeringa prellenada con 1 ml.	Mujeres postmenopáusicas intolerantes a bifosfonatos orales, con fractura previa y alto riesgo de fractura.	Subcutánea. Adultos: 60 mg una vez cada seis meses.

DESMOPRESINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5690.00	TABLETA Cada tableta contiene: Acetato de desmopresina equivalente a 60 µg de desmopresina Envase con 30 tabletas	Enuresis nocturna	Oral. Niños de 6 a 12 años de edad: Dosis inicial: 120 µg antes de acostarse, por vía sublingual, cada 24 horas. En caso necesario, la dosis puede aumentarse hasta 240 µg. Se debe acompañar de restricción nocturna de líquidos.
010.000.5691.00	TABLETA Cada tableta contiene: Acetato de desmopresina equivalente a 120 µg de desmopresina Envase con 30 tabletas		
010.000.1099.00	TABLETA Cada tableta contiene: Acetato de desmopresina 0.2 mg equivalente a 178 µg de desmopresina. Envase con 30 tabletas.	Diabetes insípida Enuresis primaria	Oral. Adultos y niños: 100 a 200 µg de acetato de desmopresina cada 24 horas, antes de acostarse.
010.000.1097.00	SOLUCIÓN NASAL Cada ml contiene: Acetato de desmopresina equivalente a 89 µg de desmopresina. Envase nebulizador con 2.5 ml.		Intranasal. Adultos: De 5 a 40 µg/día, cada 8 horas. Niños de 3 meses a 12 años: De 5 a 30 µg diariamente en una dosis.
010.000.5169.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Acetato de Desmopresina 15 µg Envase con 5 ampolletas con un ml.		Intravenosa. Adultos: 0.3 µg de peso corporal. Puede repetirse a las 6 horas.

DEXAMETASONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3432.00	TABLETA Cada tableta contiene Dexametasona 0.5 mg Envase con 30 tabletas.	Enfermedades alérgicas Enfermedades inflamatorias Enfermedad de Addison Asma bronquial	Oral. Adultos: Inicial: 0.25 a 4 mg/día, dividida cada 8 horas. Mantenimiento: 0.5 a 1.5 mg/día, fraccionada cada 8 horas. Se debe disminuir la dosis paulatinamente hasta alcanzar el efecto terapéutico deseado. Niños: 0.2 a 0.3 mg/kg de peso corporal/día, dividida cada 8 horas.

EXENATIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración
010.000.4169.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Exenatida 250 µg Envase con pluma prellenada con 5 µg/dosis (60 dosis/1.2 ml)	Diabetes mellitus tipo 2.	Subcutánea. Adultos y mayores de 18 años de edad: Inicio 5 µg cada 12 horas durante un mes. Mantenimiento
010.000.4169.01	Envase pluma con 10 µg/dosis (60 dosis/2.4 ml).		10 µg cada 12 horas a partir del segundo mes de tratamiento.

EZETIMIBA

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración y Dosis
010.000.4024.00	TABLETA Cada tableta contiene: Ezetimiba 10 mg Envase con 7 tabletas.	Hipercolesterolemia.	Oral. Adultos: 10 mg al día, sola o combinada con una estatina.
010.000.4024.01	Envase con 10 tabletas.		
010.000.4024.02	Envase con 14 tabletas.		
010.000.4024.03	Envase con 21 tabletas.		
010.000.4024.04	Envase con 28 tabletas.		
010.000.4024.05	Envase con 30 tabletas.		

EZETIMIBA-SIMVASTATINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración y Dosis
010.000.4025.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Ezetimiba 10 mg Simvastatina 20 mg Envase con 14 comprimidos.	Hipercolesterolemia primaria.	Oral. Adultos: Un comprimido cada 24 horas, por las noches.
010.000.4025.01	Envase con 28 comprimidos.		

FLUDROCORTISONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4160.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Acetato de fludrocortisona 0.1 mg Envase con 100 comprimidos.	Insuficiencia adrenocortical crónica Síndrome adrenogenital con pérdida de sal	Oral. Adulto: 100 µg cada 24 horas; disminuir a 50 µg cada 24 horas, si se presenta hipertensión arterial. Niños: 50 a 100 µg cada 24 horas.

FLUVASTATINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4244.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Fluvastatina sódica equivalente a 20 mg de fluvastatina. Envase con 14 cápsulas.	Hipercolesterolemia primaria.	Oral. Adultos: 20 a 40 mg cada 24 horas, por la noche.
010.000.4244.01	Envase con 28 cápsulas.		

GALSULFASA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5543.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola contiene: Galsulfasa 5 mg Envase con un frasco ampola con 5 ml (1 mg/ml).	Terapia de reemplazo enzimático para la Mucopolisacaridosis VI (Enfermedad de Maroteaux-Lamy).	Intravenosa. Niños, adolescentes y adultos 1.0 mg/Kg de peso corporal, una vez por semana, administrados en solución a lo largo de 4 horas. La Galsulfasa debe diluirse en solución salina al 0.9%, a un volumen total de 250 ml. En sujetos con peso < 20 Kg susceptibles a sobrecarga de líquidos, puede reducirse el volumen total a 100 ml. Se recomienda administrar el 2.5% del volumen en la primera hora, y el 97.5% restante a lo largo de las tres horas siguientes

GLUCAGON

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2125.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Glucagon 1 mg Envase con una ampolleta.	Hipoglucemia severa.	Subcutánea, intramuscular o intravenosa. Adultos: 0.5 a 1 mg. Niños: 0.025 mg/día. Dosis máxima: 1 mg.

GONADOTROFINA CORIÓNICA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1081.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o ampolleta con liofilizado contiene: Gonadotrofina coriónica 5 000 UI Envase con 1 frasco ampula y ampolleta con 2 ml de diluyente	Inductor de la ovulación en caso de infertilidad femenina Hipogonadismo. Criptorquidia no obstructiva Infertilidad femenina. Hipogonadismo hipogonadotrófico	Intramuscular o subcutánea. Adultos: Mujer: 5 000 a 10 000 UI, un día después de la última dosis de urofilitropina ó 5 a 12 días después de la última dosis de clomifeno. Hombres: 1 000 a 4 000 UI tres veces a la semana durante 3 a 9 meses Niños: 1 000 a 5 000 UI cada tercer día. Administrar 4 dosis.
010.000.1081.01	Envase con 1 o 3 ampolletas o frascos viales y 1 o 3 ampolletas con 1 ml de diluyente		
010.000.1081.02	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Gonadotrofina coriónica 250 µg Envase con un frasco ampula con liofilizado y frasco ampula o ampolleta con 1 ml de diluyente		Subcutánea Mujeres con anovulación u oligoovulación: 250 µg 24-48 horas después de última aplicación de FSH o después de la última dosis de clomifeno, cuando se ha logrado una estimulación óptima del desarrollo folicular. Mujeres sometidas a técnicas de reproducción asistida: 250 µg 24-48 horas después de la última aplicación de FSH, cuando se ha logrado una estimulación óptima del desarrollo folicular. Hipogonadismo hipogonadotrófico: 250 µg dos veces por semana alternando con FSH (75 a 150 UI) tres veces por semana. Para estimular la espermatogénesis se requieren 12 semanas de tratamiento.

IDURSULFASA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.5550.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Idursulfasa 6 mg Envase con frasco ampula con 3 ml (6 mg/3 ml).	Síndrome de Hunter (Mucopolisacaridosis II).	Infusión intravenosa Adultos y niños de 5 años de edad y mayores: 0.5 mg/Kg de peso corporal, administrado semanalmente. Diluir en 100 ml de solución de cloruro de sodio al 0.9%. Administrar en un periodo de 1 a 3 horas.

IMIGLUCERASA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5545.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Imiglucerasa 400 U Envase con frasco ampula con polvo liofilizado.	Enfermedad de Gaucher no neuropática (Tipo I) Neuropática crónica (Tipo III) por deficiencia de la enzima Glucocerebrosidasa.	Infusión intravenosa. Niños, adolescentes y adultos: 60 U/kg de peso corporal, una vez cada 2 semanas, en los primeros meses. Ajustar después la dosis según la respuesta del paciente al tratamiento. Para enfermedad de Gaucher neuropática o de tipo III, 120 U/Kg de peso corporal, una vez cada 2 semanas, y hasta 240 U/Kg de peso corporal, una vez cada 2 semanas. Administrar diluido en soluciones intravenosas de cloruro de sodio al 0.9%, envasadas en frascos de vidrio (diluir la dosis reconstituida en un volumen de 100 a 200 ml). Administrar la solución durante 1 a 2 horas. Velocidad no superior a 1 unidad por kg de peso corporal por minuto.

INSULINA ASPÁRTICA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4156.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Insulina aspártica (origen ADN recombinante) 100 UI Envase con un frasco ampula con 10 ml	Diabetes mellitus	Intravenosa o subcutánea Adultos: Dosis de acuerdo al requerimiento del paciente 3 ó más veces al día.

INSULINA DETEMIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4165.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Insulina detemir (ADN recombinante) 100 U equivalente a 14.20 mg	Diabetes mellitus.	Subcutánea. Adultos: Dosis: de acuerdo al requerimiento del paciente.
010.000.4165.01	Envase con 1 pluma prellenada con 3 ml (100 U/ml). Envase con 5 plumas prellenadas con 3 ml (100 U/ml).		

INSULINA GLARGINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4158.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml de solución contiene: Insulina glargina 3.64 mg equivalente a 100.0 UI de insulina humana.	Diabetes mellitus tipo 1 Diabetes mellitus tipo 2	Subcutánea. Adultos: Una vez al día, por la noche. La dosis deberá ajustarse individualmente a juicio del especialista.
010.000.4158.01	Envase con un frasco ampula con 10 ml. Envase con 5 cartuchos de vidrio con 3 ml en dispositivo desechable.		

INSULINA GLULISINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4168.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada mililitro contiene: Insulina glulisina equivalente a 100 UI de insulina humana	Diabetes mellitus tipo 1.	Subcutánea o intravenosa. Adolescentes y adultos: Dosis: a juicio del especialista.
	Envase con frasco ampula con 10 ml.		

INSULINA LISPRO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4162.00	SOLUCIÓN INYECTABLE. Cada ml contiene: Insulina lispro (origen ADN recombinante) 100 UI	Diabetes mellitus tipo 1.	Subcutánea. Adulto y niños: La dosis se establece de acuerdo a las necesidades del paciente.
	Envase con un frasco ampula con 10 ml.		

INSULINA LISPRO, LISPRO PROTAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4148.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Insulina lispro (origen ADN recombinante) 25 UI Insulina lispro protamina (origen ADN recombinante) 75 UI	Diabetes mellitus insulino dependiente.	Subcutánea. Adultos: A juicio del médico especialista y de acuerdo con las necesidades del paciente.
	Envase con dos cartuchos con 3 ml o un frasco ampula con 10 ml.		

LANREOTIDO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5610.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Acetato de lanreótido equivalente a 90 mg de lanreótido Envase con una jeringa prellenada con 0.3 ml.	Acromegalia	Subcutánea profunda. Adultos: 60 a 120 mg cada 28 días.
010.000.5611.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Acetato de lanreótido equivalente a 120 mg de lanreótido Envase con una jeringa prellenada con 0.5 ml.		

LARONIDASA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5547.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Laronidasa 2.9 mg (500 U) Envase con frasco ampula con 5 ml (2.9 mg o 500 U)	Enfermedad de Mucopolisacaridosis Tipo I por deficiencia de la enzima Alfa-L-Iduronidasa.	Infusión intravenosa. Niños, adolescentes y adultos: 0.58 mg (100 U)/kg de peso corporal, una vez cada semana. Administrar diluido en soluciones intravenosas de cloruro de sodio al 0.9%, envasadas en frascos de vidrio (llevar la dosis reconstituida a un volumen de 100 ml si el peso del paciente es ≤ 20 kg o 250 ml si el peso del paciente es > 20 kg). Velocidad inicial de 0.0116 mg (2 U)/kg de peso corporal/hora, aumentar gradualmente cada 15 minutos, si se tolera, hasta un máximo de 0.2494 mg (43 U)/kg de peso corporal/hora. Tiempo total de administración 3-4 horas.

LEVOTIROXINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1007.00	TABLETA Cada tableta contiene: Levotiroxina sódica equivalente a 100 µg de levotiroxina sódica anhidra. Envase con 100 tabletas.	Hipotiroidismo.	Oral. Adultos: Dosis: 50 µg/día, aumentar a intervalos de 25 a 50 µg al día durante dos a cuatro semanas hasta alcanzar el efecto terapéutico. Dosis máxima 200 µg/día. Niños: De 6 meses 8 a 10 µg /kg de peso corporal/día. De 6 a 12 meses 6 a 8 µg/kg de peso corporal/día. De 1 a 5 años: 5 a 6 µg/kg de peso corporal/día. De 6 a 12 años: 4 a 5 µg/kg de peso corporal/día. La administración es como dosis única.

LINAGLIPTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5621.00	TABLETA Cada tableta contiene: Linagliptina 5 mg Envase con 30 tabletas.	Tratamiento coadyuvante de la diabetes mellitus Tipo 2, a falla de metformina y sulfonilureas.	Oral. Adultos: 5 mg cada 24 horas. Dosis única y fija, como monoterapia o en tratamiento combinado con metformina, sulfonilureas, tiazolidinedionas.

MESTEROLONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1062.00	TABLETA Cada tableta contiene: Mesterolona 25 mg Envase con 10 tabletas.	Hipogonadismo masculino Oligospermia	Oral. Adolescentes y adultos: Hipogonadismo: 25 a 50 mg/día. Oligospermia: 50 a 75 mg/día. La dosis se administra cada 8 horas.

METILPREDNISOLONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0476.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene Succinato sódico de metilprednisolona equivalente a 500 mg de metilprednisolona. Envase con 50 frascos ampula y 50 ampolletas con 8 ml de diluyente.	Choque Inflamación severa Crisis de asma bronquial	Intramuscular o intravenosa lenta. Adultos: 10 a 250 mg cada 4 horas. Inicial: 30 mg/kg. Mantenimiento: De acuerdo a cada caso particular. Niños: De 1 A 2 mg/kg/día, dividir o fraccionar en cuatro tomas.
010.000.3433.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Acetato de Metilprednisolona 40 mg Un frasco ampula con 2 ml.	Artropatías inflamatorias Inflamación severa	Intramuscular, intraarticular, intralesional. Adultos: Intramuscular: 10 a 80 mg/día. Intraarticular: 40 a 80 mg cada 1 a 5 semanas. Intralesional: 20 a 60 mg.

OCTREOTIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5171.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Acetato de octreotida equivalente a 20 mg de octreotida. Envase con un frasco ampula y dos ampolletas con diluyente,	Acromegalia Tumores endócrinos gastro-pancreáticos funcionales.	Intramuscular profunda. Adultos: 10-30 mg cada 4 semanas.
010.000.5171.01	Envase con un frasco ampula y una jeringa prellenada con 2.5 ml de diluyente		

PARICALCITOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1100.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Paricalcitol 5 µg Envase con 5 ampolletas con 1 ml.	Prevención y tratamiento del hiperparatiroidismo secundario a insuficiencia renal crónica resistente a calcitriol.	Intravenosa. De 0.04 µg/kg a 0.1 µg/kg de peso corporal, cada tercer día.
010.000.1101.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Paricalcitol 2 µg Envase con 30 cápsulas		Oral. Adultos y mayores de 18 años: Dosis inicial. Con base en los niveles basales de Hormona Paratiroides Intacta (HPTi) HPTi < 500 pg/ml; 2 µg tres veces a la semana. HPTi ≥ 500 pg/ml; 4 µg tres veces a la semana.
010.000.1102.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Paricalcitol 4 µg Envase con 30 cápsulas		

PIOGLITAZONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4149.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de pioglitazona equivalente a 15 mg de pioglitazona. Envase con 7 tabletas.	Diabetes mellitus tipo 2.	Oral. Adultos: 15 a 30 mg cada 24 horas.

PRAVASTATINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0657.00	TABLETA Cada tableta contiene: Pravastatina sódica 10 mg Envase con 30 tabletas.	Hipercolesterolemia.	Oral. Adultos: 10 a 40 mg cada 24 horas, de preferencia en la noche.

PREDNISOLONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2482.00	SOLUCIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Fosfato sódico de prednisolona equivalente a 100 mg de prednisolona. Envase con frasco de 100 ml y vaso graduado de 20 ml.	Enfermedades inflamatorias y autoinmunes. Asma bronquial. Enfermedades neoplásicas.	Oral. Adultos y niños: Dosis inicial: 1-2 mg/kg de peso corporal/día. Dosis de mantenimiento: 0.1-0.5 mg/kg de peso corporal/día.

RIMONABANT

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3900.00	TABLETA Cada tableta contiene: Rimonabant 20 mg Envase con 28 tabletas.	Coadyuvante en Diabetes Mellitus tipo 2 con obesidad. Coadyuvante en Diabetes Mellitus tipo 2 con dislipidemia.	Oral Adultos y mayores de 18 años: 20 mg cada 24 horas tomado por la mañana antes del desayuno.

ROSIGLITAZONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4150.00 010.000.4150.01	TABLETA Cada tableta contiene: Maleato de rosiglitazona equivalente a 4 mg de rosiglitazona Envase con 14 tabletas Envase con 28 tabletas	Diabetes mellitus tipo 2	Oral Adultos: 4 mg cada 24 horas, se puede incrementar la dosis a una tableta cada 12 horas.

ROSUVASTATINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.4023.00	TABLETA Cada tableta contiene: Rosuvastatina cálcica equivalente a 10 mg de rosuvastatina Envase con 30 tabletas.	Hipercolesterolemia Hiperlipidemia.	Oral. Adultos: 10 mg cada 24 horas, por las noches

SAXAGLIPTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5622.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de Saxagliptina monohidratada equivalente a 5 mg de saxagliptina Envase con 28 tabletas.	Tratamiento de la Diabetes mellitus tipo 2 con inadecuado control con hipoglucemiantes orales	Oral. Adultos: 5 mg cada 24 horas en combinación con metformina, sulfonilureas, tiazolidinedionas e insulina.

SIMVASTATINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4124.00 010.000.4124.01	TABLETA Cada tableta contiene: Simvastatina 20 mg Envase con 14 tabletas. Envase con 30 tabletas.	Hipercolesterolemia.	Oral. Adultos: 20-40 mg cada 24 horas, de preferencia por la noche.

SITAGLIPTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4152.00 010.000.4152.01	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Fosfato de sitagliptina monohidratada equivalente a 100 mg de sitagliptina Envase con 14 comprimidos. Envase con 28 comprimidos.	Diabetes mellitus tipo 2	Oral. Adultos: 50 mg cada 12 horas ó 100 mg cada 24 horas como monoterapia o en tratamiento combinado con metformina o glitazonas.
010.000.4153.00 010.000.4153.01	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Fosfato de sitagliptina monohidratada equivalente a 50 mg de sitagliptina Envase con 14 comprimidos. Envase con 28 comprimidos.		

SITAGLIPTINA, METFORMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5702.00 010.000.5702.01	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Fosfato de sitagliptina monohidratada equivalente a 50 mg de sitagliptina Clorhidrato de metformina 500 mg Envase con 28 comprimidos. Envase con 56 comprimidos.	Tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2 en pacientes adultos con falla en el control glucémico con monoterapia con metformina o sitagliptina o pacientes con alto riesgo de sufrir hipoglucemia o en pacientes adultos que actualmente estén estables con el tratamiento de metformina más sitagliptina.	Oral. Adultos: Un comprimido cada 12 horas.
010.000.5703.00 010.000.5703.01	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Fosfato de sitagliptina monohidratada equivalente a 50 mg de sitagliptina Clorhidrato de metformina 850 mg Envase con 28 comprimidos. Envase con 56 comprimidos.		
010.000.5704.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Fosfato de sitagliptina monohidratada equivalente a 50 mg de sitagliptina Clorhidrato de metformina 1000 mg Envase con 56 comprimidos.		

SOMATROPINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5163.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Somatropina biosintética equivalente a 1.33 mg 4 UI Envase con frasco ampula y frasco ampula o ampolleta con 1 ó 2 ml de diluyente.	Crecimiento deficiente por secreción inadecuada de la hormona de crecimiento endógena.	Intramuscular o subcutánea. Niños: 0.16 UI/kg, tres veces por semana. No administrar más de 12 UI/m ² de superficie corporal por semana.
010.000.5167.00 010.000.5167.01	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada cartucho con dos compartimientos, uno con liofilizado contiene: Somatropina 5.3 mg equivalente a 16 UI y otro con el diluyente. Envase con un cartucho con dos compartimientos, uno con liofilizado y otro con el diluyente. Envase con frasco ampula con liofilizado y ampolleta con 2 ml de diluyente.		Subcutánea o intramuscular. Adultos: 0.018 a 0.036 UI/kg de peso corporal/día. Niños: 2.1 a 3 UI/ m ² de superficie corporal/día ó 0.7 a 1.0 mg/m ² de superficie corporal/día.

010.000.5173.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Somatropina biosintética 6 mg Envase con 7 frascos ampula con liofilizado y 7 frascos ampula con diluyente.	Síndrome de desgaste.	Subcutánea. Adultos y niños: 0.25 a 0.30 mg / kg de peso corporal/semana, ó 0.070 a 0.10 UI / kg de peso corporal por día
010.000.5174.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Somatropina biosintética 8 mg equivalente a 24 UI Envase con un frasco ampula y un cartucho preensamblado con 1.37 ml de diluyente, para multidosis o con autoinyector multidosis.	Crecimiento deficiente por secreción inadecuada de la hormona de crecimiento endógena. Deficiencia de hormona de crecimiento en adultos.	Subcutánea (utilizando autoinyector de aguja oculta). Niños: 0.18 a 0.25 mg/kg de peso corporal (0.54 a 0.80 UI/kg de peso corporal) por semana. Se recomienda dividir en tres a seis aplicaciones. Adultos: 0.08 mg/kg de peso corporal (0.125 UI/kg) por semana, que puede incrementarse a 0.16 mg/kg (0.25 UI/kg de peso corporal). En ambos casos se recomienda dividir en seis o siete aplicaciones por semana.
010.000.5694.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada cartucho con dos compartimientos uno con liofilizado contiene: Somatropina 13.80 mg equivalente a 36 UI y otro con el diluyente de 1 ml Envase con un cartucho con dos compartimientos, uno con liofilizado y otro con el diluyente.	Tratamiento de niños con deficiencia de hormona de crecimiento.	Subcutánea o intramuscular. Niños: 2.1 a 3 UI/m ² de superficie corporal/día. o 0.7 a 1.0 mg/m ² de superficie corporal/día.

TERIPARATIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.4174.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada mililitro contiene: Teriparatida 250 µg Envase con pluma con cartucho ensamblado de 2.4 ml.	Mujeres y hombres con osteoporosis con fracturas previas de cadera o columna, alto riesgo de nuevas fracturas y que no han respondido al tratamiento con calcitriol o bifosfonatos.	Subcutánea. Adultos: 20 µg cada 24 horas.

TESTOSTERONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1061.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Enantato de testosterona 250 mg Envase con ampolleta con 1 ml.	Hipogonadismo masculino. Cáncer de mama.	Intramuscular. Adultos: Hipogonadismo: 50 a 400 mg cada 2 a 4 semanas. Pubertad tardía: 25 a 200 mg cada 2 a 4 semanas por 6 meses.
010.000.5164.00 010.000.5164.01	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Undecanoato de testosterona 40 mg Envase con 30 cápsulas. Envase con 60 cápsulas.	Hipogonadismo masculino.	Oral. Adultos: Inicio: 120 a 160 mg/día por 3 semanas. Mantenimiento: 40 a 120 mg/día. Ajustar la dosis de acuerdo a la respuesta del paciente.

TIAMAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1022.00	TABLETA Cada tableta contiene: Tiamazol 5 mg Envase con 20 tabletas.	Hipertiroidismo.	Oral. Adultos y niños: Dosis inicial de 5 a 20 mg/ cada 8 horas. Si se presenta hipotiroidismo, se puede reducir la dosis hasta lograr el eutiroidismo (generalmente se reduce a una tercera parte de la dosis inicial).

TIROXINA - TRIYODOTIRONINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1005.00	TABLETA Cada tableta contiene: Tiroxina 100 µg Triyodotironina 20 µg Envase con 50 tabletas.	Hipotiroidismo.	Oral. Adultos: Inicio: 50 µg de tiroxina y 10 µg de triyodotironina al día. Posteriormente incrementar la dosis (media tableta) cada dos semanas hasta obtener el efecto terapéutico.

VASOPRESINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4154.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Vasopresina 20 UI Envase con una ampolleta.	Diabetes insípida no nefrogénica y no psicógena.	Intramuscular o subcutánea. Adultos: 5 a 10 UI cada 8 a 12 horas. Máximo 60 UI/día. Niños: 2.5 a 10 UI cada 8 a 12 horas.

VELAGLUCERASA ALFA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5615.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Velaglucerasa alfa 400 U Envase con frasco ampula con liofilizado.	Terapia de reemplazo enzimático para el tratamiento de la enfermedad de Gaucher tipo 1.	Intravenosa Niños, adolescentes y adultos 60 U/Kg de peso corporal, cada dos semanas. Ajustar la dosis de acuerdo a respuesta del paciente a la terapia de reemplazo enzimático Reconstituir con 4.3 ml de agua destilada estéril. Una vez reconstituido, la solución contiene: 100 U/ml de Velaglucerasa alfa en un volumen de extracción de 4.0 ml. Diluir en 100 ml de solución fisiológica de cloruro de sodio al 0.9%. Administrar la solución durante 60 minutos.

VILDAGLIPTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5620.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Vildagliptina 50 mg Envase con 28 comprimidos.	Diabetes mellitus tipo 2 con falla a metformina sola, con o sin obesidad.	Oral. Adultos: 50 mg cada 12 horas.

VILDAGLIPTINA, METFORMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5700.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Vildagliptina 50 mg Clorhidrato de metformina 500 mg Envase con 30 comprimidos.	Tratamiento de Diabetes Mellitus Tipo 2 en pacientes en que hay una ganancia en peso que causa problemas, cuando las tiazolidinedionas están contraindicadas, o si el paciente tuvo una respuesta pobre o intolerancia a éstas en el pasado, o en pacientes que actualmente están estables con el tratamiento de metformina + vildagliptina	Oral. Adultos: Un comprimido cada 12 horas.
010.000.5701.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Vildagliptina 50 mg Clorhidrato de Metformina 850 mg Envase con 30 comprimidos.		
010.000.5702.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Vildagliptina 50 mg Clorhidrato de metformina 1000 mg Envase con 30 comprimidos.		

Grupo No. 6: Enfermedades Infecciosas y Parasitarias**Cuadro Básico****ALBENDAZOL**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1344.00	TABLETA Cada tableta contiene: Albendazol 200 mg Envase con 2 tabletas.	Ascariasis. Enterobiasis. Uncinariasis. Tricocefalosis.	Oral. Adultos y niños: Ascariasis, enterobiasis, uncinariasis y tricocefalosis 400 mg/día, dosis única.
010.000.1345.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada frasco contiene: Albendazol 400 mg Envase con 20 ml.	Teniasis. Estrongiloidosis. Himenolepiasis.	Himenolepiasis, teniasis y estrongiloidosis 400 mg/día, por tres días. Repetir a los 15 días.
010.000.1347.00	TABLETA Cada tableta contiene: Albendazol 200 mg Envase con 100 tabletas.		

AMOXICILINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2127.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada frasco con polvo contiene: Amoxicilina trihidratada equivalente a 7.5 g de amoxicilina. Envase con polvo para 75 ml (500 mg/5 ml).	Infecciones por bacterias gram negativas susceptibles.	Oral. Adultos: 500 a 1000 mg cada 8 horas. En infecciones graves, las dosis máxima no debe exceder de 4.5 g/día. Niños: 20 a 40 mg/kg de peso corporal/día, dividir cada 8 horas.
010.000.2128.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Amoxicilina trihidratada equivalente a 500 mg de amoxicilina. Envase con 12 cápsulas.		
010.000.2128.01	Envase con 15 cápsulas.		

AMOXICILINA – ACIDO CLAVULÁNICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2129.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada frasco con polvo contiene: Amoxicilina trihidratada equivalente a 1.5 g de amoxicilina. Clavulanato de potasio equivalente a 375 mg de ácido clavulánico. Envase con 60 ml, cada 5 ml con 125 mg de amoxicilina y 31.25 mg ácido clavulánico.	Infecciones producidas por bacterias gram positivas y gram negativas sensibles.	Oral. Adultos: De acuerdo a la amoxicilina: 500 mg cada 8 horas. Niños: De acuerdo a la amoxicilina: 20 a 40 mg/kg de peso corporal/día, divididos cada 8 horas.
010.000.2130.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Amoxicilina sódica equivalente a 500 mg de amoxicilina. Clavulanato de potasio equivalente a 100 mg de ácido clavulánico. Envase con un frasco ampula con o sin 10 ml de diluyente.		Intravenosa. Adultos: De acuerdo a la amoxicilina: 500 mg a 1000 mg cada 8 horas. Niños: De acuerdo a la amoxicilina: 20 a 40 mg/kg de peso corporal/día, divididos cada 8 horas.
010.000.2230.00	TABLETA Cada tableta contiene: amoxicilina trihidratada equivalente a 500 mg de amoxicilina. Clavulanato de potasio equivalente a 125 mg de ácido clavulánico. Envase con 12 tabletas.		Oral. Adultos y niños mayores de 50 kg: 500 mg/125 mg cada 8 horas por 7 a 10 días.
010.000.2230.01	Envase con 16 tabletas.		

AMPICILINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1929.00	TABLETA O CÁPSULA Cada tableta o cápsula contiene: Ampicilina anhidra o ampicilina trihidratada equivalente a 500 mg de ampicilina. Envase con 20 tabletas o cápsulas.	Infecciones por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles.	Oral. Adultos: 2 a 4 g/día, dividida cada 6 horas.
010.000.1930.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 5 ml contienen: Ampicilina trihidratada equivalente a 250 mg de ampicilina. Envase con polvo para 60 ml y dosificador.		Niños: 50 a 100 mg/kg de peso corporal/día, dividida cada 6 horas.

BENCILPENICILINA BENZATÍNICA COMPUESTA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1938.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Benzatina bencilpenicilina equivalente a 600 000 UI de bencilpenicilina Bencilpenicilina procaínica equivalente a 300 000 UI de bencilpenicilina Bencilpenicilina cristalina equivalente a 300 000 UI de bencilpenicilina Envase con un frasco ampula y diluyente con 3 ml.	Infecciones por bacterias gram positivas susceptibles.	Intramuscular. Adultos: 1.200 000 UI en una sola dosis, no repetir antes de 21 días. Niños: 50 000 UI/kg de peso corporal. En una sola dosis. Dosis máxima 2.4 millones de UI. No repetir antes de 21 días. Profilaxis de fiebre reumática: una vez por mes.

BENCILPENICILINA PROCAÍNICA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2510.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Bencilpenicilina procaínica equivalente a 2 400 000 UI de bencilpenicilina. Envase con un frasco ampula con diluyente.	Infecciones por bacterias gram positivas susceptibles.	Intramuscular. Adultos: 2 400 000 UI. Dosis única. Niños: 50 000 UI/kg de peso corporal. Dosis única. Dosis máxima 2 400 000 UI. Profilaxis de fiebre reumática: una vez por mes.

BENCILPENICILINA PROCAÍNICA CON BENCILPENICILINA CRISTALINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1923.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Bencilpenicilina procaínica equivalente a 300 000 UI de bencilpenicilina Bencilpenicilina cristalina equivalente a 100 000 UI de bencilpenicilina. Envase con un frasco ampula y 2 ml de diluyente.	Infecciones por bacterias gram positivas susceptibles.	Intramuscular. Adultos: 800 000 UI cada 12 ó 24 horas. Niños: 25 000 a 50 000 UI/kg de peso corporal cada 12 ó 24 horas, sin exceder 800 000 UI.
010.000.1924.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Bencilpenicilina procaínica equivalente a 600 000 UI de bencilpenicilina Bencilpenicilina cristalina equivalente a 200 000 UI de bencilpenicilina. Envase con un frasco ampula y 2 ml de diluyente.		

BENZATINA BENCILPENICILINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0071.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Benzatina bencilpenicilina equivalente a 600 000 UI de bencilpenicilina. Envase con un frasco ampula y 5 ml de diluyente.	Infecciones por bacterias gram positivas susceptibles.	Intramuscular. Niños: 50 000 UI/kg de peso corporal. Dosis única. No exceder de 2.400 000 UI.
010.000.1925.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Benzatina bencilpenicilina equivalente a 1 200 000 UI de bencilpenicilina. Envase con un frasco ampula y 5 ml de diluyente.		Adultos: 1 200 000 a 2 400 000 UI. Dosis única. Niños: 50 000 UI/kg de peso corporal. Dosis única. Dosis máxima 2 400 000 UI. Profilaxis de fiebre reumática: una vez por mes.
010.000.2509.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Benzatina bencilpenicilina equivalente a 2 400 000 UI de bencilpenicilina. Envase con un frasco ampula y 5 ml de diluyente.		Intramuscular. Adultos: 1 200 000 a 2 400 000 UI. Dosis única.

CEFACLOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2131.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Cefaclor monohidratado equivalente a 250 mg de cefaclor. Envase con 15 cápsulas.	Infecciones producidas por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles.	Oral. Adultos: 250 a 500 mg cada 8 horas sin exceder de 4 g/día.
010.000.2163.00	SUSPENSIÓN ORAL El frasco con polvo contiene: Cefaclor 7.5 g Envase para 150 ml (250 mg/5 ml).		Oral. Niños: 20 a 40 mg/kg de peso, dividir cada 12 horas durante 10 días.

CEFALEXINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1939.00	TABLETA O CÁPSULA Cada tableta o cápsula contiene: Cefalexina monohidratada equivalente a 500 mg de cefalexina. Envase con 20 tabletas o cápsulas.	Infecciones producidas por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles.	Oral. Adultos: 500 mg cada 6 horas. Dosis total: 4 g/día. Niños: 25 a 100 mg/kg de peso corporal/día fraccionar cada 6 horas. Dosis máxima 25 mg/kg de peso corporal/día.

CIPROFLOXACINO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4255.00	CÁPSULA O TABLETA Cada cápsula o tableta contiene: Clorhidrato de ciprofloxacino monohidratado equivalente a 250 mg de ciprofloxacino. Envase con 8 cápsulas o tabletas.	Infecciones producidas por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles.	Oral. Adultos: 250 a 750 mg cada 12 horas según el caso. Niños: No se recomienda su uso.

CLARITROMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2132.00	TABLETA Cada tableta contiene: Claritromicina 250 mg Envase con 10 tabletas.	Infecciones producidas por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles.	Oral. Adultos: 250 a 500 mg cada 12 horas por 10 días. Niños mayores de 12 años: 7.5 a 14 mg/kg de peso corporal/día fraccionados cada 12 horas por 10 días.

CLINDAMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2133.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Clorhidrato de clindamicina equivalente a 300 mg de clindamicina. Envase con 16 cápsulas.	Infecciones por bacterias anaeróbicas y bacterias gram positivas sensibles.	Oral. Adultos: 300 mg cada 6 horas.

CLORANFENICOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1991.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Cloranfenicol 500 mg Envase con 20 cápsulas.	Infecciones por gérmenes gram negativos susceptibles.	Oral. Adultos y niños: 50 a 100 mg/kg de peso corporal/día cada 6 horas. Dosis máxima 4 g/día.

CLOROQUINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2030.00	TABLETA Cada tableta contiene: Fosfato de cloroquina equivalente a 150 mg de cloroquina. Envase con 1 000 tabletas.	Paludismo.	Oral. Adultos: Inicial: 600 mg. Mantenimiento: 300 mg a las 6, 24 y 48 horas. Niños: Inicial 10 mg/kg de peso corporal. Dosis máxima 600 mg. Mantenimiento: 5 mg/kg de peso corporal, a las 6, 24 y 48 horas. Dosis máxima: 300 mg.

DAPSONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0906.00	TABLETA Cada tableta contiene: Dapsona 100 mg Envase con 1000 tabletas.	Lepra.	Oral. Adultos: 100 mg/día por tiempo indefinido. Niños: De 2 a 5 años: 25 mg 3 veces a la semana. De 6 a 12 años: 25 mg/día.

DICLOXACILINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1926.00	CÁPSULA O COMPRIMIDO Cada cápsula o comprimido contiene: Dicloxacilina sódica 500 mg Envase con 20 cápsulas o comprimidos.	Infecciones por gérmenes gram positivos susceptibles.	Oral. Adultos: De 1 a 2 g/día, dividir dosis cada 6 horas.
010.000.1927.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 5 ml contienen: Dicloxacilina sódica 250 mg Envase con polvo para 60 ml y dosificador.		Niños de 1 mes a 10 años: 25 a 50 mg/kg de peso corporal/día, en dosis dividida cada 6 horas. Neonatos: 5 a 8 mg/kg de peso corporal/día cada 6 horas.

DIYODOHIDROXIQUINOLEÍNA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1301.00	TABLETA Cada tableta contiene: Diyodohidroxi-quinoleína 650 mg Envase con 60 tabletas.	Amibiasis intestinal.	Oral. Adultos: 650 mg cada 8 horas por 20 días. Dosis máxima diaria: 2 g.
010.000.1302.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 5 ml contiene: Diyodohidroxi-quinoleína 210 mg Envase con 120 ml y dosificador.		Oral. Niños: 30 mg/kg/día, administrar cada 8 horas por 20 días.

DOXICICLINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1940.00	CÁPSULA O TABLETA Cada cápsula o tableta contiene: Hiclato de doxiciclina equivalente a 100 mg de doxicilina. Envase con 10 cápsulas o tabletas.	Cólera. Infecciones por bacterias gram positivas y gram negativas sensibles.	Oral. Cólera: 300 mg en una sola dosis. Adultos: Otras infecciones: el primer día 100 mg cada 12 horas y continuar con 100 mg/día, cada 12 ó 24 horas Niños mayores de 10 años: 4 mg/kg de peso corporal/día, administrar cada 12 horas el primer día. Después 2.2 mg/kg de peso corporal/día, dividida cada 12 horas.
010.000.1941.00	CÁPSULA O TABLETA Cada cápsula o tableta contiene: Hiclato de doxiciclina equivalente a 50 mg de doxicilina. Envase con 28 cápsulas o tabletas.		

ERITROMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1971.00	CÁPSULA O TABLETA Cada cápsula o tableta contiene: Estearato de eritromicina equivalente a 500 mg de eritromicina. Envase con 20 cápsulas o tabletas.	Infecciones por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles.	Oral. Adultos: De 250 a 1 000 mg cada 6 horas. Niños: 30 a 50 mg/kg de peso corporal/día en dosis divididas cada 6 horas.
010.000.1972.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 5 ml contienen: Estearato o etilsuccinato o estolato de eritromicina equivalente a 250 mg de eritromicina. Envase con polvo para 100 ml y dosificador.		

ESTREPTOMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2403.00	SOLUCIÓN INYECTABLE El frasco ampula con polvo contiene: Sulfato de estreptomicina equivalente a 1 g de estreptomicina. Envase con un frasco ampula y diluyente con 2 ml.	Tratamiento primario estándar de la tuberculosis. Infecciones por: Bordetella pertussis. Campylobacter jejuni. Mycoplasma pneumoniae.	Intramuscular. Adultos: 1 g/día, de lunes a domingo durante 2 meses (60 dosis) Otras infecciones: de 1 a 2 g/día; administrar cada 12 horas. Niños: 20 mg/kg/día, dividida cada 12 horas. De acuerdo al esquema se debe de administrar con otros antituberculosos.

ETAMBUTOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2405.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de etambutol 400 mg Envase con 50 tabletas.	Tuberculosis.	Oral. Adultos: 2 g/día, durante dos meses (60 dosis). Niños mayores de 12 años: 15 mg/kg de peso corporal/día, durante dos meses (60 dosis).

GENTAMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1954.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Sulfato de gentamicina equivalente a 80 mg de gentamicina. Envase con ampolla con 2 ml.	Infecciones producidas por bacterias gramnegativas sensibles.	Intramuscular o infusión intravenosa (30 a 120 minutos). Adultos: De 3 mg/kg /día, administrar cada 8 horas. Dosis máxima 5 mg/kg/día. Niños: Prematuros: 2.5 mg/kg/día, administrar cada 18 horas. Neonatos: 2.5 mg/kg/día, administrar cada 8 horas. Niños: de 2 a 2.5 mg, administrar cada 8 horas.
010.000.1955.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Sulfato de gentamicina equivalente a 20 mg de gentamicina base. Envase con ampolla con 2 ml.		

ISONIAZIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2404.00	TABLETA Cada tableta contiene: Isoniazida: 100 mg Envase con 200 tabletas.	Tuberculosis.	Oral. Adultos: De 5 a 10 mg/kg de peso corporal. Administrar de lunes a sábado durante diez semanas. Dosis máxima: 300 mg/día. Mantenimiento: 800 mg/día, dos veces por semana durante 15 semanas. Si pesa menos de 50 kg disminuir la dosis a 600 mg/día. Niños: 10 a 20 mg/kg de peso corporal/día cada 12 a 24 horas. Dosis máxima: 300 mg/día.

ISONIAZIDA Y ETAMBUTOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2416.00	COMPRIMIDO O GRAGEA Cada comprimido o gragea contiene: Isoniazida 100 mg Clorhidrato de etambutol 300 mg Envase con 100 comprimidos o grageas.	Tuberculosis.	Oral. Adultos y niños mayores de 12 años: Isoniazida: 5 a 10 mg/kg de peso corporal/día. Dosis máxima: 400 mg. Etambutol: 15 a 30 mg/kg de peso corporal/día. Dosis máxima 1200 mg.

ISONIAZIDA Y RIFAMPICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2415.00	COMPRIMIDO O CÁPSULA Cada comprimido o cápsula contiene: Isoniazida 200 mg Rifampicina 150 mg Envase con 120 comprimidos o cápsulas.	Tuberculosis. Tratamiento acortado, fase de sostén.	Oral. Adultos y niños con peso mayor de 50 kg: Una dosis = 4 comprimidos o cápsulas juntas. Fase sostén 45 dosis. Una dosis dos veces por semana
010.000.2417.00	TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Isoniazida 400 mg Rifampicina 300 mg Envase con 90 tabletas recubiertas.		Oral. Adultos: 2 tabletas en una sola toma al día, en administración intermitente (lunes, miércoles y viernes), hasta completar 45 dosis.

ISONIAZIDA, RIFAMPICINA, PIRAZINAMIDA, ETAMBUTOL

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2418.00	TABLETA Cada tableta contiene: Isoniazida 75 mg Rifampicina 150 mg Pirazinamida 400 mg Clorhidrato de etambutol 300 mg Envase con 240 tabletas.	Tuberculosis. Tratamiento acortado, fase intensiva.	Oral. Adultos: 4 tabletas en una sola toma al día, de lunes a sábado, hasta completar 60 dosis.

ITRACONAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2018.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Itraconazol 100 mg Envase con 15 cápsulas.	Micosis local y sistémica.	Oral. Adultos: 100 a 400 mg/día después de la comida.

KETOCONAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2016.00	TABLETA Cada tableta contiene: Ketoconazol 200 mg Envase con 10 tabletas.	Micosis local y sistémica.	Oral. Adultos: 200 mg/día. En micosis severas 400 mg/día, no debe excederse de 1 g en 24 horas. Niños mayores de 2 años: 2.5 a 7.5 mg/kg de peso corporal/día.

MEBENDAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2136.00	TABLETA Cada tableta contiene: Mebendazol 100 mg Envase con 6 tabletas.	Enterobiasis Tricocefalosis Ascariasis Uncinariasis Teniasis.	Oral. Adultos y niños mayores de 2 años: Enterobiasis, ascariasis, tricocefalosis, uncinariasis: 100 mg cada 12 horas por 3 días. Estrongiloidosis y teniasis: 200 mg cada 12 horas por 3 días.

METENAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2333.00	TABLETA Cada tableta contiene: Hipurato de metenamina 500 mg Envase con 30 tabletas.	Infección de vías urinarias bajas no complicada. Acidificante urinario.	Oral. Adultos: 1 g cada 6 u 8 horas. Niños: Menores de 5 años: 50 mg/kg de peso corporal/día dividir dosis cada 6 horas. De 6 a 12 años: 500 mg cada 6 horas.

METRONIDAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1308.00 010.000.1308.01	TABLETA Cada tableta contiene: Metronidazol 500 mg Envase con 20 tabletas. Envase con 30 tabletas.	Amibiasis intra y extraintestinal. Tricomoniasis. Giardiasis. Infecciones por anaerobios.	Oral. Adultos: 500 a 750 mg cada 8 horas por 10 días.
010.000.1310.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 5 ml contienen: Benzoilo de metronidazol equivalente a 250 mg de metronidazol. Envase con 120 ml y dosificador.		Niños: 35 a 50 mg/kg de peso corporal/día cada 8 horas por 10 días.

NISTATINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4260.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada frasco con polvo contiene: Nistatina 2 400 000 UI Envase para 24 ml.	Candidiasis buco-faríngea	Oral. Adultos: 400 000 a 600 000 UI cada 6 horas. Niños: 100 000 UI, cada 6 horas.

NITAZOXANIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2519.00	TABLETA Cada tableta contiene: Nitazoxanida 200 mg Envase con 6 tabletas.	Antiparasitario de amplio espectro.	Oral. Adultos y niños: Amibiasis quistes y trofozoítos: 7.5 mg/kg de peso corporal cada 12 horas por 3 días. Helmintiasis: 7.5 mg/kg de peso corporal cada 12 horas por 3 días. Tricomonirosis: 7.5 mg/kg de peso corporal cada 12 horas por 3 días. Giardiasis: 7.5 mg/kg de peso corporal cada 12 horas por 3 días. Fasciolosis: 7.5 mg/kg de peso corporal cada 12 horas por 7 días.
010.000.2523.00	GRAGEA O TABLETA RECUBIERTA Cada gragea o tableta recubierta contiene: Nitazoxanida 500 mg Envase con 6 grageas o tabletas recubiertas		
010.000.2523.01	Envase con 10 grageas o tabletas recubiertas		
010.000.2523.02	Envase con 14 grageas o tabletas recubiertas		
010.000.2524.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 5 ml contienen: Nitazoxanida 100 mg Envase con 30 ml.		
010.000.2524.01	Envase con 60 ml.		
010.000.2524.02	Envase con 100 ml.		

NITROFURANTOÍNA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1911.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Nitrofurantoína 100 mg Envase con 40 cápsulas.	Infección urinaria por bacterias sensibles.	Oral. Niños menores de 12 años: 5 a 7 mg/kg de peso corporal/día, dividida cada 6 horas. Adultos y niños mayores de 12 años: 50 a 100 mg cada 6 horas.
010.000.5302.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Nitrofurantoína 500 mg Envase con 120 ml (25 mg/5 ml).		

PIRANTEL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2138.00	TABLETA Cada tableta contiene: Pamoato de pirantel 250 mg Envase con 6 tabletas.	Ascariasis Oxiuriasis.	Oral. Adultos y niños mayores de 2 años: 11 mg/kg de peso corporal/día, dosis única. Dosis máxima: 1 g/día. Para oxiuros: repetir la dosis en 2 semanas.

PIRAZINAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2413.00	TABLETA Cada tableta contiene: Pirazinamida 500 mg Envase con 50 tabletas.	Tuberculosis.	Oral. Adultos: Diaria de lunes a sábado hasta completar 60 dosis Administración en una toma. Una dosis equivale a 20 a 35 mg/kg de peso corporal/día. Dosis máxima: 3 g/día. Niños: 15 a 30 mg/kg de peso corporal/día, equivalente a una dosis. Dosis máxima: 2 g/día.

PRAZICUANTEL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1346.00	TABLETA Cada tableta contiene: Prazicuantel 150 mg Envase con 1 000 tabletas.	Teniasis. Neurocisticercosis. Fasciolosis hepática. Himenolepiasis. Esquistosomiasis.	Oral. Adultos y niños mayores de 5 años: Esquistosomiasis: 20 mg/kg de peso corporal/día, dividido en dosis, cada 8 horas. Cisticercosis: 50 mg/kg de peso corporal/día, dividido en dosis cada 8 horas por 3 semanas. Trematodiasis: 25 mg/kg de peso corporal/día, dividir dosis cada 8 horas, durante 8 días. Cestodiasis: 50 mg/kg de peso corporal/día, dividir dosis cada 8 horas por 14 días.
010.000.2040.00	TABLETA Cada tableta contiene: Prazicuantel 600 mg Envase con 25 tabletas.		

PRIMAQUINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2031.00	TABLETA Cada tableta contiene: Fosfato de primaquina equivalente a 5 mg de primaquina. Envase con 20 tabletas.	Paludismo.	Oral. Adultos: 15 mg/día por 14 días. Niños mayores de 6 meses: 0.3 mg/kg de peso corporal/día, por 14 días.
010.000.2032.00	TABLETA Cada tableta contiene: Fosfato de primaquina equivalente a 15 mg de primaquina. Envase con 20 tabletas.		

QUINFAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1314.00	TABLETA Cada tableta contiene: Quinfamida 300 mg Envase con una tableta.	Amibiasis intestinal.	Oral. Adulto: Una tableta, como dosis única.

QUININA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2034.00	TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de quinina 300 mg Envase con 30 tabletas.	Paludismo.	Oral. Adultos: Paludismo: 600 mg cada 8 horas por 10 días. Administrar con pirimetamina. Niños: 25 mg/kg de peso corporal/día cada 8 horas por 10 a 14 días.

RIFAMPICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2409.00	CÁPSULA, COMPRIMIDO O TABLETA RECUBIERTA. Cada cápsula, comprimido o tableta recubierta contiene: Rifampicina 300 mg Envase con 1000 cápsulas, comprimidos o tabletas recubiertas.	Tuberculosis.	Oral. Adultos: Una dosis equivale a 600 mg/día en una sola toma Niños: 10 a 20 mg/kg de peso corporal/día en una sola toma, equivalente a una dosis Dosis máxima: 600 mg por día. De 3 meses a 1 año: 5 mg/kg de peso corporal/día. Fase intensiva. De lunes a sábado hasta completar 60 dosis. Fase de sostén: Intermitente dos veces por semana, lunes y jueves o martes y viernes, hasta completar 30 dosis.
010.000.2410.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 5 ml contienen: Rifampicina 100 mg Envase con 120 ml y dosificador.		

RIFAMPICINA-ISONIAZIDA-PIRAZINAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2414.00	TABLETA O GRAGEA Cada tableta o gragea contiene: Rifampicina 150 mg Isoniazida 75 mg Pirazinamida 400 mg Envase con 240 tabletas o grageas.	Fase intensiva del tratamiento primario de corta duración contra la tuberculosis.	Oral. Adultos y niños mayores de 50 kg: Fase intensiva 60 dosis. Una dosis = 4 tabletas al día. Niños de 40 a 50 kg: Fase intensiva 60 dosis. Una dosis = 3 tabletas al día. Con menos de 40 kg: Dosificación de cada medicamento por kg de peso corporal/día.

TETRACICLINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1981.00	TABLETA O CÁPSULA Cada tableta o cápsula contiene: Clorhidrato de tetraciclina 250 mg Envase con 10 tabletas o cápsulas.	Infecciones por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles.	Oral. Adultos: 250 a 500 mg cada 6 horas. Niños mayores de 10 años: 40 mg/kg de peso corporal/día, dividir la dosis cada 6 horas. Máximo 2 g al día.

TINIDAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2042.00	TABLETA Cada tableta contiene: Tinidazol 500 mg Envase con 8 tabletas.	Amibiasis. Tricomoniasis. Giardiasis.	Oral. Adultos: 2 g dosis única. Niños: 50 a 60 mg/kg de peso corporal/día.

TRIMETOPRIMA-SULFAMETOXAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1903.00	COMPRIMIDO O TABLETA Cada comprimido o tableta contiene: Trimetoprima 80 mg Sulfametoxazol 400 mg Envase con 20 comprimidos o tabletas.	Infecciones por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles.	Oral. Adultos y niños: De acuerdo a trimetoprima administrar 15 a 20 mg/kg/de peso corporal/día, fraccionar para cada 12 horas, por 10 días. Niños: 4 mg/kg de peso corporal/día de trimetoprima y 20 mg/kg de peso corporal/día de sulfametoxazol, fraccionados en dos dosis, durante 10 días.
010.000.1904.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 5 ml contienen: Trimetoprima 40 mg Sulfametoxazol 200 mg Envase con 120 ml y dosificador.		

Catálogo**ABACAVIR**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4272.00	SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).	Oral. Adultos: 300 mg (15 ml) cada 12 horas. Niños y adolescentes: 8 mg/kg de peso corporal cada 12 horas, hasta un máximo de 600 mg (30 ml).
010.000.4273.00	TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 300 mg de abacavir. Envase con 60 tabletas.		Oral. Adultos: Tomar una tableta cada 12 horas, combinada con otros antirretrovirales.

ABACAIR-LAMIVUDINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4371.00	TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas.	Infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH).	Oral Adultos y mayores de 12 años de edad: 600 mg/300 mg cada 24 horas.

ABACAIR-LAMIVUDINA-ZIDOVUDINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4368.00	TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir Equivalente a 300 mg de abacavir. Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 60 tabletas.	Infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH).	Oral. Adultos y mayores de 12 años: Una tableta cada 12 horas.

ACICLOVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2126.00	COMPRIMIDO O TABLETA Cada comprimido o tableta contiene: Aciclovir 400 mg Envase con 35 comprimidos o tabletas.	Herpes simple y genital. Varicela Zoster.	Oral. Adultos: 200 mg cada 4 horas.
010.000.4263.00	COMPRIMIDO O TABLETA Cada comprimido o tableta contiene: Aciclovir 200 mg Envase con 25 comprimidos o tabletas.		
010.000.4264.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Aciclovir sódico equivalente a 250 mg de aciclovir. Envase con 5 frascos ampula.		Intravenosa. Adultos y niños mayores de 12 años: 5 mg/kg de peso corporal cada 8 horas por siete días. Niños menores de 12 años: 250 mg/m² de superficie corporal/día, cada 8 horas por 7 días. Neonatos: 30 mg/kg de peso corporal/día, cada 8 horas. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

ÁCIDO NALIDÍXICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2322.00	TABLETA Cada tableta contiene: Ácido nalidíxico 500 mg Envase con 30 tabletas.	Infecciones de vías urinarias por gram negativos susceptibles.	Oral. Adultos: 1 g cada 6 horas por 7 a 14 días. Niños: 50 a 60 mg/kg de peso corporal/día dividido cada 6 horas, 7 a 14 días.

ADEFOVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4375.00	TABLETA Cada tableta contiene: Dipivoxilo de adefovir 10 mg Envase con 30 tabletas	Hepatitis B crónica	Oral Adultos: 10 mg cada 24 horas.

AMFOTERICINA B

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2012.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Amfotericina B 50 mg Envase con un frasco ampula.	Micosis sistémicas.	Intravenosa. Adultos: 1 mg en 250 ml de solución glucosada al 5%, aumentar en forma progresiva hasta un máximo de 50 mg por día. Dosis máxima: 1.5 mg/kg de peso corporal. Niños: 0.25 a 0.5 mg/kg de peso corporal/día en solución glucosada al 5%, aumentar en forma progresiva hasta un máximo de 1 mg/kg de peso corporal/día. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

AMIKACINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1956.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Sulfato de amikacina equivalente a 500 mg de amikacina. Envase con 1 ampolleta o frasco ampula con 2 ml.	Infecciones por gram negativas susceptibles.	Intramuscular o intravenosa. Adultos y niños: 15 mg/kg de peso corporal/día, dividido cada 8 ó 12 horas. Por vía intravenosa, administrar en 100 a 200 ml de solución glucosada al 5%. En pacientes con disfunción renal disminuir la dosis o aumentar el intervalo de dosificación de acuerdo a la depuración renal.
010.000.1956.01	Envase con 2 ampolletas o frasco ampula con 2 ml.		
010.000.1957.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Sulfato de amikacina equivalente a 100 mg de amikacina. Envase con 1 ampolleta o frasco ampula con 2 ml.		
010.000.1957.01	Envase con 2 ampolletas o frasco ampula con 2 ml.		

AMPICILINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1931.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Ampicilina sódica equivalente a 500 mg de ampicilina. Envase con un frasco ampula y 2 ml de diluyente.	Infecciones por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles.	Intramuscular o intravenosa. Adultos: 2 a 12 g divididos cada 4 a 6 horas. Niños: 100 a 200 mg/kg de peso corporal/día dividido cada 6 horas.

AMPRENAVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4275.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Amprenavir 150 mg Envase con 240 cápsulas.	Infección por VIH en combinación con otros antirretrovirales.	Oral. Adultos: 1200 mg cada 12 horas. Niños: 4 a 12 años: 20 mg/kg de peso corporal, cada 12 horas.

ANIDULAFUNGINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5670.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Anidulafungina 122 mg con una potencia de 84% equivale a 102.5 mg de anidulafungina Envase con un frasco ampula con liofilizado.	Pacientes adultos, no neutropénicos, con candidemia, y con resistencia a fluconazol.	Intravenosa. Adultos: Dosis inicial: 200 mg. Dosis de mantenimiento: 100 mg cada 24 horas. La anidulafungina debe administrarse mediante infusión intravenosa.

ATAZANAVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4266.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Sulfato de atazanavir equivalente a 300 mg de atazanavir. Envase con 30 cápsulas.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).	Oral. 300 mg una vez al día, tomada con alimentos.
010.000.4267.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Sulfato de atazanavir equivalente a 200 mg de atazanavir. Envase con 60 cápsulas.		Oral. 400 mg una vez al día, tomada con alimentos.

AZITROMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1969.00 010.000.1969.01	TABLETA Cada tableta contiene: Azitromicina dihidratada equivalente a 500 mg de azitromicina Envase con 3 tabletas. Envase con 4 tabletas.	Infecciones ocasionadas por gérmenes sensibles.	Oral. Adultos: 500 mg cada 24 horas.

BENCILPENICILINA SÓDICA CRISTALINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1921.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Bencilpenicilina sódica cristalina equivalente a 1000 000 UI de bencilpenicilina. Envase con un frasco ampula, con o sin 2 ml de diluyente.	Infecciones de bacterias grampositivas sensibles.	Intramuscular o intravenosa. Adultos: 1.2 a 24 millones/día dividida cada 4 horas según el caso. Niños: 25 000 a 300 000 UI/kg de peso corporal/día dividida cada 4 horas según el caso.
010.000.1933.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Bencilpenicilina sódica cristalina equivalente a 5 000 000 UI de bencilpenicilina. Envase con un frasco ampula.		

CASPOFUNGINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5313.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Acetato de caspofungina equivalente a 50 mg de caspofungina. Envase con frasco ampula con polvo para 10.5 ml (5 mg/ml).	Micosis profundas por: Aspergilosis Candidiasis Histoplasmosis	Infusión intravenosa (60 min). Adultos: Dosis inicial de 70 mg el primer día seguida de 50 mg diarios, según la respuesta clínica. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.5314.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Acetato de caspofungina equivalente a 70 mg de caspofungina. Envase con frasco ampula con polvo para 10.5 ml (7 mg/ml).		

CEFALOTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5256.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Cefalotina sódica equivalente a 1 g de cefalotina. Envase con un frasco ampula y 5 ml de diluyente.	Infecciones producidas por bacterias gram positivas y gram negativas sensibles.	Intramuscular o intravenosa. Adultos: 500 mg a 2 g cada 4 a 6 horas. Dosis máxima: 12 g/día. Niños: Intravenosa: 20 a 30 mg/kg de peso corporal cada 4 ó 6 horas.

CEFEPIMA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5284.00	SOLUCIÓN INYECTABLE El frasco ampula contiene: Clorhidrato monohidratado de cefepima equivalente a 500 mg de cefepima. Envase con un frasco ampula y ampolleta con 5 ml de diluyente.	Infecciones producidas por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles.	Intravenosa o intramuscular. Adultos: Uno o dos gramos cada 8 a 12 horas, durante 7 a 10 días. Niños: 50 mg/kg de peso corporal, cada 8 ó 12 horas, máximo 2 g por dosis.
010.000.5295.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato monohidratado de cefepima equivalente a 1 g de cefepima. Envase con un frasco ampula y ampolleta con 3 ml de diluyente.		
010.000.5295.01	Envase con un frasco ampula y ampolleta con 10 ml de diluyente.		

CEFOTAXIMA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1935.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Cefotaxima sódica equivalente a 1 g de cefotaxima. Envase con un frasco ampula y 4 ml de diluyente.	Infecciones causadas por bacterias gram positivas y gram negativas sensibles.	Intramuscular o intravenosa. Adultos: 1 a 2 g cada 6 a 8 horas. Dosis máxima: 12 g/día. Niños: 50 mg/kg de peso corporal/día. Administrar cada 8 ó 12 horas.

CEFPIROMA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5310.00	SOLUCIÓN INYECTABLE El frasco ampula con polvo contiene: Sulfato de cefpiroma equivalente a 1 g de cefpiroma. Envase con un frasco ampula y una ampolleta con 10 ml de diluyente.	Infecciones producidas por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles.	Intravenosa. Adultos: Uno o dos gramos cada 12 horas, dosis máxima 4 g/día.
010.000.5311.00	SOLUCIÓN INYECTABLE El frasco ampula con polvo contiene: Sulfato de cefpiroma equivalente a 2 g de cefpiroma. Envase con un frasco ampula y un frasco ampula con 20 ml de diluyente.		

CEFTAZIDIMA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4254.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Ceftazidima pentahidratada equivalente a 1 g de ceftazidima. Envase con un frasco ampula y 3 ml de diluyente.	Infecciones producidas por bacterias gram positivas y gram negativas sensibles.	Intramuscular, intravenosa. Adultos: 1 g cada 8 a 12 horas, hasta 6 g/día. Niños: 1 mes a 12 años 30 a 50 mg/kg de peso corporal cada 8 horas. Neonatos: 30 mg/kg de peso corporal cada 12 horas.

CEFTRIAXONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1937.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Ceftriaxona sódica equivalente a 1 g de ceftriaxona. Envase con un frasco ampula y 10 ml de diluyente.	Infecciones producidas por bacterias gram positivas y gram negativas sensibles.	Intramuscular o intravenosa. Adultos: 1 a 2 g cada 12 horas, sin exceder de 4 g/día. Niños: 50 a 75 mg/kg de peso corporal/día, cada 12 horas.

CEFUROXIMA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5264.00	SOLUCIÓN O SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Cefuroxima sódica equivalente a 750 mg de cefuroxima. Envase con un frasco ampula y envase con 3 ml de diluyente.	Infecciones causadas por bacterias gram positivas y gram negativas sensibles.	Intramuscular o intravenosa. Adultos: 750 mg a 1.5 g cada 8 horas. Niños: 50 a 100 mg/kg de peso corporal/día. Dosis diluida cada 8 horas.
010.000.5264.01	Envase con un frasco ampula y envase con 5 ml de diluyente.		
010.000.5264.02	Envase con un frasco ampula y envase con 10 ml de diluyente.		

CIPROFLOXACINO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4258.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 5 mililitros contienen: Clorhidrato de ciprofloxacino equivalente a 250 mg de ciprofloxacino. Envase con microesferas con 5 g y envase con diluyente con 93 ml.	Agudización pulmonar de fibrosis quística asociada con infección por <i>Pseudomonas aeruginosa</i> .	Oral. Adultos: 250 a 500 mg cada 12 horas. Niños: 20 mg/kg de peso corporal cada 12 horas. Dosis máxima 1,500 mg.
010.000.4259.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contiene: Lactato o clorhidrato de ciprofloxacino equivalente a 200 mg de ciprofloxacino. Envase con 100 ml.	Infecciones producidas por bacterias grampositivas y gramnegativas sensibles.	Intravenosa. Adultos: 250 a 750 mg cada 12 horas según el caso. Niños: No se recomienda su uso.

CLINDAMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1973.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Fosfato de clindamicina equivalente a 300 mg de clindamicina. Envase ampolla con 2 ml.	Infecciones por bacterias gram positivas y bacterias anaeróbicas sensibles.	Intravenosa o intramuscular. Adultos: 300 a 900 mg cada 8 ó 12 horas. Dosis máxima: 2.7 g/día. Niños: Neonatos: 15 a 20 mg/kg de peso corporal/día cada 6 horas. De un mes a un año: 20 a 40 mg/kg de peso corporal/día cada 6 horas.
010.000.1976.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco contiene: Fosfato de clindamicina equivalente a 900 mg de clindamicina. Envase con 50 ml.		Intravenosa. Adultos: 900 mg cada 8 horas. Niños mayores de 1 mes de edad: 20-40 mg/kg/día, dividida cada 6 a 8 horas. Niños menores de 1 mes: 15-20 mg/kg/día, dividida cada 6 a 8 horas.

CLORANFENICOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1992.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Succinato sódico de cloranfenicol equivalente a 1 g de cloranfenicol. Envase con un frasco ampula con diluyente de 5 ml.	Fiebre tifoidea. Infecciones por gram negativos.	Intramuscular, Intravenosa. Adultos y niños: 50 a 100 mg/kg de peso corporal/día, diluir dosis cada 6 horas. Dosis máxima 4 g/día.

DARUNAVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4289.00	TABLETA Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir Envase con 60 tabletas.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).	Oral Adultos: 600 mg, administrado con 100 mg de ritonavir, cada 12 horas, tomar con los alimentos.

DICLOXACILINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1928.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Dicloxacilina sódica equivalente a 250 mg de dicloxacilina. Envase frasco ampula y 5 ml de diluyente.	Infecciones por bacterias grampositivas sensibles.	Intravenosa o intramuscular. Adultos y niños mayores de 40 kg: 250 a 500 mg cada 6 horas. Niños: Neonatos: 5 a 8 mg/kg de peso corporal/día, dividir dosis cada 6 horas. Niños de 1 mes a 10 años: 25 a 50 mg/kg de peso corporal/día, administrar dosis dividida cada 6 horas.

DIDANOSINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5270.00	TABLETA MASTICABLE Cada tableta contiene: Didanosina 100 mg Envase con 60 tabletas.	Pacientes adultos y niños con infección por VIH, en combinación con otros antirretrovirales.	Oral. Adultos: 12 mg/kg de peso corporal/día dividida cada 12 horas. Niños: 20 a 180 mg/m ² de superficie corporal cada 8 horas.
010.000.5321.00	CÁPSULA CON GRÁNULOS CON CAPA ENTÉRICA Cada cápsula con gránulos con capa entérica contiene: Didanosina 200 mg Envase con 30 cápsulas.		Oral. Adultos y niños: Con más de 60 kg de peso corporal: 400 mg cada 24 horas. Con menos de 60 kg de peso corporal: 250 mg cada 24 horas
010.000.5322.00	CÁPSULA CON GRÁNULOS CON CAPA ENTÉRICA Cada cápsula con gránulos con capa entérica contiene: Didanosina 250 mg Envase con 30 cápsulas.		
010.000.5323.00	CÁPSULA CON GRÁNULOS CON CAPA ENTÉRICA Cada cápsula con gránulos con capa entérica contiene: Didanosina 400 mg Envase con 30 cápsulas.		

EFAVIRENZ

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4370.00	COMPRIMIDO RECUBIERTO Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg Envase con 30 comprimidos recubiertos.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), en combinación con otros antirretrovirales.	Oral Adultos: 600 mg cada 24 horas
010.000.5298.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Efavirenz 200 mg Envase con 90 cápsulas.		

EFAVIRENZ, EMTRICITABINA, TENOFOVIR FUMARATO DE DISOPROXILO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5640.00	TABLETA Cada tableta contiene: Efavirenz 600 mg Emtricitabina 200 mg Fumarato de disoproxilo de tenofovir 300 mg equivalente a 245 mg Tenofovir disoproxil Envase con 30 tabletas.	Antirretroviral para el tratamiento de VIH-1	Oral. Adultos y mayores de 18 años: Una tableta cada 24 horas.

EMTRICITABINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4276.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Emtricitabina 200 mg Envase con 30 cápsulas.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).	Oral. Adultos mayores de 18 años: 200 mg cada 24 horas.

EMTRICITABINA-TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4396.00	TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil Fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).	Oral Adultos y mayores de 18 años de edad: Una tableta cada 24 horas.

ENFUVIRTIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4269.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Enfuvirtida 108 mg Envase con 60 frascos ampula con liofilizado y 60 frascos ampula con 1.1 ml de agua inyectable.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).	Subcutánea. Adultos: 90 mg (1 ml) cada 12 horas. Niños y adolescentes de 6 a 16 años: 2 mg/kg de peso corporal, cada 12 horas. Dosis máxima 180 mg (2 ml) cada 24 horas.
010.000.4269.01	Envase con 60 jeringas de 3 ml, 60 jeringas de 1 ml y 180 toallitas humedecidas con alcohol.		

ENTECAVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4385.00	TABLETA Cada tableta contiene: Entecavir 0.50 mg Envase con 30 tabletas.	Hepatitis B crónica.	Oral Adultos: 0.5 mg cada 24 horas en pacientes sin exposición previa a antivirales y 1 mg cada 24 horas en aquellos resistentes a lamivudina.
010.000.4386.00	TABLETA Cada tableta contiene: Entecavir 1 mg Envase con 30 tabletas.		

ERITROMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2134.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Gluceptato o lactobionato de eritromicina equivalente a 1 g de eritromicina. Envase con un frasco ampula.	Infecciones producidas por bacterias gram positivas y gram negativas sensibles.	Intravenosa. Adultos y niños: 15 a 20 mg/kg de peso corporal/día en infusión continua o dividida cada 6 horas. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

ERTAPENEM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4301.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Ertapenem sódico equivalente a 1 g de ertapenem Envase con un frasco ampula con liofilizado.	Infecciones por bacterias gram positivas y gram negativas sensibles.	Intravenosa. Adultos y mayores de 13 años de edad: 1 g cada 24 horas. En adultos y mayores de 13 años Reconstituir el liofilizado con 10 ml de agua inyectable o solución de cloruro de sodio al 0.9%, y trasladar inmediatamente la solución reconstituida a un frasco o bolsa con 50 ml de solución inyectable de cloruro de sodio al 0.9%. Administrar por infusión en el transcurso de 30 minutos. Niños de 3 meses a 12 años de edad: 15 mg/kg de peso corporal cada 12 horas (sin exceder de 1 g). En niños de 3 meses a 12 años Reconstituir el liofilizado con 10 ml de agua inyectable o solución de cloruro de sodio al 0.9% e inmediatamente extraer un volumen igual a 15 mg/kg de peso corporal (sin exceder 1 g/día) y diluir con solución de cloruro de sodio al 0.9% a una concentración final de 20 mg/ml o menos. Administrar por infusión en el transcurso de 30 minutos.
010.000.5285.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Ertapenem sódico equivalente a 1 g de ertapenem Envase con un frasco ampula con liofilizado y una ampolleta con 3.2 ml de diluyente que contiene clorhidrato de lidocaína al 1%.		Intramuscular profunda. Adultos y mayores de 13 años de edad: 1 g cada 24 horas. Niños de 3 meses a 12 años de edad: 15 mg/kg de peso corporal cada 12 horas (sin exceder de 1 g).

ESTAVUDINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración y Dosis
010.000.5293.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Estavudina 15 mg Envase con 60 cápsulas.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).	Oral. Adultos: 15 a 40 mg cada 12 ó 24 horas. Niños: 1 mg/kg de peso corporal, hasta 40 mg cada 12 horas.
010.000.5294.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Estavudina 40 mg Envase con 60 cápsulas.		

ETRAVIRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración
010.000.5275.00	TABLETA Cada tableta contiene: Etravirina 100 mg Envase con 120 tabletas.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana tipo 1 (VIH-1), en pacientes sin respuesta a tratamiento con antirretrovirales, o a inhibidor no nucleósido de la transcriptasa reversa.	Oral. Adultos: 200 mg cada 12 horas después de los alimentos.

FLUCONAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2135.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Fluconazol 100 mg Envase con un frasco ampula con 50 ml (2 mg/ml)	Candidiasis. Meningitis criptocócica.	Infusión intravenosa u oral. Adultos: Candidiasis oral: 200 mg el primer día; subsecuente 100 mg/día por 1 a 2 semanas. Candidiasis sistémica y Meningitis criptocócica: 400 mg; subsecuente 200 mg/día por 2 semanas y 10 a 12 semanas en meningitis. Niños: Mayores de 1 año: 1 a 2 mg/kg de peso corporal/día Micosis sistémicas: 3 a 6 mg/kg de peso corporal/día Dosis máxima: 400 mg. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.5267.00	CÁPSULA O TABLETA Cada cápsula o tableta contiene: Fluconazol 100 mg Envase con 10 cápsulas o tabletas.		

FOSAMPRENAVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4278.00	TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Fosamprenavir cálcico equivalente a 700 mg de fosamprenavir Envase con 60 tabletas recubiertas.	Infección por Virus de Inmuno deficiencia Humana (VIH) en combinación con otros antirretrovirales.	Oral. 1400 mg cada 12 horas sin combinar con ritonavir, o 1400 mg cada 24 horas con 200 mg de ritonavir.

GANCICLOVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5268.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Ganciclovir sódico equivalente a 500 mg de ganciclovir. Envase con un frasco ampula y una ampolleta con 10 ml de diluyente.	Infección por Citomegalovirus.	Infusión intravenosa. (60 a 90 minutos). Adultos: 5 mg/kg de peso corporal cada 12 horas por 10 a 21 días. Mantenimiento: 5 mg/kg de peso corporal/día durante una semana. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

GENTAMICINA-COLÁGENO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4280.00	IMPLANTE Cada implante contiene: Sulfato de gentamicina equivalente a 1.3 mg de gentamicina. Colágeno de tendón bovino 2.8 mg Envase con 1 implante de 5 cm x 5 cm x 0.5 cm	Tratamiento concomitante en infecciones de tejidos blandos y óseas producidas por bacterias gram negativas susceptibles.	Implante en el sitio de infección. Adultos: Aplicación de acuerdo al criterio del especialista.
010.000.4280.01	Envase con 5 implantes de 5 cm x 5 cm x 0.5 cm		
010.000.4281.00	IMPLANTE Cada implante contiene: Sulfato de gentamicina equivalente a 1.3 mg de gentamicina. Colágeno de tendón bovino 2.8 mg Envase con 1 implante de 10 cm x 10 cm x 0.5 cm		
010.000.4281.01	Envase con 5 implantes de 10 cm x 10 cm x 0.5 cm		

IMIPENEM Y CILASTATINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5265.00 010.000.5265.01	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Imipenem monohidratado equivalente a 500 mg de imipenem. Cilastatina sódica equivalente a 500 mg de cilastatina. Envase con un frasco ampula. Envase con 25 frascos ampula.	Infecciones por bacterias gram positivas y gram negativas sensibles.	Infusión intravenosa (30 – 60 minutos). Adultos: 250-1000 mg cada 6-horas, máximo 4 g/día. Niños 15 mg/kg de peso corporal cada 6 horas. Dosis máxima por día no mayor de 2 g. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.5287.00 010.000.5287.01	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Imipenem monohidratado equivalente a 250 mg de imipenem. Cilastatina sódica equivalente a 250 mg de cilastatina. Envase con un frasco ampula. Envase con 25 frascos ampula.		

INDINAVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5279.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Sulfato de indinavir equivalente a 400 mg de indinavir. Envase con 180 cápsulas.	Infección en el adulto por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).	Oral. Adultos: 800 mg cada 8 horas.

KANAMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1951.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Sulfato de kanamicina 1 g Envase con un frasco ampula.	Infecciones por bacterias gram negativas sensibles.	Intramuscular e intravenosa. Adultos y niños: 15 mg/kg de peso corporal/día dividida cada 8 a 12 horas. Dosis máxima: 1.5 g/día. Neonatos: 7.5 a 10 mg/kg de peso corporal/día, dividida cada 6 a 8 horas.

LAMIVUDINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración
010.000.5282.00 010.000.5282.01	TABLETA Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg Envase con 30 tabletas. Envase con 60 tabletas.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)	Oral Adultos y adolescentes mayores de 12 años: 300 mg cada 24 horas ó 150 mg cada 12 horas. Niños de 3 meses a 12 años: 4 mg/kg de peso corporal cada 12 horas, máximo 300 mg al día
010.000.4271.00	SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador.		

LAMIVUDINA/ZIDOVUDINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4268.00	TABLETA Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 60 tabletas.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana.(VIH)	Oral. Adultos y mayores de 12 años: 150 mg cada 12 horas (de acuerdo a lamivudina).

LEVOFLOXACINO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4249.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada envase contiene: Levofloxacin hemihidratado equivalente a 500 mg de levofloxacin. Envase con 100 ml.	Infecciones producidas por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles.	Intravenosa. Adultos: 500 mg cada 24 horas, durante 7 a 14 días, de acuerdo al tipo de infección.
010.000.4299.00	TABLETA Cada tableta contiene: Levofloxacin hemihidratado equivalente a 500 mg de levofloxacin. Envase con 7 tabletas.		Oral. Adultos: 500 a 750 mg cada 24 horas.
010.000.4300.00	TABLETA Cada tableta contiene: Levofloxacin hemihidratado equivalente a 750 mg de levofloxacin. Envase con 7 tabletas.		

LINEZOLID

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4290.00	TABLETA Cada tableta contiene: Linezolid 600 mg Envase con 10 tabletas.	Infecciones causadas por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles.	Oral. Adultos: 600 mg cada 12 horas, durante 10 a 28 días. Niños (5 años o mayores): 10 mg/kg cada 12 horas, dosis máxima 600 mg cada 12 horas, durante 10 a 28 días.
010.000.4291.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: Linezolid 200 mg Envase con bolsa con 300 ml.		Infusión intravenosa. Adultos: 600 mg en 30-120 minutos cada 12 horas, durante 10 a 28 días. Niños (5 años o mayores): 10 mg/kg cada 12 horas, dosis máxima 600 mg cada 12 horas, durante 10 a 28 días.

LOPINAVIR-RITONAVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5276.00	SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ambar con 160 ml y dosificador.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).	Oral. Adultos: 400 mg/100 mg cada 12 horas, con los alimentos. Dosis máxima de 400 mg/100 mg cada 12 horas. Niños: 300 mg/75 mg/m ² de superficie corporal, cada 12 horas.
010.000.5288.00	Tableta Cada tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 tabletas.		
010.000.5286.00	TABLETA Cada tableta contiene: Lopinavir 100 mg Ritonavir 25 mg Envase con 60 tabletas.		Oral. Niños de 6 meses a 18 años de edad: 200 mg/50 mg/≥ 0.6 < 0.9 m ² de superficie corporal, cada 12 horas. 300 mg/75 mg/≥ 0.9 a < 1.4 m ² de superficie corporal, cada 12 horas. 400 mg/100 mg/≥ 1.4 m ² de superficie corporal, cada 12 horas.

MARAVIROC

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.5324.00	TABLETA Cada tableta contiene: Maraviroc 150 mg Envase con 60 tabletas.	Pacientes con VIH/SIDA multirresistente a otros antirretrovirales y con tropismo demostrado para CCR-5	Oral. Adultos: 150 o 300 mg cada 12 horas, con base en los medicamentos que son coadministrados a cada paciente.
010.000.5325.00	TABLETA Cada tableta contiene: Maraviroc 300 mg Envase con 60 tabletas.		

MEROPENEM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5291.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Meropenem trihidratado equivalente a 500 mg de meropenem. Envase con 1 frasco ampula.	Infecciones causadas por bacterias gram positivas y gram negativas sensibles.	Intravenosa. Adultos y niños con más de 50 kg de peso corporal: 500 mg a 2 g cada 8 horas. Niños mayores de 3 meses hasta 50 kg de peso corporal: 20 a 40 mg/kg de peso corporal, cada 8 horas. Dosis máxima: 2 g cada 8 horas. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.5291.01	Envase con 10 frascos ampula.		
010.000.5292.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Meropenem trihidratado equivalente a 1 g de meropenem. Envase con 1 frasco ampula.		
010.000.5292.01	Envase con 10 frascos ampula.		

METRONIDAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1309.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Metronidazol 200 mg Envase con 2 ampolletas o frascos ampula con 10 ml.	Amibiasis intra y extraintestinal. Infecciones por anaerobios.	Infusión intravenosa. Adultos y niños mayores de 12 años 500 mg cada 8 horas por 7 a 10 días. Niños menores de 12 años 7.5 mg/kg de peso corporal cada 8 horas por 7 a 10 días. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.1311.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: Metronidazol 500 mg Envase con 100 ml.		

MINOCICLINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4139.00	GRAGEA Cada gragea contiene Clorhidrato de minociclina equivalente a 100 mg de minociclina. Envase con 12 grageas.	Infecciones producidas por bacterias gram positivas y gram negativas sensibles.	Oral. Adultos: 100 a 200 mg cada 12 horas. Dosis máxima: 400 mg en 24 horas.
010.000.4139.01	Envase con 48 grageas.		

MOXIFLOXACINO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4252.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de moxifloxacino equivalente a 400 mg de moxifloxacino. Envase con 7 tabletas.	Infecciones producidas por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles.	Oral. Adultos: 400 mg cada 24 horas, durante 7 a 14 días.
010.000.4253.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de moxifloxacino equivalente a 160 mg de moxifloxacino. Envase con bolsa flexible o frasco ampula con 250 ml (400 mg).		Intravenosa. Adultos: 400 mg cada 24 horas, durante 7 a 14 días.

NEOMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4176.00	CÁPSULA O TABLETA Cada tableta o cápsula contiene: Sulfato de neomicina equivalente a 250 mg de neomicina. Envase con 10 cápsulas o tabletas.	Encefalopatía hepática. Preparación prequirúrgica intestinal.	Oral. Adultos: Preoperatorio: 1 g cada hora (4 dosis) y después 1 g cada 4 horas, el día anterior a la cirugía. Encefalopatía hepática: 1 a 3 g cada 6 horas.

NEVIRAPINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5259.00	SUSPENSIÓN Cada 100 mililitros contienen: Nevirapina hemihidratada equivalente a 1 g de nevirapina Envase con 240 ml con dosificador.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).	Oral. Niños: 2 meses a 8 años (4-24 kg de peso corporal): 4 mg/kg de peso corporal al día/2 semanas seguido de 7 mg/kg de peso corporal cada 12 horas. 8 a 12 años (24-30 kg de peso corporal): 4 mg/kg de peso corporal al día/2 semanas seguido de 4 mg/kg de peso corporal/12 horas. Adultos y mayores de 12 años (más de 30 kg de peso corporal): 200 mg/día/2 semanas seguido de 200 mg cada 12 horas. Prevención de la transmisión madre-hijo: 200 mg a la madre en el trabajo de parto y 2 mg/kg de peso corporal al hijo en las primeras 72 horas a partir del nacimiento.
010.000.5296.00	TABLETA Cada tableta contiene: Nevirapina 200 mg Envase con 60 tabletas.		
010.000.5296.01	Envase con 100 tabletas.		

OFLOXACINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4261.00	TABLETA Cada tableta contiene: Ofloxacina 400 mg Envase con 6 tabletas.	Infecciones por bacterias gram negativas y gram positivas sensibles.	Oral. Adultos: 400 a 800 mg cada 12 horas, durante 7 a 10 días.
010.000.4261.01	Envase con 8 tabletas.		
010.000.4261.02	Envase con 12 tabletas.		

OSELTAMIVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4582.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Osetamivir 75.0 mg Envase con 10 cápsulas.	Tratamiento de la influenza A y B, y de la gripe. Profilaxis de la influenza A y B, y de la gripe.	Oral. Adultos y niños mayores de 12 años: Tratamiento: 75 mg cada 12 horas, durante 5 días. Prevención: 75 mg cada 24 horas, durante un mínimo de 7 días.
010.000.4583.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Fosfato de osetamivir equivalente a 45 mg de osetamivir Envase con 10 cápsulas		Oral. Niños de 1 a 12 años de edad: Tratamiento (5 días): Empezar el tratamiento dentro de los primeros dos días después de los síntomas de la influenza Menores o igual a 15 kg de peso corporal: 30 mg cada 12 horas. Mayores de 15 kg a 23 kg de peso corporal: 45 mg cada 12 horas. Mayores de 23 kg a 40 kg de peso corporal: 60 mg cada 12 horas. Mayores de 40 kg de peso corporal: 75 mg cada 12 horas
010.000.4584.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Fosfato de osetamivir equivalente a 30 mg de osetamivir Envase con 10 cápsulas		Prevención (10 días): Empezar la profilaxis dentro de los primeros dos días después de la exposición. Menores o igual a 15 kg de peso corporal: 30 mg cada 24 horas. Mayores de 15 kg a 23 kg de peso corporal: 45 mg cada 24 horas. Mayores de 23 kg a 40 kg de peso corporal: 60 mg cada 24 horas. Mayores de 40 kg de peso corporal: 75 mg cada 24 horas
010.000.4585.00	SUSPENSIÓN Cada envase con 30 g de polvo contiene: Fosfato de osetamivir equivalente a 0.9 g de osetamivir Envase con 30 g. Reconstituir con 100 ml de agua para formar una suspensión conteniendo 900 mg/75 ml (12 mg/ml).		

OXITETRACICLINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2137.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Oxitetraciclina 100 mg Lidocaína al 2%. Envase con 3 ampolletas con 2 ml.	Infecciones por bacterias gram negativas y gram positivas sensibles.	Intramuscular. Adultos: 100 mg cada 8 a 12 horas. Niños: mayores de 12 años: 15 a 25 mg/kg de peso corporal/día, dividida cada 8 ó 12 horas.

PALIVIZUMAB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4320.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola con liofilizado contiene: Palivizumab 50.0 mg Envase con un frasco ampola y ampolleta con 1.0 ml de diluyente.	Tratamiento preventivo contra la infección por el virus sincicial respiratorio.	Intramuscular. Niños: 15 mg/kg de peso corporal/mes.
010.000.4321.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola con liofilizado contiene: Palivizumab 100.0 mg Envase con un frasco ampola y ampolleta con 1.0 ml de diluyente.		

PENTAMIDINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5328.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola con liofilizado contiene: Isetionato de pentamidina 300 mg Envase con un frasco ampola.	Profilaxis y tratamiento de la neumonía por <i>Pneumocystis carinii</i> .	Intramuscular o intravenosa. Adultos: 4 mg/kg de peso corporal/día en dosis única diaria durante 14 días.

PIPERACILINA-TAZOBACTAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4592.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola con polvo contiene: Piperacilina sódica equivalente a 4 g de piperacilina. Tazobactam sódico equivalente a 500 mg de tazobactam. Envase con frasco ampola.	Infecciones producidas por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles y por productoras de betalactamasa.	Intravenosa. Adultos y niños mayores de 12 años: 4.0 g-500 mg cada 6-8 horas, mínimo durante 5 días. Niños menores de 50 kg: 80 mg-10 mg/kg de peso corporal cada 6 horas, hasta 4.0 g-500 mg, mínimo durante 3 días.

PIRIMETAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5261.00	TABLETA Cada tableta contiene: Pirimetamina 25 mg Envase con 30 tabletas.	Paludismo. Toxoplasmosis.	Oral. Adultos y niños mayores de 12 años: Paludismo: Profilaxis 25 mg cada semana. Ataque agudo 25 a 75 mg como dosis única, por tres días. Toxoplasmosis: inicial 100 mg/día, sostén 25 mg/día por 3 a 6 semanas. Niños: Profilaxis: Paludismo: 0.5 a 0.75 mg/kg de peso corporal dosis única, una vez a la semana. Ataque agudo: peso menor de 10 kg: 6.25 mg/día, de 10 a 20 kg: 12.5 mg/día y de 20 a 40 kg: 25 mg/día. En todos los casos el tratamiento es por tres días. Toxoplasmosis: inicial 1 a 2 mg/kg de peso corporal/día, dosis dividida cada 12 horas. Sostén: 0.25 mg/kg de peso corporal/día por 3 a 6 semanas.

QUINUPRISTINA-DALFOPRISTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5312.00	SOLUCIÓN INYECTABLE El frasco ampola con liofilizado contiene: Quinupristina 150 mg Dalfopristina 350 mg Envase con frasco ampola.	Infecciones causadas por bacterias gram positivas, gram negativas y anaerobios sensibles.	Infusión intravenosa. Adultos: 7.5 mg/kg de peso corporal, cada 8 horas, por 7-10 días. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

RALTEGRAVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5280.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 comprimidos.	Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH-1).	Oral. Adultos y mayores de 16 años de edad: 400 mg dos veces al día. Debe administrarse en combinación con otros antirretrovirales.

RIBAVIRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2139.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Ribavarina 400 mg Envase con 12 cápsulas.	Infecciones virales.	Oral. Adultos: 400 mg cada 8 horas. Niños: 15 a 25 mg/kg de peso corporal/día dividido cada 8 horas.

RIFAXIMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5671.00	TABLETA Cada tableta contiene: Rifaximina 200 mg Envase con 28 tabletas.	Encefalopatía hepática aguda.	Oral. Adultos: 400 mg cada 8 horas.

RIMANTADINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4580.00	SOLUCIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de rimantadina 5 g Envase gotero con 30 ml.	Profilaxis y tratamiento de la influenza por virus A.	Oral. Niños de 2 a 9 años: 5 mg/kg/día, dividida cada 12 a 24 hrs. sin exceder de 75 mg/día. Adultos y niños mayores de 10 años: 100 mg cada 12 horas. Adultos mayores de 65 años: 100 mg al día.
010.000.4581.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Clorhidrato de rimantadina 100 mg Envase con 14 cápsulas		

RITONAVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5281.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene Ritonavir 100 mg 2 envases con 84 cápsulas cada uno.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).	Oral. Adultos: 600 mg cada 12 horas, de preferencia con los alimentos.

ROXITROMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2140.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Roxitromicina 150 mg Envase con 10 comprimidos.	Infecciones causadas por bacterias gram positivas susceptibles.	Oral. Adultos y niños mayores de 12 años: 300 mg/día en una sola toma o dividida cada 12 horas, antes de los alimentos.

SAQUINAVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5290.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Mesilato de saquinavir equivalente a 500 mg de saquinavir Envase con 120 comprimidos	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).	Oral. Adultos: 1000 mg cada 12 horas más 100 mg de Ritonavir tomados al mismo tiempo, en combinación con otros agentes antirretrovirales.

TALIDOMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4256.00	TABLETA O CÁPSULA Cada tableta o cápsula contiene: Talidomida 100 mg Envase con 50 tabletas o cápsulas.	Lepra.	Oral. Adultos: Inicial: 200 mg cada 12 horas. Sostén: 50 a 100 mg/día.

TEICOPLANINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4578.00	SOLUCIÓN INYECTABLE El frasco ampula contiene: Teicoplanina 400 mg Envase con un frasco ampula y ampolleta con 3 ml de diluyente.	Infecciones por bacterias gram positivas sensibles.	Intramuscular, intravenosa, infusión intravenosa. Adultos: Desde dosis única de 400 mg al día, hasta 400 mg cada 12 horas por 4 días, vía intravenosa; seguidos de 200 a 400 mg/día por vía intramuscular o intravenosa.
010.000.5278.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Teicoplanina 200 mg Envase con un frasco ampula y diluyente con 3 ml.		Niños de 2 meses a 16 años: Tres dosis de 10 mg/kg cada 12 horas por vía intravenosa, seguidas de 6 a 10 mg/kg/día por vía intravenosa o intramuscular. Recién nacidos menores de 2 meses: 16 mg/kg por vía intravenosa el primer día, seguidos de 8 mg/kg/día por infusión intravenosa durante 30 minutos. En infusión, administrar diluido en soluciones intravenosas y envasadas en frascos de vidrio.

TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4277.00	TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).	Oral. Adultos mayores de 18 años: 300 mg cada 24 horas.

TIGECICLINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4590.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Tigeciclina 50 mg Envase con un frasco ampula.	Infecciones ocasionadas por gérmenes sensibles	Infusión intravenosa. (30 a 60 min) Adultos: Dosis inicial de 100 mg, seguida de 50 mg cada 12 horas, durante 5 a 14 días.

TIPRANAVIR

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4274.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Tipranavir 250 mg Envase con 120 cápsulas.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH/SIDA)	Oral Adultos: 500 mg, coadministrada con 200 mg de ritonavir, cada 12 horas.

TOBRAMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración
010.000.5337.00	SOLUCIÓN PARA NEBULIZADOR Cada ampolleta contiene: Tobramicina 300 mg Envase con 14 sobres. Cada sobre con 4 ampolletas de 5 ml cada una.	Fibrosis Quística con infección bronquial crónica por <i>Pseudomona aeruginosa</i>	Inhalación. Adultos y niños mayores de 6 años de edad: 300 mg cada 12 horas, durante 28 días, en periodos alternos de 28 días en forma consecutiva.

TRIMETOPRIMA Y SULFAMETOXAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5255.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Trimetoprima 160 mg Sulfametoxazol 800 mg Envase con 6 ampolletas con 3 ml.	Infecciones causadas por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles.	Infusión intravenosa. (60-90 minutos) Adultos y niños: De acuerdo a trimetoprima administrar 10 a 20 mg/kg de peso corporal/día, dividir dosis cada 8 horas, durante 7 a 10 días. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

VALACICLOVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4372.00	COMPRIMIDO RECUBIERTO Cada comprimido recubierto contiene: Clorhidrato de valaciclovir equivalente a 500 mg de valaciclovir Envase con 10 comprimidos recubiertos	Profilaxis de la infección por: Citomegalovirus y enfermedad posterior al trasplante de órganos. Herpes simple. Herpes genital. Herpes Zoster	Oral Adultos y mayores de 12 años de edad Profilaxis para la infección por Citomegalovirus 2 g cuatro veces al día, debiendo iniciarse inmediatamente posterior al trasplante. Adultos Prevención de Herpes recurrente: Pacientes Inmunocompetentes: 250 mg cada 24 horas. Pacientes Inmunocomprometidos: 500 mg cada 24 horas. Herpes genital: 250 mg cada 24 horas. Herpes Zoster 1 g a 2 g cada 12 horas.
010.000.4372.01	Envase con 42 comprimidos recubiertos		

VALGANCICLOVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4373.00	COMPRIMIDO RECUBIERTO Cada comprimido recubierto contiene: Clorhidrato de valganciclovir equivalente a 450 mg de valganciclovir. Envase con 60 comprimidos recubiertos.	Retinitis por citomegalovirus.	Oral. Adultos: Inducción: 900 mg cada 12 horas. Mantenimiento: 900 mg cada 24 horas.

VANCOMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4251.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Clorhidrato de vancomicina equivalente a 500 mg de vancomicina. Envase con un frasco ampula.	Infecciones por gram positivos y gram negativos sensibles.	Intravenosa. Adultos: 15 mg/kg de peso corporal/día; dividir la dosis cada 12 horas. Niños: 10-15 mg/kg de peso corporal/día; dividir la dosis cada 12 horas.

VORICONAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5315.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Voriconazol 200 mg Envase con un frasco ampula con liofilizado.	Micosis sistémicas severas.	Intravenosa. Adultos y niños de 2 a 12 años: Inicial 6 mg/kg de peso corporal cada 12 horas las primeras 24 horas; continuar con 4 mg/kg de peso corporal cada 12 horas.
010.000.5317.00	TABLETA Cada tableta contiene: Voriconazol 50 mg Envase con 14 tabletas.		Oral. Adultos de más de 40 kg de peso corporal: Inicial 400 mg cada 12 horas las primeras 24 horas; continuar con 200 mg cada 12 horas. Pacientes con peso menor de 40 kg de peso corporal: Inicial 200 mg cada 12 horas las primeras 24 horas; continuar con 100 mg cada 12 horas.
010.000.5318.00	TABLETA Cada tableta contiene: Voriconazol 200 mg Envase con 14 tabletas.		Niños de 2 a 12 años: Inicial 6 mg/kg de peso corporal cada 12 horas las primeras 24 horas; continuar con 4 mg/kg de peso corporal cada 12 horas.

ZANAMIVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4374.00	POLVO Cada dosis de polvo contiene: Zanamivir 5 mg Envase con 5 discos de aluminio, cada uno con 4 dosis de 5 mg y un dispositivo inhalador.	Profilaxis y tratamiento de la Influenza subtipos A y B.	Oral por inhalación Adultos y niños mayores de 5 años: Tratamiento de la influenza: 2 inhalaciones de 5 mg cada 12 horas por 5 días. Profilaxis: 2 inhalaciones de 5 mg cada 24 horas durante 10 días.

ZIDOVUDINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4257.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Zidovudina 100 mg Envase con 100 cápsulas.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).	Oral. Adultos: 200 mg cada 4 horas por un mes, posteriormente reducir la dosis a 100 mg cada 4 horas. Niños de 3 meses a 11 años: 100 a 120 mg/m ² de superficie corporal/día, divididas cada 4 horas.
010.000.5274.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Zidovudina 250 mg Envase con 30 cápsulas.		
010.000.5273.00	SOLUCIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml.		

Grupo No. 7: Enfermedades Inmunoalérgicas**Cuadro Básico****CLORFENAMINA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0402.00	TABLETA Cada tableta contiene: Maleato de clorfenamina 4.0 mg Envase con 20 tabletas.	Reacciones de hipersensibilidad inmediata.	Oral. Adultos y niños mayores de 12 años: 4 mg cada 6 a 8 horas. Dosis máxima: 24 mg/día.
010.000.0408.00	JARABE Cada mililitro contiene: Maleato de clorfenamina 0.5 mg Envase con 60 ml.		Oral. Niños: 6 a 12 años: 2 mg cada 6 horas. Dosis máxima: 12 mg/día. 2 a 6 años: 1 mg cada 6 horas. Dosis máxima: 6 mg/día.
010.000.2142.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Maleato de clorfenamina 10 mg Envase con 5 ampolletas con 1 ml.		Intramuscular o intravenosa. Adultos: De 10 a 20 mg. Dosis máxima 40 mg/día.

CROMOGLICATO DE SODIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0464.00	SUSPENSIÓN AEROSOL Cada inhalador contienen: Cromoglicato disódico 560 mg Envase con espaciador para 112 dosis de 5 mg.	Asma bronquial.	Inhalación. Adultos y niños mayores de 2 años: 2 inhalaciones cada 6 horas.

DIFENHIDRAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0405.00	JARABE Cada 100 mililitros contienen: Clorhidrato de difenhidramina 250 mg Envase con 60 ml.	Reacciones de hipersensibilidad inmediata.	Oral. Adultos: 25 a 50 mg cada 6 a 8 horas. Dosis máxima: 100 mg/kg de peso corporal/día. Niños de 3 a 12 años: 5 mg/kg de peso corporal/día, fraccionada cada 6 a 8 horas. Dosis máxima: 50 mg/kg de peso corporal/día.
010.000.0406.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de difenhidramina 100 mg Envase con frasco ampula de 10 ml.		Intramuscular: Adultos y niños mayores de 12 años: 10 a 50 mg cada 8 horas. Dosis máxima 400 mg/día. Niños de 3 a 12 años: 5 mg/kg/día cada 6 horas Dosis máxima 300 mg/día.

HIDROCORTISONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0474.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Succinato sódico de hidrocortisona equivalente a 100 mg de hidrocortisona. Envase con 50 frascos ampula y 50 ampolletas con 2 ml de diluyente.	Insuficiencia suprarrenal. Estados de choque. Autoinmunidad. "Status" asmático.	Intravenosa o intramuscular. Adultos: Inicial: 100 a 250 mg (intramuscular) En choque: 500 a 2000 mg cada 2 a 6 horas. Niños: 20 a 120 mg/m ² de superficie corporal/día, cada 12 a 24 horas, por tres días.

HIDROXIZINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.0409.00	GRAGEA O TABLETA Cada gragea o tableta contiene: Clorhidrato de hidroxizina 10 mg Envase con 30 grageas o tabletas.	Ansiedad y tensión emocional. Hipercinesia. Urticaria. Inducción de sedación preoperatoria y postoperatoria.	Oral. Adultos: 25-50 mg al día en dosis fraccionada cada 8 horas. Niños: 2 mg/kg de peso corporal/día en dosis fraccionada cada 6 horas.
040.000.2143.00	JARABE Cada ml contiene: Clorhidrato de hidroxizina 2 mg Envase con 180 ml.		

LORATADINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2144.00	TABLETA O GRAGEA Cada tableta o gragea contienen: Loratadina 10 mg Envase con 20 tabletas o grageas.	Reacciones de hipersensibilidad inmediata.	Oral. Adultos y niños mayores de 6 años: 10 mg cada 24 horas. Niños de 2 a 6 años: 5 mg cada 24 horas.

Catálogo
BETAMETASONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2141.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla o frasco ámpula contiene: Fosfato sódico de betametasona 5.3 mg equivalente a 4 mg de betametasona. Envase con un frasco ámpula o una ampolla con 1 ml.	Insuficiencia suprarrenal. Alteraciones inflamatorias. Estado de choque. "Status" asmático.	Intramuscular, intravenosa, intra-articular. Adultos: 0.5 a 8 mg/kg de peso corporal/día. Niños: 30 a 120 µg/kg de peso corporal, cada 12 a 24 horas.

CLOROPIRAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5079.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Clorhidrato de cloropiramina 20 mg Envase con 5 ampollitas con 2 ml.	Reacciones de hipersensibilidad inmediata.	Intramuscular o intravenosa. Adultos: 5 a 20 mg en dosis única.

EPINASTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3143.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de epinastina 20 mg Envase con 10 tabletas.	Rinitis alérgica Urticaria Eccema Dermatitis atópica Profilaxis de asma bronquial.	Oral. Adultos y niños mayores de 12 años: Una tableta cada 24 horas.

FEXOFENADINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3145.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Clorhidrato de fexofenadina 120 mg Envase con 10 comprimidos.	Rinitis alérgica. Urticaria idiopática crónica.	Oral. Adultos y mayores de 12 años: Rinitis alérgica: 120 mg al día. Urticaria idiopática crónica: 180 mg al día. Niños de 6 a 11 años: 60 mg al día dividida en dos tomas.
010.000.3146.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Clorhidrato de fexofenadina 180 mg Envase con 10 comprimidos.		

FLUTICASONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5646.00	SUSPENSIÓN EN AEROSOL NASAL Cada disparo proporciona: Furoato de fluticasona 27.5 µg Envase con 120 disparos.	Rinitis alérgica estacional y perenne.	Nasal. Adultos y mayores de 12 años de edad. Dosis inicial 2 disparos en cada fosa nasal, una vez al día (dosis total diaria de 110 µg). Una vez que se logre un control adecuado de los síntomas, reducir la dosificación a un disparo en cada fosa nasal, una vez al día (dosis total diaria de 55 µg), como terapia de mantenimiento.

INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5240.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ámpula con lío filizado o solución contienen: Inmunoglobulina G no modificada 6 g Envase con un frasco ámpula con 120 ml.	Inmunodeficiencias primarias y secundarias. Hipogammaglobulinemia. Agammaglobulinemia. Púrpura trombocitopénica. Síndrome de Guillain-Barré.	Infusión intravenosa. Adultos: Inmunodeficiencia: 0.2 a 0.4 g/kg de peso corporal/día, en intervalos de 3 semanas. Sepsis: 0.4 a 1 g/kg de peso corporal/día por uno a cuatro días, o en intervalos de 1 a 2 semanas. Púrpura y Guillain-Barré: 0.4 g/kg de peso corporal/día, por 5 días.
010.000.5240.01	Envase con frasco ámpula y frasco con 200 ml de diluyente. Con equipo de perfusión con adaptador y aguja desechables.		
010.000.5244.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ámpula contiene: Inmunoglobulina G no modificada 5 g Envase con un frasco ámpula con 100 ml.		
010.000.5244.01	Envase con un frasco ámpula con lío filizado y frasco ámpula con 90 a 100 ml de diluyente.		

INMUNOGLOBULINA HUMANA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5696.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Inmunoglobulina humana normal endovenosa 2.5 g Envase con un frasco ampula con 25 ml.	Inmunodeficiencia humoral primaria (IHP): Agamaglobulinemia congénita. Gamaglobulinemia X vinculada. Síndrome de Wiskott-Aldrich.	Intravenosa. Niños y adultos: Para IHP 300 a 600 mg/Kg/dosis. Velocidad de infusión inicial 1 mg/Kg/minuto. Velocidad de infusión de mantenimiento (si es tolerada) 8 mg/Kg/minuto. Cada 3-4 semanas
010.000.5697.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Inmunoglobulina humana normal endovenosa 5.0 g Envase con un frasco ampula con 50 ml.	Púrpura trombocitopénica idiopática (PTI) Polineuropatía desmielinizante inflamatoria crónica (PDIC)	Para PTI: 2 g/kg/dosis. Velocidad de infusión inicial 1 mg/Kg/minuto. Velocidad de infusión de mantenimiento (si es tolerada) 8 mg/Kg/minuto. Para PDIC: Dosis de carga: 2 g/Kg; dosis de mantenimiento: 1 g/Kg. Velocidad de infusión inicial 2 mg/Kg/minuto. Velocidad de infusión de mantenimiento 8 mg/Kg/minuto (si es tolerada). Cada 3 semanas.
010.000.5698.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Inmunoglobulina humana normal endovenosa 10.0 g Envase con un frasco ampula con 100 ml.		

INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL SUBCUTÁNEA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5641.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Inmunoglobulina humana normal 1650 mg Envase con un frasco ampula con 10 ml.	Terapia de reemplazo en inmunodeficiencias.	Subcutánea o intramuscular. En casos excepcionales, donde la administración subcutánea no pueda ser aplicable, bajas dosis se podrán administrar por vía intramuscular. Adultos y niños: Administración con jeringa:
010.000.5642.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Inmunoglobulina humana normal 3300 mg Envase con un frasco ampula con 20 ml.		Dosis de carga de por lo menos 0.2 a 0.5 g/kg de peso corporal. Después de un estado sostenido de los niveles de IgG sean logrados, una dosis de mantenimiento deberá ser administrada en intervalos repetidos para alcanzar una dosis mensual acumulativa del orden de 0.4 a 0.8 g/kg.

KETOTIFENO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0463.00	SOLUCIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Fumarato ácido de ketotifeno equivalente a 20 mg de ketotifeno. Envase con 120 ml y dosificador.	Reacciones de hipersensibilidad inmediata.	Oral. Niños mayores de 2 años: 0.4 a 0.6 mg cada 12 horas.

LEVOCETIRIZINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3150.00	TABLETA Cada tableta contiene: Diclorhidrato de Levocetirizina 5 mg Envase con 20 tabletas.	Rinitis alérgica estacional. Rinitis alérgica perenne. Urticaria idiopática crónica.	Oral. Adultos y niños mayores de 6 años: 5 mg cada 24 horas.

LORATADINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2145.00	JARABE Cada 100 ml contienen: Loratadina 100 mg Envase con 60 ml y dosificador.	Reacciones de hipersensibilidad inmediata.	Oral. Adultos y niños mayores de 6 años: 10 mg cada 24 horas. Niños de 2 a 6 años: 5 mg cada 24 horas.

MOMETASONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4141.00	SUSPENSIÓN PARA INHALACIÓN Cada 100 ml contienen: Furoato de mometasona monohidratada equivalente a 0.050 g de furoato de mometasona anhidro. Envase nebulizador con 18 ml y válvula dosificadora (140 nebulizaciones de 50 µg cada una).	Rinitis alérgica.	Nasal. Adultos y niños: Una a dos nebulizaciones cada 24 horas No exceder de 200 µg/día.

Grupo No. 8: Gastroenterología**Cuadro Básico****ACEITE DE RICINO**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1273.00	SOLUCIÓN Cada envase contiene: Aceite de ricino Envase con 70 ml.	Estreñimiento Vaciamiento de colon como preparación prequirúrgica o para realización de estudios de imagen en abdomen.	Oral. Adultos: 15 a 70 ml en una sola toma. Niños mayores de dos años: 5 a 35 ml.

ACEITE MINERAL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0154.00	SOLUCIÓN Cada envase contiene: Aceite mineral Envase con 265 ml.	Estreñimiento Vaciamiento de colon como preparación prequirúrgica o para realización de estudios de imagen en abdomen.	Oral o rectal. Adultos: Oral: 15 a 30 ml Enema: 150 ml. Niños: Oral: 5 a 15 ml. Enema: 30 a 60 ml.

ALUMINIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1221.00	TABLETA Cada tableta contiene: Hidróxido de aluminio 200 mg Envase con 50 tabletas.	Trastornos de hipersecreción gástrica Hiperfosfatemia en insuficiencia renal crónica.	Oral. Adultos: 200 a 600 mg una hora después de los alimentos y al acostarse. Hiperfosfatemia: De 400 mg a 2 g cada 6, 8 ó 12 horas. Niños: 50 a 150 mg/kg de peso corporal/día, administrar la dosis dividida cada 6 horas.
010.000.1222.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Hidróxido de aluminio 7 g Envase con 240 ml y dosificador (350 mg/5 ml).		

ALUMINIO Y MAGNESIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1223.00	TABLETA MASTICABLE Cada tableta masticable contiene: Hidróxido de aluminio 200 mg Hidróxido de magnesio 200 mg o trisilicato de magnesio: 447.3 mg Envase con 50 tabletas masticables.	Trastornos de hipersecreción gástrica Dispepsia.	Oral. Adultos: Una a dos tabletas o cucharadas, cada 8 horas. Niños mayores de 6 años: Una tableta o cucharada, cada 8 ó 12 horas.
010.000.1224.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Hidróxido de aluminio 3.7 g Hidróxido de magnesio 4.0 g o trisilicato de magnesio: 8.9 g Envase con 240 ml y dosificador.		

BISMUTO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1263.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Subsalicilato de bismuto 1.750 g Envase con 240 ml.	Diarrea leve inespecífica.	Oral. Adultos: 30 ml cada 2 horas, hasta 8 dosis en 24 horas. Niños: De 3 a 6 años: 5 ml. De 6 a 9 años 10 ml. De 9 a 12 años 15 ml. cada 4 ó 6 horas.

BUTILHIOSCINA O HIOSCINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1206.00	GRAGEA O TABLETA Cada gragea o tableta contiene: Bromuro de butilioscina o butilbromuro de hioscina 10 mg Envase con 10 grageas o tabletas.	Espasmos y trastornos de la motilidad del tracto gastrointestinal. Espasmos y discinecias de las vías biliares y urinarias. Dismenorrea.	Oral. Adultos y niños mayores de 12 años: 10 a 20 mg cada 6 a 8 horas.
010.000.1207.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Bromuro de butilioscina o butilbromuro de hioscina 20 mg Envase con 3 ampolletas de 1 ml.		Intramuscular, intravenosa. Adultos: 20 mg cada 6 a 8 horas. Niños: 5 a 10 mg cada 8 a 12 horas.

BUTILHIOSCINA-METAMIZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0113.00	GRAGEA Cada gragea contiene: Bromuro de butilioscina 10 mg Metamizol sódico monohidrato equivalente a 250 mg de metamizol sódico Envase con 36 grageas.	Cólico biliar Cólico intestinal Cólico renal. Dismenorrea.	Oral. Adultos: 1 a 2 grageas cada 6 a 8 horas.
010.000.2146.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: N butilbromuro de hioscina 20 mg Metamizol 2.5 g Envase con 5 ampolletas de 5 ml.		Intravenosa (5 a 10 minutos) o intramuscular profunda. Adultos: Una ampolleta cada 8 horas, por necesidad de dolor.

CINITAPRIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2247.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene Bitartrato de cinitaprida equivalente a 1 mg de cinitaprida. Envase con 25 comprimidos.	Reflujo gastroesofágico. Trastornos funcionales de la motilidad gastrointestinal.	Oral. Adultos: (mayores de 20 años) 1 mg tres veces al día, 15 minutos antes de cada comida.
010.000.2248.00	GRANULADO Cada sobre contiene: Bitartrato de cinitaprida equivalente a 1 mg de cinitaprida. Envase con 30 sobres.		
010.000.2249.00	SOLUCIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Bitartrato de cinitaprida equivalente a 20 mg de cinitaprida. Envase con 120 ml (1 mg/5 ml) y cucharita dosificadora.		

CISAPRIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1208.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Cisaprida 100 mg Envase con 60 ml y dosificador.	Gastropares Reflujo gastroesofágico.	Oral. Niños con peso corporal menor de 25 kg: 0.2 mg/kg de peso corporal cada 6 u 8 horas. Niños con peso corporal mayor de 25 kg y menor de 50 kg: 5 mg cada 6 horas. Adultos: 5 a 10 mg antes de los alimentos y antes de acostarse.
010.000.1209.00	TABLETA Cada tableta contiene: Cisaprida 5 mg Envase con 30 tabletas.		
010.000.2147.00	TABLETA Cada tableta contiene: Cisaprida 10 mg Envase con 30 tabletas.		

FOSFATO Y CITRATO DE SODIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1277.00	SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Fosfato monosódico 12 g Citrato de sodio 10 g Envase con 133 ml y cánula rectal.	Estreñimiento. Estimulación rectal para la evacuación intestinal.	Rectal. Adultos: Aplicar el contenido una sola vez; puede repetirse a los 30 minutos. Niños: Aplicar 60 ml en una sola dosis.

GLICEROL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1278.00	SUPOSITORIO Cada supositorio contiene: Glicerol 2.632 g Envase con 6 supositorios.	Estreñimiento.	Rectal. Adultos: 2.632 g cada 8 horas. Niños: 1.380 g cada 8 horas.
010.000.1282.00	SUPOSITORIO Cada supositorio contiene: Glicerol 1.380 g Envase con 20 supositorios.		

LIDOCAÍNA - HIDROCORTISONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1363.00	UNGÜENTO Cada 100 gramos contiene: Lidocaína 5 g Acetato de Hidrocortisona 0.25 g Subacetato de Aluminio 3.50 g Óxido de Zinc 18 g Envase con 20 g y aplicador.	Procesos inflamatorios ano-rectales. Anestésico local para exploraciones ano-rectales.	Rectal. Adultos: Una a cuatro aplicaciones en el día. Niños mayores de 2 años: Una a tres aplicaciones en 24 horas. Aplicar la cantidad mínima necesaria.
010.000.1364.00	SUPOSITORIO Cada supositorio contiene: Lidocaína 60 mg Acetato de Hidrocortisona 5 mg Óxido de Zinc 400 mg Subacetato de Aluminio 50 mg Envase con 6 supositorios.		Rectal. Adultos: Uno a dos supositorios en 24 horas.

LOPERAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4184.00	COMPRIMIDO, TABLETA O GRAGEA Cada comprimido, tabletas o gragea contiene: Clorhidrato de loperamida 2 mg Envase con 12 comprimidos, tabletas o grageas.	Síndrome diarreico.	Oral. Adultos: Inicial: 4 mg, mantenimiento 2 mg, después de cada evacuación (máximo al día 16 mg). Niños 8 a 12 años: 2 mg cada 8 horas, mantenimiento 1 mg después de cada evacuación (máximo al día 8 mg).

MAGNESIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1275.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Hidróxido de magnesio 8.5 g Envase con 120 ml. (425 mg/5 ml).	Estreñimiento. Dispepsia.	Oral. Adultos: Laxante: 30 a 60 ml disueltos en un vaso de agua. Dispepsia: 10 a 15 ml. Niños: Laxante: 15 a 30 ml disueltos en agua. Dispepsia: 5 a 10 ml, cada 12 ó 24 horas.

METOCLOPRAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1241.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de metoclopramida 10 mg Envase con 6 ampolletas de 2 ml.	Náusea Vómito. Reflujo gastroesofágico. Gastroparesia.	Intramuscular o intravenosa. Adultos: 10 mg cada 8 horas. Niños: Menores de 6 años. 0.1/kg de peso corporal/día, dividida la dosis cada 8 horas. De 7 a 12 años 2 a 8 mg/kg de peso corporal/día, dividida la dosis cada 8 horas.
010.000.1242.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de metoclopramida 10 mg Envase con 20 tabletas.		Oral Adultos: 10 a 15 mg cada 6 a 8 horas. Niños: Menores de 6 años. 0.1/kg de peso corporal/día, dividida la dosis cada 8 horas. De 7 a 12 años 2 a 8 mg/kg de peso corporal/día, dividida la dosis cada 8 horas.
010.000.1243.00	SOLUCIÓN Cada ml contiene: Clorhidrato de metoclopramida 4 mg Envase frasco gotero con 20 ml.		

PLÁNTAGO OVATA - SENÓSIDOS A Y B

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2150.00	GRANULADO Cada 100 g contienen: Plántago ovata 54.2 g Concentrado de Sen 12.4 g (equivalente a: Senósidos A y B 300 mg Envase con 100 g.	Hipotonía intestinal. Estreñimiento. Laxante para la preparación previa a estudios radiológicos.	Oral. Adultos y niños mayores de 12 años: 5 g por la noche.

PLÁNTAGO PSYLLIUM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1271.00	POLVO Cada 100 g contienen: Polvo de cáscara de semilla de plántago psyllium 49.7 g Envase con 400 g.	Hipotonía intestinal. Estreñimiento.	Oral. Adultos: Una a dos cucharadas disueltas en un vaso de agua, cada 8 horas. Niños: Una cucharada disuelta en un vaso de agua, cada 8 horas.

RANITIDINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1233.00	GRAGEA O TABLETA Cada gragea o tableta contiene: Clorhidrato de ranitidina equivalente a 150 mg de ranitidina. Envase con 20 grageas o tabletas.	Úlcera gastroduodenal Gastritis. Trastorno de hipersecreción como el Síndrome de Zollinger-Ellison.	Oral. Adultos: 150 mg a 300 mg por vía oral cada 12 a 24 horas. Sostén: 150 mg cada 24 horas, al acostarse. En Zollinger-Ellison: dosis máxima 6 g por día. Niños: 2 a 4 mg/kg /día, cada 12 horas.
010.000.2151.00	JARABE Cada 10 ml contiene: Clorhidrato de ranitidina 150 mg Envase con 200 ml.		

SENÓSIDOS A-B

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1270.00 010.000.1270.01	SOLUCIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Concentrado de Sen equivalente a 200 mg de senósidos A y B. Envase con 75 ml Envase con sobre con polvo y frasco con 75 ml de solución para reconstituir.	Estreñimiento. Hipotonía intestinal. Laxante para la preparación previa a estudios radiológicos.	Oral. Adultos: 2 cucharadas, en la noche. Niños mayores de 5 años: Una o dos cucharaditas en la noche.
010.000.1272.00	TABLETA Cada tableta contiene: Concentrados de Sen desechados 187 mg (normalizado a 8.6 mg de senósidos A-B). Envase con 20 tabletas.		Oral. Adultos: Una a tres tabletas al día.

Catálogo**ÁCIDO URSODEOXICÓLICO**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4185.00 010.000.4185.01	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Ácido ursodeoxicólico 250 mg Envase con 50 cápsulas Envase con 60 cápsulas	Disolución de cálculos de colesterol, en pacientes con litiasis radiolúcida, no complicada, con vesícula biliar funcional.	Oral. Adultos: 8 a 15 mg/kg de peso corporal/día.

BOCEPREVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5675.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Boceprevir 200 mg Envase con cuatro cajas con 84 cápsulas cada una.	Hepatitis C crónica por virus de genotipo 1 en pacientes sin tratamiento previo, sin cirrosis y sin VIH.	Oral: Adultos: Boceprevir debe administrarse en combinación con peginterferón alfa y ribavirina La dosis recomendada de Boceprevir es de 800 mg, tres veces al día (TID) con los alimentos. Pacientes sin cirrosis y que no han sido tratados previamente: Iniciar la terapia con peginterferón alfa y ribavirina por 4 semanas (semanas de tratamiento 1-4). Agregar Boceprevir 800 mg tres veces al día al régimen de peginterferón alfa y ribavirina desde la semana de tratamiento (ST) 5. Con base en los niveles de ARN-VHC del paciente en la ST 8 y ST 24, use los siguientes lineamientos de la terapia guiada por la respuesta (TGR) para determinar la duración del tratamiento: a) No detectable en las ST 8 y 24: terminar el régimen de tres medicamentos en la ST 28. b) Detectable en la ST 8 y no detectable en la ST 24: Continúe con los tres medicamentos hasta la semana de tratamiento 28 y después administre peginterferón alfa y ribavirina hasta la semana de tratamiento 48. c) Cualquier resultado en la ST 8 y detectable en la semana 24: interrumpir el régimen de tres.

BUDESONIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4336.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Budesonida 3 mg Envase con 30 cápsulas.	Colitis ulcerativa crónica inespecífica Enfermedad de Crohn.	Oral. Adultos: 3 mg cada 8 horas, antes de los alimentos. Retirarlo gradualmente en 8 semanas.

DEXLANSOPRAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5635.00	CÁPSULA DE LIBERACIÓN RETARDADA Cada cápsula de liberación retardada contiene: Dexlansoprazol 60 mg Envase con 14 cápsulas de liberación retardada.	Esofagitis erosiva severa por reflujo gastroesofágico.	Oral. Adultos: Cicatrización de la esofagitis erosiva: 60 mg cada 24 horas por 8 semanas.
010.000.5635.01	Envase con 28 cápsulas de liberación retardada.		

ESOMEPRAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5188.00	TABLETA Cada tableta contiene: Esomeprazol magnésico trihidratado equivalente a 40 mg de esomeprazol Envase con 14 tabletas	Úlcera péptica Úlcera gástrica Úlcera duodenal. Esofagitis por reflujo. Síndrome de Zollinger-Ellison.	Oral Adultos: Una tableta o gragea o cápsula cada 12 ó 24 horas, durante dos a cuatro semanas.

L-ORNITINA-L-ASPARTATO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3830.00	GRANULADO Cada sobre contiene: L-ornitina-L-aspartato 3 g Envase con 10 sobres.	Encefalopatía hepática aguda o crónica	Oral. Adultos: De 3 a 9 g cada 24 horas, después de los alimentos, disueltos en agua o té.
010.000.3830.01	Envase con 30 sobres.		Dosis máxima 18 g cada 24 horas (6 sobres) en casos graves.
010.000.3826.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: L-ornitina-L-aspartato 5 g Envase con 5 ampolletas con 10 ml.		Intravenosa por infusión continua. Adultos: De 5 a 10 g cada 24 horas en caso de hepatitis aguda. De 10 a 20 g cada 24 horas en hepatitis crónica y cirrosis hepática; en casos graves se puede aumentar la dosis.

LIDOCAÍNA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0260.00	GEL Cada ml contiene: Clorhidrato de lidocaína 20 mg Envase con 10 ml.	Anestesia local Dolor hemorroidal.	Mucocutánea. Adultos: Aplicar una cantidad adecuada sobre la zona a anestesiarse.
010.000.0260.01	Envase con 20 ml.		
010.000.0260.02	Envase con 30 ml.		

MESALAZINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1244.00	SUSPENSIÓN RECTAL Cada 100 ml contiene: Mesalazina 6.667 g Envase con 7 enemas de 60 ml.	Colitis ulcerativa crónica inespecífica Enfermedad de Crohn.	Rectal. Adultos: Aplicar el contenido de un enema cada 24 horas, antes de acostarse.
010.000.4175.00	SUPOSITORIO Cada supositorio contiene: Mesalazina 1 g Envase con 14 supositorios.		Rectal. Adultos: 1-2 supositorios cada 24 horas.
010.000.4175.01	Envase con 28 supositorios.		
010.000.4186.00	GRAGEA CON CAPA ENTÉRICA O TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada gragea con capa entérica o tableta de liberación prolongada contiene: Mesalazina 500 mg Envase con 30 grageas con capa entérica o tabletas de liberación prolongada.		Oral. Adultos: 500 mg. cada 8 horas, durante 6 semanas.
010.000.4186.01	Envase con 40 grageas con capa entérica o tabletas de liberación prolongada.		
010.000.4186.02	Envase con 50 grageas con capa entérica o tabletas de liberación prolongada.		
010.000.4186.03	Envase con 60 grageas con capa entérica o tabletas de liberación prolongada.		
010.000.4186.04	Envase con 100 grageas con capa entérica o tabletas de liberación prolongada.		
010.000.4189.00	SUPOSITORIO Cada supositorio contiene: Mesalazina 250 mg Envase con 30 supositorios.		Rectal. Adultos: 1 supositorio cada 8 horas.

OCTREOTIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5171.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola contiene: Acetato de octreotida equivalente a 20 mg de octreotida. Envase con un frasco ampola y dos ampolletas con diluyente.	Tumores endocrinos gastroentero-pancreáticos funcionales.	Intramuscular profunda. Adultos: 10-30 mg cada 4 semanas.
010.000.5171.01	Envase con un frasco ampola y una jeringa prellenada con 2.5 ml de diluyente		
010.000.5181.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola contiene: Octreotida 1 mg Envase con un frasco ampola con 5 ml.		Subcutánea. Adulto: 0.05 a 1.0 mg cada 8 ó 12 horas.

OMEPRAZOL O PANTOPRAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5187.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola con liofilizado contiene: Omeprazol sódico 40 mg equivalente a 40 mg de omeprazol. o pantoprazol sódico 40 mg equivalente a 40 mg de pantoprazol. Envase con un frasco ampola con liofilizado y ampolleta con 10 ml de diluyente.	Úlcera péptica Úlcera gástrica Úlcera duodenal. Esofagitis por reflujo. Síndrome de Zollinger-Ellison	Intravenosa lenta. Adultos: 40 mg cada 24 horas. En el síndrome de Zollinger- Ellison 60 mg/día.

PANCREATINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4188.00	CÁPSULA O GRAGEA CON CAPA ENTÉRICA Cada cápsula o gragea contiene Pancreatina 300 mg Lipasa. Proteasa. Amilasa.	Insuficiencia de secreción pancreática exocrina.	Oral. Adultos y niños: Una a dos cápsulas o grageas con cada alimento.
010.000.4188.01	Envase con 30 cápsulas o grageas con capa entérica.		
010.000.4188.01	Envase con 50 cápsulas o grageas con capa entérica.		
010.000.4190.00	CÁPSULA (con microesferas ácido resistentes) Cada cápsula contiene Pancreatina 150 mg Con: Lipasa. No menos de 10,000 unidades USP Envase con 50 cápsulas		

PANTOPRAZOL O RABEPRAZOL U OMEPRAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5186.00	TABLETA O GRAGEA O CÁPSULA Cada tableta o gragea o cápsula contiene: Pantoprazol 40 mg o Rabeprazol sódico 20 mg u Omeprazol 20 mg	Úlcera péptica Úlcera gástrica Úlcera duodenal. Esofagitis por reflujo. Síndrome de Zollinger-Ellison	Oral. Adultos: Una tableta o gragea cada 12 ó 24 horas, durante dos a cuatro semanas
010.000.5186.01	Envase con 7 tabletas o grageas o cápsulas		
010.000.5186.02	Envase con 14 tabletas o grageas o cápsulas		
010.000.5186.02	Envase con 28 tabletas o grageas o cápsulas		

PEGINTERFERÓN ALFA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5221.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada pluma precargada con liofilizado contiene: Peginterferón alfa-2b 80 µg Envase con una pluma precargada y un cartucho con 0.5 ml de diluyente.	Auxiliar en el tratamiento de hepatitis crónica B y C.	Subcutánea. Adultos: 0.5 a 1.5 µg/kg una vez a la semana, por un mínimo de 6 meses.
010.000.5222.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada pluma precargada con liofilizado contiene: Peginterferón alfa-2b 120 µg Envase con una pluma precargada y un cartucho con 0.5 ml de diluyente.		
010.000.5223.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula ó jeringa precargada contiene: Peginterferón alfa-2a 180 µg Envase con un frasco ampula de 1 ml o una jeringa precargada de 0.5 ml.		Subcutánea. Adultos: 180 µg una vez por semana, por un mínimo de 6 meses.
010.000.5224.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada pluma precargada con liofilizado contiene: Peginterferón alfa-2b 100 µg Envase con una pluma precargada y un cartucho con 0.5 ml de diluyente.		Subcutánea. Adultos: 0.5 a 1.5 µg/kg una vez a la semana, por un mínimo de 6 meses.

PINAVERIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1210.00	TABLETA Cada tableta contiene: Bromuro de pinaverio 100 mg	Síndrome de intestino irritable.	Oral. Adultos: 100 mg dos veces al día.
010.000.1210.01	Envase con 14 tabletas. Envase con 28 tabletas.		

POLIDOCANOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4113.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Polidocanol 30 mg Envase con un frasco ampula con 30 ml.	Fleboesclerosante para várices esofágicas.	Local en paquete varicoso. Adultos: Infiltrar de 1.5 a 2 ml en cada várice esofágica, se puede repetir en caso de reaparición del sangrado.

POLIETILENGLICOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4191.00	POLVO Cada sobre contiene: Polietilenglicol 3350 105 g Envase con 4 sobres.	Preparación gastrointestinal para cirugías y endoscopías de colon y recto.	Oral. Adultos: Requiere ayuno previo de 3 o 4 horas antes de beber la solución, diluir en 4 litros de agua los 4 sobres de polvo. Tomar un vaso de 250 ml cada 15 minutos.

RANITIDINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1234.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de ranitidina equivalente a 50 mg de ranitidina. Envase con 5 ampolletas de 2 ml.	Úlcera gastroduodenal. Gastritis Trastorno de hipersecreción como el Síndrome de Zollinger-Ellison.	Intramuscular o intravenosa lenta (5 a 10 minutos). Adultos: 50 mg cada 6 a 8 horas. Niños: 1 a 2 mg/kg /día, cada 8 horas.
010.000.1234.01	Envase con 5 ampolletas de 5 ml.		

RESINA DE COLESTIRAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4112.00	POLVO Cada sobre contiene: Resina de colestiramina 4 g Envase con 50 sobres.	Hipercolesterolemia.	Oral. Adultos: 4 a 6 g antes de los alimentos. Dosis máxima 24 g / día. Niños 4 a 8 g / día Dividir dosis cada 8 horas y administrar con los alimentos.

SOMATOSTATINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5172.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta con liofilizado contiene: Acetato de somatostatina equivalente a 3.0 mg de somatostatina. Envase con una ampolleta.	Tumores gastropancreáticos. Fístulas gastroentero pancreáticas. Várices esofágicas Úlcera gastroduodenal sangrante. Niveles elevados de hormona de crecimiento.	Intravenosa en infusión. Adultos: Infusión continua de 250 µg/hora (aprox. 3.5 µg/kg de peso corporal /hora), hasta 20 días. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

SUCRALFATO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5176.00	TABLETA Cada tableta contiene: Sucralfato 1 g Envase con 40 tabletas.	Úlcera duodenal Úlcera gástrica. Gastritis.	Oral. Adultos: 1g cuatro veces al día O 2 g dos veces al día.

SULFASALAZINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4504.00	TABLETA CON CAPA ENTÉRICA Cada tableta con capa entérica contiene: Sulfasalazina 500 mg Envase con 60 tabletas con capa entérica.	Colitis ulcerativa crónica inespecífica.	Oral. Adultos: Iniciar: 2 a 4 g al día, fraccionadas cada 6 horas. Sostén: 2 a 6 g diarios, fraccionadas cada 6 horas. Niños mayores de 2 años: Iniciar con 40 a 60 mg/kg de peso corporal/día divididos en dosis cada 4 a 8 horas, continuar con 30 mg/kg de peso corporal diarios, en dosis dividida cada 6 horas.

TEGASEROD

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4194.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Maleato hidrogenado de tegaserod equivalente a 6.0 mg de tegaserod. Envase con 10 comprimidos	Síndrome de intestino irritable.	Oral. Adultos: 6.0 mg dos veces al día.

TERLIPRESINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5191.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Acetato de terlipresina 1 mg equivalente a 0.86 mg de terlipresina Envase con un frasco ampula con liofilizado y una ampolleta con 5 ml de diluyente.	Sangrado de várices esofágicas.	Intravenosa.
010.000.5191.01	Cada frasco ampula con solución contiene: Acetato de terlipresina 1 mg Equivalente a 0.85 mg de terlipresina Envase con 1 frasco ampula con 8.5 ml	Síndrome hepatorenal.	Adultos: Dosis inicial 2 mg. Dosis de mantenimiento 1 a 2 mg cada 4 horas. Síndrome hepatorenal. Dosis inicial y de mantenimiento de 0.5 a 2 mg cada 4 horas. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frasco de vidrio.
010.000.5191.02	Envase con 5 frascos ampula con 8.5 ml		

TIETILPERAZINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5454.00	SUPOSITORIO Cada supositorio contiene: Maleato de tietilperazina 6.5 mg Envase con 6 supositorios.	Náusea. Vómito. Mareo.	Rectal. Adultos: Un supositorio cada 8 horas.

Grupo No. 9: Gineco-obstetricia**Cuadro Básico****ESTRIOL**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vías de administración y dosis
010.000.4206.00	CREMA Cada 100 g contienen: Estriol 100 mg Envase con 15 g.	Cambios atróficos de la mucosa vaginal en el climaterio.	Vaginal. Adulto: Dosis de acuerdo al caso.

ESTRÓGENOS CONJUGADOS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.1489.00	GRAGEA O TABLETA Cada gragea o tableta contiene: Estrógenos conjugados de origen Vegetal 0.625 mg Envase con 42 grageas o tabletas.	Deficiencia estrogénica. Síndrome climatérico. Vaginitis y uretritis atrófica. Insuficiencia ovárica primaria. Osteoporosis.	Oral. Adultos: 0.625 a 1.250 mg/día durante 21 días de cada mes (no administrar el medicamento por una semana).
010.000.1499.00	GRAGEA O TABLETA Cada gragea o tableta contiene: Estrógenos conjugados de origen Vegetal 1.250 mg Envase con 42 grageas o tabletas.		
010.000.1501.00	GRAGEA O TABLETA Cada gragea o tableta contiene: Estrógenos conjugados de origen equino 0.625 mg Envase con 42 grageas o tabletas.		
010.000.1502.00	GRAGEA Cada gragea contiene: Estrógenos conjugados de origen equino 1.250 mg Envase con 42 grageas.		
010.000.1506.00	CREMA VAGINAL Cada 100 g contiene: Estrógenos conjugados de origen equino 62.5 mg Envase con 43 g y aplicador.		Vaginal. Adultos: Una a dos aplicaciones en 24 horas, durante 21 días de cada mes. Se recomienda una aplicación diaria por 7 días y posteriormente 1 aplicación 2 ó 3 veces a la semanas según se controlen los síntomas locales.

METRONIDAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1561.00	ÓVULO O TABLETA VAGINAL Cada óvulo o tableta contiene: Metronidazol 500 mg Envase con 10 óvulos o tabletas.	Tricomoniasis vaginal. Infecciones por <i>Gardenella vaginalis</i> . Vaginitis bacteriana.	Vaginal. Adultos: 500 mg cada 24 horas por 10 a 20 días, aplicar por la noche antes de acostarse.

NISTATINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1566.00	ÓVULO O TABLETA VAGINAL Cada óvulo o tableta contiene: Nistatina 100 000 UI Envase con 12 óvulos o tabletas.	Candidiasis.	Vaginal. Adultos: 100 000 U cada 12 a 24 horas durante 12 días.

NITROFURAL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1562.00	ÓVULO Cada óvulo contiene: Nitrofurantoina 6 mg Envase con 6 óvulos.	Vaginitis bacteriana. Tricomoniasis vaginal.	Vaginal. Adultos: 6 mg cada 12 a 24 horas.

Catálogo**ÁCIDO ALENDRÓNICO**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4161.00	TABLETA O COMPRIMIDO Cada tableta o comprimido contiene: Alendronato de sodio equivalente a 10 mg de ácido alendrónico. Envase con 30 tabletas o comprimidos.	Prevención y tratamiento de la osteoporosis de hombres y mujeres.	Oral. Adultos: 10 mg una vez al día.
010.000.4164.00	TABLETA O COMPRIMIDO Cada tableta o comprimido contiene: Alendronato de sodio equivalente a 70 mg de ácido alendrónico. Envase con 4 tabletas o comprimidos.		Oral. Adultos: 70 mg una vez a la semana.

ÁCIDO RISEDRÓNICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4166.00	GRAGEA O TABLETA Cada gragea o tableta contiene: Risedronato sódico 5 mg Envase con 28 grageas o tabletas.	Profilaxis y tratamiento de la osteoporosis posmenopáusica Profilaxis y tratamiento de la osteoporosis inducida por corticoesteroides.	Oral. Adultos: 5 mg al día, en ayuno o por lo menos 30 minutos antes de tomar algún alimento.
010.000.4167.00	GRAGEA O TABLETA Cada gragea o tableta contiene: Risedronato sódico 35 mg Envase con 4 grageas o tabletas.		Oral. Adultos: 35 mg cada semana (el mismo día). En ayuno o 30 minutos antes de tomar algún alimento.

ATOSIBÁN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1545.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Atosibán 6.75 mg Envase con 0.9 ml	Parto prematuro.	Intravenosa. Adultos (embarazadas entre 24 y 33 semanas de gestación): 1) 6.75 mg/0.9 ml en bolo. 2) 18 mg/hora/3 horas en 5% de dextrosa en infusión continua. 3) 6 mg/hora/18 horas en 5% de dextrosa en infusión continua. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.1546.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Atosibán 37.5 mg Envase con 5.0 ml.		

BROMOCRIPTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1096.00	TABLETA Cada tableta contiene: Mesilato de bromocriptina equivalente a 2.5 mg de bromocriptina. Envase con 14 tabletas.	Inhibición de la lactancia. Hiperprolactinemia. Acromegalia. Parkinson.	Oral. Adultos: 1.25 a 2.5 mg/día, administrar cada 8 horas. Inhibidor de la lactancia: 5 mg cada 12 horas durante 14 días.

CABERGOLINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1094.00 010.000.1094.01	TABLETA Cada tableta contiene: Cabergolina 0.5 mg Envase con 2 tabletas. Envase con 4 tabletas.	Inhibición y supresión de la lactancia. Tratamiento de la hiperprolactinemia.	Oral. Adultos: Inhibición: 2 tabletas como dosis única, después del parto. Supresión: 0.25 mg cada 12 horas, por dos días Hiperprolactinemia: iniciar con una tableta cada 24 horas y después de una semana, administrar una tableta dos veces por semana en días diferentes.

CARBETOCINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1541.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Carbetocina 100 µg Envase con una ampolleta.	Hemorragia posparto.	Intravenosa. Adultos: 100 µg en un minuto. Dosis única.

CIPROTERONA-ETINILESTRADIOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1511.00	GRAGEA Cada gragea contiene: Acetato de ciproterona 2 mg Etinilestradiol 0.035 mg Envase con 21 grageas.	Síndrome de ovario poliquístico. Antiandrógeno femenino. Casos leves de hirsutismo.	Oral. Adultos: Una gragea diaria.

CLOMIFENO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1531.00	TABLETA Cada tableta contiene: Citrato de Clomifeno 50 mg Envase con 10 tabletas.	Anovulación.	Oral. Adultos: De 25 a 50 mg por cinco días, iniciar al quinto día del ciclo menstrual. Si no se observa la ovulación se puede aumentar a 100 mg/día.

CLORMADINONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1521.00	TABLETA Cada tableta contiene: Acetato de clormadinona 2 mg Envase con 10 tabletas.	Amenorrea secundaria Sangrado uterino anormal.	Oral. Adultos: Amenorrea: 6 a 10 mg/día, durante 5 a 10 días. Sangrado uterino: 2 mg durante 10 días a partir del 16° día del ciclo.

DANAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1093.00	CÁPSULA O COMPRIMIDO Cada cápsula o comprimido contiene: Danazol 100 mg Envase con 50 cápsulas o comprimidos.	Endometriosis. Mastopatía fibroquística. Edema angioneurótico.	Oral. Adultos: Mastopatía fibroquística: 100 a 400 mg/día, fraccionada en 2 dosis. Dosis máxima 800 mg al día. Endometriosis: 200 a 800 mg/día, fraccionada en 2 dosis.

DINOPROSTONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4203.00	GEL Cada jeringa contiene: Dinoprostona 0.5 mg Envase con jeringa y cánula.	Inducción de la maduración cervical en pacientes con embarazo a término.	Vaginal (fórnix posterior). Adultos: A juicio del especialista.
010.000.4208.00	OVULO Cada óvulo contiene: Dinoprostona 10 mg Envase con 1 óvulo.		
010.000.4208.01	Envase con 5 óvulos.		

ERGOMETRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.1544.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Maleato de ergometrina 0.2 mg Envase con 50 ampolletas de 1 ml.	Hemorragia postparto. Hipotonía uterina.	Intramuscular o intravenosa. Dosis-respuesta a juicio del especialista.

ESTRADIOL CIPROTERONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1497.00	GRAGEA Cada gragea blanca contiene: Valerianato de estradiol 2.0 mg Cada gragea rosa contiene: Valerianato de estradiol 2.0 mg Acetato de ciproterona 1.0 mg Envase con 21 grageas. (11 blancas y 10 rosas).	Síndrome postmenopáusico.	Oral Adultos: 2.0 mg (valerianato de estradiol)/día/11 días seguidos de 2.0 mg (valerianato de estradiol)-1.0 mg acetato de ciproterona/día/10 días. Repetir después de 7 días libres (sin medicación).

ESTRADIOL, DROSPIRENONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1516.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Estradiol hemihidratado equivalente a 1 mg de estradiol Drospirenona 2 mg Envase con 28 comprimidos.	Terapia de reemplazo hormonal.	Oral. Adultos: Un comprimido cada 24 horas.

ESTRADIOL-NORETISTERONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1496.00	TABLETA Cada tableta contiene: Estradiol hemihidratado 2.0 mg Acetato de noretisterona 1.0 mg Envase con 28 tabletas.	Síndrome postmenopáusico.	Oral. Adultos: 2.0 mg-1.0 mg al día sin interrupción.

ESTRADIOL-TRIMEGESTERONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1513.00	GRAGEA Cada gragea contiene: 17-beta estradiol 1 mg Trimegestona 0.125 mg Envase con 28 grageas	Terapia de reemplazo hormonal	Oral Adultos: 1 gragea diaria por 28 días.
010.000.1514.00	GRAGEA Cada gragea de color rosa claro contiene: 17-beta estradiol 1 mg Cada gragea de color rosa contiene: 17-beta estradiol 1 mg Trimegestona 0.250 mg Envase con 28 grageas, 14 grageas de color rosa claro y 14 grageas de color rosa.		Oral Adultos: Iniciar con las grageas rosa claro una diaria durante 14 días y continuar con las grageas rosa una diaria durante 14 días.

ESTRADIOL VALERATO DE

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1494.00	GRAGEA Cada gragea contiene: Valerato de estradiol 1 mg Envase con 28 grageas	Terapia de reemplazo hormonal Hipogonadismo. Hipoestrogenismo.	Oral Adultos: 1 gragea cada 24 horas, por 28 días.
010.000.1495.00	GRAGEA Cada gragea contiene: Valerato de estradiol 2 mg Envase con 28 grageas		
010.000.1504.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampollita contiene: Valerato de estradiol 10 mg Envase con 1 ampollita de 1ml.		Intramuscular. Adultos: Una ampollita cada mes. No sostener su administración por más de seis meses continuos.

ESTRÓGENOS CONJUGADOS Y MEDROXIPROGESTERONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1508.00	GRAGEA Cada gragea contiene: Estrógenos conjugados de origen equino 0.625 mg Acetato de Medroxiprogesterona 2.5 mg Envase con 28 grageas.	Terapia de reemplazo hormonal	Oral Adultos: Una gragea cada 24 horas, sin suspender.
010.000.1509.00	GRAGEA Cada gragea de color marrón contiene: Estrógenos conjugados de origen equino 0.625 mg Cada gragea de color azul contiene: Estrógenos conjugados de origen equino 0.625 mg Acetato de medroxiprogesterona 5.0 mg Envase con 28 grageas, 14 grageas de color azul y 14 grageas de color marrón.		Oral Iniciar con las grageas marrón una diaria durante 14 días y continuar con las grageas azules una diaria durante 14 días.

FOLITROPINA ALFA O FOLITROPINA BETA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4144.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla con liofilizado contiene: Folitropina alfa 600 UI Envase con un frasco ampolla con liofilizado y una jeringa prellenada con 1 ml de diluyente.	Anovulación. Estimulación ovárica en mujeres bajo programas de reproducción asistida.	Subcutánea. Adultos: La dosis deberá ser determinada por el médico.
010.000.4144.01	o Cada cartucho con solución contiene: Folitropina beta (FSH-Recombinante) 600 UI Envase con cartucho con 0.720 ml y 7 agujas.		
010.000.5206.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla o frasco ampolla con liofilizado contiene: Hormona estimulante del folículo recombinante o Folitropina Beta (FSH Recombinante) 75 UI o Folitropina alfa 75 UI (5.5 µg) Envase con una ampolla o frasco ampolla con liofilizado y ampolla o jeringa prellenada con 1 ml de disolvente.	Pacientes en quienes se requiere inducir ovulación.	Subcutánea o intramuscular Adultos: 75 UI cada 24 horas, durante 7 días.
010.000.5206.01	o Envase con un frasco ampolla con liofilizado y jeringa prellenada con 1 ml de diluyente, 1 aguja estéril para inyección, 1 aguja estéril para extraer la solución y 2 toallitas con alcohol.		

FOLITROPINA BETA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4142.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con solución contiene: Folitropina beta 50 UI Envase con un frasco ampula con 0.5 ml.	Anovulación. Estimulación ovárica en mujeres bajo programas de reproducción asistida.	Subcutánea: Adultos: 50 UI al día por 7 días.
010.000.4143.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con solución contiene: Folitropina beta 100 UI Envase con un frasco ampula con 0.5 ml.		

GONADOTROFINAS POSTMENOPÁUSICAS HUMANAS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4155.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Hormona estimulante del folículo (FSH) 75 UI Hormona luteinizante (LH) 75 UI Envase con 3 frascos ampula y 3 ampolletas con 1 ml de diluyente.	Infertilidad femenina. Hiperprolactinemia. Oligospermia.	Intramuscular o subcutánea. Adultos: Mujeres: Una ampolleta cada 24 horas, por 10 días, a partir del primer día del ciclo. Hombres: una ampolleta cada 48 horas. Administrar 3 dosis.
010.000.4155.01	Envase con 5 frascos ampula y 5 ampolletas con 1 ml de diluyente.		

HIDROXIPROGESTERONA CAPROATO DE

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1522.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Caproato de hidroxiprogesterona 250 mg Envase con una ampolleta de 1 ml.	Deficiencias estrógeno-progestacionales	Intramuscular. Adultos: 125 a 250 mg por ciclo.

INDOMETACINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3412.00	SUPOSITORIO Cada supositorio contiene: Indometacina 100 mg Envase con 6 supositorios.	Amenaza de parto prematuro Dolor y fiebre de cualquier etiología. Inflamación postraumática o secundaria a padecimientos reumatológicos.	Rectal. Adultos: 100 mg cada 8 horas.
010.000.3412.01	Envase con 15 supositorios.		

INMUNOGLOBULINA ANTI D

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1591.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o jeringa prellenada contiene: Inmunoglobulina anti D 0.300 mg Envase con un frasco ampula con o sin diluyente o una jeringa o una ampolleta.	Prevención de sensibilización a RhD. Prevención de la enfermedad hemolítica Rhesus del neonato.	Intramuscular. Adultos: Dosis única de 0.300 mg. Dentro de las primeras 72 horas después del parto o del aborto.

LINESTRENOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4527.00	TABLETA Cada tableta contiene: Linestrenol 0.5 mg Envase con 28 tabletas.	Anticoncepción.	Oral. Adulto: 0.5 mg/día, sin interrupciones, durante el período que se desee evitar el embarazo.

LUTROPINA ALFA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4145.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Lutropina alfa 75 UI Envase con 1 frasco ampula y 1 ampolleta o frasco ampula con 1 ml de diluyente.	Estimulación del desarrollo folicular en mujeres con hipogonadismo hipogonadotrópico.	Subcutánea. Adultos: La dosis deberá ser determinada por el médico.
010.000.4145.01	Envase con 3 frascos ampula y 3 ampolletas o frascos ampula con 1 ml de diluyente.		
010.000.4145.02	Envase con 10 frascos ampula y 10 ampolletas o frascos ampula con 1 ml de diluyente.		

MEDROXIPROGESTERONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3044.00	TABLETA Cada tableta contiene: Acetato de Medroxiprogesterona 10 mg Envase con 10 tabletas.	Amenorrea secundaria. Sangrado uterino disfuncional Endometriosis. Trastornos perimenopáusicos Anticoncepción.	Oral. Adultos: 10 mg/día durante los últimos 10 días del ciclo. Endometriosis: 10 a 30 mg por día.
010.000.3045.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o jeringa prellenada contiene: Acetato de Medroxiprogesterona 150 mg Envase con una frasco ampula o jeringa prellenada de 1 ml.	Carcinoma endometrial.	Intramuscular. Adultos: Anticoncepción: 150 mg cada 3 meses. Carcinoma endometrial: 400-1000 mg por semana.

MESTRANOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1503.00	TABLETA Cada tableta contiene: Mestranol 0.080 mg Envase con 20 tabletas.	Inhibición de la ovulación. Hemorragia uterina disfuncional. Endometriosis.	Oral. Adultos: 0.040 a 0.080 mg en 24 horas.

ORCIPRENALINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1551.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Sulfato de orciprenalina 0.5 mg Envase con 3 ampolletas con 1 ml.	Amenaza de parto prematuro	Intravenosa. Adultos: Iniciar con 1 µg/min. (8 gotas ó 30 microgotas). Incrementar dosis en 1 µg cada 30 minutos hasta lograr la inhibición de la actividad uterina.
010.000.1552.00	TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de orciprenalina 20 mg Envase con 30 tabletas.		Oral. Adultos: 20 mg cada 4 a 8 horas.

OXITOCINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1542.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Oxitocina: 5 UI Envase con 50 ampolletas con 1 ml.	Inducción del trabajo de parto por razones médicas. Prevención y tratamiento de la inercia uterina en el alumbramiento y el puerperio para inhibir el sangrado.	Intravenosa. Adultos: Dosis de acuerdo a la respuesta. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

PROGESTERONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4215.00	GEL Cada 100 g contienen: Progesterona 1.0 g Envase con 80 g de gel con regla dosificadora.	Mastalgia Mastodinia.	Tópica. Adultos: Una medida del aplicador de 2.5 g de gel en cada glándula mamaria, todos los días durante todo el mes.
010.000.4217.00	PERLA Cada perla contiene: Progesterona 200 mg Envase con 14 perlas.	Terapia sustitutiva. Síndrome premenstrual. Prevención del aborto.	Vaginal u oral. Adultos: 200 mg al día.

RALOXIFENO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4163.00 010.000.4163.01	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de raloxifeno 60 mg Envase con 14 tabletas. Envase con 28 tabletas.	Prevención de fracturas vertebrales no traumáticas en mujeres posmenopáusicas.	Oral. Adultos: Una tableta cada 24 horas.

TIBOLONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vías de administración y dosis
010.000.2207.00 010.000.2207.01	TABLETA Cada tableta contiene: Tibolona 2.5 mg Envase con 28 tabletas. Envase con 30 tabletas.	Síndrome vasomotor en el climaterio Prevención de la osteoporosis en el climaterio	Oral. Adultos: 2.5 mg al día.

UROFOLITROPINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5204.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Urofollitropina 75 UI Envase con un frasco ampula y diluyente con 1 ml.	Disfunción hipotálamo- hipofisiaria. Trastornos menstruales. Amenorrea-anovulación. Estimulación folicular en reproducción asistida.	Intramuscular o subcutánea. Adultos: Según esquema de indicación médica. Es necesario control hormonal y ultrasónico estricto.

Grupo No. 10: Hematología**Cuadro Básico****ACENOCUMAROL**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0624.00 010.000.0624.01	TABLETA Cada tableta contiene: Acenocumarol 4 mg Envase con 20 tabletas. Envase con 30 tabletas.	Anticoagulante.	Oral. Adultos: Inicial: 12 mg. Segundo día: 8 mg. Tercer día: 4 mg. Subsecuentes: 2 a 8 mg por día, según resultado del tiempo de protrombina.

FITOMENADIONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0626.00 010.000.0626.01	SOLUCIÓN O EMULSIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Fitomenadiona 10 mg Envase con 3 ampolletas de 1 ml. Envase con 5 ampolletas de 1 ml.	Hipoprotrombinemia debido a: Intoxicación por anticoagulantes orales. Prevención de hemorragia en neonatos. Enfermedad hepatocelular Deficiencia de vitamina K por nutrición parenteral prolongada.	Intramuscular. Recién nacidos: 2 mg después del nacimiento. Adultos: 10 a 20 mg cada 6 a 8 horas. Dosis máxima 50 mg/día. Niños: 2 a 10 mg/día.
010.000.1732.00 010.000.1732.01	SOLUCIÓN O EMULSIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Fitomenadiona 2 mg Envase con 3 ampolletas de 0.2 ml. Envase con 5 ampolletas de 0.2 ml.		

FUMARATO FERROSO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1701.00	TABLETA Cada tableta contiene: Fumarato ferroso 200 mg equivalente a 65.74 mg de hierro elemental. Envase con 50 tabletas.	Prevención y tratamiento de deficiencia de hierro.	Oral. Prematuros: 1 a 2 mg/kg de peso corporal/día fraccionar en tres tomas. Administrar junto con los alimentos.
010.000.1702.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada ml contiene: Fumarato ferroso 29 mg equivalente a 9.53 mg de hierro elemental. Envase con 120 ml.		Oral. Adultos: 200 mg, tres veces al día. Prevención: 200 mg/día. Niños: 3 mg/kg de peso corporal/día, dividir en tres tomas. Profilaxis: 5 mg/kg de peso corporal/día. Fraccionar en tres tomas.

MENADIONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1733.00	TABLETA Cada tableta contiene: Menadiona 2 mg Envase con 20 tabletas.	Deficiencia del complejo protrombínico.	Oral. Adultos: 2 a 4 mg cada 24 horas. Niños: 1 a 2 mg cada 24 horas.

SULFATO FERROSO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1703.00	TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato ferroso desecado aproximadamente 200 mg equivalente a 60.27 mg de hierro elemental. Envase con 30 tabletas.	Prevención y tratamiento de la deficiencia de hierro.	Oral. Adultos: Profilaxis 200 mg/día durante 5 semanas. Tratamiento: 100 mg tres veces al día durante 10 semanas, aumentar gradualmente hasta 200 mg tres veces al día, y de acuerdo a la necesidad del paciente.
010.000.1704.00	SOLUCIÓN Cada ml contiene: Sulfato ferroso heptahidratado 125 mg equivalente a 25 mg de hierro elemental. Envase gotero con 15 ml.		Niños: Profilaxis 5 mg/kg/día, cada 8 horas durante 5 semanas. Tratamiento 10 mg/kg/día, dividir en tres tomas. Se debe de administrar después de los alimentos.

Catálogo**ABCIXIMAB**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4247.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Abciximab 10 mg Envase con un frasco ampula (10 mg/5ml).	Auxiliar en la prevención de complicaciones isquémicas del corazón en pacientes con angioplastia o aterectomía coronaria transluminal percutánea.	Intravenosa o infusión intravenosa. Adultos: 0.25 mg/kg de peso corporal al inicio, seguida de 0.125 µg/kg de peso corporal/min por 12 horas en infusión.

ÁCIDO AMINOCAPROICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4237.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Ácido aminocaproico 5 g Envase con un frasco ampula con 20 ml.	Hiperfibrinólisis.	Infusión intravenosa. Adultos: Inicial: 5 g/hora, continuar con 1 a 1.25 g/hora hasta controlar la hemorragia. Dosis máxima: 30 g/día. Niños: 100 mg/kg de peso corporal/ hora, continuar con 33.3 mg/kg de peso corporal /hora hasta controlar la hemorragia. Dosis máxima: 18 g/día. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

ANTITROMBINA III

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5340.00	SOLUCIÓN INYECTABLE El frasco ampula con liofilizado contiene: Antitrombina III 500 UI Envase con frasco ampula y frasco ampula con 10 ml de diluyente.	Deficiencia de antitrombina III. Tromboembolismo. Hipercoagulabilidad.	Intravenosa. Adultos: Inicial: Unidades requeridas = peso corporal en kg x (100-actividad real de antitrombina III en por ciento). Mantenimiento: De acuerdo con la gravedad del enfermo y la respuesta de coagulación obtenida. Niños: 40-60 UI/kg peso corporal por día hasta 250 UI/kg de peso por día según la respuesta de coagulación. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.5341.00	SOLUCIÓN INYECTABLE El frasco ampula con liofilizado contiene: Antitrombina III 1000 UI Envase con frasco ampula y frasco ampula con 20 ml de diluyente.		

APROTIMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5246.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Aprotinina 10 000 UIK Envase con frasco ampula con 50 ml (500 000 UIK).	Para disminuir el sangrado y la necesidad de transfusión sanguínea en cirugía cardíaca.	Intravenosa. Adultos: 10 000 UIK como prueba. De no existir reacciones adversas en los siguientes 10 minutos, administrar una dosis de 2 millones de UIK. Durante 30 minutos previos a la esternotomía. Continuar con infusión de 500 000 UIK/hora. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

BEMIPARINA DE SODIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5634.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Bemiparina de sodio 3 500 UI Envase con 2 jeringas prellenadas con 0.2 ml.	Prevención de la enfermedad tromboembólica en pacientes con cirugía de rodilla.	Subcutánea. Adultos: 3 500 UI, 2 horas antes ó 6 horas después de la cirugía y mantener el tratamiento de 7 a 10 días cada 24 horas.

CLOPIDOGREL, ÁCIDO ACETILSALICÍLICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5630.00	TABLETA Cada tableta contiene: Bisulfato de clopidogrel equivalente a 75 mg de clopidogrel Ácido acetilsalicílico 100 mg Envase con 28 tabletas.	Antiagregante plaquetario para ser empleado en pacientes con síndrome coronario agudo sometidos a intervención coronaria percutánea programada.	Oral 75 mg / 100 mg cada 24 horas. Se utiliza después de una dosis de carga inicial de clopidogrel en combinación con Ácido Acetilsalicílico. Se puede administrar con o sin alimentos.

COMPLEJO COAGULANTE ANTI-INHIBIDOR DEL FACTOR VIII

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4218.00	SOLUCIÓN INYECTABLE El frasco ampula con liofilizado contiene: Complejo coagulante anti-inhibidor del factor VIII 500 U FEIBA Proteína plasmática humana 200-600 mg Envase con frasco ampula con liofilizado y un frasco con 20 ml de diluyente.	Hemorragia en pacientes con inhibidores antifactor VIII y antifactor IX.	Intravenosa (2 U FEIBA/kg/min) Niños y adultos: Dosis de orientación según la gravedad y respuesta clínica: 50-100 U/kg, sin exceder una dosis diaria de 200 U/kg.
010.000.4219.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Complejo coagulante anti-inhibidor del factor VIII 1000 U FEIBA Proteína plasmática humana 400-1200 mg Envase con frasco ampula con liofilizado y un frasco con 20 ml de diluyente.		

CONCENTRADO DE PROTEÍNAS HUMANAS COAGULABLES

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4248.00	SOLUCIÓN Cada frasco ampula I contiene: Concentrado de proteínas humanas coagulables 80 a 120 mg Cada frasco ampula II contiene: Trombina humana 1800 a 2200 UI Cloruro de calcio 11.2 a 12.4 mg Envase con dos frascos ampula (I y II) con 2 ml cada uno, dos jeringas previamente ensambladas y un tubo de aire con un filtro de 0.2 µm.	Sello hemostático auxiliar en procedimientos quirúrgicos.	Tópico. Adultos y niños: Aplicación sobre la superficie de la herida a coagular.
010.000.4279.00	SOLUCIÓN Cada frasco ampula I contiene: Concentrado de proteínas humanas coagulables 200 a 300 mg Cada frasco ampula II contiene: Trombina humana 4500 a 5500 UI Cloruro de calcio 28 a 31 mg Envase con dos frascos ampula (I y II) con 5 ml cada uno, dos jeringas previamente ensambladas y un tubo de aire con un filtro de 0.2 µm.		
010.000.4282.00	SOLUCIÓN Cada frasco ampula 1 contiene: Liofilizado total de fibrinógeno Concentrado 57.5-116 mg Fibrinógeno (fracción de proteína de Plasma humano) 32.5-57.5 mg Factor XIII 20-40 U Cada frasco ampula 2 contiene: Aprotinina de pulmón bovino 500 KIU Correspondiente a 0.28 PEU en 0.5 ml Cada frasco ampula 3 contiene: Trombina sustancia seca total 2.45-5.55 mg Fracción de proteína de plasma humano con actividad de trombina 200-300 UI Cada frasco ampula 4 contiene: Cloruro de calcio deshidratado 14.7 mg en 2.5 ml. Envase con los frascos ampula 1 y 2 y los frascos ampula 3 y 4 unidos a través de un dispositivo de transferencia.		

010.000.4283.00	SOLUCIÓN Cada ml de solución reconstituida contiene: Fibrinógeno 70-110 mg Plasmafibronectina 2- 9 mg Factor XIII 10-50 UI Plasminógeno 0-120 µg Aprotinina 3000 UIK Trombina 4 UI Trombina 500 UI Cloruro de calcio 40 mmol/L Envase con un frasco ampula de 1.0 ml con liofilizado de fibrinógeno, plasmafibronectina, factor XIII y plasminógeno; un frasco ampula con aprotinina (3000 UIK); un frasco ampula con trombina (4 UI); un frasco ampula con trombina (500 UI); un frasco ampula con cloruro de calcio (40 mmol/L) y envase con dos jeringas ensambladas y accesorios para reconstitución y aplicación.		
010.000.4284.00	SOLUCIÓN Cada ml de solución reconstituida contiene: Fibrinógeno 70-110 mg Plasmafibronectina 2- 9 mg Factor XIII 10-50 UI Plasminógeno 0-120 µg Aprotinina 3000 UIK Trombina 4 UI Trombina 500 UI Cloruro de calcio 40 mmol/L Envase con un frasco ampula de 2.0 ml con liofilizado de fibrinógeno, plasmafibronectina, factor XIII y plasminógeno; un frasco ampula con aprotinina (3000 UIK); un frasco ampula con trombina (4 UI); un frasco ampula con trombina (500 UI); un frasco ampula con cloruro de calcio (40 mmol/L) y envase con dos jeringas ensambladas y accesorios para reconstitución y aplicación.		
010.000.4285.00	SOLUCIÓN Cada ml de solución reconstituida contiene: Fibrinógeno 70-110 mg Plasmafibronectina 2- 9 mg Factor XIII 10-50 UI Plasminógeno 0-120 µg Aprotinina 3000 UIK Trombina 4 UI Trombina 500 UI Cloruro de calcio 40 mmol/L Envase con un frasco ampula de 5.0 ml con liofilizado de fibrinógeno, plasmafibronectina, factor XIII y plasminógeno; un frasco ampula con aprotinina (3000 UIK); un frasco ampula con trombina (4 UI); un frasco ampula con trombina (500 UI); un frasco ampula con cloruro de calcio (40 mmol/L) y envase con dos jeringas ensambladas y accesorios para reconstitución y aplicación.		

010.000.4286.00	SOLUCIÓN Cada ml de solución reconstituida contiene: Fibrinógeno 70-110 mg Plasmafibronectina 2-9 mg Factor XII 10-50 UI Plasminógeno 0-120 µg Aprotinina 3000 UIK Trombina 4 UI Trombina 500 UI Cloruro de calcio 40 mmol/L Envase con un frasco ampula de 0.5 ml con liofilizado de fibrinógeno, plasmafibronectina, factor XIII y plasminógeno; un frasco ampula con aprotinina (3000 UIK); un frasco ampula con trombina (4 UI); un frasco ampula con trombina (500 UI); un frasco ampula con cloruro de calcio (40 mmol/L) y envase con dos jeringas ensambladas y accesorios para reconstitución y aplicación.		
010.000.4287.00	SOLUCIÓN Cada frasco ampula 1 contiene: Liofilizado total de fibrinógeno Concentrado 115-233 mg Fibrinógeno (fracción de proteína de Plasma humano) 65-115 mg Factor XIII 40-80 U Cada frasco ampula 2 contiene: Aprotinina de pulmón bovino 1000 KIU Correspondiente a 0.56PEU en 1.0 ml Cada frasco ampula 3 contiene: Trombina sustancia seca total 4.9-11.1 mg Fracción de proteína de plasma humano Con actividad de trombina 400-600 UI Cada frasco ampula 4 contiene: Cloruro de calcio dehidratado 14.7 mg en 2.5 ml. Envase con los frascos ampula 1 y 2 y los frascos ampula 3 y 4 unidos a través de un dispositivo de transferencia.		
010.000.4288.00	SOLUCIÓN Cada frasco ampula 1 contiene: Liofilizado total de fibrinógeno Concentrado 345-698 mg Fibrinógeno (fracción de proteína de Plasma humano) 195-345 mg Factor XIII 120-240 U Cada frasco ampula 2 contiene: Aprotinina de pulmón bovino 3000 KIU correspondiente a 1.67 PEU En 3.0 ml Cada frasco ampula 3 contiene: Trombina sustancia seca total 14.7-33.3 mg Fracción de proteína de plasma humano Con actividad de trombina 1200-1800 UI Cada frasco ampula 4 contiene: Cloruro de calcio dehidratado 44.1 mg en 7.5 ml. Envase con los frascos ampula 1 y 2 y los frascos ampula 3 y 4 unidos a través de un dispositivo de transferencia.		

DARBEPOETINA ALFA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5632.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Darbepoetina alfa 300 µg Envase con 1 microjeringa con 0.6 ml.	Anemia en pacientes adultos con cáncer con neoplasias no mieloides que reciben quimioterapia.	Subcutánea. Adultos: Dosis inicial: 500 µg una vez cada 3 semanas, o bien una dosis de 2.25 µg/kg de peso corporal administrada una vez a la semana.
010.000.5633.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Darbepoetina alfa 500 µg Envase con 1 microjeringa con 1.0 ml.		Una vez alcanzado el objetivo terapéutico, se debe reducir la dosis 25 a 50% para asegurar que se utiliza la dosis más baja que permita mantener el nivel de hemoglobina (Hb) necesario para controlar los síntomas de la anemia.

DABIGATRÁN ETEXILATO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5551.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Dabigatrán etexilato mesilato equivalente a 75 mg de dabigatrán etexilato Envase con 30 cápsulas.	Prevención de los eventos tromboembólicos venosos en adultos sometidos a cirugía electiva de reemplazo total de cadera y rodilla.	Oral. Adultos: Pacientes con insuficiencia renal moderada: Cirugía de cadera, 75 mg, 1-4 horas posteriores a la intervención quirúrgica y continuar posteriormente con 150 mg cada 24 horas durante 28 a 35 días. Cirugía de rodilla, 75 mg, 1-4 horas posteriores a la intervención quirúrgica y continuar posteriormente con 150 mg cada 24 horas durante 10 días.
010.000.5551.01	Envase con 60 cápsulas.		
010.000.5552.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Dabigatrán etexilato mesilato equivalente a 110 mg de dabigatrán etexilato Envase con 30 cápsulas.		Oral. Adultos: Cirugía de cadera, 110 mg, 1-4 horas posteriores a la intervención quirúrgica y continuar posteriormente con 220 mg cada 24 horas durante 28 a 35 días. Cirugía de rodilla, 110 mg, 1-4 horas posteriores a la intervención quirúrgica y continuar posteriormente con 220 mg cada 24 horas durante 10 días.
010.000.5552.01	Envase con 60 cápsulas.		

DEFERASIROX

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2204.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Deferasirox 125 mg Envase con 28 comprimidos.	Tratamiento de la hemosiderosis transfusional.	Oral Adultos y niños mayores de 2 años de edad: 10-30 mg/kg de peso corporal. Dosis de mantenimiento: 5 a 10 mg/kg de peso corporal. Controlar mensualmente la ferritina sérica y ajustar dosis cada 3 o 6 meses. No se recomiendan dosis superiores a 30 mg/kg de peso corporal. Si la ferritina sérica es inferior a 500 µg/L interrumpir el tratamiento. Los comprimidos se dispersan removiéndolos en un vaso de agua o jugo de naranja. Los comprimidos no se deben masticar ni tragar enteros.
010.000.2205.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Deferasirox 250 mg Envase con 28 comprimidos.		
010.000.2206.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Deferasirox 500 mg Envase con 28 comprimidos.		

DESMOPRESINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5169.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Acetato de desmopresina 15 µg Envase con 5 ampollas con 1 ml.	Enfermedad de von Willebrand tipo Ib.	Intravenosa. Adultos: 0.3 µg/kg de peso corporal. Puede repetirse a las 6 horas.

DEXAMETASONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4241.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o ampolleta contiene: Fosfato sódico de dexametasona equivalente a 8 mg de fosfato de dexametasona. Envase con un frasco ampula o ampolleta con 2 ml.	Anemia y trombocitopenia autoinmunes. Leucemia. Linfoma. Síndrome de coagulación intravascular. Edema cerebral.	Intravenosa, intramuscular. Adultos: 4 a 20 mg/día, en dosis mayores fraccionar cada 6 a 8 horas. Dosis máxima: 80 mg/día. Individualizar la dosis de acuerdo a la respuesta clínica.

DROTRECIGIN ALFA (ACTIVADA)

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5349.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Drotrecogin alfa activada (proteína C activada recombinante humana, PCArh) 5 mg Envase con frasco ampula.	Sepsis grave (asociada a disfunción orgánica aguda).	Intravenosa. Adultos: 24 mg/kg de peso corporal/ hora durante 96 horas. Administrar diluido en solución salina normal al 0.9% envasada en frascos de vidrio.
010.000.5350.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Drotrecogin alfa activada (proteína C activada recombinante humana, PCArh) 20 mg Envase con frasco ampula.		

ELTROMBOPAG

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5636.00	TABLETA Cada tableta contiene: Eltrombopag olamina equivalente a 25 mg de eltrombopag Envase con 28 tabletas.	Tratamiento de pacientes adultos con Púrpura Trombocitopénica Idiopática (PTI) refractarios a tratamientos convencionales y terapias de rescate y en pacientes no esplenectomizados que tengan contraindicación para cirugía.	Oral. Adultos: 50 mg cada 24 horas. Los regímenes posológicos con Eltrombopag deben ser individualizados con base en el recuento plaquetario del paciente (rango de dosis: 25 mg-75 mg). Utilice el régimen posológico eficaz más bajo para mantener los recuentos plaquetarios, según se indique clínicamente. En la mayoría de los pacientes, los incrementos medibles en el recuento plaquetario toman 1-2 semanas.
010.000.5637.00	TABLETA Cada tableta contiene: Eltrombopag olamina equivalente a 50 mg de eltrombopag Envase con 28 tabletas.		

ENOXAPARINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4242.00 010.000.4242.01	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa contiene: Enoxaparina sódica 20 mg Envase con 2 jeringas de 0.2 ml. Envase con 2 jeringas con dispositivo de seguridad de 0.2 ml.	Anticoagulante. Profilaxis de la coagulación en la enfermedad tromboembólica. Profilaxis de la coagulación en el circuito de circulación extracorpórea.	Subcutánea profunda, intravascular (línea arterial del circuito). Adultos: 1.5 mg/kg de peso corporal en una sola inyección o 1.0 mg/kg de peso corporal en dos inyecciones diarias. 20-40 mg antes de iniciar la cirugía y durante 7 a 10 días después.
010.000.2154.00 010.000.2154.01	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa contiene: Enoxaparina sódica 40 mg Envase con 2 jeringas de 0.4 ml. Envase con 2 jeringas con dispositivo de seguridad de 0.4 ml.		
010.000.4224.00 010.000.4224.01	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa contiene: Enoxaparina sódica 60 mg Envase con 2 jeringas de 0.6 ml. Envase con 2 jeringas con dispositivo de seguridad de 0.6 ml.		

EPTACOG ALFA (FACTOR DE COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANTE)

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4238.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Factor de coagulación VII alfa recombinante 60 000 UI (1.2 mg) ó 1 mg (50 KUI)	Episodios hemorrágicos y prevención de sangrado excesivo relacionado con cirugía en pacientes con hemofilia hereditaria o adquirida que han desarrollado inhibidores a los factores VIII y IX de la coagulación.	Intravenosa. Adultos: 90 µg/kg de peso corporal primera dosis. Sangrados graves aplicar dosis subsecuentes de 90 µg/kg de peso corporal cada 3 a 6 horas. Niños: 90 a 120 µg/kg de peso corporal primera dosis. Subsecuentes 90 a 120 µg/kg de peso corporal cada 3 a 6 horas.
010.000.4238.01	Envase con un frasco ampula con liofilizado (1.2 mg) y un frasco ampula con 2 ml de diluyente, y equipo para su administración.		
010.000.4245.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Factor de coagulación VII alfa recombinante 120 000 UI (2.4 mg) ó 2 mg (100 KUI)		
010.000.4245.01	Envase con un frasco ampula con liofilizado (2.4 mg) y un frasco ampula con 4 ml de diluyente, y equipo para su administración.		
010.000.4250.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Factor de coagulación VII alfa recombinante 240 000 UI (4.8 mg) ó 5 mg (250 KUI)		
010.000.4250.01	Envase con un frasco ampula con liofilizado (4.8 mg) y un frasco ampula con 8 ml de diluyente, y equipo para su administración.		
010.000.4250.01	Envase con un frasco ampula con liofilizado (5 mg) y un frasco ampula con 5 ml de diluyente		

FACTOR ANTIHEMOFÍLICO HUMANO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4239.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Factor antihemofílico humano 250 UI	Tratamiento o prevención de la hemorragia en pacientes con Hemofilia A (carencia de factor VIII)	Intravenosa lenta. Adultos y niños: 10 a 20 UI/kg, seguido de 10 a 25 UI/kg cada 8-12 horas, hasta que la hemorragia sea controlada.
	Envase con un frasco ampula, frasco ampula con diluyente y equipo para administración.		

FACTOR VIII ANTIHEMOFÍLICO HUMANO, FACTOR DE VON WILLEBRAND

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5638.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Factor VIII antihemofílico Humano 450 UI Factor de Von Willebrand 400 UI Proteínas 7.5 mg	Enfermedad de Von Willebrand con sangrado agudo sin respuesta a desmopresina.	Intravenosa. Adultos y niños mayores de 6 años de edad: Enfermedad de von Willebrand: Usualmente de 20 a 50 UI/Kg de peso corporal son necesarias para lograr la hemostasia primaria. Una dosis inicial de 50 a 80 UI/Kg de peso corporal podrá ser requerida, especialmente en pacientes con EvW tipo 3, en donde el mantenimiento adecuado de sus niveles en plasma podría requerir mayores dosis que los otros tipos de EvW.
010.000.5639.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Factor VIII antihemofílico Humano 900 UI Factor de Von Willebrand 800 UI Proteínas 15 mg		
	Envase con un frasco ampula con liofilizado y un frasco ampula con 10 ml de diluyente.		

FACTOR VIII DE LA COAGULACIÓN HUMANO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4324.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Factor VIII de la coagulación humano 500 UI Envase con un frasco ampula con liofilizado, un frasco ampula con 5 ml ó 10 ml de diluyente y equipo para administración	Tratamiento o prevención de la hemorragia en pacientes con hemofilia A (carencia de factor VIII)	Intravenosa. La dosificación y la duración de la terapia está basada en la cantidad de la deficiencia del factor, severidad y localización de la hemorragia, y del curso clínico de la enfermedad.

FACTOR VIII RECOMBINANTE

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5252.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Factor VIII recombinante 250 UI Envase con un frasco ampula con liofilizado, un frasco ampula con 10 ml de diluyente o jeringa con 2.5 ml de diluyente y equipo para administración	Tratamiento o prevención de la hemorragia en pacientes con hemofilia A (carencia de factor VIII).	Intravenosa lenta Adultos y niños: Tratamiento: 10 a 20 UI/Kg de peso corporal, cada 8-12 horas, hasta que la hemorragia sea controlada. Prevención: Seguido de 10 a 25 UI/Kg de peso corporal, dos o tres veces por semana.
010.000.5253.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Factor VIII recombinante 500 UI Envase con un frasco ampula con liofilizado, un frasco ampula con 10 ml de diluyente o jeringa con 2.5 ml de diluyente y equipo para administración		

FACTOR IX

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5238.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Factor IX 400 a 600 UI Envase con un frasco ampula y diluyente.	Deficiencia del factor IX (Hemofilia B o Enfermedad de Christmas). Intoxicación con anticoagulantes.	Intravenosa lenta. Adultos y niños: Las unidades que se requieren se calculan multiplicando 0.8 a 1/peso corporal en Kg/% de aumento deseado en la concentración del factor IX en venoclis o inyección lenta. Dosis individualizada según grado de eficiencia valor del factor IX, peso del paciente y gravedad de la hemorragia.
010.000.5343.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Factor IX de coagulación recombinante 500 UI Envase con frasco ampula con liofilizado y frasco ampula con diluyente.	Tratamiento de la deficiencia de la hemofilia B (enfermedad de Christmas). Profilaxis de la hemorragia por deficiencia del factor IX.	Intravenosa lenta. Adultos: Peso corporal en kg multiplicado por el porcentaje de aumento deseado del factor IX multiplicado por 1.2 UI. Niños menores de 15 años: Peso corporal en kg multiplicado por el porcentaje de aumento deseado del factor IX multiplicado por 1.4 UI.
010.000.5344.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Factor IX de coagulación recombinante 1000 UI Envase con frasco ampula con liofilizado y frasco ampula con diluyente.		

FONDAPARINUX

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4220.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa contiene: Fondaparinux sódico 2.5 mg Envase con 2 jeringas prellenadas	Prevención tromboembólica en pacientes con cirugía ortopédica.	Subcutánea. Adultos: 2.5 mg una vez al día administrada en el postoperatorio.

GLOBULINA EQUINA ANTITIMOCÍTICA HUMANA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4232.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Globulina equina antitímocítica humana 50 mg Envase con 5 ampolletas de 5 ml.	Anemia aplásica. Profilaxis del rechazo renal.	Intravenosa en infusión. Adultos y niños: Anemia aplásica 10-20 mg/kg de peso corporal/día, durante 8-14 días Transplante renal: 10-15 mg de peso corporal/día, durante 14 días

HEPARINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0621.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Heparina sódica equivalente a 10 000 UI de heparina. Envase con 50 frascos ampula con 10 ml (1000 UI/ml)	Coagulación intravascular diseminada. Prevención y tratamiento de tromboembolia pulmonar, Infarto del miocardio. Hemodiálisis. Circulación extracorpórea.	Intravenosa. Adultos: Inicial 5 000 UI. Subsecuente: 5 000 a 10 000 UI cada 6 horas hasta un total de 20 000 UI diariamente y de acuerdo a la respuesta clínica. Niños: Inicial: 100 a 200 UI/kg/ dosis (equivalente de 1 a 2 mg/Kg/ dosis). Subsecuentes: Dosis similares cada 4 a 6 horas dependiendo de las condiciones clínicas del paciente y del efecto anticoagulante obtenido.
010.000.0622.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Heparina sódica equivalente a 25 000 UI de heparina. Envase con 50 frascos ampula con 5 ml (5 000 UI/ml).		

HIDROXOCOBALAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1708.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta o frasco ampula con solución o liofilizado contiene: Hidroxicobalamina 100 µg Envase con 3 ampolletas de 2 ml o frasco ampula y diluyente.	Anemias megaloblásticas por deficiencia de vitamina B12.	Intramuscular. Adultos y niños: Inicial: 50 a 100 µg/día o cada tercer día, por dos a cuatro semanas Mantenimiento: 100 a 200 µg cada mes.

HIERRO DEXTRÁN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1705.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Hierro en forma de hierro dextrán 100 mg Envase con 3 ampolletas de 2 ml.	Pacientes con anemia por deficiencia de hierro en quienes esté contraindicado el uso de la vía oral.	Intramuscular profunda o intravenosa lenta. Adultos y niños mayores de 50 kg de peso: 100 a 200 mg cada 24 a 48 horas. Dosis máxima intravenosa: 100 mg. Niños: Menos de 5 kg: 25 mg/día. De 5 a 9 kg: 50 mg/día. Mayores de 50 kg: 100 mg/día.

INTERFERÓN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5245.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o jeringa contiene: Interferón alfa 2a 4.5 ó 9 millones UI Envase con un frasco ampula o jeringa con una aguja.	Mieloma múltiple. Melanoma maligno. Leucemia de células peludas.	Subcutánea o intramuscular. Adultos y niños: Dosis a juicio del especialista.
010.000.5245.01	Cada frasco ampula contiene: Interferón alfa 2b 5, 18 ó 25 millones UI Envase con un frasco ampula con o sin ampolleta con diluyente.	Sarcoma de Kaposi. Carcinoma renal avanzado. Leucemia granulocítica crónica. Condiloma acuminado. Auxiliar en el tratamiento de la hepatitis crónica B y C.	

NADROPARINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2155.00 010.000.2155.01	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa contiene: Nadroparina cálcica 2 850 UI Axa Envase con 2 jeringas con 0.3 ml. Envase con 10 jeringas con 0.3 ml.	Profilaxis y tratamiento de la enfermedad tromboembólica venosa y arterial.	Subcutánea. Adulto: 2850 UI AXa/día dos horas antes de la cirugía y después, cada 24 horas por 7 días. Cirugía ortopédica: 100 a 150 UI AXa/kg/día por 10 días.
010.000.4221.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa contiene: Nadroparina cálcica 15 200 UI Axa Envase con 2 jeringas con 0.8 ml		Subcutánea. Adultos: 0.1 ml por cada 10 kg de peso
010.000.4222.00 010.000.4222.01	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Nadroparina cálcica 5700 UI Axa Envase con 2 jeringas prellenadas con 0.6 ml. Envase con 10 jeringas prellenadas con 0.6 ml.		Subcutánea. Adultos: Profilaxis: 41 UI AXa/kg 12 horas antes de cirugía, 12 horas después de cirugía y diariamente hasta el tercer día poscirugía seguido de 61.5 UI AXa/kg por día desde el cuarto día poscirugía hasta el décimo día como mínimo. Tratamiento: 100 UI AXa/kg cada 12 horas durante 10 días.
10.000.4223.00 010.000.4223.01	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Nadroparina cálcica 3800 UI Axa Envase con 2 jeringas prellenadas con 0.4 ml. Envase con 10 jeringas prellenadas con 0.4 ml.		

PRASUGREL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5602.00 010.000.5602.01	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de prasugrel equivalente a 5 mg de prasugrel Envase con 14 tabletas. Envase con 28 tabletas.	Antiagregante plaquetario para ser empleado en pacientes con síndrome coronario agudo sometidos a intervención coronaria percutánea programada.	Oral. Adultos Con un peso mayor a 60 Kg y menores de 75 años de edad: iniciar el tratamiento con una dosis única de carga de 60 mg y posteriormente continuar con una dosis de mantenimiento de 10 mg cada 24 horas. Con historial de enfermedad vascular cerebral, con un peso menor a 60 Kg y mayores o igual a 75 años de edad: iniciar el tratamiento con una dosis única de carga de 60 mg y posteriormente continuar con una dosis de mantenimiento de 5 mg cada 24 horas.
010.000.5603.00 010.000.5603.01	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de prasugrel equivalente a 10 mg de prasugrel Envase con 14 tabletas. Envase con 28 tabletas.		A su vez tomar ácido acetilsalicílico de 75 mg a 325 mg, cada 24 horas. Tratamiento de mantenimiento hasta por 12 meses, a menos que esté clínicamente indicada la suspensión del tratamiento.

RIVAROXABÁN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5544.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Rivaroxabán 10 mg Envase con 10 comprimidos.	Prevención de los eventos tromboembólicos venosos en adultos sometidos a cirugía electiva de reemplazo total de cadera y rodilla.	Oral. Adultos: Cirugía de cadera, 10 mg cada 24 horas durante cinco semanas. Cirugía de rodilla, 10 mg cada 24 horas durante dos semanas. La dosis inicial debe administrarse de 6 a 10 horas después del final de la intervención quirúrgica, siempre que se haya restablecido la hemostasia.

ROMIPLOSTIM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5624.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Romiplostin 375 µg Envase con un frasco ampula con polvo (250 µg/0.5 ml reconstituido).	Tratamiento de pacientes adultos con púrpura trombocitopénica idiopática refractarios a tratamientos convencionales y terapias de rescate, y en pacientes no esplenectomizados que tengan contraindicación para cirugía.	Subcutánea. Adultos: Dosis inicial: 1 µg/Kg de peso corporal una vez por semana. Ajuste de dosis: incrementos de 1 µg/Kg de peso corporal por semana hasta alcanzar recuento plaquetario de $\geq 50 \times 10^9 / L$. Dosis máxima: 10 µg/Kg de peso corporal por semana.

TICAGRELOR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5730.00 010.000.5730.01	TABLETA Cada tableta contiene: Ticagrelor 90 mg Envase con 30 tabletas Envase con 60 tabletas	Adultos con síndrome coronario agudo con infarto de miocardio que requiere intervención coronaria percutánea o puentes de derivación aorto-coronarios.	Oral. Adultos: 90 mg cada 12 horas. Iniciar el tratamiento con una dosis única de carga de 180 mg y posteriormente continuar con una dosis de mantenimiento de 90 mg cada 12 horas. A su vez tomar ácido acetilsalicílico de 75 mg a 150 mg, cada 24 horas.

WARFARINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0623.00	TABLETA Cada tableta contiene: Warfarina sódica 5 mg Envase con 25 tabletas.	Profilaxis y tratamiento de: Afecciones tromboembólicas Trombosis venosa profunda Tromboembolia pulmonar.	Oral. Adultos y niños mayores de 12 años: 10 a 15 mg al día durante dos a cinco días, después, 2 a 10 mg al día, de acuerdo al tiempo de protrombina.

Grupo No. 11: Intoxicaciones**Cuadro Básico****ATROPINA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0204.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Sulfato de atropina 1 mg Envase con 50 ampolletas con 1 ml.	Intoxicación por insecticida órgano fosforado.	Intramuscular, intravenosa. Adultos: 2 mg cada 20 a 30 minutos, hasta obtener respuesta de atropinización. Dosis máxima 6 mg. Niños: Inicial: 0.05 mg/kg de peso corporal, repetir cada 10 a 30 minutos, por 3 dosis. Mantenimiento: 0.01 mg/kg de peso corporal. Dosis máxima 0.25 mg.

CARBÓN ACTIVADO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2242.00	POLVO Cada envase contiene: Carbón activado 1 kg Envase con un kg. (para uso en seres humanos).	Intoxicación por: Acetaminofén Anfetaminas Aspirinas Barbitúrico Glucósidos cardiacos, Sulfonamidas Metales pesados Plaguicidas organofosforados.	Oral. Adultos y Niños: 1gr/kg de peso corporal/dosis, cada 4 horas por 24 horas. Administrarlo concomitantemente con catártico (sulfato de magnesio en polvo, manitol o sorbitol).

PROTAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0625.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta de 5 mililitros contiene: Sulfato de protamina 71.5 mg Envase con ampolleta con 5 ml.	Sobredosificación por heparina.	Intravenosa. Adultos y niños: La dosis de protamina depende de la cantidad de heparina administrada. Un miligramo de protamina neutraliza el efecto anticoagulante de 80 a 100 unidades de heparina. Dilúyase 50 a 150 mg de protamina en 100 ml de solución fisiológica salina, y adminístrese lentamente durante una hora. La dosis de protamina no debe exceder de 50 mg en un periodo de 10 min. Solo administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

NICOTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0080.00	TABLETA MASTICABLE Cada tableta de goma masticable contiene: Complejo de resina de nicotina al 20% equivalente a 2.0 mg de nicotina. Envase con 30 tabletas de goma masticable	Coadyuvante en el tratamiento para eliminar el hábito de fumar.	Oral. Adultos: Dosis individual, de acuerdo a las necesidades de cada paciente y a criterio del médico especialista.
010.000.0081.00	SOLUCIÓN Cada cartucho contiene: Nicotina 10.0 mg Envase con 6 cartuchos y boquilla.		Inhalada. Adultos: 6 - 12 cartuchos/día, durante 3 meses; y luego disminuir la dosis. No se recomienda por más de 12 meses.

Catálogo**ACETILCISTEÍNA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4326.00	SOLUCIÓN AL 20% Cada ampolleta contiene: Acetilcisteína 400 mg Envase con 5 ampolletas con 2 ml (200 mg/ml).	Intoxicación por paracetamol. Procesos bronquiales con expectoración espesa muy adherente.	Oral. Adultos y niños: Dosis inicial, 140 mg/kg de peso corporal; después, 70 mg/kg de peso corporal, cada 4 horas, hasta 18 dosis ó 72 horas. Nasal por nebulización. Adultos y niños mayores de 7 años: 600 a 1000 mg/día fraccionada en dosis cada 8 horas. Niños de 2 a 7 años: 300 mg/día fraccionada en dosis cada 8 horas. Niños menores de 2 años: 200 mg/día fraccionada en dosis cada 12 horas.

FLUMAZENIL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.4054.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Flumazenil 0.5 mg Envase con una ampolleta con 5 ml (0.1 mg/ml).	Intoxicación por benzodiazepinas.	Intravenosa. Adultos: 0.3 a 0.6 mg, cada 6 horas por 24 horas.

METILTIONINO, CLORURO DE (Azul de metileno)

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2231.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Cloruro de metiltionino trihidratado 100 mg Envase con una 1 ampolleta con 10 ml.	Intoxicación por agentes metahemoglobinizantes: Anilina Nitrobenzeno, Acetofenetidina Bromatos Fluoratos Hidroquinona Nitratos orgánicos.	Intravenosa. Adultos y niños: 1 mg/kg de peso corporal/dosis, cada 6 horas. Sin pasar de tres dosis, en metahemoglobinemia severa.

NALOXONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.0302.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampollita contiene: Clorhidrato de naloxona 0.4 mg Envase con 10 ampollitas con 1 ml.	Intoxicación por opiáceos.	Intramuscular, intravenosa, subcutánea. Adultos: 0.4 a 2 mg cada 3 minutos, hasta obtener el efecto terapéutico. Dosis máxima 10 mg/día. Niños: 0.1 mg/kg de peso corporal/dosis. Aplicar dosis cada 3 minutos, hasta obtener respuesta clínica.

NEOSTIGMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0291.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampollita contiene: Metilsulfato de neostigmina 0.5 mg Envase con 6 ampollitas con 1 ml.	Intoxicación por antimuscarínicos.	Intravenosa. Adultos: 0.5 a 2 mg, hasta obtener respuesta clínica. Dosis máxima: 5 mg/día. Niños: 0.07 a 0.08 mg/kg de peso corporal, hasta obtener respuesta clínica.

PENICILAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2202.00	TABLETA Cada tableta contiene: Penicilamina 300 mg Envase con 50 tabletas.	Intoxicación por: Cobre Plomo Mercurio Talio Enfermedad de Wilson. Cistinuria. Artritis reumatoide.	Oral. Adultos: 500 a 1500 mg/día, por 10 días, en intoxicaciones. Niños: 30 a 40 mg/kg de peso corporal/día, durante 10 días.

Grupo No. 12: Nefrología y Urología**Cuadro Básico****CLORTALIDONA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0561.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clortalidona 50 mg Envase con 20 tabletas.	Edema Hipertensión arterial leve a moderada.	Oral. Adultos: Diurético: 25 a 100 mg/día. Antihipertensivo: 25 a 50 mg/día. Niños: 1 a 2 mg/kg de peso corporal ó 60 mg/m ² de superficie corporal cada 48 horas.

ESPIRONOLACTONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2304.00	TABLETA Cada tableta contiene: Espironolactona 25 mg Envase con 20 tabletas.	Aldosteronismo secundario: Edema por Insuficiencia cardíaca crónica	Oral. Adultos: 25 a 200 mg cada 8 horas.
010.000.2304.01	Envase con 30 tabletas.	Edema por cirrosis	Niños: 3.3 mg/kg de peso corporal/día, administrar cada 12 horas.
010.000.2156.00	TABLETA Cada tableta contiene: Espironolactona 100 mg Envase con 30 tabletas.	Edema por síndrome nefrótico.	

FENAZOPIRIDINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2331.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de fenazopiridina 100 mg Envase con 20 tabletas.	Dolor y ardor del tracto urinario.	Oral. Adultos: 200 mg tres veces al día, después de cada alimento. Niños: Mayores de 6 años: 12 mg/kg de peso corporal/día divididos en 3 dosis al día, una después de cada alimento. No prolongar el tratamiento por más de dos días.

FUROSEMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2157.00	SOLUCIÓN ORAL Cada ml contiene: Furosemida 10 mg Envase con un frasco gotero con 60 ml.	Edema asociado a: Insuficiencia renal Insuficiencia cardíaca Insuficiencia hepática. Edema pulmonar agudo.	Oral. Adultos: 20 a 80 mg cada 24 horas. Niños: 2 mg/kg de peso corporal/día cada 8 horas. Dosis máxima 6 mg/kg de peso corporal/día.
010.000.2307.00	TABLETA Cada tableta contiene: Furosemida 40 mg Envase con 20 tabletas.		
010.000.2308.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Furosemida 20 mg Envase con 5 ampolletas de 2 ml.		Intravenosa o intramuscular. Adultos: 100 a 200 mg. Niños: Inicial: 1 mg/kg de peso corporal, incrementar la dosis en 1mg cada 2 horas hasta encontrar el efecto terapéutico. Dosis máxima: 6 mg/kg/día.

HIDROCLOROTIAZIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2301.00	TABLETA Cada tableta contiene: Hidroclorotiazida 25 mg Envase con 20 tabletas.	Edema. Hipertensión arterial leve a moderada. Hipercalcemia renal.	Oral. Adultos: 25 a 100 mg/día. Niños: Mayores de 6 meses: 2.2 mg/kg de peso corporal/día, dividir en dos tomas. Menores de 6 meses 3.3 mg/kg de peso corporal/día.

PREDNISONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0472.00	TABLETA Cada tableta contiene: Prednisona 5 mg Envase con 20 tabletas.	Síndrome nefrótico. Enfermedad de Addison. Asma bronquial. Enfermedades inflamatorias y autoinmunes.	Oral. Adultos: 5 a 60 mg/día, cada 8 horas. Dosis máxima: 250 mg/día. Niños: 2 mg/kg de peso corporal/día, dividir cada 8 horas durante 20 días. Dosis máxima 80 mg/día. La dosis de sostén se establece de acuerdo a la respuesta terapéutica; y posteriormente se disminuye gradualmente hasta alcanzar la dosis mínima efectiva.

Catálogo**ÁCIDO MICOFENÓLICO**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5301.00	GRAGEA CON CAPA ENTÉRICA O TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada gragea con capa entérica o tableta de liberación prolongada contiene: Micofenolato sódico equivalente a 180 mg de ácido micofenólico Envase con 120 grageas con capa entérica o tabletas de liberación prolongada.	Coadyuvante para la profilaxis del rechazo en el trasplante renal.	Oral. Adultos: 720 mg 2 veces al día, 48 horas posteriores al trasplante renal.
010.000.5303.00	GRAGEA CON CAPA ENTÉRICA O TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada gragea con capa entérica o tableta de liberación prolongada contiene: Micofenolato sódico equivalente a 360 mg de ácido micofenólico Envase con 120 grageas con capa entérica o tabletas de liberación prolongada.		
010.000.5306.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Micofenolato de mofetilo 500 mg Envase con 50 comprimidos	Profilaxis del rechazo del trasplante en pacientes con trasplante renal, hepático y cardíaco.	Oral. Adultos: 1 g cada 12 horas, 72 horas después de la cirugía

ACETAZOLAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2302.00	TABLETA Cada tableta contiene: Acetazolamida 250 mg Envase con 20 tabletas.	Edema por Insuficiencia cardíaca. Convulsiones mioclónicas. Glaucoma.	Intravenosa, intramuscular, oral. Adultos: 250 a 375 mg cada 24 horas, por la mañana. Niños: 5 mg/kg de peso corporal/día, por la mañana.
010.000.2303.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Acetazolamida sódica 500 mg Envase con un frasco ampula con 5 ml.		

ALFA CETOANÁLOGOS DE AMINOÁCIDOS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5304.00	GRAGEA, TABLETA RECUBIERTA O TABLETA Cada gragea, tableta recubierta o tableta contiene: Alfa cetoanálogos de Aminoácidos 630 mg Envase con 100 grageas, tabletas recubiertas o tabletas.	Insuficiencia renal crónica. Desnutrición proteica. Insuficiencia hepática.	Oral. Adultos: 4 a 8 grageas, tabletas recubiertas o tabletas cada 8 horas, de preferencia con las comidas.

ANTICUERPOS MONOCLONALES CD3

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5239.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla o frasco ampula contiene: Anticuerpos monoclonales CD3 5 mg Envase con 5 ampollas o frascos ampula.	Rechazo agudo de aloinjerto en pacientes de trasplante renal.	Intravenosa. Adultos: 5 mg cada 24 horas durante 10 días. Niños: 2.5 mg cada 24 horas durante 10 días.

BASILIXIMAB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5308.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Basiliximab 20 mg Envase con 1 frasco ampula y 1 ampolla con 5 ml de diluyente.	Rechazo agudo de trasplante de órganos Tratamiento concomitante con ciclosporina.	Intravenosa. Adultos: 20 mg dos horas antes y al cuarto día del trasplante. Niños con menos de 40 kg: 10 mg dos horas antes y al cuarto día del trasplante.
010.000.5308.01	Envase con 2 frascos ampula y 2 ampollas con 5 ml de diluyente.		

CICLOSPORINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4294.00	EMULSIÓN ORAL Cada ml contiene: Ciclosporina modificada o ciclosporina en microemulsión 100 mg Envase con 50 ml y pipeta dosificadora.	Transplante de riñón Transplante de hígado Transplante de corazón.	Intravenosa u oral. Adultos y niños: 15 mg/kg de peso corporal 4 a 12 horas antes del transplante y durante una a dos semanas del postoperatorio. Disminuir gradualmente en un 5% semanal hasta obtener una dosis de mantenimiento de 5 a 10 mg/kg/día.
010.000.4298.00	CÁPSULA DE GELATINA BLANDA Cada cápsula contiene: Ciclosporina modificada o ciclosporina en microemulsión 100 mg Envase con 50 cápsulas		
010.000.4306.00	CÁPSULA DE GELATINA BLANDA Cada cápsula contiene: Ciclosporina modificada o ciclosporina en microemulsión 25 mg Envase con 50 cápsulas.		
010.000.4236.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Ciclosporina 50 mg Envase con 10 ampollas con un ml.		

CIPROTERONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5420.00	TABLETA Cada tableta contiene: Acetato de ciproterona (micro 20) 50.0 mg Envase con 20 tabletas.	Cáncer de próstata. Hipersexualidad. Síndromes virilizantes.	Oral. Adultos: 100-200 mg al día, a juicio del especialista y según el caso.

DACLIZUMAB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5085.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Dacizumab 25 mg Envase con 1 frasco ampula con 5 ml.	Prevención del rechazo agudo de trasplante renal.	Infusión intravenosa. Adultos: 1 mg/kg de peso, administrar durante 15 min. La primera dosis 24 horas antes del trasplante y posteriormente cada 14 días, cuatro dosis más.
010.000.5085.01	Envase con 3 frascos ampula con 5 ml.		

DARBEPOETINA ALFA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5625.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Darbepoetina alfa 20 µg Envase con cuatro jeringas prellenadas con 0.5 ml.	Anemia sintomática con insuficiencia renal crónica en adultos, pre-diálisis y en tratamiento sustitutivo con diálisis.	Subcutánea o intravenosa. Adultos: Pacientes en diálisis. Dosis inicial: 0.45 µg/Kg de peso corporal una vez por semana. Dosis de mantenimiento: administrar cada dos semanas una dosis equivalente al doble de la dosis semanal previa. Pacientes no sometidos a diálisis. Dosis inicial: 0.75 µg/Kg de peso corporal cada dos semanas. Dosis de mantenimiento: administrar cada mes una dosis equivalente al doble de la dosis de cada dos semanas previa.
010.000.5626.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Darbepoetina alfa 30 µg Envase con cuatro jeringas prellenadas con 0.3 ml.		
010.000.5627.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Darbepoetina alfa 40 µg Envase con cuatro jeringas prellenadas con 0.4 ml.		
010.000.5628.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Darbepoetina alfa 60 µg Envase con cuatro jeringas prellenadas con 0.3 ml.		
010.000.5629.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Darbepoetina alfa 100 µg Envase con cuatro jeringas prellenadas con 0.5 ml.		
010.000.5632.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Darbepoetina alfa 300 µg Envase con 1 microjeringa con 0.6 ml.	Anemia en pacientes adultos con cáncer con neoplasias no mieloides que reciben quimioterapia.	Subcutánea. Adultos: Dosis inicial: 500 µg una vez cada 3 semanas, o bien una dosis de 2.25 µg/kg de peso corporal administrada una vez a la semana. Una vez alcanzado el objetivo terapéutico, se debe reducir la dosis 25 a 50% para asegurar que se utiliza la dosis más baja que permita mantener el nivel de hemoglobina (Hb) necesario para controlar los síntomas de la anemia.
010.000.5633.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Darbepoetina alfa 500 µg Envase con 1 microjeringa con 1.0 ml.		

DUTASTERIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5319.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Dutasterida 0.5 mg	Hiperplasia prostática benigna.	Oral. Adultos: 0.5 mg cada 24 horas.
010.000.5319.01	Envase con 30 cápsulas. Envase con 90 cápsulas.		Las cápsulas se deben tragar enteras.

ERITROPOYETINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5332.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado o solución contiene: Eritropoyetina humana recombinante o Eritropoyetina humana recombinante alfa o Eritropoyetina beta 2000 UI Envase con 12 frascos ampula 1 ml con o sin diluyente.	Anemia de la insuficiencia renal crónica.	Intravenosa o subcutánea. Adultos: Inicial: 50 a 100 UI/kg de peso corporal tres veces por semana. Sostén: 25 UI/kg de peso corporal tres veces por semana.
010.000.5333.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado o solución contiene: Eritropoyetina humana recombinante o Eritropoyetina humana recombinante alfa o Eritropoyetina beta 4000 UI Envase con 6 frascos ampula con o sin diluyente		
010.000.5333.01	Envase con 1 jeringa precargada		
010.000.5333.02	Envase con 6 jeringas precargadas.		
010.000.5338.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa precargada contiene: Eritropoyetina beta 6000 UI Envase con 1 jeringa precargada		
010.000.5338.01	Envase con 6 jeringas precargadas		Subcutánea e intravenosa. Adultos: Inicial: 150 a 300 UI/kg de peso corporal una vez por semana. Sostén: 75 UI/kg de peso corporal una vez por semana.
010.000.5339.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Eritropoyetina beta 50 000 UI Envase con 1 frasco ampula y 1 ampolleta con diluyente	Anemia asociada a: Neoplasias hematológicas Neoplasias sólidas Insuficiencia renal crónica.	Intravenosa o subcutánea. Adultos: 100-300 UI/kg de peso corporal tres veces por semana, considerando la respuesta, niveles de eritropoyetina, función de la médula ósea y uso de quimioterapia concomitante.
010.000.5692.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Eritropoyetina humana recombinante 50 000 UI Envase con un frasco ampula con 10 ml de solución		

INMUNOGLOBULINA ANTILINFOCITOS T HUMANOS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4231.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Inmunoglobulina antilinfocitos T humanos obtenida de conejo 25 mg Envase con frasco ampula con polvo liofilizado.	Prevención y tratamiento del rechazo del injerto.	Intravenosa por infusión continua. Niños y adultos: La posología debe ser ajustada a cada tipo de trasplante y a juicio del especialista. Administrar el medicamento por venoclisis lenta (4 horas)

INMUNOGLOBULINA ANTILINFOCITOS T HUMANOS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4234.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Globulina antilinfocito humano 50 mg Envase con 10 frascos ampula con 10 ml.	Para prevención de rechazo en aloinjerto renal.	Infusión intravenosa. Adultos y niños: 10 a 15 mg/kg/día por 14 días.

MANITOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2306.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 20% Cada envase contiene: Manitol 50 g Envase con 250 ml.	Edema cerebral. Profilaxis de la insuficiencia renal aguda. Prueba diagnóstica de la insuficiencia renal aguda.	Intravenosa. Adultos y niños mayores de 12 años: 50 a 100 g durante 2 a 6 horas. Edema cerebral 1.5 a 2 g/kg de peso corporal. Prueba diagnóstica 200 mg/kg de peso corporal.

METOXI-POLIETILENGLICOL ERITROPOYETINA BETA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5360.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Metoxi-polietilenglicol eritropoyetina beta 0.050 mg Envase con jeringa prellenada con 0.3 ml.	Anemia asociada con enfermedad renal crónica.	Subcutánea o intravenosa. Adultos y mayores de 18 años de edad: Dosis inicial: 0.6 µg/Kg de peso corporal, una vez cada dos semanas en forma de una sola inyección IV o SC a fin de incrementar la hemoglobina a más de 11 g/dl.
010.000.5361.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Metoxi-polietilenglicol eritropoyetina beta 0.075 mg Envase con jeringa prellenada con 0.3 ml.		

OXIBUTININA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4305.00	TABLETA Cada tableta contiene: Cloruro de oxibutinina 5 mg	Vejiga neurogénica Trastornos del vaciamiento de la vejiga.	Oral. Adulto: Una tableta cada 8 o 12 horas. Niños mayores de 5 años: Una tableta cada 12 horas.
010.000.4305.01	Envase con 30 tabletas.		
010.000.4305.01	Envase con 50 tabletas.		

SEVELÁMERO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5160.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Clorhidrato de Sevelámero 800 mg Envase con 180 comprimidos	Hiperfosfatemia	Oral. Adultos: 1 comprimido cada 8 horas con los alimentos, en pacientes con concentración de fosfato en suero de 1.94-2.42 mmol/L (> 6 a ≤ 7.5 mg / dL). 2 comprimidos cada 8 horas con los alimentos, en pacientes con concentración de fosfato en suero de > 2.42 - 2.91 mmol / L (> 7.5 mg / dL).

SILDENAFIL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4308.00	TABLETA Cada tableta contiene: Citrato de sildenafil equivalente a Sildenafil 50 mg Envase con 1 tableta.	Disfunción eréctil.	Oral. Adultos: 50 a 100 mg, 30 a 60 minutos antes del acto sexual.
010.000.4308.01	Envase con 4 tabletas.		
010.000.4309.00	TABLETA Cada tableta contiene: Citrato de sildenafil equivalente a Sildenafil 100 mg Envase con 1 tableta.		
010.000.4309.01	Envase con 4 tabletas.		

SIROLIMUS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5086.00	SOLUCIÓN Cada ml contiene Sirolimus 1 mg Envase con 60 ml.	Auxiliar en el transplante de riñón.	Oral. Adultos: 6 a 15 mg dentro de las 48 horas posteriores al transplante Mantenimiento: 2 a 5 mg cada 24 horas
010.000.5087.00	GRAGEA Cada gragea contiene: Sirolimus 1 mg Envase con 60 grageas.		Oral. Adultos: Dosis de carga 6 mg después del transplante, tan pronto como sea posible. Dosis de mantenimiento: 2 mg al día.

SISTEMA INTEGRAL PARA LA APLICACIÓN DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2366.00	Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO Solución para diálisis peritoneal al 1.5%. Cada 100 ml contienen: glucosa monohidratada: 1.5 g, cloruro de sodio 538 mg, cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg, cloruro de magnesio hexahidratado 5.08 mg, lactato de sodio 448 mg, agua inyectable c.b.p. 100 ml. pH 5.0-5.6. Miliequivalentes por litro: sodio 132, calcio 3.5, magnesio 0.5, cloruro 96, lactato 40. Miliosmoles aproximados por litro 347. o Solución para diálisis peritoneal al 2.5%. Cada 100 ml contienen: glucosa monohidratada 2.5 g, cloruro de sodio 538 mg, cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg, cloruro de magnesio hexahidratado 5.08 mg, lactato de sodio 448 mg, agua inyectable c.b.p. 100 ml. pH 5.0-5.6. Miliequivalentes por litro: sodio 132, calcio 3.5, magnesio 0.5, cloruro 96, lactato 40. Miliosmoles aproximados por litro 398. o Solución para diálisis peritoneal al 4.25%. Cada 100 ml contienen: glucosa monohidratada 4.25 g, cloruro de sodio 538 mg, cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg, cloruro de magnesio hexahidratado 5.08 mg, lactato de sodio 448 mg, agua inyectable c.b.p. 100 ml. pH 5.0-5.6. Miliequivalentes por litro: sodio 132, calcio 3.5, magnesio 0.5, cloruro 96, lactato 40. Miliosmoles aproximados por litro 486. Envase con bolsa de 6 000 ml. CATÉTER Catéter para diálisis peritoneal. Tipo: Cola de cochino. Tamaño: Pediátrico o adulto. De instalación subcutánea, blando, de silicón, con dos cojinetes de poliéster o dacrón, con conector, tapón y seguro, con banda radiopaca. Estéril y desechable. Pieza. El tamaño del catéter será seleccionado por las instituciones. o Catéter para diálisis peritoneal. Tipo: Tenckhoff. Tamaño: Neonatal, pediátrico o adulto. De instalación subcutánea, blando, de silicón, con dos cojinetes de poliéster o dacrón, con conector con tapón, seguro, con banda radiopaca. Estéril y desechable. Pieza.	Insuficiencia Renal Crónica.	Intraperitoneal. Adultos y niños: Dosis de acuerdo al caso y a juicio del especialista.

	El tamaño del catéter será seleccionado por las instituciones. CONECTOR Conector de titanio Luer lock, para ajustar la punta del catéter a línea de transferencia, tipo Tenckhoff. Estéril. Pieza. EQUIPO DE LÍNEA CORTA DE TRANSFERENCIA Equipo. De línea corta de transferencia de 6 meses de duración, para unirse al conector correspondiente al catéter del paciente. Estéril y desechable. SISTEMA DE CONEXIÓN MÚLTIPLE DE PVC Sistema de conexión múltiple de PVC, para conectar hasta 4 bolsas de solución de diálisis peritoneal. Compatible con el equipo portátil de Diálisis Peritoneal (clave 531.829.0599). Estéril y desechable. CUBREBOCAS Cubrebocas. Para uso en área hospitalaria, desechables. Pieza. TAPÓN LUER LOCK PROTECTOR Tapón Luer-lock protector, con solución antiséptica de yodopovidona para protección del equipo de transferencia sistema automático. Sólo si el Sistema lo requiere. Estéril y desechable. PINZA DE SUJECCIÓN DESECHABLE Pinza de sujeción desechable, para el manejo de equipo para diálisis peritoneal. Pieza. Antiséptico y germicida. Solución. Sólo si el Sistema lo requiere.		
--	--	--	--

SISTEMA INTEGRAL PARA LA APLICACIÓN DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2365.00	Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades: SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO Solución para diálisis peritoneal al 1.5% Cada 100 ml contienen: glucosa monohidratada: 1.5 g, cloruro de sodio 538 mg, cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg, cloruro de magnesio hexahidratado 5.08 mg, lactato de sodio 448 mg, agua inyectable c.b.p. 100 ml. pH 5.0-5.6. Miliequivalentes por litro: sodio 132, calcio 3.5, magnesio 0.5, cloruro 96, lactato 40. Miliosmoles aproximados por litro 347. o Solución para diálisis peritoneal al 2.5% Cada 100 ml contienen: glucosa monohidratada 2.5 g, cloruro de sodio 538 mg, cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg, cloruro de magnesio hexahidratado 5.08 mg, lactato de sodio 448 mg, agua inyectable c.b.p. 100 ml. pH 5.0-5.6. Miliequivalentes por litro: sodio 132, calcio 3.5, magnesio 0.5, cloruro 96, lactato 40. Miliosmoles aproximados por litro 398. o Solución para diálisis peritoneal al 4.25%. Cada 100 ml contienen: glucosa monohidratada 4.25 g, cloruro de sodio 538 mg, cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg, cloruro de magnesio hexahidratado 5.08 mg, lactato de sodio 448 mg, agua inyectable c.b.p. 100 ml. pH 5.0-5.6. Miliequivalentes por litro: sodio 132, calcio 3.5, magnesio 0.5, cloruro 96, lactato 40. Miliosmoles aproximados por litro 486. Envase con bolsa de 2 000 ml y con sistema integrado de tubería en "y" y en el otro extremo bolsa de drenaje, con conector tipo Luer lock y tapón con antiséptico.	Insuficiencia Renal Crónica.	Intraperitoneal. Adultos y niños: Dosis de acuerdo al caso y a juicio del especialista.

	CATÉTER Catéter para diálisis peritoneal. Tipo: Cola de cochino. Tamaño: Pediátrico o adulto. De instalación subcutánea, blando, de silicón, con dos cojinetes de poliéster o dacrón, con conector, tapón y seguro, con banda radiopaca. Estéril y desechable. Pieza. El tamaño del catéter será seleccionado por las instituciones. o Catéter para diálisis peritoneal. Tipo: Tenckhoff. Tamaño: Neonatal, pediátrico o adulto. De instalación subcutánea, blando, de silicón, con dos cojinetes de poliéster o dacrón, con conector con tapón, seguro, con banda radiopaca. Estéril y desechable. Pieza. El tamaño del catéter será seleccionado por las instituciones. CONECTOR Conector de titanio Luer lock, para ajustar la punta del catéter a la línea de transferencia, tipo Tenckhoff. Estéril. Pieza. EQUIPO DE LÍNEA CORTA DE TRANSFERENCIA Equipo. De línea corta de transferencia de 6 meses de duración, para unirse al conector correspondiente al catéter del paciente. Estéril y desechable. CUBREBOCAS Cubrebocas. Para uso en área hospitalaria, desechables. Pieza. PINZA DE SUJECCIÓN DESECHABLE Pinza de sujeción desechable, para el manejo de equipo para diálisis peritoneal. Pieza. Antiséptico y germicida. Solución. Sólo si el Sistema lo requiere.		
--	--	--	--

SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2342.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 1.5% Cada 100 ml contienen: Glucosa monohidratada 1.5 g Cloruro de sodio 567 mg Cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg Cloruro de magnesio Hexahidratado 15.2 mg Lactato de sodio 392 mg Agua inyectable c.b.p. 100 ml pH 5.0-5.6 Miliequivalentes por litro: Sodio 132 Calcio 3.5 Magnesio 1.5 Cloruro 102 Lactato 35 Miliosmoles aproximados por litro 347 Envase con bolsa de 1000 ml.	Insuficiencia renal aguda o crónica. Intoxicaciones. Hiperpotasemia.	Intraperitoneal. Adultos y niños: Dosis de acuerdo al caso y a juicio del especialista.

010.000.2516.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 1.5% Envase con bolsa de 500 ml.		
010.000.2341.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 1.5% Envase con bolsa de 2000 ml.		
010.000.2346.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 1.5% Envase con bolsa de 5000 ml.		
010.000.2343.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 4.25% Cada 100 ml contienen: Glucosa monohidratada 4.25 g Cloruro de sodio: 567 mg Cloruro de calcio dihidratado: 25.7 mg Cloruro de magnesio Hexahidratado 15.2 mg Lactato de sodio 392 mg Agua inyectable c.b.p. 100 ml pH 5.0-5.6 Miliequivalentes por litro: Sodio 132 Calcio 3.5 Magnesio 1.5 Cloruro 102 Lactato 35 Miliosmoles aproximados por litro 486. Envase con bolsa de 1000 ml.		
010.000.2517.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 4.25% Envase con bolsa de 500 ml.		
010.000.2344.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 4.25% Envase con bolsa de 2000 ml.		
010.000.2347.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 4.25% Envase con bolsa de 5000 ml.		

SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL CON SISTEMA DE DOBLE BOLSA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2348.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 1.5% Cada 100 ml contienen: Glucosa monohidratada: 1.5 g Cloruro de sodio 567 mg Cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg Cloruro de magnesio Hexahidratado 15.2 mg Lactato de sodio 392 mg Agua inyectable c.b.p. 100 ml pH 5.0-5.6 Miliequivalentes por litro: Sodio 132 Calcio 3.5 Magnesio 1.5 Cloruro 102 Lactato 35 Miliosmoles aproximados por litro 347 Envase con bolsa de 2000 ml y con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo bolsa de drenaje, con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico.	Insuficiencia renal crónica del adulto.	Intraperitoneal. Adultos. Por lo general, tres recambios diurnos y uno nocturno. Dosis de acuerdo al caso y a juicio del especialista.

010.000.2349.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 4.25% Cada 100 ml contienen: Glucosa monohidratada 4.25 g Cloruro de sodio 567 mg Cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg Cloruro de magnesio Hexahidratado 15.2 mg Lactato de sodio 392 mg Agua inyectable c.b.p. 100 ml pH 5.0-5.6 Miliequivalentes por litro: Sodio 132 Calcio 3.5 Magnesio 1.5 Cloruro 102 Lactato 35 Miliosmoles aproximados por litro 486 Envase con bolsa de 2000 ml y con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo bolsa de drenaje, con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico.		Intraperitoneal. Adulto y niños Dosis de acuerdo al caso y a juicio del especialista.
-----------------	---	--	--

SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2350.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 1.5% Cada 100 ml contienen: Glucosa monohidratada: 1.5 g Cloruro de sodio 538 mg Cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg Cloruro de magnesio Hexahidratado 5.08 mg Lactato de sodio 448 mg Agua inyectable c.b.p. 100 ml pH 5.0-5.6 Miliequivalentes por litro: Sodio 132 Calcio 3.5 Magnesio 0.5 Cloruro 96 Lactato 40 Miliosmoles aproximados por litro 347 Envase con bolsa de 6 000 ml.	Insuficiencia renal aguda o crónica. Hiperpotasemia. Hipermagnesemia.	Intraperitoneal. Adultos y niños: Dosis de acuerdo al caso y a juicio del especialista.
010.000.2353.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 2.5% Cada 100 ml contienen: Glucosa monohidratada 2.5 g Cloruro de sodio 538 mg Cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg Cloruro de magnesio Hexahidratado 5.08 mg Lactato de sodio 448 mg Agua inyectable c.b.p. 100 ml pH 5.0-5.6 Miliequivalentes por litro: Sodio 132 Calcio 3.5 Magnesio 0.5 Cloruro 96 Lactato 40 Miliosmoles aproximados por litro 398 Envase con bolsa de 6 000 ml		

010.000.2355.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 4.25% Cada 100 ml contienen: Glucosa monohidratada 4.25 g Cloruro de sodio 538 mg Cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg Cloruro de magnesio Hexahidratado 5.08mg Lactato de sodio 448 mg Agua inyectable c.b.p. 100 ml pH 5.0-5.6 Miliequivalentes por litro: Sodio 132 Calcio 3.5 Magnesio 0.5 Cloruro 96 Lactato 40 Miliosmoles aproximados por litro 486 Envase con bolsa de 6 000 ml		
-----------------	--	--	--

SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO CON SISTEMA DE DOBLE BOLSA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2356.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 1.5% Cada 100 ml contienen: Glucosa monohidratada 1.5 g Cloruro de sodio 538 mg Cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg Cloruro de magnesio Hexahidratado 5.08 mg Lactato de sodio 448 mg Agua inyectable c.b.p. 100 ml pH 5.0-5.6 Miliequivalentes por litro: Sodio 132 Calcio 3.5 Magnesio 0.5 Cloruro 96 Lactato 40 Miliosmoles aproximados por litro 347 Envase con bolsa de 2 000 ml y con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo bolsa de drenaje, con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico.	Insuficiencia renal aguda o crónica. Hiperpotasemia. Hipermagnesemia.	Intraperitoneal. Adultos y niños. Dosis de acuerdo al caso y a juicio del especialista.
010.000.2357.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 1.5% Envase con bolsa de 2 500 ml y con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo bolsa de drenaje, con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico.		
	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 2.5% Cada 100 ml contienen: Glucosa monohidratada 2.5 g Cloruro de sodio 538 mg Cloruro de calcio Dihidratado 25.7 mg Cloruro de magnesio hexahidratado 5.08 mg Lactato de sodio 448 mg Agua inyectable c.b.p 100 ml pH 5.0-5.6		

010.000.2352.00	Miliequivalentes por litro: Sodio 132 Calcio 3.5 Magnesio 0.5 Cloruro 96 Lactato 40 Miliosmoles aproximados por litro 398 Envase con bolsa de 2 000 ml y con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo bolsa de drenaje, con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico.		
010.000.2351.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 2.5% Envase con bolsa de 2 500 ml y con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo bolsa de drenaje, con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico.		
010.000.2354.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 4.25% Cada 100 ml contienen: Glucosa monohidratada 4.25 g Cloruro de sodio 538 mg Cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg Cloruro de magnesio Hexahidratado 5.08 mg Lactato de sodio 448 mg Agua inyectable cbp 100 ml pH 5.0-5.6 Miliequivalentes por litro: Sodio 132 Calcio 3.5 Magnesio 0.5 Cloruro 96 Lactato 40 Miliosmoles aproximados por litro 486 Envase con bolsa de 2 000 ml y con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo bolsa de drenaje, con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico.		
010.000.2358.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 4.25% Envase con bolsa de 2 500 ml y con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo bolsa de drenaje, con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico.		

SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL CON AMINOÁCIDOS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL Cada 100 ml contienen: L-valina 139.00 mg L-arginina 107.00 mg L-leucina 102.00 mg L-alanina 95.00 mg L-isoleucina 85.00 mg L-metionina 85.00 mg L-lisina 76.00 mg L-histidina 71.00 mg	Insuficiencia renal crónica y alimentación deficiente que se mantienen con diálisis peritoneal.	Intraperitoneal exclusivamente. Adultos y niños: Dosis de acuerdo al caso y a juicio del especialista.

010.000.2360.00	L-treonina	65.00 mg		
	L-prolina	59.00 mg		
	L-fenilalanina	57.00 mg		
	Glicina	51.00 mg		
	L-serina	51.00 mg		
	Tirosina	30.00 mg		
	L-triptofano	27.00 mg		
	Cloruro de sodio	538.00 mg		
	Lactato de sodio	448.00 mg		
	Cloruro de calcio dihidratado	25.70 mg		
	Cloruro de magnesio hexahidratado	5.08 mg		
	Envase con bolsas gemelas de 2000 ml con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo bolsa de drenaje para dosis única.			
010.000.2361.00	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL			
	Cada 100 ml contienen:			
	L-valina	139.00 mg		
	L-arginina	107.00 mg		
	L-leucina	102.00 mg		
	L-alanina	95.00 mg		
	L-isoleucina	85.00 mg		
	L-metionina	85.00 mg		
	L-lisina	76.00 mg		
	L-histidina	71.00 mg		
	L-treonina	65.00 mg		
	L-prolina	59.00 mg		
	L-fenilalanina	57.00 mg		
	Glicina	51.00 mg		
	L-serina	51.00 mg		
	Tirosina	30.00 mg		
	L-triptofano	27.00 mg		
	Cloruro de sodio	538.00 mg		
	Lactato de sodio	448.00 mg		
	Cloruro de calcio dihidratado	25.70 mg		
	Cloruro de magnesio hexahidratado	5.08 mg		
	Envase con bolsas gemelas de 2500 ml con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo bolsa de drenaje para dosis única.			

SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL CON ICODEXTRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2363.00	SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Icodextrina 7.5000 g Cloruro de sodio 0.5400 g Lactato de sodio 0.4500 g Cloruro de calcio Dihidratado 0.0257 g Cloruro de magnesio Hexahidratado 0.0051 g Envase con bolsa con 2000 ml y con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo, bolsa de drenaje de 2 litros.	Insuficiencia renal en pacientes: Con alta ultrafiltración. Clasificados como transportadores altos. Con diabetes mellitus, en los que se tenga que evitar el aporte de glucosa en la solución de diálisis. Con insuficiencia cardíaca, con gran sobrecarga de líquidos.	Intraperitoneal. Adultos: Dosis a juicio del especialista.

010.000.2364.00	SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Icodextrina 7.5000 g Cloruro de sodio 0.5400 g Lactato de sodio 0.4500 g Cloruro de calcio Dihidratado 0.0257 g Cloruro de magnesio Hexahidratado 0.0051 g Envase con bolsa con 2000 ml de solución.		
-----------------	--	--	--

TACROLIMUS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5082.00 010.000.5082.01	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Tacrolimus monohidratado equivalente a 5 mg de tacrolimus Envase con 50 cápsulas. Envase con 100 cápsulas.	Trasplante de riñón y de hígado para evitar el rechazo del órgano.	Oral. Adultos o niños: 0.15 a 0.30 mg/kg de peso corporal/día, fraccionar en dos tomas, administrar 8 a 12 horas después de suspender la vía intravenosa.
010.000.5084.00 010.000.5084.01	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Tacrolimus monohidratado equivalente a 1 mg de tacrolimus Envase con 50 cápsulas. Envase con 100 cápsulas.		
010.000.5083.00 010.000.5083.01	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Tacrolimus 5 mg Envase con 5 ampolletas. Envase con 10 ampolletas.		Intravenosa. Adultos o niños: 0.05 a 0.1 mg/kg de peso corporal/día, 6 horas después del trasplante.

TADALAFIL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4312.00 010.000.4312.01	TABLETA Cada tableta contiene: Tadalafil 20 mg Envase con 1 tableta. Envase con 4 tabletas.	Disfunción eréctil.	Oral Adultos: 20 mg, 30 minutos antes del acto sexual. Dosis máxima: 20 mg al día.

TAMSULOSINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5309.00 010.000.5309.01 010.000.5309.02	CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada cápsula de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de tamsulosina 0.4 mg Envase con 10 cápsulas Envase con 20 cápsulas Envase con 30 cápsulas	Hiperplasia prostática benigna.	Oral. Adultos: Una cápsula cada 24 horas, después del desayuno.

TOLTERODINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4304.00 010.000.4304.01	TABLETA Cada tableta contiene: L tartrato de tolterodina 2 mg Envase con 14 tabletas. Envase con 28 tabletas.	Vejiga inestable con síntomas de incontinencia urinaria.	Oral. Adultos: Una o dos tabletas cada 12 horas.

VARDENAFIL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4310.00 010.000.4310.01	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de vardenafil trihidratado equivalente a 10 mg de vardenafil. Envase con 1 tableta. Envase con 4 tabletas.	Disfunción eréctil.	Oral. Adultos: 10 mg, 25 a 60 minutos antes del acto sexual. Dosis máxima, 20 mg al día.
010.000.4311.00 010.000.4311.01	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de vardenafil trihidratado equivalente a 20 mg de vardenafil. Envase con 1 tableta. Envase con 4 tabletas.		

Grupo No. 13: Neumología**Cuadro Básico****ACETILCISTEÍNA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4326.00	SOLUCIÓN AL 20% Cada ampolla contiene: Acetilcisteína 400 mg Envase con 5 ampollas con 2 ml (200 mg/ml).	Procesos broncopulmonares con hipersecreción viscosa y mucoestasis.	Nasal por nebulización. Adultos y niños mayores de 7 años: 600 a 1000 mg/día, dividida cada 8 horas. Niños de 2 a 7 años: 300 mg/día, dividida cada 8 horas. Niños hasta 2 años: 200 mg/día, dividida cada 12 horas.
		Intoxicación por paracetamol.	Oral Adultos y niños: Dosis inicial, 140 mg/kg de peso corporal; después, 70 mg/kg de peso corporal, cada 4 horas, hasta 18 dosis o un período de 72 horas.

AMBROXOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2462.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Clorhidrato de ambroxol 30 mg Envase con 20 comprimidos.	Bronquitis.	Oral. Adultos: 30 mg cada 8 horas. Niños: Menores de dos años: 2.5 ml cada 12 horas. Mayores de cinco años: 5 ml cada 8 horas.
010.000.2463.00	SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de ambroxol 300 mg Envase con 120 ml y dosificador.		

AMINOFILINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0426.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Aminofilina 250 mg Envase con 5 ampollas de 10 ml.	Asma Bronquial. Broncoespasmo.	Intravenosa. Adultos: Inicial: 6 mg/kg de peso corporal, por 20 a 30 minutos. Mantenimiento: 0.4 a 0.9 mg/kg peso corporal/hora. Niños: De 6 meses a 9 años Inicial: 1.2 mg/kg peso corporal/hora, por 12 horas Mantenimiento: 1 mg/kg de peso corporal/hora. De 9 a 16 años Inicial: 1 mg/kg de peso corporal/hora, por 12 horas. Mantenimiento: 0.8 mg/kg peso corporal/hora. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

BECLOMETASONA, DIPROPIONATO DE

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0477.00	SUSPENSIÓN EN AEROSOL Cada inhalador contiene: Dipropionato de beclometasona 10 mg Envase con inhalador con 200 dosis de 50 µg.	Asma bronquial.	Inhalación. Adultos: Dos a cuatro inhalaciones, cada 6 u 8 horas Dosificación máxima 20 inhalaciones/día. Niños de 6 a 12 años: Una a dos inhalaciones, cada 6 u 8 horas. Dosificación máxima 10 inhalaciones/día.
010.000.2508.00	SUSPENSIÓN EN AEROSOL Cada inhalador contiene: Dipropionato de beclometasona 50 mg Envase con inhalador con 200 dosis de 250 µg.		

BENZONATATO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2433.00	PERLA O CÁPSULA Cada perla o cápsula contiene: Benzonatato 100 mg Envase con 20 perlas o cápsulas.	Tos irritativa	Oral. Adultos: 200 mg cada 8 horas. Niños mayores de 12 años: 100 mg cada 8 horas.
010.000.2435.00	SUPOSITORIO Cada supositorio contiene: Benzonatato 50 mg Envase con 6 supositorios.		Rectal. Adultos y Niños mayores de 10 años: 100 mg cada 8 horas. Niños de 6 a 10 años 50 mg cada 8 horas

BROMHEXINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2158.00	SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de bromhexina 80 mg Envase con 100 ml y dosificador	Enfermedades Broncopulmonares con expectoración adherente y mucoestasis.	Oral. Niños entre 5 y 10 años: 4 mg cada 8 horas.
010.000.2159.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Clorhidrato de bromhexina 8 mg Envase con 20 comprimidos.		Oral. Adultos y niños mayores de 12 años: 8 mg cada 8 horas.

DEXTROMETORFANO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2161.00	JARABE Cada 100 ml contiene: Bromhidrato de dextrometorfano 200 mg Envase con 120 ml y dosificador (10 mg/5 ml).	Tos irritativa.	Oral. Adultos y niños mayores de 12 años: 30 a 45 mg cada 6 u 8 horas. Niños de 6 a 12 años: 10 a 20 mg cada 6 u 8 horas.
010.000.2431.00	JARABE Cada 100 ml contienen: Bromhidrato de dextrometorfano 300 mg Envase con 60 ml y dosificador (15 mg/5 ml).		

SALBUTAMOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0429.00	SUSPENSIÓN EN AEROSOL Cada inhalador contiene: Salbutamol 20 mg o Sulfato de salbutamol equivalente a 20 mg de salbutamol Envase con inhalador con 200 dosis de 100 µg.	Asma bronquial Bronquitis Enfisema.	Inhalación. Adultos: Dos inhalaciones cada 8 horas. Niños: Mayores de 10 años, una inhalación cada 8 horas.
010.000.0431.00	JARABE Cada 5 ml contienen: Sulfato de salbutamol equivalente a 2 mg de salbutamol Envase con 60 ml.		Oral Adultos: 10 ml cada 6-8 horas. Niños de 6 a 12 años: 5 ml cada 8 horas. De 2 a 6 años: 2.5 ml cada 8 horas.

TEOFILINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5075.00	ELÍXIR Cada 100 ml contienen: Teofilina anhidra 533 mg Envase con 450 ml y dosificador.	Asma bronquial. Broncoespasmo.	Oral. Adultos: Inicio: 6 mg/kg de peso corporal, seguidos por 2 a 3 mg/kg de peso corporal cada 4 horas (2 dosis). Sostén 1 a 3 mg/kg de peso corporal cada 8 a 12 horas. Niños de 6 meses a 9 años: Inicio: 6 mg/kg de peso corporal, seguidos por 4 mg/kg de peso corporal cada 4 horas (3 dosis). Sostén: 4 mg/kg de peso corporal cada 6 horas.
010.000.0437.00	COMPRIMIDO O TABLETA O CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada comprimido, tableta o cápsula contiene: Teofilina anhidra 100 mg Envase con 20 comprimidos o tabletas o cápsulas de liberación prolongada.		Oral. Adultos: 100 mg cada 24 horas.

TERBUTALINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0433.00	TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de terbutalina 5 mg Envase con 20 tabletas.	Asma Bronquial. Broncoespasmo.	Oral. Adultos: 5 mg cada 8 horas. Niños mayores de 12 años: 2.5 a 5 mg cada 8 horas.

Catálogo**ALFA-DORNASA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5330.00	SOLUCIÓN PARA INHALACIÓN Cada ampollita contiene: Alfa-dornasa 2.5 mg Envase con 6 ampollitas de 2.5 ml.	Complicaciones pulmonares de la mucoviscidosis.	Inhalación. Niños: 2.5 mg/día.

BERACTANT

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5331.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Beractant (fosfolípidos de pulmón de origen bovino) 25 mg Envase con frasco ampula de 8 ml y cánula endotraqueal.	Prevención y tratamiento del síndrome de dificultad respiratoria.	Intratraqueal. Prematuros: 100 mg/kg de peso, repetir la dosis de acuerdo a respuesta terapéutica después de 6 horas.

BOSENTÁN

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración
010.000.5600.00	TABLETA Cada tableta contiene: Bosentán 62.5 mg Envase con 60 tabletas	Hipertensión arterial pulmonar.	Oral. Adultos y niños mayores de 12 años: Dosis inicial: 62.5 mg cada 12 horas durante 4 semanas. Dosis de mantenimiento: 125 mg cada 12 horas por lo menos durante 4 semanas.
010.000.5601.00	TABLETA Cada tableta contiene: Bosentán 125 mg Envase con 60 tabletas		

BUDESONIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4332.00	SUSPENSIÓN PARA NEBULIZAR Cada envase contiene: Budesonida (micronizada) 0.250 mg Envase con 5 envases con 2 ml.	Asma Bronquial.	Inhalación. Adultos: 400-2400 µg/día, divididas cada 6 u 8 horas. Dosis de mantenimiento 200-400 µg/día. Dosis máxima 1 600 µg/día. Niños: 200 a 400 µg/día, divididas cada 6 u 8 horas. Dosis máxima 800 µg/día.
010.000.4332.01	Envase con 20 envases con 2 ml.		
010.000.4333.00	SUSPENSIÓN PARA NEBULIZAR Cada envase contiene: Budesonida (micronizada) 0.500 mg Envase con 5 envases con 2 ml.		
010.000.4333.01	Envase con 20 envases con 2 ml.		
010.000.4334.00	POLVO Cada dosis contiene: Budesonida (micronizada) 100 µg Envase con 200 dosis y dispositivo inhalador.		

BUDESONIDA-FORMOTEROL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0445.00	POLVO Cada gramo contiene: Budesonida 90 mg Fumarato de formoterol dihidratado 5 mg Envase con frasco inhalador dosificador con 60 dosis con 80 µg/4.5 µg cada una.	Asma bronquial. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.	Inhalación. Adolescentes y adultos (mayores de 12 años) 80/4.5 µg y 160/4.5 µg de 1-2 inhalaciones, cada 12 a 24 horas. Dosis máxima de mantenimiento diaria 320 µg/18 µg. En caso de empeoramiento del asma, la dosis puede incrementarse temporalmente a un máximo de cuatro inhalaciones cada 12 horas.
010.000.0446.00	POLVO Cada gramo contiene: Budesonida 180 mg Fumarato de formoterol dihidratado 5 mg Envase con frasco inhalador dosificador con 60 dosis con 160 µg/4.5 µg cada una		

CODEÍNA CON EFEDRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2160.00	TABLETA Cada Tableta contiene: Clorhidrato de codeína 20 mg Clorhidrato de efedrina 10 mg Envase con 20 tabletas.	Tos.	Oral. Adultos: 20/10 a 40/20 mg cada 6 horas.

FLUTICASONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0440.00	SUSPENSIÓN EN AEROSOL Cada 1.0 g contiene: Propionato de Fluticasona 0.58820 mg Envase con un frasco presurizado con 5.1 g (60 dosis de 50 µg).	Asma bronquial.	Inhalación. Adultos: 100 a 1000 µg cada 12 horas, de acuerdo a la gravedad del padecimiento. Niños mayores de 4 años: 50 a 100 µg cada 12 horas.
010.000.0450.00	SUSPENSIÓN EN AEROSOL Cada 1.0 g contiene: Propionato de fluticasona 0.83 mg Envase con un frasco presurizado con 10.2 g (120 dosis de 50 µg).		

FOSFOLÍPIDOS DE PULMÓN PORCINO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5335.00 010.000.5335.01	SUSPENSIÓN Cada mililitro contiene: Fosfolípidos de pulmón porcino 80 mg Envase con 1.5 ml. Envase con 3 ml.	Síndrome de membrana hialina.	Endotraqueal Niños recién nacidos: Tratamiento Dosis única: 100 o 200 mg/kg de peso corporal. Dosis adicional: dos dosis de 100 mg/kg de peso corporal, la primera debe administrarse inmediatamente y la segunda, al cabo de unas 12 horas. Profiláctico Dosis inicial: 100 o 200 mg/kg de peso corporal dentro de los primeros 15 minutos del nacimiento. Puede darse una dosis adicional de 100 mg/kg de peso corporal, 6 a 12 horas después de la primera dosis, y otra dosis 12 horas más tarde.

IPRATROPIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2162.00	SUSPENSIÓN EN AEROSOL Cada g contiene: Bromuro de ipratropio 0.286 mg (20 µg por nebulización) Envase con 15 ml (21.0 g) como aerosol.	Broncoespasmo en casos de asma bronquial Broncoespasmo en caso de enfermedad pulmonar obstructiva crónica.	Inhalación. Adultos: Ataque agudo: 2-3 inhalaciones, que pueden repetirse 2 horas más tarde. Mantenimiento: 2 inhalaciones cada 4-6 horas.
010.000.2162.01	SUSPENSIÓN EN AEROSOL Cada g contiene: Bromuro de ipratropio 0.374 mg (20 µg por nebulización) Envase con 10 ml (11.22 g) como aerosol.		
010.000.2187.00	SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Bromuro de ipratropio monohidratado equivalente a 25 mg de bromuro de ipratropio. Envase con frasco ampula con 20 ml.		Inhalación. Adultos y mayores de 12 años (diluida con solución fisiológica hasta 3-4 ml): Ataque agudo: 2 ml (40 gotas = 0.5 mg), Repetir de acuerdo a respuesta terapéutica. Mantenimiento: 2 ml (40 gotas = 0.5 mg) cada 6-8 horas.

IPRATROPIO-SALBUTAMOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2188.00	SOLUCIÓN Cada ampollita contiene: Bromuro de ipratropio monohidratado equivalente a 0.500 mg de bromuro de ipratropio. Sulfato de salbutamol equivalente a 2.500 mg de salbutamol. Envase con 10 ampollitas de 2.5 ml.	Broncoespasmo en casos de asma bronquial Broncoespasmo en caso de enfermedad pulmonar obstructiva crónica	Inhalación. Niños de 2 a 12 años: Ataque agudo: 30 µg-150 µg (3 gotas)/kg de peso corporal cada 6-8 horas. Mantenimiento: 30 µg-150 µg (3 gotas)/kg de peso corporal cada 6-8 horas. Adultos y niños mayores de 12 años: Ataque agudo: 0.500 mg-2.500 mg. Repetir de acuerdo a respuesta terapéutica. Mantenimiento: 0.500 mg-2.500 mg cada 6-8 horas.
010.000.2190.00	SUSPENSIÓN EN AEROSOL Cada g contiene: Bromuro de ipratropio monohidratado equivalente a 0.286 mg de ipratropio. Sulfato de salbutamol equivalente a 1.423 mg de salbutamol. Envase con un frasco presurizado con 14 g sin espaciador. ó		Inhalación Niños de 2 a 12 años: 1-2 inhalaciones cada 6-8 horas. Adultos y mayores de 12 años: 2 inhalaciones cada 6 horas. Puede aumentarse a un máximo de 12 inhalaciones/día, de acuerdo a respuesta terapéutica.
010.000.2190.01	SOLUCIÓN PARA INHALACIÓN Cada disparo proporciona: Bromuro de ipratropio monohidratado equivalente a 20 µg de bromuro de ipratropio Sulfato de salbutamol equivalente a 100 µg de salbutamol Envase con 120 disparos (120 dosis)		Inhalación Niños de 2 a 12 años: 1 inhalación cada 8 horas. Adultos y mayores de 12 años: 1 a 2 inhalaciones cada 8 horas. Puede aumentarse a un máximo de 6 inhalaciones cada 24 horas, de acuerdo a respuesta terapéutica

MONTELUKAST

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4329.00	COMPRIMIDO MASTICABLE Cada comprimido contiene: Montelukast sódico equivalente a 5 mg de montelukast Envase con 30 comprimidos.	Asma bronquial. Rinitis alérgica.	Oral. Niños de 6 a 14 años: 5 mg cada 24 horas.
010.000.4330.00	COMPRIMIDO RECUBIERTO Cada comprimido contiene: Montelukast sódico equivalente a 10 mg de montelukast Envase con 30 comprimidos.		Oral. Adultos: 10 mg cada 24 horas.
010.000.4335.00 010.000.4335.01 010.000.4335.02	GRANULADO Cada sobre contiene: Montelukast sódico equivalente a 4 mg de montelukast Envase con 10 sobres. Envase con 20 sobres. Envase con 30 sobres.		Oral. Niños mayores de 2 años: 4 mg cada 24 horas.

NICOTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0082.00	PARCHE Cada parche de 7 cm ² contiene: Nicotina 36 mg Envases con 7 parches.	Coadyuvante en el tratamiento para eliminar el hábito del tabaco.	Cutánea. Adultos: Fumadores de más de 10 cigarrillos diarios: Parche de 22 cm ² al día por 6 semanas. Parche de 15 cm ² al día por 2 semanas. Parche de 7 cm ² al día por 2 semanas. Fumadores de menos de 10 cigarrillos diarios: Parche de 15 cm ² al día por 6 semanas. Parche de 7 cm ² al día por 2 semanas.
010.000.0083.00	PARCHE Cada parche de 15 cm ² contiene: Nicotina 78 mg Envase con 7 parches.		
010.000.0084.00	PARCHE Cada parche de 22 cm ² contiene: Nicotina 114 mg Envase con 7 parches.		

OMALIZUMAB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4340.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Omalizumab 202.5 mg Envase con un frasco ampula y ampolleta con 2 ml de diluyente.	Asma alérgica persistente moderada a grave.	Subcutánea Adultos y adolescentes mayores de 12 años: La dosis e intervalo de administración depende de la concentración basal de IgE (UI/mL) y el peso corporal (kg); administrar entre 150 y 375 mg, cada 2 ó 4 semanas. Reconstituir el medicamento con 1.4 ml del diluyente (1.2 ml = 150 mg de omalizumab).

SALBUTAMOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0439.00	SOLUCIÓN PARA NEBULIZADOR Cada 100 ml contienen: Sulfato de salbutamol 0.5 g Envase con 10 ml.	Asma bronquial Bronquitis	Inhalación. Adultos: Se recomienda diluir 1 ml de la solución (500 µg) en 2-3 ml de solución salina fisiológica para administrar nebulización cada 4-6 horas. La concentración puede aumentarse o disminuirse de acuerdo a los resultados y a la sensibilidad del paciente.

SALMETEROL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0441.00	SUSPENSIÓN EN AEROSOL Cada gramo contiene: Xinafoato de salmeterol equivalente a 0.330 mg de salmeterol Envase con inhalador con 12 g para 120 dosis de 25 µg.	Broncodilatador.	Inhalación. Adultos: 100 µg cada 12 horas. Niños mayores de 4 años: 50 µg cada 12 horas

SALMETEROL, FLUTICASONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0442.00	POLVO Cada dosis contiene Xinafoato de salmeterol equivalente a 50 µg de salmeterol Propionato de Fluticasona 100 µg Envase con dispositivo inhalador para 60 dosis.	Enfermedad obstructiva crónica. Asma bronquial.	Inhalación. Adultos y mayores de 4 años: Una inhalación cada 12 horas.

010.000.0447.00	POLVO Cada dosis contiene: Xinafoato de salmeterol equivalente a 50 µg de salmeterol Propionato de fluticasona 500 µg Envase con dispositivo inhalador para 60 dosis.		
010.000.0443.00	SUSPENSIÓN EN AEROSOL Cada gramo contiene: Xinafoato de salmeterol equivalente a 0.33 mg de salmeterol Propionato de fluticasona 0.67 mg Envase con 120 dosis y dispositivo inhalador.		

TADALAFIL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4312.02	TABLETA Cada tableta contiene: Tadalafil 20 mg Envase con 28 tabletas.	Hipertensión arterial pulmonar	Oral Adultos: 40 mg en una sola toma, una vez al día.
010.000.4312.03	Envase con 56 tabletas.		

TERBUTALINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0432.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Sulfato de terbutalina 0.25 mg Envase con 3 ampolletas.	Asma bronquial, bronquitis crónica y enfisema pulmonar.	Subcutánea. Adultos: 0.25 mg cada 6-8 horas.
010.000.0438.00	POLVO Cada dosis contiene: Sulfato de terbutalina 0.5 mg Envase con inhalador para 200 dosis.		Inhalación. Adultos y niños mayores de 12 años: 2 inhalaciones separadas por un lapso de 60 segundos cada 4-6 horas.

TIOTROPIO, BROMURO DE

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2262.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Bromuro de tiotropio monohidratado equivalente a 18 µg de tiotropio. Envase con 30 cápsulas y dispositivo inhalador.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.	Inhalación. Mayores de 12 años y adultos: 18 µg/día.
010.000.2263.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Bromuro de tiotropio monohidratado equivalente a 18 µg de tiotropio. Envase con 30 cápsulas (repuesto).		

VARENICLINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0085.00	TABLETA Cada tableta contiene: Tartrato de vareniclina equivalente a 0.5 mg de vareniclina y Cada tableta contiene: Tartrato de vareniclina equivalente a 1 mg de vareniclina Envase con 11 tabletas de 0.5 mg más 14 tabletas de 1 mg.	Coadyuvante en el tratamiento del hábito del tabaquismo.	Oral. Adultos: Tratamiento de inicio: Del día 1 al 3: 0.5 mg cada 24 horas. Del día 4 al 7: 0.5 mg cada 12 horas. Del día 8 al 14: 1 mg cada 12 horas.
010.000.0086.00	TABLETA Cada tableta contiene: Tartrato de vareniclina equivalente a 1 mg de vareniclina Envase con 28 tabletas de 1 mg.		Oral. Adultos: Tratamiento de mantenimiento: Del día 14 hasta cumplir 12 semanas: 1 mg cada 12 horas.

ZAFIRLUKAST

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4331.00	TABLETA Cada tableta contiene: Zafirlukast 20 mg Envase con 28 tabletas.	Tratamiento y profilaxis del asma bronquial crónica	Oral Adultos: 20 mg cada 12 horas

Grupo No. 14: Neurología**Cuadro Básico****ÁCIDO VALPROICO**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2620.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Ácido valproico 250 mg Envase con 60 cápsulas.	Crisis de ausencia típicas y atípicas. Crisis convulsivas tónico-clónicas.	Oral. Adultos y niños: Dosis inicial: 15 mg/kg de peso corporal/día, dividido cada 8 ó 12 horas, posteriormente puede aumentarse de 5 a 10 mg/kg de peso corporal/día dividido cada 8 ó 12 horas en dos a cuatro semanas hasta alcanzar el efecto terapéutico. Dosis máxima: 60 mg/kg de peso corporal/día.

CARBAMAZEPINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2608.00	TABLETA Cada tableta contiene: Carbamazepina 200 mg Envase con 20 tabletas.	Epilepsia. Crisis convulsivas generalizadas o parciales.	Oral. Adultos: 600 a 800 mg en 24 horas, dividida cada 8 ó 12 horas. Niños: 10 a 30 mg/kg de peso corporal/día, dividida cada 6 a 8 horas.
040.000.2164.00	TABLETA Cada tableta contiene: Carbamazepina 400 mg Envase con 20 tabletas.		
040.000.2609.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 5 ml contienen: Carbamazepina 100 mg Envase con 120 ml y dosificador de 5 ml.		

CLORAL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5352.00	JARABE Cada 5 ml contienen: Hidrato de cloral 500 mg Envase 120 ml.	Ansiedad. Insomnio.	Oral. Adultos: 250 mg a 500 mg cada 8 horas. Niños: 8 mg a 50 mg/kg de peso corporal cada 8 horas, dosis máxima 500 mg.

CLORODIAZEPÓXIDO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.3213.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Clorhidrato de clorodiazepóxido 100 mg Envase con una ampolla.	Ansiedad.	Intramuscular o intravenosa. Adultos: 5 0 a 100 mg, dosis única. Dosis máxima 300 mg.

DIAZEPAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.3215.00	TABLETA Cada tableta contiene: Diazepam 10 mg Envase con 20 tabletas.	Síndrome de ansiedad generalizada. Síndrome convulsivo. Epilepsia.	Oral. Adultos: 5 a 10 mg al día, dosis dividida cada 12 ó 24 horas Dosis máxima 20 mg.
040.000.3216.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 5 ml contienen: Diazepam 2 mg Envase con 60 ml.	Espasmo muscular. Preestesia.	Niños con peso mayor de 10 kg de peso corporal: 0.1 mg/kg de peso corporal/día.
040.000.0202.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Diazepam 10 mg Envase con 50 ampollas de 2 ml.		Intramuscular o intravenosa. Adultos: 5 a 10 mg al día. Dosis máxima 20 mg. Niños con peso mayor de 10 kg de peso corporal: 0.1 mg por kg de peso corporal. Dosis única.

DIHIDROERGOTAMINA - PARACETAMOL - CAFÉINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2671.00	TABLETA Cada tableta contiene: Metanosulfonato de Dihidroergotamina 1 mg Paracetamol 450 mg Cafeína 40 mg Envase con 20 tabletas.	Cefalea vascular. Migraña.	Oral. Adultos: 1 a 2 mg de dihidroergotamina, dosis única. Repetir la dosis de acuerdo a respuesta terapéutica. Dosis máxima: 6 mg/día.

ERGOTAMINA Y CAFÉINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2673.00	COMPRIMIDO, GRAGEA O TABLETA Cada comprimido, gragea o tableta contiene: Tartrato de ergotamina 1 mg Cafeína 100 mg Envase con 20 comprimidos, grageas o tabletas.	Migraña. Cefalea vascular.	Oral. Adultos: Migraña: 1/100 mg cada 30 minutos, 6 en total. Dosis máxima de Ergotamina: 6 mg/día. Niños mayores de 12 años: 1/100 mg. Dosis máxima de Ergotamina: 3 mg/día.

FENITOÍNA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0525.00	TABLETA O CÁPSULA Cada tableta o cápsula contiene: Fenitoína sódica 100 mg Envase con 50 tabletas o cápsulas.	Epilepsia. Crisis generalizadas y parciales. Dolor neuropático.	Oral. Adultos: 100 mg cada 8 horas. Niños: 5 a 7 mg/kg de peso corporal/día, dividir dosis cada 12 horas.
010.000.2610.00	TABLETA Cada tableta contiene: Fenitoína sódica 30 mg Envase con 50 tabletas.		

010.000.2611.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 5 ml contienen: Fenitoína 37.5 mg Envase con 120 ml y vasito dosificador de 5 ml		
010.000.2624.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampollita contiene: Fenitoína sódica 250 mg Envase con una ampollita (250 mg/5 ml)		Intravenosa. Adultos: 100 mg cada 8 horas. Incrementar 50 mg/día/semana, hasta obtener respuesta terapéutica. Intravenosa: 5 mg/kg sin exceder de 50 mg/minuto. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

FENOBARBITAL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2619.00	ELÍXIR Cada 5 ml contienen: Fenobarbital 20 mg Envase con 60 ml y vasito dosificador de 5 ml.	Epilepsia. Síndrome convulsivo. Hiperbilirrubinemia del recién nacido.	Oral. Niños: 4 a 6 mg/kg de peso corporal/día, dividido cada 12 horas. Adultos: 100 a 200 mg/día.
040.000.2601.00	TABLETA Cada tableta contiene: Fenobarbital 100 mg Envase con 20 tabletas.		
040.000.2602.00	TABLETA Cada tableta contiene: Fenobarbital 15 mg Envase con 10 tabletas.		

PRIMIDONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2607.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 5 ml contienen: Primidona 250 mg Envase con 120 ml y vasito dosificador de 5 ml.	Epilepsia.	Oral. Niños menores de 8 años: 125 mg/día. Aumentar 125 mg cada 7 días. Dosis máxima 1 g/día. Neonatos: 15 a 25 mg/kg de peso corporal en dosis única, posteriormente 12 a 20 mg/kg de peso corporal/día, dividido cada 12 horas. Adultos y niños mayores de 8 años: 250 mg/día, aumentar 250 mg cada 7 días hasta alcanzar el efecto terapéutico. Dosis máxima 2 g/día.
010.000.2606.00	TABLETA Cada tableta contiene: Primidona 250 mg Envase con 50 tabletas.		

VALPROATO DE MAGNESIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2623.00	SOLUCIÓN Cada ml contiene: Valproato de magnesio equivalente a 186 mg de ácido valproico. Envase con 40 ml.	Crisis de ausencia típicas y atípicas. Crisis convulsivas tónico-clónicas. Profilaxis en migraña.	Oral. Adultos y niños: Dosis inicial: 15 mg/día, dividir cada 8 ó 12 horas; posteriormente puede aumentarse de 5 a 10 mg/kg/día, en dos a cuatro semanas, hasta alcanzar el efecto terapéutico. Dosis máxima: 60 mg/kg/día. Migraña: 600 mg cada 24 horas.
010.000.2622.00	TABLETA CON CUBIERTA ENTÉRICA Cada tableta contiene Valproato de magnesio 200 mg equivalente a 185.6 mg de ácido valproico. Envase con 40 tabletas.		
010.000.5359.00	TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada tableta contiene: Valproato de magnesio 600 mg Envase con 30 tabletas.		

(Continúa en la Cuarta Sección)

CUARTA SECCION

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

(Viene de la Tercera Sección)

VALPROATO SEMISÓDICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5488.00	COMPRIMIDO CON CAPA ENTÉRICA Cada comprimido contiene: Valproato semisódico equivalente a 250 mg de ácido valproico. Envase con 30 comprimidos.	Episodios maniacos asociados con complejo bipolar. Cefalea migrañosa. Crisis parciales complejas.	Oral. Adultos: Manía: 250 mg cada 8 horas. Migraña: 250 mg cada 12 ó 24 horas.
010.000.2630.00	TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada tableta de liberación prolongada contiene: Valproato semisódico equivalente a 500 mg de ácido valproico Envase con 30 tabletas de liberación prolongada.	Epilepsia con crisis parciales simples o complejas, crisis generalizadas.	Oral. Adultos: Epilepsia: 500 a 1000 mg cada 24 horas, Iniciar con 500 mg cada 24 horas cada semana, e incrementar la dosis cada semana hasta lograr el efecto deseado. No exceder de 3 g/24 horas.

Catálogo**ACETATO DE GLATIRAMER**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4363.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Acetato de glatiramer 20 mg Envase con 28 jeringas prellenadas (20 mg/ml cada una).	Inmunomodulador.	Subcutánea Adultos: 20 mg cada 24 horas.

ATOMOXETINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3307.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Clorhidrato de atomoxetina equivalente a 10 mg de atomoxetina. Envase con 14 cápsulas.	Trastorno del déficit de atención con hiperactividad.	Oral: Adultos: 40 mg al día, durante un mínimo de tres días, e incrementar a 80 mg al día durante 3 a 7 días, como dosis única en las mañanas o como dosis dividida en la mañana y por la tarde/noche. Niños: 0.5 mg/kg de peso corporal/día, durante un mínimo de tres días, e incrementar a 1.2 mg/kg de peso corporal/día durante 3 a 7 días, como dosis única en las mañanas o como dosis dividida en la mañana y por la tarde/noche.
010.000.3308.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Clorhidrato de atomoxetina equivalente a 40 mg de atomoxetina. Envase con 14 cápsulas.		
010.000.3309.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Clorhidrato de atomoxetina equivalente a 60 mg de atomoxetina. Envase con 14 cápsulas.		

BIPERIDENO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2652.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de biperideno 2 mg Envase con 50 tabletas.	Parkinsonismo. Cinetosis.	Oral. Adultos: 1 mg cada 12 horas. Aumentar la dosis de acuerdo a la respuesta terapéutica, hasta un máximo de 4 mg cada 8 horas. Dosis máxima 12 mg/día. Intramuscular o intravenosa. Adultos: 2 mg cada 6 horas. Niños: Intramuscular: 40 µg/kg de peso corporal/día, dividida cada 6 horas.
040.000.2653.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampollita contiene: Lactato de biperideno 5 mg Envase con 5 ampollitas de 1 ml.		

CLOBAZAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2165.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clobazam 10 mg Envase con 30 tabletas.	Síndrome de ansiedad generalizado. Insomnio. Preanestésico.	Oral. Adultos: 10 mg cada 8 a 12 horas.

CLONAZEPAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2612.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clonazepam 2 mg Envase con 30 tabletas.	Epilepsia generalizada, particularmente las variedades mioclónica, atónica y atónico- acinética.	Oral. Adultos y niños mayores de 30 kg de peso corporal: Dosis inicial: 0.5 mg cada 8 horas, aumentar 0.5 mg cada tres a siete días, hasta alcanzar el efecto terapéutico. Dosis máxima: 20 mg/día. Niños menores de 30 kg de peso corporal: 0.01 a 0.03 mg/kg de peso corporal/día, cada 8 horas, posteriormente aumentar 0.25 a 0.5 mg cada tercer día hasta alcanzar el efecto terapéutico. Dosis máxima: 0.1 a 0.2 mg/kg de peso corporal/día.
040.000.2613.00	SOLUCIÓN Cada ml contiene: Clonazepam 2.5 mg Envase con 10 ml y gotero integral.		
040.000.2614.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Clonazepam 1 mg Envase con 5 ampollas con un ml.		Intravenosa: 1 mg, dosis única.

DIPIRIDAMOL-ÁCIDO ACETILSALICÍLICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3400.00	CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada cápsula de liberación prolongada contiene: Dipiridamol 200 mg Ácido acetilsalicílico 25 mg Envase con 60 cápsulas de liberación prolongada	Prevención del evento vascular cerebral.	Oral Adultos 1 cápsula cada 12 horas.

DONEPECILO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4364.00 010.000.4364.01	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de donepecilo 5 mg Envase con 14 tabletas. Envase con 28 tabletas.	Enfermedad de Alzheimer.	Oral. Adultos: 5-10 mg al día.
010.000.4365.00 010.000.4365.01	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de Donepecilo 10 mg Envase con 14 tabletas. Envase con 28 tabletas.		

ELETRIPTÁN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4366.00	TABLETA Cada tableta contiene: Bromhidrato de eletriptán equivalente a 40 mg de eletriptán Envase con dos tabletas.	Migraña.	Oral. Adultos: Dosis inicial: 40 a 80 mg. Dosis máxima 160 mg.
010.000.4367.00	TABLETA Cada tableta contiene: Bromhidrato de eletriptán equivalente a 80 mg de eletriptán Envase con dos tabletas.		

ENTACAPONA, LEVODOPA, CARBIDOPA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2655.00	TABLETA Cada tableta contiene: Entacapona 200 mg Levodopa 50 mg Carbidopa monohidratada equivalente a 12.5 mg de carbidopa Envase con 30 tabletas.	Enfermedad de Parkinson refractaria a levodopa-carbidopa	Oral. Adultos: La dosis diaria óptima debe determinarse mediante el ajuste cuidadoso en cada paciente. La dosis máxima diaria recomendada de entacapona es de 2000 mg (10 tabletas).

FLUNARIZINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5353.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Flunarizina 5 mg Envase con 20 cápsulas.	Vértigo vestibular.	Oral. Adultos: 10 mg/día, posteriormente disminuir la dosis a 5 mg/día, durante 5 días. El tratamiento no debe exceder de 2 meses.

GABAPENTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4359.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Gabapentina 300 mg Envase con 15 cápsulas.	Epilepsia. Síndrome convulsivo con crisis generalizadas o parciales. Dolor neuropático.	Oral. Adultos y niños mayores de 12 años: 300 a 600 mg cada 8 horas.

GALANTAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4464.00	CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada cápsula de liberación prolongada contiene: Bromhidrato de galantamina equivalente a 8 mg de galantamina Envase con 7 cápsulas de liberación prolongada.	Demencia secundaria a la enfermedad de Alzheimer.	Oral Dosis recomendada inicial: 8 mg cada 24 horas durante 4 semanas. Dosis de mantenimiento: 16 mg cada 24 horas por lo menos durante 4 semanas. Dosis máxima: 24 mg/día.
010.000.4464.01	Envase con 14 cápsulas de liberación prolongada.		
010.000.4464.02	Envase con 28 cápsulas de liberación prolongada.		
010.000.4464.03	Envase con 56 cápsulas de liberación prolongada.		
010.000.4465.00	CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada cápsula de liberación prolongada contiene: Bromhidrato de galantamina equivalente a 16 mg de galantamina Envase con 7 cápsulas de liberación prolongada		
010.000.4465.01	Envase con 14 cápsulas de liberación prolongada		
010.000.4465.02	Envase con 28 cápsulas de liberación prolongada		
010.000.4465.03	Envase con 56 cápsulas de liberación prolongada		

INTERFERÓN (beta)

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5237.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o jeringa prellenada contiene: Interferón beta 1a 44 µg (12 millones UI) Envase con frasco ampula con liofilizado y ampolleta con 2 ml de diluyente o jeringa prellenada con 0.5 ml	Esclerosis múltiple.	Subcutánea. Adultos: Dosis a juicio del especialista
010.000.5237.01	Envase con 12 jeringas prellenadas con 0.5 ml con autoinyector no estéril de inyección automática.		
010.000.5250.00	SOLUCIÓN INYECTABLE El frasco ampula con liofilizado contiene: Interferón beta 1b recombinante humano 8 millones UI o Interferon beta 1b 8 millones UI Envase con un frasco ampula con liofilizado y un frasco ampula con 2 ml de diluyente.		
010.000.5250.01	Envase con 15 frascos ampula con liofilizado y 15 jeringas precargadas con 1.2 ml de diluyente.		
010.000.5254.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada envase contiene: Interferón beta 1a 22 µg (6 millones UI) Envase con frasco ampula con liofilizado y ampolleta con 2 ml de diluyente o jeringa prellenada con 0.5 ml.		
010.000.5254.01	Envase con cartucho prellenado de 1.5 ml (3 dosis de 22 µg/0.5 ml), para administrarse en dispositivo autoinyector.		Intramuscular Adultos: 6 millones de UI una vez a la semana
010.000.5251.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado o cada jeringa prellenada contiene: Interferón beta 1a 6 millones UI (30µg) Envase con un frasco ampula con dispositivo médico y una jeringa con 1 ml de diluyente, o una jeringa prellenada con 0.5 ml y aguja.		

LACOSAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5660.00	TABLETA Cada tableta contiene: Lacosamida 50 mg Envase con 14 tabletas.	Epilepsia refractaria.	Oral. Adultos y mayores de 18 años: Dosis inicial de 50 mg dos veces al día, la cual podrá incrementarse a una dosis de 100 mg dos veces al día después de una semana. Dependiendo de la respuesta y tolerabilidad, la dosis de mantenimiento puede posteriormente incrementarse a 50 mg dos veces al día cada semana, hasta una dosis máxima de 200 mg dos veces al día. En caso que Lacosamida tenga que ser descontinuada, esto debe ser gradualmente (disminuir la dosis 200 mg/semana).
010.000.5661.00	TABLETA Cada tableta contiene: Lacosamida 100 mg Envase con 28 tabletas.		
010.000.5662.00	TABLETA Cada tableta contiene: Lacosamida 150 mg Envase con 28 tabletas.		
010.000.5663.00	TABLETA Cada tableta contiene: Lacosamida 200 mg Envase con 28 tabletas.		
010.000.5664.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Lacosamida 200 mg Envase con frasco ampula con 20 ml (10 mg/ml).		Intravenosa. Adultos y mayores de 18 años: Dosis inicial de 50 mg dos veces al día, la cual podrá incrementarse a una dosis de 100 mg dos veces al día después de una semana. Dependiendo de la respuesta y tolerabilidad, la dosis de mantenimiento puede posteriormente incrementarse a 50 mg dos veces al día cada semana, hasta una dosis máxima de 200 mg dos veces al día. En caso que Lacosamida tenga que ser descontinuada, esto debe ser gradualmente (disminuir la dosis 200 mg/semana). La solución para infusión es perfundida durante un periodo de 15 a 60 minutos dos veces al día. La solución para infusión de Lacosamida puede administrarse por vía IV sin dilución posterior. La conversión de la forma de administración IV. a oral o de oral a IV puede realizarse en forma directa sin necesidad de escalar las dosis. La dosis diaria total, así como su administración dos veces al día debe mantenerse.

LAMOTRIGINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5358.00	TABLETA Cada tableta contiene: Lamotrigina 25 mg Envase con 28 tabletas.	Epilepsia.	Oral. Adultos: Iniciar con 25 mg/día, durante 2 semanas, incrementar a 50 mg por 2 semanas y a partir de la 5a semana administrar una dosis de mantenimiento de 100 a 200 mg al día, o dividido cada 12 horas. Niños: Iniciar con 2 mg/kg/día, dividir la dosis cada 12 horas durante 2 semanas, posteriormente 5 mg/kg/día por 2 semanas más y finalmente 5 a 15 g/kg/día como dosis de mantenimiento.
010.000.5356.00	TABLETA Cada tableta contiene: Lamotrigina 100 mg Envase con 28 tabletas.		

LEVETIRACETAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2617.00	TABLETA Cada tableta contiene: Levetiracetam 500 mg Envase con 60 tabletas.	Epilepsia como terapia concomitante en las crisis de inicio parcial con o sin generalización secundaria Epilepsia mioclónica Epilepsia generalizada primaria	Oral. Adultos: 1 000 a 3 000 mg al día en dosis dividida cada 12 horas.
010.000.2618.00	TABLETA Cada tableta contiene: Levetiracetam 1 000 mg Envase con 30 tabletas.		
010.000.2616.00	SOLUCIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Levetiracetam 10 g Envase con 300 ml (100 mg / ml)		Oral. Niños de 4 a 12 años: Dosis inicial de 10 mg/Kg de peso, cada 12 horas, dependiendo de la respuesta clínica y presencia de reacciones adversas, se puede administrar hasta 30 mg/Kg de peso, cada 12 horas.

LEVODOPA Y CARBIDOPA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2654.00	TABLETA Cada tableta contiene: Levodopa 250 mg Carbidopa 25 mg Envase con 100 tabletas.	Enfermedad de Parkinson.	Oral. Adultos: Iniciar 125 mg/12.5 mg cada 12 a 24 horas. Se ajusta la dosis de acuerdo a respuesta terapéutica Dosis máxima 2000/200 mg/día Dosis de sostén 250/25 mg cada 8 horas.
040.000.2657.00 040.000.2657.01	TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada tableta contiene: Levodopa 200 mg Carbidopa hidratada equivalente a 50 mg de carbidopa anhidra Envase con 50 tabletas Envase con 100 tabletas		Oral. Adulto: 200/ 50 mg cada 12 horas.

METILFENIDATO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.5351.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Clorhidrato de metilfenidato 10 mg Envase con 30 comprimidos.	Narcolepsia Trastornos de déficit de atención con hiperactividad.	Oral. Adultos: 20 a 30 mg cada 8 a 12 horas. Dosis máxima 60 mg/día. Niños: 5 mg cada 8 a 12 horas, incrementar la dosis (5 mg) hasta alcanzar el efecto terapéutico. Dosis máxima 50 mg/día.
040.000.4470.00 040.000.4470.01	TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de Metilfenidato 18 mg Envase con 15 tabletas de liberación prolongada Envase con 30 tabletas de liberación prolongada		Oral Adultos y niños mayores de 6 años de edad: Dosis inicial para pacientes que no están tomando metilfenidato o en aquellos que toman otros estimulantes distintos del metilfenidato es de 18 mg cada 24 horas por la mañana. La dosis debe individualizarse según las necesidades y respuesta del paciente Nota La tableta debe deglutirse entera con ayuda de líquidos y no debe masticarse, dividirse o triturarse.
040.000.4471.00 040.000.4471.01	TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de metilfenidato 27 mg Envase con 15 tabletas de liberación prolongada Envase con 30 tabletas de liberación prolongada		
040.000.4472.00 040.000.4472.01	TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de metilfenidato 36 mg Envase con 15 tabletas de liberación prolongada Envase con 30 tabletas de liberación prolongada		

NATALIZUMAB

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración
010.000.5257.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Natalizumab 300 mg Envase con frasco ampula con 300 mg.	Esclerosis múltiple en sus formas agresivas	Intravenosa. Adultos y ancianos menores de 65 años: 300 mg cada 28 días.

NIMODIPINO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5354.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Nimodipino 10 mg Envase con 1 frasco ampula con 50 ml con o sin equipo perfusor de polietileno.	Deficiencia neurológica después de hemorragia subaracnoidea.	Intravenosa. Adultos: 30 mg cada 4 horas por catorce días. La terapéutica debe iniciar dentro de las primeras 96 horas posthemorragia. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

OXCARBAZEPINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2626.00	GRAGEA O TABLETA Cada gragea o tableta contiene: Oxcarbazepina 300 mg Envase con 20 grageas o tabletas.	Epilepsia con crisis generalizadas o parciales. Dolor neuropático.	Oral. Epilepsia: Adultos y ancianos: Dosis inicial 8-10 mg/kg de peso corporal/día, dividida cada 12 horas. Puede incrementarse cada semana hasta un máximo de 600 mg/día. Niños mayores de 2 años: Dosis inicial 8-10 mg/kg peso corporal/día dividida cada 12 horas. Puede incrementarse cada semana hasta 46 mg/kg de peso corporal/día. Dolor neuropático: Adultos dosis inicial 150 mg/día con incrementos de 300 mg cada 3 a 5 días, según respuesta terapéutica, hasta 600-900 mg/día.
010.000.2627.00	GRAGEA O TABLETA Cada gragea o tableta contiene: Oxcarbazepina 600 mg Envase con 20 grageas o tabletas.		
010.000.2628.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Oxcarbazepina 6 g Envase con 100 ml.		

PERFENAZINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.3247.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Perfenazina 5 mg Envase con 3 ampolletas con 1 ml.	Esquizofrenia. Alcoholismo agudo. Náusea Vómito Hipo	Intramuscular. Adultos y niños mayores de 12 años: 5 a 10 mg, dosis única. Dosis máxima 15 mg en pacientes ambulatorios o 30 mg en pacientes hospitalizados.

PIRIDOSTIGMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2662.00	GRAGEA O TABLETA Cada gragea o tableta contiene: Bromuro de piridostigmina 60 mg Envase con 20 grageas.	Miastenia gravis. Antídoto para bloqueadores musculares no repolarizantes.	Oral. Adultos y niños: 60 a 120 mg cada 4 horas. Dosis de sostén 200 mg cada 8 horas.

PRAMIPEXOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2649.00	TABLETA Cada tableta contiene: Diclorhidrato de pramipexol Monohidratado 0.5 mg Envase con 30 tabletas.	Enfermedad de Parkinson.	Oral. Adultos: Dosis inicial: 0.5 mg cada 8 horas, incrementar cada 7 días hasta lograr respuesta terapéutica
010.000.2650.00	TABLETA Cada tableta contiene: Diclorhidrato de pramipexol Monohidratado 1.0 mg Envase con 30 tabletas.		

PREGABALINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4356.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Pregabalina 75 mg Envase con 14 cápsulas	Epilepsia parcial con o sin generalización secundaria. Dolor neuropático en adultos.	Oral Adultos y niños mayores de 12 años de edad: Dosis de inicio 75 mg cada 12 horas con o sin alimentos. Si es bien tolerada, mantener esta dosis a largo plazo.
010.000.4356.01	Envase con 28 cápsulas		
010.000.4358.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Pregabalina 150 mg Envase con 14 cápsulas		
010.000.4358.01	Envase con 28 cápsulas		

RASAGILINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.5665.00	TABLETA Cada tableta contiene: Mesilato de rasagilina equivalente a 1 mg de rasagilina Envase con 30 tabletas.	Enfermedad de Parkinson.	Oral. Adultos y mayores de 18 años de edad. 1 mg cada 24 horas con o sin tratamiento concomitante de Levodopa/Inhibidores de descarboxilasa. Se puede administrar con o sin alimentos.

RIVASTIGMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.4379.00	PARCHE Cada parche de 5 cm² contiene: Tartrato de rivastigmina equivalente a 9 mg de rivastigmina Envase con 30 parches, cada parche libera 4.6 mg/24 horas.	Demencia tipo Alzheimer.	Transdérmica. Adultos: Dosis inicial Un parche de 5 cm² cada 24 horas. Si hay pocas reacciones adversas, después de 4 semanas, se puede continuar con la dosis de mantenimiento Dosis de mantenimiento Un parche de 10 cm² cada 24 horas a partir de la quinta semana de tratamiento.
010.000.4380.00	PARCHE Cada parche de 10 cm² contiene: Tartrato de rivastigmina equivalente a 18 mg de rivastigmina Envase con 30 parches, cada parche libera 9.5 mg/24 horas.		

RIZATRIPTÁN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4360.00 010.000.4360.01	TABLETA U OBLEA Cada tableta u oblea contiene: Benzoato de rizatriptán equivalente a 10 mg de rizatriptán Envase con 3 tabletas u obleas Envase con 6 tabletas u obleas	Ataque agudo de migraña con o sin aura.	Oral. Adulto: 10 mg dosis inicial; dejar pasar por lo menos dos horas antes de tomar otra dosis. Dosis máxima 30 mg al día.

ROTIGOTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración
010.000.2640.00	PARCHE Cada parche contiene: Rotigotina 4.5 mg/10 cm² Envase con 7 sobres, con una liberación de 2 mg/24 h.	Enfermedad de Parkinson.	Cutánea. Adultos: La dosificación en la fase inicial de la enfermedad de Parkinson debe iniciarse con una dosis diaria de 2 mg/24 h, e incrementos semanales posteriores de 2 mg/24 h, pudiéndose alcanzar un máximo de 8 mg/24 h. la dosis de 4 mg/24 h puede ser efectiva en algunos pacientes. En la mayoría de los casos la dosis efectiva se alcanza en 3 o 4 semanas, con la dosis de 6 u 8 mg/24 h. La dosis máxima recomendada es de 8 mg/24 h. La dosis en pacientes con Parkinson en fases avanzadas con fluctuaciones, debe iniciarse con una dosis diaria única de 4 mg/24 h, y tener incrementos semanales de 2 mg/24 h. Una dosis de 4 mg/24 h o de 6 mg/24 h puede ser eficaz en algunos pacientes. Para la mayoría de los pacientes la dosis efectiva se alcanza en 3-7 semanas con dosis de 8 mg/24h hasta un máximo de 16 mg/24 h. En caso de suspender el tratamiento, éste debe ser gradual. La dosis diaria debe reducirse en 2 mg/24 h, preferentemente cada tercer día.
010.000.2641.00	PARCHE Cada parche contiene: Rotigotina 9 mg/20 cm² Envase con 7 sobres, con una liberación de 4 mg/24 h.		
010.000.2641.01	Envase con 28 sobres, con una liberación de 4 mg/24 h.		
010.000.2641.02	Envase con 14 sobres, con una liberación de 4 mg/24 h.		
010.000.2642.00	PARCHE Cada parche contiene: Rotigotina 13.5 mg/30 cm² Envase con 28 sobres, con una liberación de 6 mg/24 h.		
010.000.2642.01	Envase con 14 sobres, con una liberación de 6 mg/24 h.		
010.000.2643.00 010.000.2643.01	PARCHE Cada parche contiene: Rotigotina 18 mg/40 cm² Envase con 28 sobres, con una liberación de 8 mg/24 h. Envase con 14 sobres, con una liberación de 8 mg/24 h.		

SUMATRIPTÁN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4357.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada 0.5 ml contiene: Succinato de sumatriptán equivalente a 6 mg de sumatriptán. Envase con una jeringa con 0.5 ml.	Migraña.	Subcutánea. Adultos: 6 mg en el momento del ataque agudo, si es necesario se puede aplicar una dosis más después de una hora. Dosis máxima 12 mg/día.

TOPIRAMATO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5363.00 010.000.5363.01	TABLETA Cada tableta contiene: Topiramato 100 mg Envase con 60 tabletas. Envase con 100 tabletas.	Epilepsia: Crisis parciales y focales con o sin generalización secundaria Crisis generalizadas tónico clónicas.	Oral Adultos: Inicio con 25 mg/día (por la noche) durante una semana con incrementos de 25 a 50 mg/día cada una o dos semanas, divididos cada 12 horas, hasta 100 a 500 mg/día.
010.000.5365.00 010.000.5365.01	TABLETA Cada tableta contiene: Topiramato 25 mg Envase con 60 tabletas. Envase con 100 tabletas.	Síndrome Lennox-Gastaut. Síndrome de West. Coadyuvante en la terapia integral de la adicción al alcohol.	Niños: Inicio con 1 a 2 mg/kg/día (por la noche) durante una semana con incrementos de 1 a 3 mg/kg/día cada una o dos semanas, divididos cada 12 horas, hasta 5 a 9 mg/kg/día. Tratamiento coadyuvante de la adicción al alcohol: Inicio con 25 mg (por la noche) aumentar semanalmente hasta dosis máxima de 300 mg, dividido cada 12 horas.
010.000.5366.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Topiramato 15 mg Envase con 60 cápsulas.		

TOXINA BOTULÍNICA TIPO A

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4362.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Toxina botulínica tipo A 100 U Envase con un frasco ampula.	Blefaroespasmó. Estrabismo. Distonias focales. Mioclonia palatina. Tremor. Tortícolis espasmódica.	Intramuscular (en el músculo afectado). Adultos: Dosis de acuerdo al tipo y severidad de la enfermedad.
010.000.4352.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Toxina botulínica tipo A 12.5 ng (500 U) Envase con un frasco ampula.	Espasticidad asociada a parálisis cerebral infantil. Espasticidad secundaria a padecimientos neuromusculares o cerebrovasculares	Intramuscular (en el músculo afectado) o subcutánea. Adultos y niños mayores de 2 años: Dosis de acuerdo al tipo y severidad de la enfermedad.
010.000.5666.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Toxina onabotulínica A...100 UI* *Complejo purificado de neurotoxina (900 KD) 100 U de toxina onabotulínica A contienen 4.8 ng de complejo purificado de neurotoxina. Envase con un frasco ampula.	Blefaroespasmó. Estrabismo. Distonias focales. Mioclonia palatina. Tremor. Torticolitis espasmódica.	Intramuscular (en el músculo afectado). Adultos: Dosis de acuerdo al tipo y severidad de la enfermedad.

TRIHEXIFENIDILO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2651.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de trihexifenidilo 5 mg Envase con 50 tabletas.	Enfermedad de Parkinson. Reacción extrapiramidal.	Oral. Adultos: 5 a 10 mg/día, dividida cada 12 horas. Ajustar la dosis de acuerdo a la respuesta terapéutica. Dosis máxima 15 mg/día.

VALPROATO SEMISÓDICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5471.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Valproato semisódico equivalente a 125 mg de ácido valproico Envase con 60 cápsulas.	Crisis de ausencia típicas y atípicas. Crisis convulsivas tónico clónicas	Oral. Adultos, adolescentes y niños mayores de 10 años de edad: Inicio: 10 o 15 mg/kg de peso corporal/día. Aumentar 5 o 10 mg/kg de peso corporal/semana hasta alcanzar la respuesta clínica óptima.

VIGABATRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5355.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Vigabatrina 500 mg Envase con 60 comprimidos.	Epilepsia: Crisis parciales y focales con o sin generalización secundaria Crisis generalizadas tónico clónicas	Oral. Adultos: Iniciar con 500 mg cada 12 horas, después incrementar la dosis 500 mg cada semana, hasta obtener la respuesta terapéutica. Dosis Máxima de 4 g. Niños: Iniciar con 40 mg/kg de peso corporal/día, posteriormente 80 a 100 mg/kg de peso corporal/día, Dosis Máxima de 2 g.

ZOLMITRIPTANO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4361.00	TABLETA DISPERSABLE Cada tableta dispersable contiene: Zolmitriptano 2.5 mg Envase con 2 tabletas dispersables.	Migraña aguda con o sin aura.	Oral (disolver en la lengua). Adultos: 2.5 mg, dejar pasar 2 horas antes de otra dosis, Dosis máxima 10 mg/ cada 24 horas.
010.000.4361.01	Envase con 3 tabletas dispersables.		

Grupo No. 15: Nutriología**Cuadro Básico****ÁCIDO ASCÓRBICO**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2707.00	TABLETA Cada tableta contiene: Ácido ascórbico 100 mg Envase con 20 tabletas.	Profilaxis o tratamiento de deficiencia de vitamina C. Acidificante urinario. Antioxidante.	Oral. Adultos: 100-300 mg en 24 horas. Niños: 50 mg en 24 horas.

ÁCIDO FÓLICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1706.00 010.000.1706.01	TABLETA Cada tableta contiene: Ácido fólico 5 mg Envase con 20 tabletas. Envase con 92 tabletas.	Prevención y tratamiento de anemias megaloblásticas por deficiencia de ácido fólico.	Oral. Adultos y niños mayores de 5 años: 2.5 a 5 mg por día.
010.000.1700.00	TABLETA Cada tableta contiene: Ácido fólico 4 mg Envase con 90 tabletas.	Antecedentes de embarazos con productos con alteraciones del tubo neural: Espina bífida Meningomieloceles.	Oral. Adultos: 4 mg/día Tres meses previos al embarazo y las primeras 12 semanas del desarrollo fetal.
010.000.1711.00	TABLETA Cada tableta contiene: Ácido fólico 0.4 mg Envase con 90 tabletas.	Mujeres en edad reproductiva, para prevenir defectos del cierre del tubo neural	Oral. Adultos: Una tableta cada 24 horas, durante tres meses previos al embarazo hasta 12 semanas de gestación.

ALIMENTO MÉDICO PARA MENORES DE UN AÑO CON ACIDEMIA ISOVALÉRICA Y OTROS TRASTORNOS DEL METABOLISMO DE LA LEUCINA

Clave	Descripción POLVO				Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.5411.00	Contenido en:	Unidades	100 g		Pacientes con trastornos del metabolismo de la leucina	Oral Niños menores de un año: Dosis: Según la indicación del especialista
			Mínimo	Máximo		
	Energía	kcal	475	500		
	Proteína	g	13.00	16.20		
	Carnitina	mg	0	900		
	Taurina	mg	0	40		
	Glutamina	g	0	0.11		
	Glicina	g	1.00	2.19		
	Hidratos de carbono	g	51	54		
	Lípidos	g	21.70	26		
	L-Cistina	g	0.15	0.44		
	L-Histidina	g	0.42	0.70		
	L-Isoleucina	g	0.42	0.58		
	L-Leucina	g	0	traza		
	L-Lisina	g	1.00	1.51		
	L-Metionina	g	0.26	0.41		
	L-Fenilalanina	g	0.78	0.88		
	L-Treonina	g	0.70	0.87		
	L-Triptófano	g	0.17	0.34		
	L-Tirosina	g	0.78	0.89		
	L-Valina	g	0.41	0.63		
	Tiamina (B1)	mg	0.39	1.9		
	Riboflavina (B2)	mg	0.6	1		
	Niacina (B3)	mg	4.50	12.80		
	Piridoxina (B6)	mg	0.52	1.00		
	Cianocobalamina (B12)	µg	1.25	4.90		
	Ácido fólico	µg	38	230		
	Ácido pantoténico	µg	2650	6900		
	Ácido ascórbico (vit.C)	mg	40	60		
	Colina	mg	50	80		
	Biotina	µg	26	65		
	Inositol	mg	40	100		
	Vitamina A	µg	420	528		
	Vitamina D	µg	7.50	9.5		
	Vitamina E	mg	3.3	14.94		
	Vitamina K	µg	21	50		
	Sodio	mg	120	240		
	Potasio	mg	420	675		
	Cloro	mg	290	480		
	Calcio	mg	325	660		
	Fósforo	mg	230	440		
	Magnesio	mg	34	66		
	Hierro	mg	7	9.6		
	Cobre	µg	450	1100		
	Cromo	µg	0	15		
	Zinc	mg	5	8.6		
	Manganeso	mg	0.38	0.6		
	Yodo	µg	47	76		
	Molibdeno	µg	0	35		
	Selenio	µg	14.1	20		
	Envase					

ALIMENTO MÉDICO PARA NIÑOS DE 1 A 8 AÑOS CON ACIDEMIA ISOVALÉRICA Y OTROS TRASTORNOS DEL METABOLISMO DE LA LEUCINA

Clave	Descripción POLVO				Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.5412.00	Contenido en:	Unidades	100 g		Pacientes con trastornos del metabolismo de la leucina	Oral Niños de 1 a 8 años: Dosis: Según la indicación del especialista
			Mínimo	Máximo		
	Energía	kcal	309	500		
	Proteína	g	16.2	30.00		
	Carnitina	mg	0	1800		
	Taurina	mg	0	100		
	Glutamina	g	0	0.33		
	Hidratos de carbono	g	35	51		
	Lípidos	g	0	26		
	L-Cistina	g	0.29	0.86		
	L-Histidina	g	0.47	1.35		
	L-Isoleucina	g	0.58	0.86		
	L-Leucina	g	0	traza		
	L-Lisina	g	1.51	2.05		
	L-Metionina	g	0.30	0.60		
	L-Fenilalanina	g	0.78	1.76		
	L-Treonina	g	0.87	1.40		
	L-Triptófano	g	0.34	0.53		
	L-Tirosina	g	0.78	1.78		
	L-Valina	g	0.63	0.96		
	Glicina	g	1.1	4.20		
	Tiamina (B1)	mg	1.0	3.25		
	Riboflavina (B2)	mg	1.0	1.80		
	Niacina (B3)	mg	10	21.7		
	Piridoxina (B6)	mg	1.00	1.40		
	Cianocobalamina (B12)	µg	2.00	5.00		
	Ácido fólico	µg	100	430		
	Ácido pantoténico	µg	3700	8000		
	Ácido ascórbico (vit.C)	mg	60	135		
	Colina	mg	60	110		
	Biotina	µg	38	120		
	Inositol	mg	55.5	86		
	Vitamina A	UI	1520	2200		
	Vitamina D	UI	300	480		
	Vitamina E	mg	4.35	14.94		
	Vitamina K	µg	30	60		
	Sodio	mg	240	880		
	Potasio	mg	580	1370		
	Cloro	mg	450	940		
	Calcio	mg	660	880		
	Fósforo	mg	440	810		
	Magnesio	mg	66	225		
	Hierro	mg	9.6	13.00		
	Cobre	µg	860	1800		
	Cromo	µg	0	40		
	Zinc	mg	8.6	13		
	Manganeso	mg	0.38	1.60		
	Yodo	µg	76	100		
	Molibdeno	µg	0	100		
	Selenio	µg	14.1	40		
	Envase					

ALIMENTO MÉDICO PARA NIÑOS DE 8 AÑOS A ADULTOS CON ACIDEMIA ISOVALÉRICA Y OTROS TRASTORNOS DEL METABOLISMO DE LA LEUCINA

Clave	Descripción POLVO				Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.5413.00	Contenido en:	Unidades	100 g		Pacientes con trastornos del metabolismo de la leucina	Oral Adultos y niños de 8 años y mayores: Dosis: Según la indicación del especialista
	Energía	kcal	297	500		
	Proteína	G	16.2	39.00		
	Carnitina	mg	0	1800		
	Taurina	mg	0	150		
	Glutamina	g	0	0.33		
	Hidratos de carbono	g	34.00	51.00		
	Lípidos	g	0	26.00		
	L-Cistina	g	0.29	1.4		
	Glicina	g	1.1	6.60		
	L-Histidina	g	0.47	2.1		
	L-Isoleucina	g	0.58	1.3		
	L-Leucina	g	0	Traza		
	L-Lisina	g	1.51	3.20		
	L-Metionina	g	0.41	0.90		
	L-Fenilalanina	g	0.78	2.50		
	L-Treonina	g	0.87	2.20		
	L-Triptófano	g	0.34	0.83		
	L-Tirosina	g	0.78	2.40		
	L-Valina	g	0.63	1.50		
	Tiamina (B1)	mg	1.00	3.25		
	Riboflavina(B2)	µg	1.00	1.80		
	Niacina (B3)	mg	10.00	27.4		
	Piridoxina (B6)	µg	1000	2100		
	Cianocobalamina (B12)	µg	2.00	5.00		
	Ácido fólico	µg	100	500		
	Ácido pantoténico	µg	3800	8000		
	Ácido ascórbico (vit.C)	mg	60	90		
	Colina	mg	60	321		
	Biotina	µg	38	140		
	Inositol	mg	70.00	86.00		
	Vitamina A	UI	1520	2364		
	Vitamina D	UI	300	380		
	Vitamina E	mg	5.2	14.94		
	Vitamina K	µg	40	70		
	Sodio	mg	240	880		
	Potasio	mg	580	1370		
	Cloro	mg	480	940		
	Calcio	mg	660	880		
	Fósforo	mg	440	760		
	Magnesio	mg	66	285		
	Hierro	mg	9.6	23.5		
	Cobre	µg	860	1400		
	Cromo	µg	0	50.00		
	Zinc	mg	8.60	13.60		
	Manganeso	mg	0.380	2.10		
	Yodo	µg	76	107		
	Molibdeno	µg	0	107		
	Selenio	µg	14.1	50.00		
	Envase					

CASEINATO DE CALCIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0022.00	POLVO	Pacientes que requieren complementar el requerimiento proteico.	Oral. Niños y adultos: De acuerdo con los requerimientos del paciente.
	Cada 100 g contienen:		
	Proteínas 86.0 a 90.0 g		
	Grasas 0.0 a 2.0 g		
	Minerales 3.8 a 6.0 g		
	Humedad 0.0 a 6.2 g		
	Envase con 100 g.		

COMPLEJO B

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2714.00	TABLETA, COMPRIMIDO O CAPSULA Cada tableta, comprimido o capsula contiene: Mononitrato o clorhidrato de Tiamina 100 mg Clorhidrato de piridoxina 5 mg Cianocobalamina 50 µg Envase con 30 tabletas, comprimidos o cápsulas.	Deficiencia o requerimientos incrementados de tiamina. Deficiencia o requerimientos incrementados de piridoxina. Deficiencia o requerimientos incrementados de cianocobalamina.	Oral. Niños y adultos: De acuerdo con los requerimientos del paciente.

DIETA POLIMÉRICA A BASE DE CASEINATO DE CALCIO

Clave	Descripción POLVO				Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.2739.00	Cada 100 gramos contiene:	Unidad	Mínimo	Máximo	Para cubrir los requerimientos nutricionales o para complementarlos	Oral o por sonda enteral Niños y adultos: Dosis: de acuerdo al requerimiento.
	Densidad energética	Kcal/ml	0.99	1.06		
	Calorías	Kcal	412.5	441.7		
	Hidratos de carbono	g	58.50	68.00		
	Proteína:	g	15.80	17.50		
	Histidina	g	0.40	0.5600		
	Isoleucina	g	0.7035	1.0135		
	Leucina	g	1.4050	1.7670		
	Lisina	g	1.1080	1.4525		
	Metionina	g	0.3925	0.5256		
	Fenilalanina	g	0.7810	0.9450		
	Treonina	g	0.6466	0.8050		
	Triptófano	g	0.1833	0.2450		
	Valina	g	0.8553	1.2950		
	Arginina	g	0.6165	0.6650		
	Ácido aspártico	g	1.0500	1.2310		
	Serina	g	0.8750	0.8910		
	Ácido glutámico	g	3.0100	3.3530		
	Prolina	g	1.4700	1.5630		
	Glicina	g	0.2800	0.3380		
	Alanina	g	0.4375	0.4910		
	Cistina	g	0.0980	0.7000		
	Tirosina	g	0.7414	1.0150		
	Grasas	g	9.0	15.80		
	Ácidos grasos saturados	g	0.96	2.30		
	Ácido palmítico	g	0.67	1.77		
	Ácido esteárico	g	0.29	0.36		
	Grasos insaturados	g	7.20	12.62		
	Linoleico	g	5.8	8.50		
	Linolénico	g	0.20	0.20		
	Oleico	g	1.20	4.00		
	Relación polinsaturados/saturados	g	0.11	8.20		
	Colesterol	g	0.00	0.02		
	Vitamina A	U.I.	1028.0	1170.0		
	Vitamina D	U.I.	90.10	96.00		
	Vitamina E	mg	10.20	15.00		
	Ácido ascórbico	mg	20.00	68.00		
	Ácido fólico	µg	122.00	200.00		
	Tiamina	mg	0.70	0.72		
	Riboflavina	mg	0.70	0.80		
	Niacina	mg	9.00	10.00		
	Vitamina B ₆	mg	0.90	1.00		
	Vitamina B ₁₂	µg	2.70	3.10		
	Biotina	µg	61.00	150.00		
	Ácido pantoténico	mg	2.40	5.00		
	Vitamina K	µg	18.00	44.10		
	Colina	mg	0.0	136.00		
	Calcio	mg	225.20	325.20		
	Fósforo	mg	225.20	268.80		
	Yodo	µg	34.00	44.00		
	Hierro	mg	4.10	5.00		
	Magnesio	mg	90.10	105.00		
	Cobre	mg	0.50	0.52		
	Zinc	mg	4.30	5.40		
	Manganeso	mg	0.90	1.20		
	Potasio	mg	515.00	860.00		
	Sodio	mg	130.00	360.00		
	Cloro	mg	300.00	610.00		
	Selenio	µg	0.0	19.00		
	Cromo	µg	0.0	22.5		
	Molibdeno	µg	0.0	38.00		
	Envase con 400 - 454 gramos con o sin sabor.					

FÓRMULA DE PROTEÍNA AISLADA DE SOYA

Clave	Descripción POLVO								Indicaciones	Administración y dosis
030.000.0021.00	Contenido en	Unidad	100 g		100 kcal		100 ml		Diarrea aguda con intolerancia a la lactosa Deficiencia primaria de lactasa Galactosemia Alergia a la proteína de la leche de vaca mediada por IgE	Oral. Niños de 0-5 meses de edad: 110 kcal/kg de peso corporal. Niños > 5 a 12 meses de edad: 90 kcal/kg de peso corporal.
			Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo		
	Kilocalorías	kcal	515.0	524.00	60.00	70.00	66.67	68.00		
	Lípidos	g	20.00	28.30	4.40	6.00	3.60	3.70		
	Ácido docosa-hexaenoico (DHA)	mg			0.00	12.00				
	Ácido docosa-hexaenoico (DHA)	%			0.22	0.30				
	Ácido araquidónico (ARA)	mg			0.00	12.00				
	Ácido araquidónico (ARA)	%			0.22	0.30				
	Relación DHA/ARA				1:1	1:1				
	Ácido linoléico	g			0.30	1.40				
	Ácido alfa linoléico	g			50.00	SE				
	Ácido alfa linoléico	%			0.00	3.00				
	Relación Ácido linoléico/ Ácido alfa linoléico				5:1	15:1				
	Proteínas	g	13.70	15.60	2.64	3.00	1.80	2.00		
	Taurina	mg	0.00	36.00	0.00	12.00	0.00	4.60		
	Hidratos de carbono	g	51.00	54.00	10.00	14.00	6.60	6.90		
	Sodio	mg	140.00	243.00	27.00	47.00	18.00	32.00		
	Potasio	mg	525.00	629.00	100.00	120.00	65.00	81.12		
	Cloruros	mg	315.00	449.00	60.00	86.90	40.00	59.00		
	Calcio	mg	420.00	532.00	80.00	140.00	54.00	70.00		
	Fósforo	mg	210.00	393.00	40.00	75.00	27.00	50.70		
	Relación Calcio/Fósforo				1:1	2:1				
	L-carnitina	mg	0.00	12.00	1.20	2.30	0.00	1.50		
	Vitamina A		1572.00 UI	2000.00 UI	90.00 µg	180.00 µg	202.80 UI	263.00 UI		
	Vitamina D		304.00 UI	350.00 UI	1.50 µg	2.50 µg	40.00 UI	44.00 UI		
	Vitamina E		10.50 UI	19.40 UI	2.24 mg	5.00 mg	1.35 UI	2.57 UI		
	Vitamina K	µg	40.00	76.00	8.00	25.00	5.00	10.00		
	Vitamina C	mg	53.00	68.00	10.30	30.00	7.00	9.00		
	Vitamina B ₁ (tiamina)	µg	300.00	758.00	60.00	150.00	40.00	100.00		
	Vitamina B ₂ (riboflavina)	µg	456.00	1136.00	80.00	225.00	60.00	150.00		
	Niacina	µg	3000.00	5300.00	600.00	1500.00	400.00	700.00		
	Vitamina B ₆ (piridoxina)	µg	300.00	455.00	58.80	90.00	40.00	60.00		
	Ácido fólico	µg	61.00	100.00	12.00	50.00	8.00	13.20		
	Ácido pantoténico	µg	2000.00	3800.00	400.00	750.00	300.00	500.00		
	Vitamina B ₁₂ (cianocobalamina)	µg	1.50	2.30	0.10	0.50	0.20	0.30		
	Biotina	µg	12.00	27.00	1.50	7.50	1.50	3.50		
	Colina	mg	55.00	63.00	10.00	50.00	7.00	8.50		
Inositol	mg	25.80	89.00	5.00	40.00	3.40	11.50			
Magnesio	mg	40.00	58.00	7.50	15.00	5.00	7.44			
Hierro	mg	6.30	9.40	1.20	2.00	0.80	1.20			
Yodo	µg	76.00	105.00	14.70	50.00	10.00	13.00			
Cobre	µg	315.00	424.00	60.00	84.00	40.00	56.00			
Zinc	mg	4.50	6.00	0.90	1.20	0.49	0.81			
Manganeso	µg	131.00	304.00	5.00	50.00	16.90	40.00			
Selenio	µg			1.00	9.00					
Dilución 13.00 - 13.70 %										
Envase de lata con 400 a 454 g y medida de 4.30 a 4.50 g.										

FÓRMULA DE SEGUIMIENTO O CONTINUACIÓN

Clave	Descripción							Indicaciones	Vía de admón y dosis	
030.000.0014.00	POLVO							Alimentación en lactantes.	Oral. Niños de 6 a 12 meses de edad: 90 kcal/kg de peso corporal.	
	Contenido en	Unidad	100 g		100 kcal		100 ml			
			Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo			Máximo
	Energía	kcal	476.00	526.00	60.00	85.00	66.67			68.00
	Lípidos	g	20.00	28.90	3.00	6.00	2.80			3.71
	Ácido-linoléico	g			0.30	1.20				
	Ácido - α linolénico	mg			50	160				
	Ácido - α linolénico	%			1.19	2.90				
	Relación Linoléico-Linolénico				5:1	16:1				
	Proteínas	g	11.80	15.90	3.00	5.50	1.50			2.21
	Hidratos de carbono	g	54.60	59.00	10.39	14.00	7.00			8.20
	Sodio	mg	126.00	210.00	23.95	44.00	16.00			28.50
	Potasio	mg	552.00	650.00	80.00	135.00	71.00			90.00
	Cloruros	mg	341.00	420.00	64.82	87.00	44.00			58.00
	Calcio	mg	410.00	550.00	77.94	114.00	53.00			76.00
	Fósforo	mg	221.00	395.00	42.01	82.00	28.00			55.00
	Relación Calcio/Fósforo				1:1	2:1				
	Vitamina A		1577.00 UI	1900.00 UI	90.00 μ g	180.00 μ g	202.80 UI			270.00 UI
	Vitamina D		315.00 UI	430.00 UI	1.50 μ g	2.50 μ g	40.50 UI			60.00 UI
	Vitamina E		5.80 UI	16.00 UI	2.47 μ g	5.00 μ g	0.80 UI			2.10 UI
	Vitamina K	μ g	22.00	48.00	4.50	8.00	3.00			6.67
	Vitamina C	mg	47.00	48.00	8.00	10.00	6.00			6.70
	Vitamina B ₁ (tiamina)	μ g	526.00	720.00	100.00	150.00	68.00			100.00
	Vitamina B ₂ (riboflavina)	μ g	768.00	1200.00	80.00	240.00	101.00			160.00
	Niacina	μ g	4401.30	13000.00	300.00	2700.00	610.00			1800.00
	Vitamina B ₆ (piridoxina)	μ g	315.00	960.00	45.00	200.00	40.00			130.00
	Ácido fólico	μ g	43.00	140.00	10.00	50.00	6.00			20.00
	Ácido pantoténico	μ g	1732.00	3400.00	400.00	700.00	240.00			470.00
	Vitamina B ₁₂ (cianocobalamina)	μ g	0.80	1.31	0.18	0.25	0.13			0.17
	Biotina	μ g	12.00	23.00	2.60	7.50	1.70			3.00
	Colina	mg	34.00	84.00	7.00	50.00	4.67			11.00
	Inositol	mg	0.00	25.00	4.00	40.00	0.00			3.30
	Magnesio	mg	32.00	47.00	6.00	15.00	4.00			6.67
	Hierro	mg	8.20	9.50	1.70	2.00	1.10			1.22
	Yodo	μ g	32.00	100.00	6.00	21.00	4.00			14.00
	Cobre	μ g	418.00	580.00	60.00	80.00	56.67			80.00
	Zinc	mg	3.60	5.80	0.75	1.20	0.50			0.80
	Manganeso	μ g	26.00	72.00	5.00	15.00	3.00			10.00
	Selenio	μ g			1	9				
	Dilución de 12.86% a 13.90%									
	Envase de lata con 400 a 454 g y medida de 4.30 a 4.50 g									

MIEL DE MAÍZ

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0091.00	SOLUCIÓN Cada 5 ml contienen: Miel de maíz 3.75 g Envase con 500 ml.	Complementación de requerimiento de hidratos de carbono.	Oral. Niños y adultos: Dosis de acuerdo a los requerimientos

PIRIDOXINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5232.00	TABLETA Cada tableta contiene: Piridoxina 300 mg Envase con 10 tabletas.	Deficiencia de vitamina B₆. Profilaxis de neuritis en pacientes con tratamiento de isoniazida. Crisis convulsivas por dependencia de piridoxina. Anemia sideroblástica.	Oral. Adultos 50 a 500 mg.

MULTIVITAMINAS (POLIVITAMINAS) Y MINERALES

Clave	Descripción	Indicaciones	Administración y dosis
010.000.5383.00	JARABE Cada 5 ml contienen: Vitamina A 2 500 UI Vitamina D₂ 200 UI Vitamina E 15.0 mg Vitamina C 60.0 mg Tiamina 1.05 mg Riboflavina 1.2 mg Piridoxina 1.05 mg Cianocobalamina 4.5 µg Nicotinamida 13.5 mg Hierro elemental 10.0 mg Envase con 240 ml y dosificador.	Prevenición y tratamiento de deficiencias específicas.	Oral Adultos: 5 ml cada 24 horas. Niños: 2.5 ml cada 24 horas.
010.000.4376.00	TABLETA, CÁPSULA O GRAGEA Cada tableta, cápsula o gragea contiene: Clorhidrato de tiamina (vitamina B₁) 5.0 a 10.0 mg Riboflavina (vitamina B₂) 2.5 a 10.0 mg Clorhidrato de piridoxina (vitamina B₆) 2.0 a 5.0 mg Nicotinamida (niacinamida) 10.0 a 100.0 mg Cianocobalamina (vitamina B₁₂) 3.0 a 5.0 µg Acetato de alfatocoferol (vitamina E) 3.0 a 20.0 mg Retinol (vitamina A) 2000.0 a 10000.0 UI Colecalciferol (vitamina D₃) 200.0 a 1000.0 UI Ácido pantoténico 2.0 a 7.0 mg Sulfato ferroso 15.0 a 60.0 mg Sulfato de cobre 1.0 a 4.0 mg Yoduro o fosfato de potasio 0.15 a 4.0 mg Glicerofosfato, sulfato o hiposulfito de magnesio 1.0 a 8.00 mg Fosfato de magnesio 5.0 a 133.0 mg Cloruro, fosfato o sulfato de zinc 3.0 a 25.0 mg Envase con 30 tabletas, cápsulas o grageas.		Oral Adultos: 1 tableta, cápsula o gragea cada 24 horas.

Clave	Descripción								Indicaciones	Administración y dosis
	POLVO									
30.000.0012.00	Contenido en: Nutrimentos	Unidad	100 g		100 Kcal		100 ml		Alimentación en recién nacidos y lactantes con intolerancia a la lactosa.	Oral. Niños 0-6 meses: 110 Kcal/Kg de peso corporal/día
			Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo		
	Kilocalorías		502.0	522.00	100.00	100.00	66.66	68.00		
	Lípidos	g	25.0	28.0	4.40	5.40	3.33	3.65		
	Ácido docosa-hexaenoico (DHA)	mg			9.0	22.0				
	Ácido docosa-hexaenoico (DHA)	%			0.220	0.270				
	Ácido araquidónico (ARA)	mg			9.0	22.0				
	Ácido araquidónico (ARA)	%			0.220	0.270				
	Relación DHA/ARA				1:1	1:1				
	Ácido linoléico	g			0.3	1.4				
	Ácido linoléico	%			0	3				
	Ácido alfa linolénico	g			50	SE				
	Ácido alfa linolénico	%			0	3				
	Relación Ácido linoléico/ Ácido alfa linolénico				5:1	15:1				
	Proteínas	g	11.0	14.0	2.25	3.00	1.45	1.86		
	Taurina	mg			0	12				
	Hidratos de carbono	g	54.9	55.6	10.70	14.00	7.20	7.35		
	Sodio	mg	123.0	170.0	24.00	34.00	16.00	23.00		
	Potasio	mg	538.0	600.0	105.00	119.00	70.00	80.00		
	Cloruros	mg	333.0	370.0	65.00	160.00	43.33	49.00		
	Calcio	mg	423.0	450.0	50.00	140.00	56.67	60.00		
	Fósforo	mg	273.0	300.0	25.00	100.00	36.00	40.00		
	Relación Calcio/Fósforo				1:1	2:1				
	L-carnitina	mg			1.2	2.3				
	Vitamina A		1500.0 UI	1923.0 UI	88.5 µg	112.5 µg	200.00 UI	250.00 UI		
	Vitamina D		300.0 UI	327.0 UI	1.48 µg	2.5 µg	40.00 UI	43.33 UI		
	Vitamina E		6.0 UI	13.7 UI	1.34 µg	2.98 µg	0.80 UI	1.80 UI		
	Vitamina K	µg	41.0	52.0	8.14	25.00	5.50	6.67		
	Vitamina C	mg	40.0	69.0	10.00	30.00	5.30	9.00		
	Vitamina B ₁ (tiamina)	µg	300.0	769.0	60.00	150.00	40.00	100.00		
	Vitamina B ₂ (riboflavina)	µg	345.0	1154.0	67.30	140.00	45.00	150.00		
	Niacina	µg	3800.0	5320.0	750.00	1500.00	500.00	700.00		
	Vitamina B ₆ (piridoxina)	µg	310.0	462.0	60.40	90.00	40.50	50.00		
	Ácido fólico	µg	45.0	76.0	10.00	50.00	6.00	10.00		
	Ácido pantoténico	µg	2280.0	2308.0	400.00	2000.00	300.00	300.00		
	Vitamina B ₁₂ (cianocobalamina)	µg	1.1	1.5	0.20	0.30	0.15	0.20		
	Biotina	µg	11.0	22.8	2.20	7.50	1.50	3.00		
	Colina	mg	38.0	77.0	7.50	50.00	5.00	10.00		
	Inositol	mg	23.0	100.0	4.50	40.00	3.00	13.00		
	Magnesio	mg	31.1	50.0	6.06	10.00	4.10	7.00		
	Hierro	mg	6.0	9.2	1.20	2.00	0.80	1.20		
	Yodo	µg	25.0	77.0	10.00	50.00	3.30	10.00		
	Cobre	µg	300.0	460.0	60.00	89.66	40.00	60.00		
	Zinc	mg	3.8	4.6	0.70	1.50	0.50	0.60		
	Manganeso	µg	26.0	77.0	5.00	15.00	3.40	10.00		
	Selenio	µg			1.00	9.00				
	Dilución 13.00 - 13.7 %									
Envase de lata con 400 a 454 g y medida de 4.3 a 4.5 g										

VITAMINA E

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2715.00	GRAGEA O CÁPSULA Cada gragea o cápsula contiene: Vitamina E 400 mg	Antioxidante.	Oral. Adultos: 400 mg/día.
010.000.2715.01	Envase con 100 grageas o cápsulas. Envase con 99 grageas o cápsulas.		

VITAMINAS A, C y D

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1098.00	SOLUCIÓN Cada ml contiene: Palmitato de Retinol 7000 a 9000 UI Ácido ascórbico 80 a 125 mg Colecalciferol 1400 a 1800 UI Envase con 15 ml.	Prevención y tratamiento de deficiencia de: Vitaminas A Vitamina C Vitamina D	Oral. Niños: Dosis preventiva: Dos gotas cada 24 horas. Dosis terapéutica. Recién nacidos a 6 meses de edad: tres gotas cada 24 horas. 6 meses a 3 años: 4 gotas cada 24 horas. Repartidas en tres a cuatro tomas.

Catálogo**ÁCIDO ASCÓRBICO**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5229.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Ácido ascórbico 1 g Envase con 6 ampolletas de 10 ml.	Profilaxis o tratamiento de la deficiencia de vitamina C Antioxidante.	Intravenosa. Adultos: 1 a 2 g diarios. Niños: 25mg/kg/día.

ALANINA Y LEVOGLUTAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2742.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: N-(2)-L-alanil-L-glutamina 20 g equivalente a 8.20 g de L-alanina y 13.46 g de L-glutamina Envase con 50 ml.	Patologías que requieren adición de alanina y glutamina.	Intravenosa, en mezclas de nutrición parenteral. Adultos: 1.50 - 2.0 ml/kg de peso corporal o 0.3 - 0.4 g de N-(2)-L-alanil-L-glutamina/kg de peso corporal.
010.000.2742.01	Envase con 100 ml.		

ALIMENTO MÉDICO PARA PACIENTES CON HOMOCISTINURIA, RECIÉN NACIDOS A 7 AÑOS 11 MESES DE EDAD

Clave	Descripción				Indicaciones	Vía de administración y dosis
	POLVO					
	Cada 100 g contiene	Unidad	Mínimo	Máximo	Homocistinuria.	Oral. Niños recién nacidos a 7años 11 meses: Dosis: Según la indicación del especialista.
	Energía	kcal	350.00	500.00		
	Proteína	g	15.00	28.60		
	Hidratos de carbono	g	51.00	62.00		
	Lípidos	g	0	26.00		
	L-Cistina	g	0.45	0.75		
	L-Histidina	g	0.41	1.16		
	L-Isoleucina	g	1.08	1.81		
	L-Leucina	g	1.68	3.10		
	L-Lisina	g	1.00	2.10		
	L-Metionina	g	0	trazas		
	L-Fenilalanina	g	0.68	1.37		
	L-Treonina	g	0.70	1.52		
	L-Triptófano	g	0.17	0.61		
	L-Tirosina	g	0.68	1.37		
	L-Valina	g	1.22	1.97		
	Tiamina (B ₁)	µg	1000.00	1900.00		
	Riboflavina (B ₂)	µg	900.00	1200.00		
	Niacina (B ₃)	µg	10000.00	12800.00		
	Piridoxina (B ₆)	µg	750.00	1000.00		
	Cianocobalamina (B ₁₂)	µg	2.00	4.90		

	Ácido fólico	µg	100.00	230.00		
	Ácido pantoténico	µg	3700.00	6900.00		
	Ácido ascórbico (vit.C)	mg	50.00	135.00		
	Colina	mg	60.00	110.00		
	Biotina	µg	38.00	120.00		
	Inositol	mg	40.00	86.00		
	Vitamina A	UI	1400.00	1665.00		
	Vitamina D	UI	300.00	480.00		
	Vitamina E	UI	6.50	15.00		
	Vitamina K	µg	35.00	50.00		
	Sodio	mg	190.00	580.00		
	Potasio	mg	560.00	840.00		
	Cloro	mg	430.00	450.00		
	Calcio	mg	575.00	810.00		
	Fósforo	mg	400.00	810.00		
	Magnesio	mg	50.00	200.00		
	Hierro	mg	9.00	12.00		
	Cobre	µg	860.00	2000.00		
	Zinc	mg	8.00	13.00		
	Manganeso	mg	0.38	1.30		
	Yodo	µg	65.00	90.00		
	Molibdeno	µg	12.00	45.00		
	Selenio	µg	14.10	40.00		
010.000.5409.00	Envase: lata con medida dosificadora					

ALIMENTO MÉDICO PARA PACIENTES CON HOMOCISTINURIA, DE 8 AÑOS O MAYORES Y ADULTOS

Clave	Descripción				Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.5410.00	POLVO				Homocistinuria	Oral. Niños de 8 años o mayores y adultos: Dosis: Según la indicación del especialista
	Cada 100 g contiene	Unidad	Mínimo	Máximo		
	Energía	kcal	340.00	410.00		
	Proteína	g	22.00	39.00		
	Hidratos de carbono	g	35.00	61.00		
	Lípidos	g	0	14.00		
	L-Cistina	g	0.81	1.18		
	L-Histidina	g	0.55	1.81		
	L-Isoleucina	g	1.56	2.82		
	L-Leucina	g	2.90	4.85		
	L-Lisina	g	1.78	3.30		
	L-Metionina	g	0	traza		
	L-Fenilalanina	g	0.92	2.14		
	L-Treonina	g	1.03	2.38		
	L-Triptófano	g	0.34	0.95		
	L-Tirosina	g	0.92	2.14		
	L-Valina	g	1.72	3.09		
	Tiamina (B ₁)	µg	1400.00	3250.00		
	Riboflavina (B ₂)	µg	1140.00	1800.00		
	Niacina (B ₃)	µg	13600.00	26000.00		
	Piridoxina (B ₆)	µg	1140.00	2100.00		
	Cianocobalamina (B ₁₂)	µg	2.90	5.00		
	Ácido fólico	µg	410.00	500.00		
	Ácido pantoténico	µg	5000.00	8000.00		
	Ácido ascórbico (vit.C)	mg	57.00	90.00		
	Colina	mg	98.00	320.00		
	Biotina	µg	57.00	140.00		
	Inositol	mg	57.00	86.00		
	Vitamina A	UI	1730.00	2350.00		
	Vitamina D	UI	300.00	350.00		
	Vitamina E	UI	7.80	18.00		
	Vitamina K	µg	41.00	70.00		
	Sodio	mg	560.00	880.00		
	Potasio	mg	700.00	1370.00		
	Cloro	mg	560.00	1160.00		
	Calcio	mg	670.00	880.00		
	Fósforo	mg	670.00	760.00		
	Magnesio	mg	163.00	285.00		
	Hierro	mg	13.00	23.50		
	Cobre	mg	1.00	1.43		
	Zinc	mg	13.00	13.80		
	Manganeso	mg	0.80	1.70		
	Yodo	µg	57.00	107.00		
	Molibdeno	µg	30.00	100.00		
	Selenio	µg	33.00	50.00		
	Cromo	µg	27.00	50.00		
010.000.5410.00	Envase: lata con medida dosificadora.					

Clave	Descripción				Indicaciones	Vía de administración y dosis
	POLVO				Trastornos del ciclo de la urea.	Oral Niños de 8 años o mayores y adultos Dosis: Según la indicación del especialista.
	Cada 100 g contiene	Unidad	Mínimo	Máximo		
	Energía	kcal	360.00	440.00		
	Proteína	g	8.20	25.00		
	Hidratos de carbono	g	45.00	71.00		
	Lípidos	g	0.00	17.00		
	L-Alanina	g	0	0		
	L-Arginina	g	0	0		
	L-Ácido aspártico	g	0	0		
	L-Cistina	g	0.26	1.20		
	L-Ácido glutámico	g	0	0		
	L-Histidina	g	0	0.72		
	L-Isoleucina	g	0	2.56		
	L-Leucina	g	1.20	4.34		
	L-Lisina	g	1.57	4.20		
	L-Metionina	g	0.31	1.20		
	L-Fenilalanina	g	0.84	1.80		
	L-Prolina	g	0	0		
	L-Serina	g	0	0		
	L-Treonina	g	1.07	3.60		
	L-Triptófano	g	0.49	0.75		
	L-Tirosina	g	1.01	3.00		
	L-Valina	g	1.25	4.62		
	Tiamina (B ₁)	µg	0	4000.00		
	Riboflavina (B ₂)	µg	0	2400.00		
	Niacina (B ₃)	µg	0	30300.00		
	Piridoxina (B ₆)	µg	0	1750.00		
	Cianocobalamina (B ₁₂)	µg	0	7.30		
	Ácido fólico	µg	0	530.00		
	Ácido pantoténico	µg	0	10900.00		
	Ácido ascórbico (vit.C)	mg	57.00	125.00		
	Colina	mg	0	130.00		
	Biotina	µg	0	150.00		
	Inositol	mg	0	110.00		
	Vitamina A	UI	0	3026.00		
	Vitamina D	UI	0	324.00		
	Vitamina E	UI	0	27.70		
	Vitamina K	µg	0	70.00		
	Sodio	mg	0	1175.00		
	Potasio	mg	0	1800.00		
	Cloro	mg	0	1325.00		
	Calcio	mg	0	1150.00		
	Fósforo	mg	0	1020.00		
	Magnesio	mg	0	300.00		
	Hierro	mg	0	17.00		
	Cobre	µg	0	1430.00		
Zinc	mg	0	17.00			
Manganeso	µg	0	1430.00			
Yodo	µg	0	150.00			
Molibdeno	µg	0	45.00			
Selenio	µg	0	37.00			
Cromo	µg	0	45.00			

010.000.5404.00 Envase: lata con medida dosificadora

ALIMENTO MÉDICO PARA PACIENTES CON ACIDEMIA METILMALÓNICA Y PROPIÓNICA, DE RECIÉN NACIDOS A 7 AÑOS 11 MESES DE EDAD

Clave	Descripción				Indicaciones	Vía de administración y dosis
	POLVO					
	Cada 100 g contiene	Unidad	Mínimo	Máximo	Acidemia metilmalónica o propiónica.	Oral. Niños recién nacidos a 7 años 11 meses de edad Dosis: Según la indicación del especialista.
	Energía	kcal	350.00	500.00		
	Proteína	g	15.00	25.00		
	Hidratos de carbono	g	51.00	62.00		
	Lípidos	g	0	26.00		
	L-Cistina	g	0.29	0.95		
	L-Ácido glutámico	g	0	2.86		
	L-Histidina	g	0.42	1.75		
	L-Isoleucina	g	0	0.12		
	L-Leucina	g	1.38	3.90		
	L-Lisina	g	1.00	2.65		
	L-Metionina	g	0	trazas		
	L-Fenilalanina	g	0.79	1.72		
	L-Treonina	g	0	0.10		
	L-Triptófano	g	0.17	0.76		
	L-Tirosina	g	0.79	1.72		
	L-Valina	g	0	trazas		
	Tiamina (B ₁)	mg	1.00	1.90		
	Riboflavina (B ₂)	mg	0.90	1.20		
	Niacina (B ₃)	mg	10.00	12.80		
	Piridoxina (B ₆)	mg	0.75	1.00		
	Cianocobalamina (B ₁₂)	µg	2.00	4.90		
	Ácido fólico	µg	100.00	230.00		
	Ácido pantoténico	mg	3.70	6.90		
	Ácido ascórbico (vit.C)	mg	50.00	135.00		
	Colina	mg	60.00	110.00		
	Biotina	µg	38.00	120.00		
	Inositol	mg	40.00	86.00		
	Vitamina A-retinol	UI	1520.00	1665.00		
	Vitamina D	UI	380.00	480.00		
	Vitamina E	UI	6.50	11.00		
	Vitamina K	µg	35.00	40.00		
	Sodio	mg	190.00	580.00		
	Potasio	mg	560.00	840.00		
	Cloro	mg	410.00	480.00		
	Calcio	mg	575.00	810.00		
	Fósforo	mg	400.00	810.00		
	Magnesio	mg	50.00	200.00		
	Hierro	mg	9.00	12.00		
	Cobre	mg	0.86	2.00		
Zinc	mg	8.00	13.00			
Manganeso	mg	0.38	1.30			
Yodo	µg	65.00	90.00			
Selenio	µg	14.10	40.00			

010.000.5405.00

Envase: lata con medida dosificadora.

Clave	Descripción				Indicaciones	Vía de administración y dosis
	POLVO				Acidemia metilmalónica o propiónica.	Oral. Niños de 8 años o mayores y adultos Dosis: Según la indicación del especialista.
	Cada 100 g contiene	Unidad	Mínimo	Máximo		
	Energía	kcal	340.00	410.00		
	Hidratos de carbono	g	35.00	59.00		
	Lípidos	g	0	13.00		
	Proteína	g	21.00	39.00		
	L-Cistina	g	0.42	1.49		
	L-Histidina	g	0.65	2.74		
	L-Isoleucina	g	0	0.24		
	L-Leucina	g	0	3.40		
	L-Lisina	g	2.00	4.18		
	L-Metionina	g	0	trazas		
	L-Fenilalanina	g	1.11	2.71		
	L-Treonina	g	0.00	0.20		
	L-Triptófano	g	0.34	1.21		
	L-Tirosina	g	1.11	2.71		
	L-Valina	g	0	trazas		
	Tiamina (B ₁)	mg	1.20	3.25		
	Riboflavina (B ₂)	mg	0.98	1.80		
	Niacina (B ₃)	mg	13.6	22.00		
	Piridoxina (B ₆)	mg	0.98	2.10		
	Cianocobalamina (B ₁₂)	µg	2.40	5.00		
	Ácido fólico	µg	350.00	500.00		
	Ácido pantoténico	mg	4.80	8.00		
	Ácido ascórbico (vit.C)	mg	49.00	90.00		
	Colina	mg	100.00	320.00		
	Biotina	µg	49.00	140.00		
	Inositol	mg	49.00	86.00		
	Vitamina A	UI	1430.00	2350.00		
	Vitamina D	UI	290.00	320.00		
	Vitamina E	UI	7.80	12.10		
	Vitamina K	µg	41.00	70.00		
	Sodio	mg	560.00	880.00		
	Potasio	mg	700.00	1370.00		
	Cloro	mg	560.00	1160.00		
	Calcio	mg	670.00	880.00		
	Fósforo	mg	670.00	760.00		
	Magnesio	mg	176.00	285.00		
	Hierro	mg	12.20	23.50		
	Cobre	µg	1000.00	1400.00		
Zinc	mg	12.20	13.60			
Manganeso	mg	0.80	1.70			
Yodo	µg	49.00	107.00			
Molibdeno	µg	30.00	100.00			
Selenio	µg	29.00	50.00			
Cromo	µg	27.00	50.00			

010.000.5406.00

Envase: lata con medida dosificadora.

ALIMENTO MÉDICO PARA PACIENTES CON ENFERMEDAD DE ORINA DE JARABE DE MAPLE (ARCE), DE 8 AÑOS O MAYORES Y ADULTOS

Clave	Descripción				Indicaciones	Vía de administración y dosis
	POLVO					
	Cada 100 g contiene	Unidad	Mínimo	Máximo	Enfermedad de orina de jarabe de maple.	Oral. Niños de 8 años o mayores y adultos Dosis: Según la indicación del especialista.
	Energía	kcal	340.00	410.00		
	Proteína	g	24.00	39.00		
	Hidratos de carbono	g	35.00	57.00		
	Lípidos	g	0	14.00		
	L-Cistina	g	0.30	1.80		
	L-Histidina	g	0.84	2.33		
	L-Isoleucina	g	0	trazas		
	L-Leucina	g	0	trazas		
	L-Lisina	g	2.00	4.21		
	L-Metionina	g	0.60	0.99		
	L-Fenilalanina	g	1.49	2.74		
	L-Prolina	g	2.30	4.40		
	L-Serina	g	1.13	2.71		
	L-Treonina	g	1.22	3.04		
	L-Triptófano	g	0.34	1.22		
	L-Tirosina	g	1.78	3.90		
	L-Valina	g	0	trazas		
	Tiamina (B ₁)	mg	1.40	3.52		
	Riboflavina (B ₂)	mg	1.14	1.80		
	Niacina (B ₃)	mg	13.60	31.70		
	Piridoxina (B ₆)	mg	1.30	2.10		
	Cianocobalamina (B ₁₂)	µg	2.80	5.00		
	Ácido fólico	µg	410.00	500.00		
	Ácido pantoténico	mg	5.00	14.00		
	Ácido ascórbico (Vit.C)	mg	57.00	90.00		
	Colina	mg	98.00	320.00		
	Biotina	µg	57.00	140.00		
	Inositol	mg	57.00	86.00		
	Vitamina A	UI	1730.00	2350.00		
	Vitamina D	UI	300.00	350.00		
	Vitamina E	UI	7.80	12.10		
	Vitamina K	µg	37.00	70.00		
	Sodio	mg	560.00	880.00		
	Potasio	mg	700.00	1370.00		
	Cloro	mg	560.00	1020.00		
	Calcio	mg	670.00	880.00		
	Fósforo	mg	670.00	760.00		
	Magnesio	mg	163.00	285.00		
	Hierro	mg	13.00	23.50		
	Cobre	mg	1.00	1.40		
	Zinc	mg	12.20	13.60		
	Manganeso	mg	0.80	1.70		
	Yodo	µg	57.00	107.00		
	Molibdeno	µg	30.00	100.00		
	Selenio	µg	28.00	50.00		
	Cromo	µg	27.00	50.00		
	010.000.5408.00	Envase: lata con medida dosificadora.				

AMINOÁCIDOS CRISTALINOS

Clave	Descripción				Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2512.00 010.000.2512.01	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10% Pediátricos				Nutrición parenteral.	Intravenosa. Niños: Dosis según requerimientos.
	Cada 100 ml contiene:	Unidad	Mínimo	Máximo		
	L- Isoleucina	mg	670	820		
	L- Leucina	mg	1000	1400		
	L- Lisina	mg	670	1100		
	L- Metionina	mg	220	340		
	L- Fenilalanina	mg	420	650		
	L- Treonina	mg	370	512		
	L- Triptófano	mg	180	200		
	L- Valina	mg	670	1230		
	L- Histidina	mg	310	480		
	L- Cisteína	mg	16	250		
	L- Tirosina	mg	44	240		
	L- Alanina	mg	540	800		
	L- Arginina	mg	840	1230		
	L- Prolina	mg	300	820		
	L- Serina	mg	380	500		
	Glicina (Ac. Aminoacético)	mg	360	400		
	Ácido L- Aspártico	mg	320	600		
	Ácido L- Glutámico	mg	500	1000		
	Taurina	mg	25	70		
	Ornitina	mg	0	250		
	* Prosulfito o disulfito de sodio	mg	0	50		
	*Cloruros	Mmol	0	16		
	* Agua inyectable	ml	0	100		
	Aminoácidos Totales	g/l	98	100		
	Nitrógeno total	g/l	15	15.68		
	* Pueden o no venir en la fórmula lo cual no modifica el efecto terapéutico deseado.					
Presentación de 250 ml.						
Presentación de 500 ml.						

AMINOÁCIDOS CRISTALINOS

Clave	Descripción				Indicaciones	Vía de administración y Dosis		
010.000.2738.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10% Adultos				Para la preparación de mezclas de nutrición parenteral.	Intravenosa en infusión continua. Adultos: Dosis a criterio del especialista.		
	Cada 100 ml contiene:	Unidad	Mínimo	Máximo				
	L- Isoleucina	mg	490	720				
	L- Leucina	mg	719	940				
	L- Lisina	mg	599	720				
	L- Metionina	mg	294	440				
	L- Fenilalanina	mg	440	845				
	L- Treonina	mg	414	520				
	L- Triptófano	mg	153	210				
	L- Valina	mg	572	800				
	Histidina	mg	290	473				
	Cisteína o cistina	mg	0	110				
	Tirosina	mg	0	100				
	L- Alanina	mg	458	2040				
	L- Arginina	mg	505	1134				
	L- Prolina	mg	300	1174				
	L- Serina	mg	420	1092				
	*L- Taurina	mg	0	20				
	Glicina (ac. Aminoacético)	mg	540	1280				
	*Ácido L- Aspártico	mg	0	481				
	*Ácido glutámico	mg	0	834				
	*Acetato	mEq/l	0	74				
	*Potasio	mEq/l	0	0.55				
	Nitrógeno total.	g/l	15.5	16.5				
	* Pueden o no venir en la fórmula lo cual no modifica el efecto terapéutico deseado.							
	010.000.2738.00 Presentación 500 ml.							

Clave	Descripción				Indicaciones	Vía de administración y Dosis		
	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 8.5%				Para la preparación de mezclas de nutrición parenteral.	Intravenosa en infusión continua. Adultos y niños: Dosis a criterio del especialista.		
	Cada 100 ml contiene:	Unidad	Mínimo	Máximo				
	L- Isoleucina	mg	400	620				
	L- Leucina	mg	520	810				
	L- Lisina	mg	490	870				
	L- Metionina	mg	250	500				
	L- Fenilalanina	mg	380	720				
	L- Treonina	mg	340	460				
	L- Triptófano	mg	130	160				
	L- Valina	mg	390	680				
	Histidina	mg	240	380				
	Cisteína o cistina	mg	0	80				
	Tirosina	mg	30	50				
	L- Alanina	mg	390	1760				
	L- Arginina	mg	430	880				
	L- Prolina	mg	350	1000				
	L- Serina	mg	0	930				
	Glicina (ac. Aminoacético)	mg	460	1760				
	L-taurina	mg	0	200				
	Acetato de sodio	mEq/l	70	594				
	Potasio	mEq/l	60	66				
	Cloruro de magnesio	mg	0	102				
	Cloruro de sodio	mg	154	410				
	Fosfato dibásico de potasio	mg	400	522				
	*Ácido L- Aspártico	mg	0	410				
	*Ácido glutámico	mg	0	710				
	Nitrógeno total	g/l	13.5	16				
* Pueden o no venir en la fórmula, lo cual no modifica el efecto terapéutico deseado.								
010.000.2737.00	Presentación 500 ml.							

Clave	Descripción				Indicaciones	Vía de administración y Dosis		
	SOLUCIÓN INYECTABLE				Para la preparación de mezclas de nutrición parenteral.	Intravenosa en infusión continua. Adultos y niños: Dosis a criterio del especialista.		
	Cada 100 ml contiene	Unidad	Mínimo	Máximo				
	L- Isoleucina	mg	700	1380				
	L- Leucina	mg	1100	1580				
	L- Lisina	mg	265	690				
	L- Metionina	mg	110	450				
	L- Fenilalanina	mg	80	480				
	L- Treonina	mg	200	450				
	L- Triptófano	mg	70	130				
	L- Valina	mg	780	1240				
	Histidina	mg	150	280				
	Cisteína o cistina	mg	0	55				
	Tirosina	mg	0	33				
	L- Alanina	mg	395	660				
	L- Arginina	mg	464	1100				
	L- Prolina	mg	445	950				
	L- Serina	mg	220	575				
	Glicina (ac. Aminoacético)	mg	300	700				
	*Pirosulfito de sodio	mg	0	50				
	Agua inyectable	ml	0	100				
	Aminoácidos de cadena ramificada	%	40	55				
* Pueden o no venir en la fórmula lo cual no modifica el efecto terapéutico deseado								
010.000.5393.00	Presentación 500 ml							

AMINOÁCIDOS ESENCIALES SIN ELECTROLITOS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis																																																															
	SOLUCIÓN INYECTABLE al 8.5% Cada 100 ml contienen en miligramos: <table><tr><td>Aminoácidos esenciales</td><td>Mínimo</td><td>Máximo</td></tr><tr><td>L-fenilalanina</td><td>380</td><td>720</td></tr><tr><td>L-isoleucina</td><td>400</td><td>620</td></tr><tr><td>L-leucina</td><td>520</td><td>810</td></tr><tr><td>L-lisina</td><td>490</td><td>870</td></tr><tr><td>L-metionina</td><td>250</td><td>500</td></tr><tr><td>L-treonina</td><td>340</td><td>460</td></tr><tr><td>L-Triptófano</td><td>130</td><td>160</td></tr><tr><td>L-valina</td><td>390</td><td>680</td></tr></table> Aminoácidos no esenciales: <table><tr><td>* Ácido L-aspartico.</td><td>0</td><td>410</td></tr><tr><td>* Ácido L-glutámico</td><td>0</td><td>710</td></tr><tr><td>Glicina (ácido amino acético)</td><td>460</td><td>1760</td></tr><tr><td>L-alanina</td><td>390</td><td>1760</td></tr><tr><td>L-arginina</td><td>430</td><td>880</td></tr><tr><td>* L-cisteína</td><td>20</td><td>80</td></tr><tr><td>L-histidina</td><td>240</td><td>380</td></tr><tr><td>L-prolina</td><td>350</td><td>1000</td></tr><tr><td>L-serina</td><td>370</td><td>930</td></tr><tr><td>L-tirosina</td><td>30</td><td>50</td></tr><tr><td>* Piro-sulfito de sodio</td><td>0</td><td>50</td></tr><tr><td>* Metabisulfito de potasio agregado</td><td>0</td><td>60</td></tr></table> * Pueden o no venir en la fórmula, lo cual no modifica el efecto terapéutico deseado.	Aminoácidos esenciales	Mínimo	Máximo	L-fenilalanina	380	720	L-isoleucina	400	620	L-leucina	520	810	L-lisina	490	870	L-metionina	250	500	L-treonina	340	460	L-Triptófano	130	160	L-valina	390	680	* Ácido L-aspartico.	0	410	* Ácido L-glutámico	0	710	Glicina (ácido amino acético)	460	1760	L-alanina	390	1760	L-arginina	430	880	* L-cisteína	20	80	L-histidina	240	380	L-prolina	350	1000	L-serina	370	930	L-tirosina	30	50	* Piro-sulfito de sodio	0	50	* Metabisulfito de potasio agregado	0	60	Para la preparación de mezclas de nutrición parenteral.	Intravenosa. Adultos y niños Dosis a criterio del especialista
Aminoácidos esenciales	Mínimo	Máximo																																																																
L-fenilalanina	380	720																																																																
L-isoleucina	400	620																																																																
L-leucina	520	810																																																																
L-lisina	490	870																																																																
L-metionina	250	500																																																																
L-treonina	340	460																																																																
L-Triptófano	130	160																																																																
L-valina	390	680																																																																
* Ácido L-aspartico.	0	410																																																																
* Ácido L-glutámico	0	710																																																																
Glicina (ácido amino acético)	460	1760																																																																
L-alanina	390	1760																																																																
L-arginina	430	880																																																																
* L-cisteína	20	80																																																																
L-histidina	240	380																																																																
L-prolina	350	1000																																																																
L-serina	370	930																																																																
L-tirosina	30	50																																																																
* Piro-sulfito de sodio	0	50																																																																
* Metabisulfito de potasio agregado	0	60																																																																
010.000.2168.00	Envase con capacidad de 1000 ml que contiene 500 ml de aminoácidos cristalinos, con equipo de administración.																																																																	

CROMO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5377.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Cloruro de cromo hexahidratado equivalente a 4.0 µg de cromo.	Deficiencia de cromo. Pacientes con apoyo nutricional a largo plazo con mezclas de nutrición parenteral.	Intravenosa en las mezclas de nutrición parenteral Adultos: 10 a 15 µg/día. Niños: 0.14 a 0.20 µg/kg/día.
010.000.5377.01	Envase con 25 ampollitas de 3 ml o frasco ampulla con 10 ml.		
010.000.5377.01	Envase con 25 ampollitas de 3 ml o frasco ampulla con 30 ml.		

D-BIOTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
030.000.5234.00	COMPRIMIDOS Cada comprimido contiene: D-Biotina 5 mg Envase con 30 comprimidos.	Pacientes con deficiencia de biotinidasa, errores innatos del metabolismo con respuesta a la biotina o con deficiencia de biotina adquirida.	Oral. Adultos y niños: 5 mg cada 24 horas.
030.000.5234.01	CÁPSULAS Cada cápsula contiene: D-Biotina 5 mg Envase con 60 cápsulas.		

DIETA ELEMENTAL

Clave	Descripción						Indicaciones	Vía de administración y Dosis
	POLVO						Alteraciones de absorción y digestión. Enfermedad de Crohn Enfermedad inflamatoria intestinal	Oral o por sonda enteral. Adultos Dosis de acuerdo a los requerimientos y a juicio del médico.
	Contenido en	Unidad	100 g		100 ml			
			Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo		
	Energía	kcal	373.00	386.00	99.00	103.45		
	Hidratos de carbono	g	71.00	78.50	19.00	21.04		
	Proteínas	g	14.25	17.00	3.80	4.75		
	Grasas	g	1.00	2.50	0.27	0.70		
	Vitamina A	U.I.	930.00	1472.84	250.00	397.00		
	Vitamina D	U.I.	74.00	120.00	20.00	32.16		
	Vitamina E	U.I.	5.59	9.35	1.50	2.50		
	Ácido ascórbico	mg	25.00	69.00	6.60	18.50		
	Ácido fólico	µg	150.00	250.00	40.00	80.00		
	Tiamina	mg	0.55	0.60	0.15	0.16		
	Riboflavina	mg	0.65	0.95	0.15	0.25		
	Niacina	mg	8.20	10.55	2.16	2.85		
	Vitamina B ₆	mg	0.65	0.86	0.17	0.23		
	Vitamina B ₁₂	µg	2.34	3.14	0.61	0.84		
	Biotina	µg	49.21	156.72	13.12	42.00		

	Ácido pantoténico	mg	4.07	5.27	1.07	1.41
	Vitamina K	µg	10.82	20.30	2.90	5.33
	Colina	mg	30.12	135.85	8.07	35.66
	Calcio	mg	185.80	210.10	49.79	55.67
	Fósforo	mg	185.80	221.46	49.79	59.35
	Yodo	µg	27.98	34.00	7.50	9.00
	Hierro	mg	3.35	4.30	0.90	1.30
	Magnesio	mg	69.14	84.34	18.53	22.26
	Cobre	mg	0.40	0.41	0.11	0.12
	Zinc	mg	3.09	4.70	0.81	1.25
	Manganeso	mg	0.37	0.80	0.10	0.21
	Potasio	mg	284.00	435.00	76.00	114.00
	Sodio	mg	104.45	232.50	37.64	62.31
	Cloro	mg	230.67	355.50	61.82	95.28
	Selenio	µg	13.10	18.66	3.44	5.00
	Cromo	µg	6.38	25.20	1.71	6.67
	Molibdeno	µg	15.70	32.15	4.17	8.44
	Histidina	g	0.30	0.36	0.08	0.10
	Isoleucina	g	1.17	1.30	0.31	0.35
	Leucina	g	2.36	2.55	0.63	0.69
	Lisina	g	0.72	1.10	0.19	0.27
	Metionina y cisteína	g	0.31	0.58	0.08	0.25
	Fenilalanina y tirosina	g	0.85	1.18	0.22	0.31
	Treonina	g	0.57	0.65	0.15	0.17
	Triptófano	g	0.18	0.19	0.04	0.05
	Valina	g	1.17	1.30	0.31	0.35
	Arginina	g	1.08	1.90	0.29	0.49
	Ácido aspártico	g	0.40	1.05	0.11	0.28
	Serina	g	0.20	0.48	0.05	0.13
	Glutamina	g	1.83	3.80	0.49	0.99
	Prolina	g	0.00	0.75	0.00	0.20
	Glicina	g	0.38	0.67	0.04	0.16
	Alanina	g	0.40	0.75	0.11	0.20
	Taurina	mg	0.00	25.20	0.00	6.67
	Carnitina	mg	0.00	25.20	0.00	6.67
010.000.2736.00	Envase con 6 sobres con 79.5 a 80.4 g cada uno.					
010.000.2736.01	Envase con 10 sobres con 79.5 a 80.4 g cada uno.					

DIETA POLIMÉRICA CON FIBRA

Clave	Descripción				Indicaciones	Vía de administración y Dosis
	SUSPENSIÓN ORAL O ENTERAL				Apoyo nutricio por sonda enteral o complementación vía oral.	Oral o Enteral Adultos y niños Dosis a criterio del médico
	Cada 100 ml contienen:	Unidad	Mínimo	Máximo		
	Proteínas	g	3.69	3.74		
	Lípidos	g	3.45	3.56		
	Hidratos de carbono	g	11.90	15		
	Fibra dietaria total	g	1.25	1.35		
	Vitamina A	UI	359.3	400		
	Vitamina D	UI	20.0	28.7		
	Vitamina E	UI	2.8	3.3		
	Vitamina K ₁	µg	5.9	8		
	Vitamina C	mg	14.0	21.6		
	Tiamina B ₁	mg	0.16	0.2		
	Riboflavina B ₂	mg	0.19	0.24		
	Niacina	mg	2.16	2.8		
	Vitamina B ₆	mg	0.21			
	Ácido fólico	µg	43.1	54		
	Ácido pantoténico	mg	1.0	1.4		
	Vitamina B ₁₂	µg	0.68	0.8		
	Biotina	µg	32.5	40		
	Colina	mg	43.1	45.2		
	Calcio	mg	65.5	66		
	Fósforo	mg	65.5	66		
	Magnesio	mg	26.7	31		
	Zinc	mg	1.3	1.5		
	Hierro	mg	1.1	1.2		
	Manganeso	mg	0.25	0.34		
	Iodo	µg	9	10		
	Sodio	mg	46.78	70.5		
	Potasio	mg	117.1	157		
	Cloruro	mg	93.5	126		
	Cromo	µg	3.74	6.7		
	Molibdeno	µg	10.2	11.2		
	Selenio	µg	3.74	4.7		
	Cobre	mg	0.13	0.14		
010.000.5392.00	Envase con 236 a 250 ml.					

DIETA POLIMÉRICA SIN FIBRA

Clave	Descripción				Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5391.00	SUSPENSIÓN ORAL O ENTERAL				Apoyo nutricional por sonda enteral o complementación vía oral.	Oral o Enteral Adultos y niños: Dosis a criterio del médico
	Cada 100 ml contienen:	Unidad	Mínimo	Máximo		
	Proteínas	g	3.6	4		
	Lípidos	g	3.4	3.92		
	Hidratos de carbono	g	12.72	13.8		
	Vitamina A	U.I.	264.2	400		
	Vitamina D	U.I.	21.1	28		
	Vitamina E	U.I.	2.4	3.33		
	Vitamina K ₁	µg	4.2	8		
	Vitamina C	mg	9.7	15.9		
	Tiamina B ₁	mg	0.16	0.2		
	Riboflavina B ₂	mg	0.18	0.24		
	Niacina	mg	2.11	2.8		
	Vitamina B ₆	mg	0.21	0.4		
	Ácido fólico	µg	42.3	54		
	Ácido pantoténico	mg	1.06	1.4		
	Vitamina B ₁₂	µg	0.63	0.8		
	Biotina	µg	31.7	40		
	Colina	mg	31.3	45.2		
	Calcio	mg	49.4	75.4		
	Fósforo	mg	49.4	66		
	Magnesio	mg	19.8	37.7		
	Zinc	mg	0.32	0.99		
	Hierro	mg	0.89	1.13		
	Manganeso	mg	0.15	0.26		
	Iodo	µg	7	9.4		
	Sodio	mg	47	79		
	Potasio	mg	118	162		
	Cloruro	mg	93.5	134		
	Cromo	µg	3.77	5.1		
	Molibdeno	µg	7.5	12.2		
	Selenio	µg	3.77	5.1		
	Cobre	mg	0.09	0.16		
	Envase con 236 a 250 ml.					

FÓRMULA DE INICIO LIBRE DE FENILALANINA

Clave	Descripción				Indicaciones	Vía de administración y Dosis
	POLVO				Fenilcetonuria.	Oral Niños recién nacidos a 7 años 11 meses de edad: Dosis: Según la indicación del especialista.
	Contenido en:	Unidad	100 g			
			Mínimo	Máximo		
	Energía	kcal	470	550		
	Proteína	g	12.50	17.00		
	Hidratos de carbono	g	50.00	60.00		
	Lípidos	g	20.00	26.00		
	L-Alanina	g	0	1.50		
	L-Arginina	g	0	1.50		
	L-Ácido aspártico	g	0	1.50		
	L-Cistina	g	0.10	0.50		
	L-Ácido glutámico	g	0	3.00		
	Glicina	g	0	1.00		
	L-Histidina	g	0.20	0.80		
	L-Isoleucina	g	0.50	1.50		
	L-Leucina	g	1.50	2.50		
	L-Lisina	g	0.50	1.50		
	L-Metionina	g	0.10	0.50		
	L-Fenilalanina	g	0.00	0.00		
	L-Prolina	g	0	1.50		
	L-Serina	g	0	1.00		
	L-Treonina	g	0.50	1.00		
	L-Triptófano	g	0.10	0.50		
	L-Tirosina	g	1.00	2.00		
	L-Valina	g	1.00	1.50		
	L-Carnitina	g	0	0.05		
	L-Taurina	g	0.01	0.05		
	L-Glutamina	g	0	0.20		
	Tiamina (B ₁)	mg	0.20	2.50		

010.000.5400.00	Riboflavina (B ₂)	mg	0.40	1.50
	Niacina (B ₃)	mg	4.00	13.00
	Piridoxina (B ₆)	mg	0.30	1.30
	Cianocobalamina (B ₁₂)	µg	1.00	5.00
	Ácido fólico	µg	30.00	250.00
	Ácido pantoténico	mg	2.50	7.00
	Ácido ascórbico (Vit.C)	mg	30.00	70.00
	Colina	mg	40.00	90.00
	Biotina	µg	20.00	70.00
	Inositol	mg	30.00	110.00
	Vitamina A-retinol	U.I.	1400	1800
	Vitamina D	U.I.	300	400
	Vitamina E-alfa tocoferol	U.I.	3	12
	Vitamina K	µg	15.00	55.00
	Sodio	mg	100.00	250.00
	Potasio	mg	400.00	700.00
	Cloro	mg	250.00	350.00
	Calcio	mg	300.00	700.00
	Fósforo	mg	200.00	460.00
	Magnesio	mg	25.00	70.00
	Hierro	mg	5.00	12.00
	Cobre	mg	0.20	1.50
	Zinc	mg	3.00	10.00
	Manganeso	mg	0.20	0.80
	Yodo	µg	40.00	80.00
	Molibdeno	µg	10.00	40.00
	Selenio	µg	12.00	22.00
	Cromo	µg	10.00	40.00
	Envase: Lata o sobre. Con medida dosificadora			

FÓRMULA DE SEGUIMIENTO LIBRE DE FENILALANINA

Clave	Descripción			Indicaciones	Vía de administración y dosis
	POLVO			Fenilcetonuria	Oral. Niños de 8 años a adulto: Dosis: Según la Indicación del especialista
	Contenido en:	Unidades	100 g		
			Mínimo Máximo		
	Energía	kcal	300	420	
	Proteína	g	20.00	35.00	
	Hidratos de carbono	g	30.00	65.00	
	Lípidos	g	0.10	15.00	
	L-Alanina	g	0	2.00	
	L-Arginina	g	0	2.50	
	L-Ácido aspártico	g	0	2.50	
	L-Cistina	g	0.10	1.00	
	L-Ácido glutámico	g	0	4.00	
	Glicina	g	0	2.30	
	L-Histidina	g	0.30	1.50	
	L-Isoleucina	g	1.30	2.50	
	L-Leucina	g	2.50	3.50	
	L-Lisina	g	1.50	2.50	
	L-Metionina	g	0.30	0.80	
	L-Fenilalanina	g	0.00	0.00	
	L-Prolina	g	0	2.50	
	L-Serina	g	0.50	1.50	
	L-Treonina	g	0.80	1.80	
	L-Triptófano	g	0.20	0.80	
	L-Tirosina	g	2.00	3.50	
	L-Valina	g	1.50	2.60	
	L-Carnitina	g	0.01	0.05	
	L-Taurina	g	0.05	0.20	
	L-Glutamina	g	0.20	0.50	
	Tiamina (B ₁)	mg	1.00	3.50	
	Riboflavina (B ₂)	mg	1.00	2.00	
	Niacina (B ₃)	mg	10.00	25.00	
	Piridoxina (B ₆)	mg	0.80	2.00	
	Cianocobalamina (B ₁₂)	µg	2.00	6.00	

	Ácido fólico	µg	240.00	500.00		
	Ácido pantoténico	mg	3.50	8.50		
	Ácido ascórbico (Vit.C)	mg	45.00	140.00		
	Colina	mg	90.00	120.00		
	Biotina	µg	40.00	130.00		
	Inositol	mg	40.00	80.00		
	Vitamina A-retinol	UI	1400	1800		
	Vitamina D	UI	200	500		
	Vitamina E-alfa tocoferol	UI	4.00	12.50		
	Vitamina K	µg	30.00	60.00		
	Sodio	mg	550.00	900.00		
	Potasio	mg	800.00	1500.00		
	Cloro	mg	400.00	1000.00		
	Calcio	mg	700.00	910.00		
	Fósforo	mg	700.00	850.00		
	Magnesio	mg	150.00	250.00		
	Hierro	mg	10.00	15.00		
	Cobre	mg	0.50	2.00		
	Zinc	mg	10.00	15.00		
	Manganeso	mg	0.05	2.00		
	Yodo	µg	40.00	110.00		
	Molibdeno	µg	20.00	110.00		
	Selenio	µg	25.00	45.00		
	Cromo	µg	25	45.00		
010.000.5401.00	Envase: Lata o sobre. Con medida dosificadora					

FÓRMULA LIBRE DE FENILALANINA PARA ADOLESCENTE Y ADULTO

Clave	Descripción			Indicaciones	Vía de administración y Dosis
	POLVO				
	Contenido en:	Unidades	100 g	Fenilcetonuria	Oral Adolescentes y adultos Dosis: Según la indicación del especialista.
	Energía	kcal	297		
	Proteína	g	39		
	Hidratos de carbono	g	34		
	Lípidos	g	< 0.5		
	L-Alanina	g	1.7		
	L-Arginina	g	3.2		
	L-Ácido aspártico	g	3		
	L-Cistina	g	1.2		
	L-Ácido glutámico	g	0		
	Glicina	g	3		
	L-Histidina	g	1.8		
	L-Isoleucina	g	2.8		
	L-Leucina	g	4.8		
	L-Lisina	g	3.7		
	L-Metionina	g	0.8		
	L-Fenilalanina	g	0		
	L-Prolina	g	3.4		
	L-Serina	g	2.1		
	L-Treonina	g	2.3		
	L-Triptófano	g	0.9		
	L-Tirosina	g	4.2		
	L-Valina	g	3.1		
	L-Carnitina	g	0.02		
	L-Taurina	g	0.15		
	L-Glutamina	g	5.2		
	Tiamina (B ₁)	mg	1.4		
	Riboflavina (B ₂)	mg	1.4		
	Niacina (B ₃)	mg	13.6		
	Piridoxina (B ₆)	mg	2.1		
	Cianocobalamina (B ₁₂)	µg	3.6		
	Ácido fólico	µg	500		
	Ácido pantoténico	mg	5		
	Ácido ascórbico (Vit.C)	mg	90		
	Colina	mg	321		
	Biotina	µg	140		
	Inositol	mg	85.7		

	Vitamina A-retinol	UI	2364		
	Vitamina D	UI	312		
	Vitamina E-alfa tocoferol	UI	7.7		
	Vitamina K	µg	70		
	Sodio	mg	560		
	Potasio	mg	700		
	Cloro	mg	560		
	Calcio	mg	670		
	Fósforo	mg	670		
	Magnesio	mg	285		
	Hierro	mg	23.5		
	Cobre	mg	1.4		
	Zinc	mg	13.6		
	Manganeso	mg	2.1		
	Yodo	µg	107		
	Molibdeno	µg	107		
	Selenio	µg	50		
	Cromo	µg	50		
010.000.5402.00	Envase: Lata o sobre con medida dosificadora				

FÓRMULA CON PROTEÍNA A BASE DE AMINOÁCIDOS

Clave	Descripción					Indicaciones	Vía de administración y Dosis
	POLVO					Alergia a la proteína de la leche de vaca con sintomatología persistente durante el tratamiento con fórmulas de proteína de hidrólisis extensa. Síndrome de malabsorción intestinal. Enfermedad inflamatoria intestinal. Intolerancia a múltiples proteínas de alimentos no lácteos.	Oral o sonda enteral. Niños recién nacidos a 12 meses de edad. Dosis: A criterio del especialista.
	Contenido en	Unidad	100 g	100 ml	100 kcal		
	Kilocalorías	kcal	475.00	71.25	100.00		
	Lípidos	g	23.00	3.45	4.85		
	Triglicéridos de cadena larga	%	95.00				
	Triglicéridos de cadena media	%	5.00				
	Hidratos de carbono	g	54.00	8.10	11.39		
	Proteínas	g	13.00	1.95	2.74		
	Taurina	g	0.03				
	L-glutamina	g	1.34				
	L-alanina	g	0.61				
	L-arginina	g	1.08				
	L-ácido aspártico	g	1.01				
	L-cistina	g	0.40				
	Glicina	g	0.95				
	L-histidina	g	0.62				
	L-iso-leucina	g	0.95				
	L-leucina	g	1.63				
	L-lisina	g	1.11				
	L-metionina	g	0.26				
	L-fenilalanina	g	0.73				
	L-prolina	g	1.16				
	L-serina	g	0.71				
	L-treonina	g	0.80				
	L-Triptófano	g	0.32				
	L-tirosina	g	0.73				
	L-valina	g	1.04				
	L-carnitina	g	0.01				
	Sodio	mg	120.00	18.00	25.26		
	Potasio	mg	420.00	63.00	88.42		
	Cloro	mg	290.00	43.50	61.05		
	Calcio	mg	325.00	48.75	68.58		
	Fósforo	mg	230.00	34.50	48.53		
	Vitamina A	µg	528.00	79.20	111.41		
	Vitamina D	µg	8.50	1.28	1.79		
	Vitamina E	mg	3.30	0.50	0.70		
	Vitamina K	µg	21.00	3.15	4.43		
	Vitamina C	mg	40.00	6.00	8.44		
	Vitamina B ₁ (tiamina)	mg	0.39	0.06	0.08		
	Vitamina B ₂ (riboflavina)	mg	0.60	0.09	0.13		
	Niacina	mg	4.50	0.68	0.95		
	Vitamina B ₆ (piridoxina)	mg	0.52	0.08	0.11		
	Ácido Fólico	µg	40.00	6.00	8.44		
	Ácido pantoténico	µg	2.65	0.40	0.56		

	Vitamina B ₁₂ (cianocobalamina)	µg	1.25	0.19	0.26		
	Biotina	µg	26.00	3.90	5.49		
	Colina	mg	50.00	7.50	10.55		
	Inositol	mg	100.00	15.00	21.10		
	Magnesio	mg	34.00	5.10	7.17		
	Hierro	mg	7.00	1.05	1.48		
	Yodo	µg	47.00	7.05	9.92		
	Cobre	µg	0.38	0.06	0.08		
	Zinc	mg	5.00	0.75	1.06		
	Selenio	µg	11.00	1.65	2.32		
	Cromo	µg	10.00	1.50	2.11		
	Molibdeno	µg	14.25	2.14	3.01		
	Manganeso	mg	0.38	0.06	0.08		
	Dilución 15.00%						
030.000.5398.00	Envase con 400 g y medida de 5.00 g						

FÓRMULA DE PROTEÍNA EXTENSAMENTE HIDROLIZADA

Clave	Descripción								Indicaciones	Administración y Dosis
	POLVO									
030.000.0013.00	Contenido en	Unidad	100 g		100 kcals		100 ml		Alergia a la proteína de la leche de vaca.	Oral. Niños Dosis: Según la indicación del especialista.
	Nutrientes		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo		
		Kilocal	457.0	523.00	100.00	100.0	60.00	72.00		
	Lípidos	g	18.3	28.20	4.00	5.40	2.40	3.60		
	Proteína hidrolizada de caseína y/o suero Péptidos: 85% o más, de menos de 1,500 Daltons	g	12.8	16.5	2.70	3.4	1.70	2.48		
	Taurina	mg			6.00	8.00				
	Hidratos de carbono	g	51.7	62.9	10.00	13.5	6.90	8.30		
	Sodio	mg	155.00	290.0	30.00	60.0	20.00	44.00		
	Potasio	mg	500.0	600.0	98.00	125.0	66.00	90.00		
	Cloruros	mg	329.0	500.0	63.00	104.0	42.00	75.00		
	Calcio	mg	400.0	430.0	81.00	94.0	54.00	60.00		
	Fósforo	mg	210.0	290.0	41.00	63.0	27.00	38.00		
	Vitamina A	U.I.	1009.0	1400.0	300.00	390.0	220.0	256.41		
	Vitamina D	U.I.	290.0	400.00	60.00	76.0	38.60	52.00		
	Vitamina E	U.I.	5.8	14.90	1.20	2.69	1.40	2.68		
	Vitamina K	µg	39.0	75.0	7.70	16.0	5.10	9.80		
	Vitamina C	mg	38.0	60.0	8.00	11.0	5.80	7.70		
	Vitamina B ₁ (tiamina)	µg	290.0	450.0	60.00	99.0	40.00	59.20		
	Vitamina B ₂ (riboflavina)	µg	430.0	800.00	90.00	150.0	35.90	100.00		
	Niacina	µg	3600.0	7000.00	750.00	1300.0	540.00	900.00		
	Vitamina B ₆ (piridoxina)	µg	280.0	360.0	60.00	75.0	40.00	54.00		
	Ácido fólico	µg	43.0	80.00	9.00	16.0	6.50	10.00		
	Ácido pantoténico	µg	2000.0	2200.0	380.00	470.0	287.30	320.00		
	Vitamina B ₁₂ (cianocobalamina)	µg	1.50	2.5	0.20	0.6	0.16	0.33		
	Biotina	µg	11.0	36.0	2.20	7.8	1.50	4.40		
	Colina	mg	36.0	61.0	7.50	13.0	5.40	8.00		
	Inositol	mg	22.0	34.0	4.50	7.0	3.20	4.40		
	Magnesio	mg	51.0	60.0	11.00	12.0	6.70	9.00		
	Hierro	mg	5.8	10.0	1.20	2.2	0.87	1.30		
	Yodo	µg	24.0	33.0	5.00	7.2	3.60	4.30		
	Cobre	µg	290.0	450.0	60.00	99.0	40.00	59.20		
	Zinc	mg	3.0	3.6	0.60	0.7	0.30	0.54		
	Manganeso	µg	34.0	250.0	7.00	55.0	5.00	33.20		
Caritina	mg			2.00	3.00					
Dilución 14.5% a 15.00%										
Envase con 400 a 454 g y medida de 4.30 a 4.50 g										

FÓRMULA DE PROTEÍNA EXTENSAMENTE HIDROLIZADA CON TRIGLICÉRIDOS DE CADENA MEDIA

Clave	Descripción			Indicaciones	Vía de administración y dosis
030.000.5394.00	POLVO				
	Contenido en:	Unidades	100 Kcal		Pacientes pediátricos con enfermedades digestivas que cursan con malabsorción de grasas como insuficiencia pancreática, fibrosis quística, colestasis crónica, enfermedad inflamatoria intestinal, CUCI, linfangiectasia intestinal, abetalipoproteinemia, hipobetalipoproteinemia, insuficiencia intestinal: síndrome de intestino corto, enteritis post radiación o quimioterapia, diarrea grave del lactante, otros alteraciones metabólicas que cursen con deficiencia primaria de carnitina o secundaria a la actividad disminuida de la carnitinpalmtoil-transferasa, alteraciones primarias de la beta oxidación de los ácidos grasos de cadena larga y muy larga.
			Mínimo	Máximo	
	Energía	Kcal/100 ml	60	70	
	Grasas totales	g	4.4	6.0	
	Triglicéridos de cadena media	%	40	55	
	Ácido linoleico	g	0.3	1.2	
	Ácido alfa linolénico	mg	50	No especificado	
	Proteína hidrolizada de caseína y/o suero	g	2.25	3.0	
	Péptidos: 85% o más, de menos de 1,500 Daltons				
	Hidratos de carbono	g	9	14.0	
	Sodio	mg	20	60.0	
	Potasio	mg	60	160.0	
	Cloruros	mg	50	160.0	
	Calcio	mg	50	140.0	
	Fósforo	mg	25	90.0	
	Vitamina A	µg RE	60	180.0	
	Vitamina D3	µg	1	2.5	
	Vitamina E	mg a-TE	0.5	5.0	
	Vitamina K	µg	4	25.0	
	Vitamina C	mg	8	30.0	
	Vitamina B ₁ (tiamina)	µg	60	300.0	
	Vitamina B ₂ (riboflavina)	µg	80	400.0	
	Niacina	µg	300	1500.0	
	Vitamina B ₆ (piridoxina)	µg	35	175.0	
	Ácido fólico	µg	10	50.0	
	Ácido pantoténico	µg	384	2000.0	
	Vitamina B ₁₂ (cianocobalamina)	µg	0.1	0.5	
	Biotina	µg	1.5	7.5	
	Colina	mg	7	50.0	
	Inositol	mg	4	40.0	
	Magnesio	mg	5	15.0	
	Hierro	mg	0.3	1.3	
	Yodo	µg	10	50.0	
	Cobre	µg	35	80.0	
	Zinc	mg	0.5	1.5	
	Manganeso	µg	1	50.0	
	Selenio	µg	1	9.0	
	L-carnitina	mg	1.2	No especificado	
	Envase	g	400	454	
	Dilución	%	14.2	15.0	

FÓRMULA O DIETA INMUNORREGULADORA

Clave	Forma farmacéutica			Indicaciones	Administración y dosis
	POLVO O SUSPENSIÓN ORAL				
	Contenido:	100 ml		Apoyo nutricional enteral para pacientes en estado crítico, con padecimientos médicos, traumáticos o quirúrgicos con alteraciones inmunológicas secundarias.	Enteral a través de sonda. Adultos: Dosis a criterio del especialista
		Mínimo	Máximo		
	Energía	kcal	100.00		
	Proteínas	g	5.60		
	Hidratos de carbono	g	12.00		
	Lípidos	g	2.20		
	Sodio	mg	58.00		
	Potasio	mg	106.00		
	Vitamina C	mg	6.00		
	Tiamina	mg	0.07		
	Riboflavina	mg	0.08		
	Niacina	mg	1.00		
	Calcio	mg	50.00		
	Hierro	mg	0.90		
	Vitamina D	UI	20.00		
	Vitamina B ₆	mg	0.14		

010.000.5397.00	Ácido fólico	µg	20.00	54.00
	Vitamina B ₁₂	µg	0.30	0.80
	Fósforo	mg	50.00	100.00
	Yodo	µg	7.60	16.00
	Magnesio	mg	20.00	40.00
	Cobre	µg	0.20	3.00
	Biotina	µg	15.00	40.00
	Ácido pantoténico	mg	0.50	1.40
	Vitamina K	µg	4.00	40.00
	Colina	mg	21.00	50.00
	Cloruro	mg	0.26	174.00
	Manganeso	mg	0.20	0.40
	Cromo	µg	7.60	14.00
	Molibdeno	µg	7.60	22.00
	Vitamina A	UI	266.00	668.00
	Retinol equivalente	µg	79.90	270.00
	Vitamina E	UI	5.00	10.00
	Alfa Tocoferol	mg	4.03	6.67
	Zinc	mg	1.50	3.60
	Selenio	µg	10.00	10.00
	Arginina	mg	1250	1540
	Histidina	mg	90.00	216.00
	Isoleucina	mg	235	780
	Leucina	mg	437.00	1170.00
	Lisina	mg	277.00	620.00
	Metionina	mg	100.00	169.00
	Cistina o cisteína	mg	12.00	40.00
	Fenilalanina	mg	184.00	395.00
	Tirosina	mg	166.00	432.00
	Treonina	mg	150.00	338.00
	Triptófano	mg	34.00	85.00
	Valina	mg	0.74	946.00
	Alanina	mg	100.00	235.00
	Ácido aspártico	mg	100.00	564.00
	Glutamina	mg	595.00	1490.00
	Ácido glutámico	mg	290.00	1080.00
	Glicina	mg	63.00	196.00
	Prolina	mg	90.00	865.00
	Serina	mg	166.00	404.00
	Relación omega 6/omega 3		1.3/1	2.5/1
	Osmolaridad H ₂ O	mOsm/kg	375	490
Presentación: Sobre con 123 g de polvo o lata con 250 ml.				

HIDROXOCOBALAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1708.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta o frasco ampula con solución o liofilizado contiene: Hidroxocobalamina 100 µg Envase con 3 ampolletas de 2 ml o frasco ampula y diluyente.	Anemias megaloblásticas por deficiencia de vitamina B ₁₂ .	Intramuscular. Adultos y niños: Inicial: 50 a 100 microgramos diarios o cada tercer día, por dos a cuatro semanas. Mantenimiento: 100 microgramos cada 30 o 60 días.

HIERRO AMINOQUELADO Y ÁCIDO FÓLICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1712.00	TABLETA Cada tableta contiene: Hierro aminoquelado equivalente a 30 mg de hierro elemental. Ácido fólico 0.500 mg Envase con 30 tabletas.	Anemia por deficiencia de hierro y ácido fólico.	Oral. Adultos: 1 tableta cada 12 horas.
010.000.1713.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Hierro aminoquelado equivalente a 600 mg de hierro elemental. Ácido fólico 10.0 mg Envase con 60 ml y vasito dosificador.		Oral. Niños: 6 a 12 años: 5 ml al día. Menores de 6 años: 2.5 ml al día.
010.000.1713.01	Envase con 100 ml y vasito dosificador.		
010.000.1713.02	Envase con 120 ml y vasito dosificador.		

LECHE DESCREMADA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2167.00	POLVO Cada 100 g contienen: Proteínas 35.3 g Hidratos de Carbono 51.7 g Grasa 1.0 g Envase con 400 a 500 g.	Dislipidemias, dietas hipoenergéticas.	Oral. Adultos y niños: En cada caso a juicio del médico. Valorar costo-beneficio real, antes de su prescripción.

LEVOCARNITINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2169.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Levocarnitina 1 g Envase con 5 ampollas de 5 ml.	Deficiencia de carnitina primaria o secundaria.	Intramuscular o intravenosa en soluciones de nutrición parenteral o directa. Adultos: De 3 a 5 g/día. Niños: De 1.5 a 3 g/día.
010.000.2169.01	Envase con 25 ampollas de 5 ml.		
010.000.2169.02	Envase con 50 ampollas de 5 ml.		
010.000.2171.00	TABLETA MASTICABLE Cada tableta contiene: Levocarnitina 1 g Envase con 20 tabletas.		Oral Adultos: De 3 a 5 g/día. Niños: De 1.5 a 3 g/día

LÍPIDOS INTRAVENOSOS: ACEITE DE PESCADO (ÁCIDOS GRASOS)

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2745.00	EMULSIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: Aceite de pescado 10.0 g Envase con 50 ml.	Pacientes con apoyo nutricional vía parenteral que requieran dosis terapéuticas de ácidos grasos omega 3.	Intravenosa en infusión como constituyente de mezclas de nutrición parenteral. Adultos y niños: 10% al 20% del total de los lípidos recomendados o 1 a 2 ml/kg de peso corporal, adicionados con otras soluciones de lípidos en las mezclas de nutrición parenteral.
010.000.2745.01	Envase con 100 ml.		

LÍPIDOS INTRAVENOSOS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2744.00	EMULSIÓN INYECTABLE (LÍPIDOS DE CADENA LARGA AL 20%; OLIVA/SOYA) Cada 100 ml contienen: Aceite de oliva 16 g Aceite de soya 4 g Envase con 500 ml.	Prevención y tratamiento de la deficiencia de ácidos grasos esenciales. Para la preparación de mezclas de nutrición parenteral	Intravenosa, preferentemente central. Adultos y niños Dosis a criterio del especialista
010.000.2731.00	EMULSIÓN INYECTABLE (LÍPIDOS DE CADENA LARGA AL 10%; SOYA O SOYA CÁRTAMO) Cada 500 ml contienen: Aceite de soya: 50 g o mezcla de aceite de soya - aceite de cártamo 25g/25g Cada mililitro proporciona 1.1 Kcal. Envase con 500 ml.		
010.000.2740.00	EMULSIÓN INYECTABLE (LÍPIDOS DE CADENA MEDIANA Y LARGA AL 20%; SOYA/TRIGLICÉRIDOS) Cada 1000 ml contienen: Aceite de soya 100 g Triglicéridos de cadena mediana 100 g Cada ml proporciona 1.9 Kcal. Envase con 500 ml.		
010.000.5382.00	EMULSIÓN INYECTABLE (LÍPIDOS DE CADENA LARGA AL 20%; SOYA O SOYA/CÁRTAMO) Cada 100 ml contienen: Aceite de soya 20 g o mezcla de aceite de soya - aceite de cártamo 10 g/10 g Cada ml proporciona 2 Kcal. Envase con 500 ml.		

MANGANESO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5378.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Manganeso 924 µg Envase con 25 ampollitas de 3 ml.	Deficiencia de manganeso. Pacientes con nutrición parenteral a largo plazo.	Intravenosa. Adultos: Dosis: 1 a 3 mg/día.

MULTIVITAMINAS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5385.00	SOLUCIÓN INYECTABLE INFANTIL Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Retinol (vitamina A) 2000.0 UI Colecalciferol (vitamina D ₃) 200.0 UI Acetato de alfa Tocoferol (vitamina E) 7.0 UI Nicotinamida 17.0 mg Riboflavina 1.4 mg Clorhidrato de piridoxina equivalente a 1.0 mg Dexpanteno equivalente a 5.0 mg de ácido pantoténico Clorhidrato de tiamina equivalente a 1.2 mg de tiamina Ácido ascórbico 80.0 mg Biotina 0.02 mg Cianocobalamina 0.001 mg Ácido fólico 0.14 mg Vitamina K 0.2 mg Envase con 1 frasco ampula y 1 ampollita con 5 ml de diluyente.	Prevención o tratamiento de deficiencias múltiples. Preparación de mezclas de nutrición parenteral.	Intravenosa. Adultos y niños: De acuerdo al requerimiento del paciente y la indicación médica.
010.000.5385.01	Envase con 5 frascos ampula y 5 ampollitas con 5 ml de diluyente.		
010.000.5385.02	Envase con 10 frascos ampula y 10 ampollitas con 5 ml de diluyente.		

010.000.5384.00	SOLUCIÓN INYECTABLE		
	ADULTO		
	Cada frasco ampula con liofilizado contiene:		
	Retinol (vitamina A) 3300.0 U		
	Colecalciferol (vitamina D ₃) 200.0 U		
	Acetato de Tocoferol		
	(vitamina E) 10.0 U		
	Nicotinamida 40.0 mg		
	Riboflavina 3.6 mg		
	Clorhidrato de piridoxina		
	equivalente a 4.0 mg		
	de piridoxina		
	Dexpantenol equivalente a 15.0 mg		
	de ácido pantoténico		
	Clorhidrato de tiamina,		
	equivalente a 3.0 mg		
	de tiamina		
	Ácido ascórbico 100.0 mg		
	Biotina 0.060 mg		
	Cianocobalamina 0.005 mg		
	Ácido fólico 0.400 mg		
	Envase con un frasco ampula y diluyente de 5 ml		

NUTRICIÓN PARENTERAL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2733.00	EMULSIÓN INYECTABLE	Apoyo nutricional en pacientes con vía enteral no apta para la nutrición.	Intravenosa, catéter venoso central. Adultos y niños: De acuerdo con las indicaciones del especialista.
	Cada 100 ml contienen:		
	En el compartimiento de emulsión de lípidos al 20%		
	Aceite purificado de soya 20.00 g		
	En el compartimiento de aminoácidos al 7% con electrolitos:		
	L-alanina 1.449 g		
	L-arginina 0.805 g		
	Glicina 0.721 g		
	L-histidina 0.336 g		
	L-isoleucina 0.420 g		
	L-leucina 0.511 g		
	Clorhidrato de L-lisina		
	equivalente a 0.406 g		
	de L-lisina		
	L-metionina 0.280 g		
	L-fenilalanina 0.392 g		
	L-prolina .476 g		
	L-serina 0.350 g		
	L-treonina 0.294 g		
	L-Triptófano 0.126 g		
	L-tirosina 0.028 g		
	L-valina 0.406 g		
	Acetato de sodio trihidratado 0.515 g		
	Fosfato dipotásico 0.522 g		
	Cloruro de sodio 0.188 g		
	Cloruro de magnesio hexahidratado 0.103 g		
	El compartimiento de glucosa al 25% y cloruro de calcio:		
	Glucosa monohidratada equivalente a 25.00 g de glucosa anhidra.		
	Cloruro de calcio dihidratado 0.066 g		
	Envase con bolsa de plástico de 2000 ml con tres compartimientos (400 ml para lípidos, 800 ml para aminoácidos con electrolitos, 800 ml para glucosa con calcio).		

010.000.2734.00	EMULSIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: En el compartimiento de emulsión de lípidos al 20% Aceite purificado de soya 20.00 g En el compartimiento de aminoácidos al 8.5% con electrolitos: L-alanina 1.760 g L-arginina 0.978 g Glicina 0.876 g L-histidina 0.408 g L-isoleucina 0.510 g L-leucina 0.621 g Clorhidrato de L-lisina equivalente a 0.493 g de L-lisina L-metionina 0.340 g L-fenilalanina 0.476 g L-prolina 0.578 g L-serina 0.425 g L-treonina 0.357 g L-triptófano 0.153 g L-tirosina 0.034 g L-valina 0.493 g Acetato de sodio trihidratado 0.594 g Fosfato dipotásico 0.522 g Cloruro de sodio 0.154 g Cloruro de magnesio hexahidratado 0.102 g El compartimiento de glucosa al 30% y cloruro de calcio: Glucosa monohidratada equivalente a 30.00 g de glucosa anhidra Cloruro de calcio dihidratado 0.066 g Envase con bolsa de plástico de 2000 ml con tres compartimientos (400 ml para lípidos, 800 ml para aminoácidos con electrolitos, 800 ml para glucosa con calcio).	Alimentación oral o enteral insuficiente, imposible o contraindicada.	Intravenosa, por catéter venoso central. Adultos y niños: De acuerdo con las necesidades metabólicas, el gasto energético y el estado clínico del paciente.
010.000.2730.00	EMULSIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: En el compartimiento de emulsión de lípidos al 20% Aceite purificado de soya 20.00 g En el compartimiento de aminoácidos al 10% con electrolitos: L-alanina 2.070 g L-arginina 1.150 g Glicina 1.030 g L-histidina 0.480 g L-isoleucina 0.600 g L-leucina 0.730 g Clorhidrato de L-lisina equivalente a 0.580 g de L-lisina L-metionina 0.400 g L-fenilalanina 0.560 g L-prolina 0.680 g L-serina 0.500 g L-treonina 0.420 g L-triptófano 0.180 g L-tirosina 0.040 g L-valina 0.580 g Acetato de sodio trihidratado 0.680 g Fosfato dipotásico 0.522 g Cloruro de sodio 0.118 g Cloruro de magnesio hexahidratado 0.103 g El compartimiento de glucosa al 40% y cloruro de calcio: Glucosa monohidratada equivalente a 40.00 g de glucosa anhidra Cloruro de calcio dihidratado 0.066 g Envase con bolsa de plástico de 2000 ml con tres compartimientos (400 ml para lípidos, 800 ml para aminoácidos con electrolitos, 800 ml para glucosa con calcio).	Alimentación oral o enteral insuficiente, imposible o contraindicada.	Intravenosa, por catéter venoso central. Adultos y niños: De acuerdo con las necesidades metabólicas, el gasto energético y el estado clínico del paciente.

010.000.5388.00	EMULSIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: En el compartimiento de emulsión de glucosa al 11%: Glucosa monohidratada equivalente a 11.00 g de glucosa anhidra En el compartimiento de aminoácidos al 11% con electrolitos: L-Alanina 1.600 g L-Arginina 1.130 g L-Ácido aspártico 0.340 g L-Ácido glutámico 0.560 g L-Glicina (ácido aminoacético) 0.790 g L-Histidina 0.680 g L-Isoleucina 0.560 g L-Leucina 0.790 g Clorhidrato de L-lisina equivalente a 0.900 g de L-lisina L-Metionina 0.560 g L-Fenilalanina 0.790 g L-Prolina 0.680 g L-Serina 0.450 g L-Treonina 0.560 g L-Triptófano 0.190 g L-Tirosina 0.023 g L-Valina 0.730 g Cloruro de calcio dihidratado equivalente a 0.074 g de cloruro de calcio Glicerofosfato de sodio 0.504 g Sulfato de magnesio Heptahidratado equivalente a 0.160 g de sulfato de magnesio Cloruro de potasio 0.597 g Acetato de sodio trihidratado equivalente a 0.490 g de acetato de sodio En el compartimiento de emulsión de lípidos al 20% Aceite de soya purificado 20.0 g Envase con bolsa de plástico de 1440 ml con tres compartimientos (Glucosa 11% 885 ml, Aminoácidos al 11% con electrolitos 300 ml y lípidos al 20% 255 ml)	Alimentación parenteral.	Intravenosa por infusión periférica. Adultos y niños mayores de 2 años de edad: Dosis: 40 ml/kg de peso corporal/24 horas. La dosis puede variar de acuerdo al estado nutricional del paciente Rotación del sitio de la infusión para disminuir riesgo de tromboflebitis.
	EMULSIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: En el compartimiento de emulsión de glucosa al 11%: Glucosa monohidratada equivalente a 11.00 g de glucosa anhidra En el compartimiento de aminoácidos al 11% con electrolitos: L-Alanina 1.600 g L-Arginina 1.130 g L-Ácido aspártico 0.340 g L-Ácido glutámico 0.560 g L-Glicina (ácido aminoacético) 0.790 g L-Histidina 0.680 g L-Isoleucina 0.560 g L-Leucina 0.790 g Clorhidrato de L-lisina equivalente a 0.900 g de L-lisina L-Metionina 0.560 g L-Fenilalanina 0.790 g L-Prolina 0.680 g L-Serina 0.450 g L-Treonina 0.560 g L-Triptófano 0.190 g L-Tirosina 0.023 g		

010.000.5389.00	L-Valina	0.730 g		
	Cloruro de calcio dihidratado equivalente a	0.074 g		
	de cloruro de calcio			
	Glicerofosfato de sodio	0.504 g		
	Sulfato de magnesio			
	Heptahidratado equivalente a	0.160 g		
	de sulfato de magnesio			
	Cloruro de potasio	0.597 g		
	Acetato de sodio trihidratado equivalente a	0.490 g		
	de acetato de sodio			
	En el compartimiento de emulsión de lípidos al 20%			
	Aceite de soya purificado	20.0 g		
	Envase con bolsa de plástico de 2400 ml con tres compartimientos (Glucosa 11% 1475 ml, Aminoácidos al 11% con electrolitos 500 ml y lípidos al 20% 425 ml).			

OLIGOMETALES ENDOVENOSOS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5381.00	SOLUCIÓN INYECTABLE	Prevención de deficiencia de oligometales en pacientes que reciben nutrición parenteral total prolongada.	Intravenosa. Adultos: A juicio del especialista y de acuerdo al caso.
	Cada 100 ml. Contienen:		
	Cloruro de Zinc 55.0 mg		
	Sulfato cúprico		
	pentahidratado 16.9 mg		
	Sulfato de		
	manganeso 38.10 mg		
	Yoduro de sodio 1.30 mg		
	Fluoruro de sodio 14.0 mg		
	Cloruro de sodio 163.9 mg		
	Cada frasco ampula proporciona en electrolitos:		
	Zinc 0.1614 mEq		
	Cobre 0.0271 mEq		
	Manganeso 0.0902 mEq		
	Sodio 4.5493 mEq		
	Sulfato 0.1172 mEq		
	Yodo 0.0017 mEq		
	Flúor 0.0666 mEq		
	Cloro 0.7223 mEq		
	Envase con 10 frascos ampula de 20 ml.		

SACARATO FÉRRICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1714.00	SOLUCIÓN INYECTABLE	Anemia por deficiencia de hierro en: Pacientes sometidos a hemodiálisis Problemas de absorción intestinal de hierro Tratamiento con eritropoyetina.	Infusión intravenosa. Adultos: 100 mg/día en 100 ml de solución de cloruro de sodio al 0.9% durante 15-30 min.
	La ampolleta contiene:		
	Complejo de sacarato de óxido férrico		
	equivalente a 100 mg de hierro elemental.		
010.000.1714.00	Envase con 1 ampolleta de 5 ml.		

SELENIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4378.00	SOLUCIÓN INYECTABLE	Deficiencia de selenio en pacientes con alimentación parenteral total. Enfermedad de Keshan.	Intravenosa. Adultos: 100-200 µg/día. Niños: 3 µg/kg de peso corporal/día.
	Cada ml contiene		
	Selenio 40.0 µg		
	Envase con un frasco ampula con 10 ml.		

TIAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5395.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Clorhidrato de tiamina 500 mg Envase con 3 frascos ampula.	Beriberi. Anemia secundaria a deficiencia de tiamina. Polineuritis Alcoholismo Embarazo Pelagra.	Intramuscular profunda y lenta. Adultos: De 10 a 500 mg/día. Niños: 10 a 50 mg/día.

VITAMINA A

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2191.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Vitamina A 50 000 UI Envase con 40 cápsulas.	Deficiencia grave de vitamina A con xeroftalmia.	Oral. Adultos y niños mayores de 8 años: 300 000 UI diarias por tres días, subsecuente 50 000 UI diarias por 14 días. Sostén 10 000 UI diarias por dos meses.
020.000.3835.00	SOLUCIÓN Cada dosis contiene: Palmitato de vitamina A (retinol) 200 000 UI Envase con 25 dosis.		Oral. Niños mayores de un año: 200,000 UI cada 4 a 6 meses y a juicio del especialista.
020.000.3835.01	Envase con 50 dosis.		Para uso exclusivo en la campaña de vacunación, de la Semana de Salud.

VITAMINAS Y MINERALES

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2709.00	SUSPENSIÓN O SOLUCIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de tiamina equivalente a 110.0 mg de tiamina Riboflavina 5-fosfato sódica Equivalente a 120.0 mg de riboflavina Clorhidrato de piridoxina equivalente a 150.0 mg de piridoxina Cianocobalamina 0.11 mg Ácido fólico 7500 µg Ácido ascórbico 6000 mg Sulfato ferroso desecado equivalente a 2000 mg de hierro Sulfato de zinc monohidratado equivalente a 2000 mg de zinc Envase con frasco gotero de 30 ml.	Pacientes con riesgo de deficiencias específicas o con patologías por las deficiencias.	Oral. Niños menores de 12 años: 1 ml al día.
010.000.2710.00	TABLETA Cada tableta contiene: Monohidrato de tiamina al 33.3% equivalente a 2.4 mg de tiamina Riboflavina al 33% equivalente a 2.7 mg de riboflavina Clorhidrato de piridoxina equivalente a 3.2 mg de piridoxina Cianocobalamina al 0.1% equivalente a 3.9 µg de vitamina B12 Ácido fólico 420.0 µg Ácido ascórbico al 90% equivalente a 143.0 mg de vitamina C Sulfato ferroso desecado equivalente a 30.0 mg de hierro Sulfato de zinc monohidratado equivalente a 38.0 mg de zinc Sulfato de cobre pentahidratado equivalente a 2.3 mg de cobre Envase con 30 tabletas.		Oral. Mujeres embarazadas o lactando: 1-2 tabletas al día.

010.000.2716.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Rivoflavina (vitamina B2) 0.18000 g Clorhidrato de tiamina (vitamina B1) 0.16500 g Clorhidrato de piridoxina (vitamina B6) 0.22500 g Ácido fólico 0.01125 g Ascorbato de sodio 9.00000 g Fumarato ferroso, equivalente a 2.50000 g de hierro Sulfato de zinc, equivalente a 2.50000 g de zinc Cianocobalamina (vitamina B12) 0.16500 mg Envase con frasco de vidrio de 30 ml con gotero integrado de 0.5 y 1.0 ml.	Oral. Niños menores de 12 años: 1 ml al día Programa de salud y nutrición de los pueblos indígenas.
010.000.2717.00	TABLETA Cada tableta contiene: Rivoflavina (vitamina B2) 4.0500 mg Clorhidrato de tiamina (vitamina B1) 3.6000 mg Clorhidrato de piridoxina (vitamina B6) 4.8000 mg Ácido fólico 0.6300 mg Ascorbato de sodio 214.0000 mg Fumarato ferroso 114.0000 mg (equivalente a 37.500 mg de hierro) Sulfato de zinc 208.8067 mg (equivalente a 47.500 mg de zinc) Sulfato de cobre 12.8993 mg (equivalente a 2.875 mg de cobre) Cianocobalamina (vitamina B12) 0.00585 mg Envase con 30 tabletas.	Oral. Mujeres embarazadas o lactando: 1-2 tabletas al día. Programa de salud y nutrición de los pueblos indígenas.
010.000.2711.00	SOLUCIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Rivoflavina 5-fosfato de sodio equivalente a 0.060 g de riboflavina (vitamina B2) Clorhidrato de tiamina (vitamina B1) 0.055 g Clorhidrato de piridoxina (vitamina B6) 0.075 g Cianocobalamina (vitamina B12) 0.055 mg Ácido fólico 3.750 mg Ácido ascórbico (vitamina C) 3.0 g Sulfato ferroso heptahidratado (4.978 g) equivalente a 1.0 g de hierro elemental Sulfato de zinc monohidratado (2.744 g) equivalente a 1.0 g de zinc elemental Envase con 60 ml y gotero de 2 ml.	Oral. Niños de 6-24 meses: 2 ml al día. Programa de salud y nutrición de los pueblos indígenas.
	CÁPSULA DE GELATINA BLANDA Cada cápsula de gelatina blanda contiene: Monohidrato de tiamina (vitamina B1) 2.4 mg Riboflavina (vitamina B2) 2.7 mg Clorhidrato de piridoxina (vitamina B6) 3.2 mg Cianocobalamina (vitamina B12) 3.9 µg Ácido fólico 420.0 µg	Oral. Mujeres embarazadas o lactando: Una cápsula al día. Programa de salud y nutrición de los pueblos indígenas.

010.000.2712.00	Ácido ascórbico (vitamina C)	143.0 mg		
	Sulfato ferroso anhidro (equivalente a de hierro)	30.0 mg 81.6 mg		
	Sulfato de cobre anhidro (equivalente a de cobre)	2.3 mg 5.77 mg		
	Sulfato de zinc anhidro (equivalente a de zinc)	38.0 mg 93.83 mg		
	Envase con 30 cápsulas de gelatina blanda.			

ZINC

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5379.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampollita contiene: Sulfato de zinc heptahidratado Equivalente a 5 mg de zinc elemental. Envase con 25 ampollitas de 3 ml.	Deficiencia de zinc. Síndrome de absorción intestinal deficiente. Acrodermatitis enterohéptica.	Infusión intravenosa lenta. Adultos: 12 a 15 mg/día. Niños: 100 ucg/kg/día.

Grupo No. 16: Oftalmología**Cuadro Básico****ALCOHOL POLIVINÍLICO**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2172.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Alcohol polivinílico 14 mg Envase con gotero integral con 15 ml.	Irritación ocular asociada con producción deficiente de lágrimas Lubricante y protector del globo ocular	Oftálmica. Adultos y niños: 1 a 2 gotas de la solución, que pueden repetirse a juicio del especialista.

CLORANFENICOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2821.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Cloranfenicol levógiro 5 mg Envase con gotero integral con 15 ml.	Infecciones producidas por bacterias susceptibles.	Oftálmica. Adultos y niños: De una a dos gotas cada 2 a 6 horas.
010.000.2822.00	UNGÜENTO OFTÁLMICO Cada g contiene: Cloranfenicol levógiro 5 mg Envase con 5 g.		Oftálmica. Adultos y niños: Aplicar cada 6 a 8 horas.

CLORANFENICOL-SULFACETAMIDA SÓDICA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2175.00	SUSPENSIÓN OFTÁLMICA Cada 100 ml contiene: Cloranfenicol levógiro 0.5 g Sulfacetamida sódica 10 g Envase con gotero integral con 5 ml.	Infecciones producidas por bacterias susceptibles.	Oftálmica. Adultos y niños: Una a dos gotas cada 4 a 6 horas, de acuerdo a cada caso.

HIPROMELOSA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2814.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA AL 0.5% Cada ml contiene: Hipromelosa 5 mg Envase con gotero integral con 15 ml.	Irritación ocular asociada con producción deficiente de lágrimas Lubricante y protector del globo ocular	Oftálmica. Adultos: Solución al 2%: 1 a 2 gotas, que pueden repetirse a juicio del especialista y según el caso. Niños: Solución al 0.5%: 1 a 2 gotas, que puede repetirse a juicio del especialista y según el caso.
010.000.2893.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA AL 2% Cada ml contiene: Hipromelosa 20 mg Envase con gotero integral con 15 ml.		

LANOLINA Y ACEITE MINERAL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0909.00	UNGÜENTO OFTÁLMICO Cada 100 g contiene: Lanolina 3.0 g Aceite mineral 3.0 g Envase con 4 g.	Lubricación del globo ocular.	Oftálmica. Adultos y niños: Aplicar aproximadamente en un área de 1 cm ² del ungüento en la parte interna del párpado inferior por las noches.

NAFAZOLINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2804.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Clorhidrato de Nafazolina 1 mg Envase con gotero integral con 15 ml.	Congestión de la conjuntiva ocular.	Oftálmica. Adultos: 1 a 2 gotas, cada 6 a 8 horas.

NEOMICINA, POLIMIXINA B Y GRAMICIDINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2823.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Sulfato de Neomicina equivalente a 1.75 mg de Neomicina. Sulfato de Polimixina B equivalente a 5 000 U de Polimixina B. Gramicidina 25 µg Envase con gotero integral con 15 ml.	Infecciones producidas por bacterias susceptibles.	Oftálmica. Adultos y niños: Una a dos gotas cada dos a seis horas.

SULFACETAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2829.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Sulfacetamida sódica 0.1 g Envase con gotero integral con 15 ml.	Infecciones producidas por bacterias susceptibles.	Oftálmica. Adultos y niños: Una a dos gotas tres a cuatro veces al día.

ZINC Y FENILEFRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2801.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Sulfato de Zinc heptahidratado 2.5 mg Clorhidrato de fenilefrina 1.2 mg Envase con gotero integral con 15 ml	Congestión e irritación de la conjuntiva ocular.	Oftálmica. Adultos y niños: De una a dos gotas cada dos a 6 horas.

Catálogo**ACETILCOLINA, CLORURO DE**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2900.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Cloruro de Acetilcolina 20 mg Manitol 100 mg Envase con un frasco ampula y diluyente con 2 ml.	Producción de miosis durante la cirugía oftálmica.	Oftálmica. Adultos: 0.5-2 ml de solución al 1% aplicados en la cámara anterior del ojo.

ACICLOVIR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2830.00	UNGÜENTO OFTÁLMICO Cada 100 gramos contienen Aciclovir 3 g Envase con 4.5 g.	Queratitis por herpes simple.	Oftálmica Adultos: Aplicar 5 veces al día a intervalos de una hora. No aplicar en la noche.

ATROPINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2872.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Sulfato de Atropina 10 mg Envase con gotero integral con 15 ml.	Procesos inflamatorios de la córnea, del iris y del cuerpo ciliar.	Oftálmica. Adultos y niños: Una gota de solución o una pequeña cantidad de ungüento una vez al día. Para refracción ciclopléjica. Adultos: 1 o 2 gotas antes del examen. Niños: 1 gota antes del examen.
010.000.2873.00	UNGÜENTO OFTÁLMICO Cada g contiene: Sulfato de atropina 10 mg Envase con 3 g.		

BETAXOLOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2173.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Clorhidrato de betaxolol 0.5 mg Envase con gotero integral con 5 ml.	Glaucoma crónico de ángulo abierto Hipertensión ocular.	Oftálmica. Adultos: Una gota en los ojos cada 12 horas.

BRIMONIDINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4413.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Tartrato de brimonidina 2.0 mg Envase con frasco gotero con 5 ml.	Glaucoma Hipertensión intraocular.	Oftálmica. Adultos: Una gota en el ojo afectado cada 12 horas.

BRIMONIDINA - TIMOLOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4420.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada mililitro contiene: Tartrato de brimonidina 2.00 mg Maleato de timolol 6.80 mg Envase con gotero integral con 5 ml.	Glaucoma de ángulo abierto.	Oftálmica. Adultos y niños mayores de 12 años: Una gota en el ojo afectado, cada 12 horas.

CICLOPENTOLATO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2877.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Clorhidrato de Ciclopentolato 10 mg Envase con gotero integral con 3 ml.	Refracción ciclopéjica. Uveítis.	Oftálmica. Adultos: Depositar sobre la conjuntiva una gota; si es necesario repetir en 5 o 10 minutos. Para exploración oftalmológica una gota; si es necesario, repetir en 5 o 10 minutos Uveítis: una gota cada 6 a 8 horas.

CICLOSPORINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4416.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Ciclosporina A 1.0 mg Envase con frasco gotero con 5 ml.	Queratoconjuntivitis seca.	Oftálmica. Adultos: 1 gota cada 12 horas.

CIPROFLOXACINO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2174.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada 1 ml contiene: Clorhidrato de ciprofloxacino monohidratado equivalente a 3.0 mg de ciprofloxacino. Envase con gotero integral con 5 ml.	Infecciones producidas por bacterias susceptibles.	Oftálmica. Adultos y niños mayores de 12 años. Una a dos gotas cada 24 horas.

CLORURO DE SODIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2899.00	POMADA O SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada gramo o ml contiene: Cloruro de sodio 50 mg Envase con 7 g o con gotero integral con 10 ml.	Edema corneal secundario a: Postoperatorio Traumatismo Queratopatía bulosa.	Oftálmica. Adultos y niños: Aplicar la pomada o la solución (1 a 2 gotas) antes de dormir.

CROMOGLICATO DE SODIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2806.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Cromoglicato de sodio 40 mg Envase con gotero integral con 5 ml.	Conjuntivitis alérgica.	Oftálmica. Adultos y niños: 1 a 2 gotas, cada 6 a 8 horas.

DEXAMETASONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2176.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada 100 ml contienen: Fosfato de dexametasona 0.1 g Envase con frasco gotero con 5 ml.	Uveítis Iridociclitis Fenómenos inflamatorios en párpados y conjuntivas.	Oftálmica. Adultos y niños: Una a dos gotas 4-6 veces al día según el caso.

DICLOFENACO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4408.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Diclofenaco sódico 1.0 mg Envase con gotero integral con 5 ml	Inflamación y dolor ocular postoperatorio. Inflamación no infecciosa del segmento anterior de ojo.	Oftálmica Adultos: Hasta 5 gotas durante 3 horas antes de la cirugía, posteriormente una gota 3 a 5 veces al día durante el postoperatorio.
010.000.4408.01	Envase con gotero integral con 15 ml		

DIPIVEFRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2177.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Clorhidrato de dipivefrina 0.1 g Envase con gotero integral con 10 ml.	Reducción de la presión intraocular en glaucoma crónico de ángulo abierto.	Oftálmica. Adultos: Una gota en el ojo afectado cada 12 horas.

DORZOLAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4410.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Clorhidrato de dorzolamida equivalente a 20 mg de dorzolamida Envase con gotero integral con 5 ml.	Glaucoma de ángulo abierto Hipertensión ocular primaria.	Oftálmica. Adulto: Una gota en el ojo afectado cada 12 horas.

DORZOLAMIDA Y TIMOLOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4412.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Clorhidrato de dorzolamida equivalente a 20 mg de dorzolamida Maleato de timolol equivalente a 5 mg de timolol Envase con gotero integral con 5 ml	Glaucoma de ángulo abierto. Hipertensión ocular.	Oftálmica. Adultos: Aplicar una gota cada 12 horas en el ojo afectado.

FENILEFRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2871.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Clorhidrato de fenilefrina 100 mg Envase con gotero integral con 15 ml.	Estudio del fondo del ojo. Dilatación de la pupila en procesos inflamatorios del segmento anterior cuando no se desea una midriasis prolongada.	Oftálmica. Adultos y niños: Una gota en el ojo antes del examen.

FENIRAMINA-NAFAZOLINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2178.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada 100 ml contienen: Feniramina 0.300 g Clorhidrato de nafazolina 0.016 g Envase con gotero integral con 30 ml.	Conjuntivitis alérgica o inflamatoria Conjuntivitis irritativa debido a agentes externos.	Oftálmica. Adultos y niños: Una a dos gotas cada 8 horas.

FLUOROMETALONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2179.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada 100 ml contienen: Fluorometalona 100 mg Envase con gotero integral con 5 ml.	Procesos inflamatorios y alérgicos de: córnea Conjuntiva Esclerótica Úvea anterior.	Oftálmica. Adultos y niños: Una o dos gotas cada hora los dos primeros días con ajuste necesario según cada caso.

GENTAMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2828.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Sulfato de gentamicina equivalente a 3 mg de gentamicina. Envase con gotero integral con 5 ml.	Infecciones producidas por bacterias susceptibles.	Oftálmica. Adultos y niños: Una a dos gotas cada 6 a 8 horas.

HALURONATO DE SODIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4402.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Hialuronato sódico 10.0 mg Fosfato dibásico de sodio dodecahidratado 0.56 mg Fosfato monobásico de sodio dihidratado 0.045 mg Cloruro de sodio: 8.5 mg Envase con jeringa con 1 ml de solución.	Administración intraocular en cirugías oftalmológicas de segmento anterior y posterior.	Intraocular. Adultos y niños: Dosis que depende del tipo de cirugía y de la técnica usada. Generalmente de 0.2 a 0.6 ml en el segmento anterior y mayor cantidad en segmento posterior.

HOMATROPINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2874.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada 100 ml contienen: Bromhidrato de Homatropina 2 g Envase con gotero integral con 5 ml.	Refracción ciclopéjica Uveítis.	Oftálmica. Adultos y niños: Una o dos gotas de acuerdo a cada caso.

IDOXURIDINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2826.00 010.000.2826.01	UNGÜENTO OFTÁLMICO AL 0.5% Cada 100 g contiene: Idoxuridina 0.5 g Envase con 3 g. Envase con 7 g.	Infecciones por herpes simple.	Oftálmica. Adultos y niños: Aplicar el ungüento cada 4 horas durante el día (la última dosis al acostarse).
010.000.2827.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA AL 0.1% Cada 100 ml contiene: Idoxuridina: 0.1 g Envase con gotero integral con 5 ml.		Oftálmica. Adultos y niños: Una gota de solución cada hora durante el día y cada dos horas en la noche.

LATANOPROST

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4411.00 010.000.4411.01	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Latanoprost 50 µg Envase con un frasco gotero con 2.5 ml. Envase con un frasco gotero con 3.0 ml.	Glaucoma de ángulo abierto. Hipertensión ocular.	Oftálmica. Adultos: Aplicar 2 gotas en el ojo afectado, cada 24 horas por la noche.

LEVOBUNOLOL-ALCOHOL POLIVINÍLICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2180.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de levobunolol 0.5 g Alcohol polivinílico 1.4 g Envase con gotero integral con 10 ml.	Glaucoma crónico de ángulo abierto Hipertensión ocular.	Oftálmica. Adultos: Una gota en cada ojo, cada 12 a 24 horas.

LEVOCABASTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2181.00	SUSPENSIÓN OFTÁLMICA Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de levocabastina 50 mg Envase con gotero integral con 5 ml.	Conjuntivitis alérgica.	Oftálmica. Adultos y niños: Una gota en cada ojo cada 6 a 12 horas.

LEVOEPINEFRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2182.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada 100 ml contiene: Levoepinefrina 0.200 g Envase con gotero integral con 5 ml.	Iritis aguda Uveítis	Oftálmica. Adultos y niños: Una a dos gotas a juicio del médico según cada caso.

MEDRISONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2183.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Medrisona 1.0 g Envase con gotero integral con 5 ml.	Reacción de sensibilidad ocular a la adrenalina Conjuntivitis alérgica y vernal Epiescleritis.	Oftálmica. Adultos y niños: Una gota en cada ojo cada 6 a 12 horas. Puede aplicarse cada hora durante los dos primeros días cuando sea necesario.

NEOMICINA, POLIMIXINA B Y BACITRACINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2824.00	UNGÜENTO OFTÁLMICO Cada gramo contiene: Sulfato de neomicina equivalente a 3.5 mg de neomicina. Sulfato de polimixina B equivalente a 5 000 U de polimixina B Bacitracina 400 U Envase con 3.5 g.	Infecciones producidas por bacterias susceptibles.	Oftálmica. Adultos: Aplicar cada 6 a 8 horas.

NORFLOXACINO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2184.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada 100 ml contiene: Norfloxacino 0.3 g Envase con gotero integral con 5 ml.	Infecciones producidas por bacterias susceptibles.	Oftálmica. Adultos: Una a dos gotas en cada ojo cada 4 a 6 horas.

PILOCARPINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2851.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA AL 2% Cada ml contiene: Clorhidrato de pilocarpina 20 mg Envase con gotero integral con 15 ml.	Producción de miosis. Hipotensión ocular. Glaucoma primario o secundario de ángulo cerrado o de ángulo abierto.	Oftálmica. Adultos y niños: Una a dos gotas cada 6 a 12 horas.
010.000.2852.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA AL 4% Cada ml contiene: Clorhidrato de pilocarpina 40 mg Envase con gotero integral con 15 ml.		

PREDNISOLONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2185.00	UNGÜENTO OFTÁLMICO Cada g contiene: Acetato de prednisolona equivalente a 5 mg de prednisolona. Envase con 3 g.	Procesos inflamatorios de: Conjuntiva Córnea Segmento anterior del globo ocular	Oftálmica. Adultos y niños: Aplicar cada 4 a 8 horas.
010.000.2841.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Fosfato sódico de prednisolona equivalente a 5 mg de fosfato de prednisolona Envase con gotero integral con 5 ml.		Oftálmica. Adultos y niños: Una a dos gotas cada 4 a 6 horas.

PREDNISOLONA-SULFACETAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2186.00	SUSPENSIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Acetato de prednisolona 5 mg Sulfacetamida sódica 100 mg Envase con gotero integrado con 5 ml.	Infecciones con fenómenos inflamatorios.	Oftálmica. Adultos y niños: Una a dos gotas en el ojo afectado, cada 4 a 6 horas.
010.000.2186.01	Envase con gotero integrado con 10 ml.		

PROXIMETACAÍNA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2891.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Clorhidrato de Proximetacaína 5 mg Envase con gotero integral con 15 ml.	Anestesia en la exploración oftalmológica Anestesia en procedimientos de cirugía menor ocular.	Oftálmica. Adultos y niños: 1 o 2 gotas de solución justo antes del procedimiento.

RANIBIZUMAB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5236.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Ranibizumab 10 mg Envase con 10 mg/ml (0.5 mg/0.05 ml). Una aguja de filtro, una aguja de inyección, y una jeringuilla para inyección intravítrea.	Tratamiento de la degeneración macular neovascular asociada a la edad.	Intravítrea. Adultos: 0.5 mg/0.05 ml, cada mes.

TETRACAÍNA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4407.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Clorhidrato de Tetracaína 5.0 mg Envase con gotero integral con 10 ml.	Anestesia para extracción de cuerpos extraños Anestesia para retiro de suturas en el postoperatorio Anestesia para efectuar tonometría o gonioscopia	Oftálmica. Adultos y niños: Una o dos gotas antes del procedimiento.

TIMOLOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2858.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Maleato de timolol equivalente a 5 mg de timolol. Envase con gotero integral con 5 ml.	Hipertensión ocular. Glaucoma primario de ángulo abierto.	Oftálmica. Adultos y niños mayores de 12 años: Una gota cada 12 horas.

TOBRAMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2189.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Sulfato de tobramicina equivalente a 3.0 mg de tobramicina o tobramicina 3.0 mg Envase con gotero integral con 5 ml	Infecciones producidas por bacterias susceptibles.	Oftálmica. Adultos y niños: Una a dos gotas cada 4 horas, de acuerdo a cada caso.
010.000.2189.01	Envase con gotero integral con 15 ml		

TRAVOPROST

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4418.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada ml contiene: Travoprost 40 µg Envase con un frasco gotero con 2.5 ml.	Glaucoma de ángulo abierto. Hipertensión ocular.	Oftálmica. Adultos: Aplicar 1 gota en el ojo afectado, cada 24 horas por la noche.

TROPICAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4409.00	SOLUCIÓN OFTÁLMICA Cada 100 ml contienen: Tropicamida 1 g Envase con gotero integral con 5 ml	Inductor de midriasis de corta duración.	Oftálmica. Adulto: Una gota en el ojo, se puede repetir cada 5 minutos hasta en tres ocasiones.
010.000.4409.01	Envase con gotero integral con 15 ml		

VERTEPORFINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4415.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Verteporfina 15 mg Envase con un frasco ampula.	Neovascularización subfoveal por degeneración macular asociada a la edad.	Infusión intravenosa. Adultos: 6 mg/m ² de superficie corporal en 30 ml durante 10 minutos. Activación 15 minutos después con luz de láser (689 nm, 50J/cm ² en 83 seg).

Grupo No. 17: Oncología**Catálogo****ÁCIDO FOLÍNICO**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1707.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla o frasco ampula contiene: Folinato cálcico equivalente a 3 mg de ácido folínico. Envase con 6 ampollas o frascos ampula con un ml	Tratamiento de rescate en los pacientes que reciben metotrexato.	Oral, intramuscular o infusión intravenosa. Adultos y Niños: 10 a 15 mg/m ² de superficie corporal cada 6 horas, en un total de 7 dosis. Iniciar su administración 24 horas después de recibir metotrexato. Cuando se utilizan dosis altas de metotrexato, se puede administrar hasta 100 mg/m ² de superficie corporal. La dosis y vía de administración de ácido folínico depende de la dosis de metotrexato y condiciones clínicas del paciente.
010.000.2152.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Folinato cálcico equivalente a 15 mg de ácido folínico. Envase con 5 ampollas con 5 ml		
010.000.2192.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o ampolla contiene: Folinato cálcico equivalente a 50 mg de ácido folínico. Envase con un frasco ampula o ampolla con 4 ml		
010.000.5233.00	TABLETA Cada tableta contiene: Folinato cálcico equivalente a 15 mg de ácido folínico Envase con 12 tabletas.		

ÁCIDO ZOLEDRÓNICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5468.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con 5 ml contiene: Ácido zoledrónico monohidratado equivalente a 4.0 mg de ácido zoledrónico Envase con un frasco ampula.	Regulador del metabolismo óseo. Inhibidor de la resorción ósea. Tratamiento de la hipercalcemia asociada a procesos neoplásicos.	Infusión intravenosa. Adultos: 4 mg durante 15 minutos, cada 3 o 4 semanas. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

AMIFOSTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5439.00	SOLUCIÓN INYECTABLE. Cada frasco ampula contiene: Amifostina (base anhidra) 500 mg Envase con un frasco ampula.	Protección de la toxicidad renal, neurológica y hematológica causada por quimioterápicos alquilantes y de análogos del platino.	Infusión intravenosa lenta. Adultos: 910 mg/m ² de superficie corporal/una vez al día, 30 minutos antes de iniciar la quimioterapia.

ANASTROZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5449.00	TABLETA Cada tableta contiene: Anastrozol 1 mg Envase con 28 tabletas	Cáncer de mama avanzado en postmenopausia	Oral. Adultos: Una tableta cada 24 horas.

APREPITANT

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4442.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: 125 mg de Aprepitant Cada cápsula contiene: 80 mg de Aprepitant Envase con una cápsula de 125 mg y 2 cápsulas de 80 mg	Náusea y vómito asociado a la terapia oncológica.	Oral Adultos: 125 mg durante el primer día. 80 mg durante el segundo día y tercer día.

BCG INMUNOTERAPÉUTICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3050.00	SUSPENSIÓN Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Bacilo de Calmette-Guerin 81.00 mg equivalente a 1.8×10^8 - 19.2×10^8 UFC (unidades formadoras de colonias) Envase con un frasco ampula con liofilizado y un frasco ampula de 3 ml de diluyente.	Tratamiento del carcinoma superficial de células transicionales de la vejiga urinaria.	Intravesical. Adultos: 81 mg, reconstituido, en 50 ml de solución salina estéril.

BEVACIZUMAB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5472.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Bevacizumab 100 mg Envase con frasco ampula con 4 ml.	Carcinoma metastásico de colon o recto. Carcinoma de mama localmente recurrente o metastásico	Intravenosa en infusión Adultos: Cáncer colorrectal 5 mg/kg de peso corporal una vez cada 14 días. Cáncer de mama 10 mg/kg de peso corporal una vez cada 14 días.
010.000.5473.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Bevacizumab 400 mg Envase con frasco ampula con 16 ml.		

BICALUTAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5440.00	TABLETA Cada tableta contiene: Bicalutamida 50 mg Envase con 14 tabletas.	Carcinoma metastásico de próstata.	Oral Adultos: 50 mg cada 24 hrs, a la misma hora.
010.000.5440.01	Envase con 28 tabletas.		

BLEOMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1767.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla o frasco ampula con liofilizado contiene: Sulfato de bleomicina equivalente a 15 UI de bleomicina. Envase con una ampolla o un frasco ampula y diluyente de 5 ml.	Cáncer testicular. Cáncer de cabeza y cuello. Enfermedad de Hodgkin. Linfomas no Hodgkin. Cáncer de esófago.	Intravenosa o Intramuscular. Adultos: 10 a 20 U/m ² de superficie corporal. Una o dos veces a la semana hasta un total de 300 a 400 unidades. Después de una respuesta del 50% la dosis de sostén es de 1 U/día o 5 U/semana. Los esquemas varían de acuerdo al padecimiento, la respuesta, los efectos tóxicos y la experiencia del médico.

BORTEZOMIB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4448.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Bortezomib 3.5 mg Envase con un frasco ampula.	Mieloma múltiple refractario.	Intravenosa Adultos: 1.3 mg/m ² de superficie corporal/dosis. Administrar como bolo intravenoso dos veces por semana durante dos semanas (días 1, 4, 8 y 11) seguido por un periodo de descanso de 10 días (días 12 a 21). Al menos deben transcurrir 72 horas entre las dosis consecutivas. Estas 3 semanas se consideran un ciclo de tratamiento.

BUSERELINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5462.00	IMPLANTE DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada implante contiene: Acetato de buserelina equivalente a 9.45 mg de buserelina Caja con sobre-bolsa con una jeringa precargada con un implante	Cáncer de próstata avanzado.	Subcutánea Adultos: Aplicar un implante cada 3 meses La duración del tratamiento depende del especialista.

BUSULFÁN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1755.00	TABLETA Cada tableta contiene: Busulfán 2 mg Envase con 25 tabletas.	Leucemia granulocítica crónica.	Oral. Adultos: 4 a 8 mg diarios pero puede variar de 1 a 12 mg diarios (0.6 mg/kg de peso corporal o 1.8 mg/m ² de superficie corporal) al inicio de la terapia. Dosis de mantenimiento: 1 a 3 mg diarios. Se ajustará de acuerdo a respuesta hematológica y clínica. Niños: 0.06 a 0.12 mg/kg de peso corporal o 1.8 a 4.6 mg/m ² de superficie corporal, diarios.

CAPECITABINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5460.00	TABLETA Cada tableta contiene: Capecitabina 150 mg Envase con 60 tabletas.	Cáncer de mama.	Oral. Adultos: Cáncer de mama: 2 500 mg/m ² de superficie corporal/día, divididas en dos tomas.
010.000.5461.00	TABLETA Cada tableta contiene: Capecitabina 500 mg Envase con 120 tabletas.	Cáncer de mama. Cáncer colorrectal en adyuvancia y metastásico.	Los ciclos de tratamiento son de dos semanas con una de descanso. Cáncer de colon, colorrectal: 1 000 mg/m ² de superficie corporal administrada dos veces al día, durante dos semanas, seguido por un periodo de descanso de siete días, en combinación con el esquema de quimioterapia correspondiente. o 1 250 mg/m ² de superficie corporal administrada dos veces al día, durante dos semanas, seguido por un periodo de descanso de siete días, como monoterapia.

CARBOPLATINO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4431.00	SOLUCIÓN INYECTABLE. Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Carboplatino 150 mg Envase con un frasco ampula.	Cáncer testicular Cáncer de vejiga Cáncer epitelial de ovario Cáncer de células pequeñas de pulmón Cáncer de cabeza y cuello.	Infusión intravenosa. Adultos: 400 mg/m ² de superficie corporal/día Se puede repetir la infusión cada mes. Niños: La dosis debe ajustarse de acuerdo a las condiciones del paciente y a juicio del especialista.

CARMUSTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1758.00	SOLUCIÓN INYECTABLE. Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Carmustina 100 mg Envase con un frasco ampula y diluyente estéril (etanol absoluto) 3 ml.	Enfermedad de Hodgkin. Linfoma no Hodgkin. Mieloma múltiple. Melanoma maligno. Carcinoma cerebral primario.	Infusión intravenosa. Adultos: 75 a 100 mg/m ² de superficie corporal, diaria por 2 días, repetir cada 6 semanas con control plaquetario y cuenta leucocitaria. La dosis se reduce al 50% por debajo de 2 000/mm ³ de leucocitos y menos de 25 000/mm ³ de plaquetas. Esquema alternativo 200 mg/m ² de superficie corporal, dosis única, repetir cada 6 a 8 semanas.

CETUXIMAB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5475.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Cetuximab 100 mg	Cáncer colorrectal metastásico refractario. Cáncer de células escamosas de cabeza y cuello recurrente o metastásico.	Intravenosa por infusión Adultos: Dosis inicial: 400 mg/m ² de superficie corporal en la primera semana de tratamiento. Dosis mantenimiento: 250 mg/m ² de superficie corporal una vez por semana. Administrar sin diluir
010.000.5475.01	Envase con frasco ampula con 50 ml (2 mg/ml).		
	Envase con frasco ampula con 20 ml (5 mg/ml).		

CICLOFOSFAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1751.00	GRAGEA Cada gragea contiene: Ciclofosfamida monohidratada equivalente a 50 mg de ciclofosfamida.	Carcinoma de cabeza y cuello Cáncer de pulmón Cáncer de ovario. Enfermedad Hodgkin Leucemia linfoblástica aguda Leucemia linfocítica crónica Leucemia mielocítica crónica	Intravenosa, oral. Adultos: 40 a 50 mg/kg de peso corporal en dosis única o en 2 a 5 dosis. Mantenimiento 2 a 4 mg/kg de peso corporal diario por 10 días.
010.000.1751.01	Envase con 30 grageas.		Niños: 2 a 8 mg/kg de peso corporal o 60 a 250 mg/m ² de superficie corporal/día por 6 días. Dosis de mantenimiento por vía oral: 2-5 mg/kg de peso corporal o 50-150 mg/m ² de superficie corporal, dos veces por semana.
	Envase con 50 grageas.		
010.000.1752.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Ciclofosfamida monohidratada equivalente a 200 mg de ciclofosfamida.	Linfoma no Hodgkin Mieloma múltiple Sarcoma	
	Envase con 5 frascos ampula.		
010.000.1753.00	SOLUCIÓN INYECTABLE. Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Ciclofosfamida monohidratada equivalente a 500 mg de ciclofosfamida.		
	Envase con 2 frascos ampula.		

CISPLATINO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3046.00	SOLUCIÓN INYECTABLE El frasco ampula con liofilizado o solución contiene: Cisplatino 10 mg Envase con un frasco ampula.	Carcinoma del testículo Carcinoma de ovario. Cáncer vesical avanzado.	Intravenosa. Adultos y niños: En general se utilizan de 20 mg/m ² de superficie corporal/día, por cinco días. Repetir cada 3 semanas o 100 mg/m ² de superficie corporal, una vez, repitiéndola cada cuatro semanas.

CITARABINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1775.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o frasco ampula con liofilizado contiene: Citarabina 500 mg Envase con un frasco ampula o con un frasco ampula con liofilizado.	Leucemia linfocítica aguda Leucemia granulocítica aguda Eritroleucemia Leucemia meníngea.	Intravenosa o intratecal. Adultos y niños: Leucemias agudas y eritroleucemias: 100 a 200 mg/m ² de superficie corporal al día en infusión continua en 24 horas. Leucemia meníngea: 30 mg/m ² de superficie corporal por vía intratecal hasta que el líquido cefalorraquídeo sea normal, después una dosis adicional.

CLODRONATO DISÓDICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5469.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Clodronato disódico tetrahidratado equivalente a 800 mg de clodronato disódico Envase con 60 comprimidos.	Hipercalcemia asociada a procesos neoplásicos	Oral. Adultos: 1600 mg cada 24 horas, dosis máxima 3 200 mg/día

CLORAMBUCILO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1754.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorambucilo 2 mg Envase con 25 tabletas.	Leucemia linfocítica crónica. Linfoma no Hodking. Enfermedad de Hodking. Macroglobulinemia primaria.	Oral. Adultos y niños: 0.1 a 0.2 mg/kg de peso corporal/día durante 3 a 6 semanas. Dosis de sostén según el caso y a juicio del especialista.

CULTIVO BCG

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5466.00	SUSPENSIÓN Cada frasco con liofilizado contiene: Mycobacterium bovis (BCG) cepa danesa 1331 30 mg Envase con 4 frascos ampula.	Inmunoterapia auxiliar en carcinoma de células transicionales de vejiga primario o recurrente grado Ta o T1.	Intravesical. Adultos: 120 mg reconstituido en 50 ml de solución salina estéril.

DACARBAZINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3003.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Dacarbazina 200 mg Envase con un frasco ampula.	Melanoma maligno. Sarcoma de tejidos blandos. Linfoma de Hodgkin.	Intravenosa. Adultos y niños: En la enfermedad de Hodgkin 150 mg/m ² de superficie corporal/día por cinco días y repetir cada tres semanas. En el melanoma maligno 2 a 4.5 mg/kg de peso corporal o 70 a 160 mg/m ² de superficie corporal/día, por diez días, después repetir cada cuatro semanas según tolerancia. La dosis debe ajustarse a juicio del especialista.

DACTINOMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4429.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Dactinomicina 0.5 mg Envase con un frasco ampula.	Coriocarcinoma. Tumor de Wilms. Rabdomiosarcoma. Sarcoma de Kaposi. Sarcoma de Ewing's.	Infusión intravenosa. Adultos: 10 a 15 µg/kg de peso corporal/día o 400 a 600 mg/m ² de superficie corporal/día, por cinco días, repetir cada tres a cuatro semanas de acuerdo a toxicidad. Niños: 0.015 mg/kg de peso corporal/día, por 5 días. La dosis debe ajustarse a juicio del especialista. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

DASATINIB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4323.00	TABLETA Cada tableta contiene: Dasatinib 50 mg Envase con 60 tabletas	Leucemia linfoblástica aguda, cromosoma Filadelfia positivo. Leucemia mieloide crónica con resistencia o intolerancia a la terapia previa.	Oral. Adultos: 100 mg cada 24 horas en una sola toma.

DAUNORUBICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4228.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Clorhidrato de daunorubicina equivalente a 20 mg de daunorubicina. Envase con un frasco ampula.	Leucemia linfocítica aguda y granulocítica aguda	Infusión intravenosa. Adultos: 30 a 60 mg/m ² de superficie corporal/día, por 3 días, repetir en 3 a 4 semanas. Niños mayores de 2 años: 25 mg/m ² de superficie corporal/día. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

DEXRAZOXANO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4444.00	SOLUCIÓN INYECTABLE El frasco ampula contiene: Clorhidrato de dexrazoxano equivalente a 500 mg de dexrazoxano. Envase con un frasco ampula.	Prevención de cardiotoxicidad inducidas por antraciclinas.	Intravenosa. Adultos y niños candidatos a recibir antraciclinas Dosis de acuerdo a la antraciclina empleada y a juicio del médico.

DOCETAXEL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5437.00	SOLUCIÓN INYECTABLE. Cada frasco ampula contiene: Docetaxel anhidro o trihidratado equivalente a 80 mg de docetaxel Envase con un frasco ampula con 80 mg y frasco ampula con 6 ml de diluyente.	Cáncer de pulmón de células no pequeñas Cáncer de pulmón de células pequeñas. Cáncer de mama Cáncer de ovario.	Infusión intravenosa. Adultos: 100 mg/m ² de superficie corporal/día, cada 3 semanas.
010.000.5457.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Docetaxel anhidro o trihidratado equivalente a 20 mg de docetaxel Envase con frasco ampula con 20 mg y frasco ampula con 1.5 ml de diluyente.		

DOXORUBICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1764.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con líoofilizado contiene: Clorhidrato de doxorubicina 10 mg Envase con un frasco ampula.	Leucemia linfoblástica aguda Leucemia mieloblástica aguda. Cáncer de mama Cáncer de pulmón Cáncer de estómago Cáncer de ovario	Intravenosa. Adultos: 60 a 75 mg/m ² de superficie corporal/dosis única, cada tres semanas o 30 mg/m ² de superficie corporal/día, tres días, por cuatro ciclos semanarios
010.000.1765.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con líoofilizado contiene: Clorhidrato de doxorubicina 50 mg Envase con un frasco ampula.	Cáncer de vejiga Cáncer de tiroides Enfermedad de Hodgkin Neuroblastomas Linfoma no Hodgkin.	o 20 mg/m ² de superficie corporal, una vez a la semana, por cuatro semanas. Dosis máxima: 550 mg/m ² de superficie corporal. La dosis y vía de administración debe ajustarse a juicio del especialista. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.1766.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de doxorubicina liposomal pegilada equivalente a 20 mg de doxorubicina (2 mg/ml) Envase con un frasco ampula con 10 ml (2 mg/ml).	Sarcoma de Kaposi asociado a SIDA, resistente a otro tratamiento. Cáncer de ovario. Cáncer de mama metastásico.	Intravenosa. Adultos: 20 mg/m ² de superficie corporal cada 2 o 3 semanas.

EPIRUBICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1773.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada envase contiene: Clorhidrato de epirubicina 10 mg Envase con un frasco ampula con liofilizado o envase con un frasco ampula con 5 ml de solución (10 mg/5 ml).	Leucemia linfoblástica aguda Leucemia mieloblástica aguda Linfoma de Hodgkin Linfoma no Hodgkin. Neuroblastoma. Sarcoma de tejidos blandos y hueso.	Intravenosa. Adultos: Diluir en una solución de cloruro de sodio y administrar a razón de 90 a 110 mg/m ² de superficie corporal en un período de 3 a 5 minutos cada tres semanas vigilando la recuperación de la médula ósea. La dosis acumulada no debe exceder de 700 mg/m ² de superficie corporal.
010.000.1774.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada envase contiene: Clorhidrato de epirubicina 50 mg Envase con un frasco ampula con liofilizado o envase con un frasco ampula con 25 ml de solución (50 mg/25 ml).	Cáncer de mama Cáncer de ovario Cáncer de tiroides Cáncer de vejiga.	La dosis y vía de administración debe ajustarse a juicio del especialista. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

ERLOTINIB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.5474.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Clorhidrato de erlotinib equivalente a 150 mg de erlotinib Envase con 30 comprimidos.	Cáncer de pulmón de células no pequeñas localmente avanzado o metastásico como segunda y tercera línea, y con expresión del factor del crecimiento epidérmico tipo I (EGFR I/HERI).	Oral. Adultos: 150 mg cada 24 horas, una hora antes o dos horas después de los alimentos.

ESTRAMUSTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5443.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Fosfato sódico de estramustina equivalente a 140 mg de fosfato de estramustina. Envase con 100 cápsulas	Tratamiento paliativo del carcinoma prostático metastásico	Oral Adultos: 600 mg/m ² de superficie corporal/día, en tres tomas, una hora antes o 2 horas después de los alimentos.

ETOPÓSIDO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4230.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Etopósido 100 mg Envase con 10 ampolletas o frascos ampula de 5 ml.	Carcinoma de células pequeñas del pulmón. Leucemia granulocítica aguda, linfossarcoma. Enfermedad de Hodgkin. Carcinoma testicular.	Intravenosa. Adultos: 45 a 75 mg/m ² de superficie corporal/día, por 3 a 5 días, repetir cada tres a cinco semanas o 200 a 250 mg/m ² de superficie corporal a la semana; o 125 a 140 mg/m ² de superficie corporal/día, tres días a la semana cada cinco semanas. La dosis y vía de administración debe ajustarse a juicio del especialista. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

EVEROLIMUS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5651.00	Comprimido Cada comprimido contiene: Everolimus 5 mg Envase con 30 comprimidos	Tratamiento de segunda línea para adultos con cáncer de células renales metastásico.	Oral. Adultos: 10 mg cada 24 horas
010.000.5652.00	Comprimido Cada comprimido contiene: Everolimus 10 mg Envase con 30 comprimidos		

EXEMESTANO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5418.00 010.000.5418.01 010.000.5418.02	GRAGEA Cada gragea contiene: Exemestano 25.0 mg Envase con 15 grageas. Envase con 30 grageas. Envase con 90 grageas.	Cáncer de mama en la menopausia.	Oral. Adultos: 25 mg al día.

FILGRASTIM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5432.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o jeringa contiene: Filgrastim 300 µg Envase con 5 frascos ampula o jeringas	En pacientes con quimioterapia mielosupresiva. Neutropenia. Transplante de médula ósea.	Subcutánea, Infusión intravenosa. Adultos: 5 µg/kg de peso corporal una vez al día, por 2 semanas. Administrar 24 horas después de la quimioterapia citotóxica, no antes. Transplante: 10 µg/kg de peso corporal/día. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

FINASTERIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4302.00	GRAGEA O TABLETA RECUBIERTA Cada gragea o tableta recubierta contiene: Finasterida 5 mg Envase con 30 grageas o tabletas recubiertas.	Hiperplasia benigna de próstata. Coadyuvante en carcinoma de próstata.	Oral. Adultos: 5 mg una vez al día.

FLUDARABINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5455.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Fosfato de fludarabina 10 mg Envase con 15 comprimidos.	Leucemia linfocítica crónica. Linfoma no-Hodgkin.	Oral. Adultos: 40 mg/m ² de superficie corporal, cinco días consecutivos por ciclo. Cada 28 días. Máximo 6 ciclos.

FLUOROURACILO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3012.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta o frasco ámpula contiene: Fluorouracilo 250 mg Envase con 10 ampolletas o frascos ámpula con 10 ml.	Carcinoma de colon y recto Carcinoma de ovario Carcinoma de mama. Carcinoma de cabeza y cuello Carcinoma gástrico y esofágico Carcinoma de vejiga Carcinoma de hígado Carcinoma de páncreas.	Infusión intravenosa. Adultos y niños: 7 a 12 mg/kg de peso corporal/día, por cuatro días, después de 3 días 7 a 10 mg/kg de peso corporal por 3 a 4 días por 2 semanas. o 12 mg/kg de peso corporal por 5 días seguida un día después de 6 mg/kg de peso corporal, sólo 4 a 5 dosis, por un total de dos semanas. Dosis de mantenimiento 7 a 12 mg/kg de peso corporal, cada 7 a 10 días o 300 a 500 mg/m ² de superficie corporal cada 4 a 5 días mensualmente. No debe de exceder de 800 mg/día o en pacientes muy enfermos de 400 mg/día. La dosis y vía de administración debe ajustarse a juicio del especialista.

FLUTAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5426.00	TABLETA Cada tableta contiene: Flutamida 250 mg Envase con 90 tabletas.	Tratamiento del carcinoma prostático metastásico etapa D2 en combinación con análogos de la hormona liberadora de hormona luteinizante como acetato de leuprolide.	Oral. Adultos: 250 mg por vía oral cada 8 horas. La dosis y vía de administración debe ajustarse a juicio del especialista.

GEFITINIB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5470.00	TABLETA Cada tableta contiene: Gefitinib 250 mg Envase con 30 tabletas.	Cáncer de pulmón de células no pequeñas localmente avanzado o metastásico.	Oral. Adultos: 250 mg cada 24 horas.

GEMCITABINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5438.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ámpula contiene: Clorhidrato de gemcitabina equivalente a 1 g de gemcitabina. Envase con un frasco ámpula.	Cáncer de páncreas metastásico. Cáncer de pulmón de células no pequeñas.	Infusión intravenosa. Adultos: 1000 mg/m ² de superficie corporal, cada 7 días por 3 semanas. Niños: No se recomienda.

GLICOFOSFOPÉPTICAL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2193.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Glicofosfopéptical 500 mg Envase con 45 cápsulas.	Protector de la médula ósea en pacientes con quimioterapia.	Oral. Adultos: Dos cápsulas tres veces al día. Niños: Una cápsula tres veces al día.

GOSERELINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3048.00	IMPLANTE DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada implante contiene: Acetato de goserelina equivalente a 3.6 mg de goserelina base. Envase con implante cilíndrico estéril en una jeringa lista para su aplicación.	Cáncer de próstata Cáncer de mama Endometriosis Fibromatosis uterina	Implante subcutáneo. Adultos: Un implante subcutáneo cada 28 días en la pared abdominal superior.
010.000.3049.00	IMPLANTE DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada implante contiene: Acetato de goserelina equivalente a 10.8 mg de goserelina. Envase con una jeringa que contiene un implante cilíndrico estéril.	Cáncer de próstata Endometriosis Miomatosis	Subcutánea. Adultos: Un implante cada tres meses.

GRANISETRON

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4438.00	SOLUCIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de granisetron equivalente a 20 mg de granisetron. Envase con 30 ml y medida dosificadora.	Náusea y vómito secundarios a quimioterapia y radioterapia antineoplásica.	Oral. Niños: 20 µg/kg de peso corporal (hasta 1 mg) cada 12 horas. Iniciar 1 hora antes de la quimioterapia.
010.000.4439.00	GRAGEA O TABLETA Cada gragea o tableta contiene: Clorhidrato de granisetron equivalente a 1 mg de granisetron. Envase con 2 grageas o tabletas.		Oral. Adultos: 1 mg cada 12 horas o 2 mg cada 24 horas. Iniciar 1 hora antes de la quimioterapia.
010.000.4440.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampollita contiene: Clorhidrato de granisetron equivalente a 1 mg de granisetron. Envase con 1 ml.		Infusión intravenosa. Adultos: 3 mg. por día. Niños mayores de 2 años: 10 µg/kg de peso corporal por día. Se administran en 20-50 ml de
010.000.4441.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampollita contiene: Clorhidrato de granisetron equivalente a 3 mg de granisetron. Envase con 3 ml.		Solución de cloruro de sodio al 0.9 % o dextrosa al 5% durante 5 minutos antes de la quimioterapia. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

HIDRALAZINA, VALPROATO DE MAGNESIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5491.00	Tableta de liberación prolongada Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de Hidralazina 182 mg Cada tableta de liberación prolongada contiene: Valproato de magnesio 700 mg Envase con 28 tabletas de liberación prolongada de clorhidrato de hidralazina y 84 tabletas de liberación prolongada de valproato de magnesio	Asociado a la quimioterapia de primera línea para el cáncer cervicouterino metastásico, recurrente o persistente.	Oral. Adultos: Acetiladores rápidos: 182 mg de clorhidrato de hidralazina cada 24 horas y el número necesario de tabletas de valproato de magnesio repartidas en tres tomas (cada 8 horas) correspondiente a una dosis de 30 mg/Kg de peso corporal. La dosis de 30 mg/Kg de peso corporal podrá modificarse hacia arriba o hacia abajo con el objetivo de mantener niveles de valproato de magnesio en la sangre entre 50 y 120 µg/mL. Las tabletas deberán ingerirse simultáneamente.
010.000.5492.00	Tableta de liberación prolongada Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de Hidralazina 83 mg Cada tableta de liberación prolongada contiene: Valproato de magnesio 700 mg Envase con 28 tabletas de liberación prolongada de clorhidrato de hidralazina y 84 tabletas de liberación prolongada de valproato de magnesio		Oral. Adultos: Acetiladores lentos 83 mg de clorhidrato de hidralazina cada 24 horas y el número necesario de tabletas de valproato de magnesio repartidas en tres tomas (cada 8 horas) correspondiente a una dosis de 30 mg/Kg de peso corporal. La dosis de 30 mg/Kg de peso corporal podrá modificarse hacia arriba o hacia abajo con el objetivo de mantener niveles de valproato de magnesio en la sangre entre 50 y 120 µg/mL. Las tabletas deberán ingerirse simultáneamente.

HIDROXICARBAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4226.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Hidroxicarbamida 500 mg Envase con 100 cápsulas.	Leucemia granulocítica crónica. Policitemia vera.	Oral. Adultos: 60 a 80 mg/kg de peso corporal en una sola dosis cada tres días. Sostén: 20 a 40 mg/kg de peso corporal al día, durante 6 semanas.

IDARUBICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4434.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de idarubicina 5 mg Envase con frasco ampula con liofilizado o frasco ampula con 5 ml (1 mg/ml).	Leucemia mieloblástica aguda.	Intravenosa lenta (10 a 15 minutos). Adultos: 15 mg/m ² de superficie corporal/día por tres días, administrar con citarabina.
010.000.5441.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Clorhidrato de idarubicina 25 mg Envase con una cápsula.	Tratamiento de leucemia aguda linfocítica Tratamiento de leucemia aguda no linfocítica Cáncer de mama	Oral Adultos: 5 a 45 mg/m ² de superficie corporal/día. Puede administrarse un segundo tratamiento.
010.000.5442.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Clorhidrato de idarubicina 10 mg Envase con una cápsula.		

IFOSFAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4432.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo o liofilizado contiene: Ifosfamida 1 g Envase con un frasco ampula.	Cáncer testicular Cáncer cervicouterino Cáncer de mama Cáncer de ovario Cáncer de pulmón. Linfoma de Hodgkin Linfoma no Hodgkin Mieloma múltiple	Intravenosa. Adultos: 1.2 g/m ² de superficie corporal/día, por 5 días consecutivos. Repetir cada 3 semanas o después que el paciente se recupere de la toxicidad hematológica. La terapia debe administrarse siempre con MESNA.

IMATINIB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4225.00	COMPRIMIDO RECUBIERTO Cada comprimido recubierto contiene: Mesilato de imatinib 100 mg Envase con 60 comprimidos recubiertos.	Leucemia mieloide crónica (crisis blástica, fase acelerada o fase crónica). Tumores del estroma gastrointestinal irresecables o metastásicos.	Oral Adultos: Leucemia mieloide crónica. Dosis inicial: 400-600 mg/día. Fase acelerada y crisis blástica de la leucemia mieloide crónica. Dosis inicial: 600 mg/día. Niños: 260-340 mg/m ² de superficie corporal por día
010.000.4227.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Mesilato de imatinib equivalente a 400 mg de imatinib Envase con 30 comprimidos.	Leucemia mieloide crónica (crisis blástica, fase acelerada o fase crónica). Tumores del estroma gastrointestinal (TEGI) irresecables o metastásicos.	Oral Adultos: Leucemia mieloide crónica, en fase crónica, 400 mg cada 24 horas. Leucemia mieloide crónica, en fase acelerada y crisis blástica, 600 mg cada 24 horas. En TEGI, 400 mg cada 24 horas. Dosis máxima en respuesta insuficiente y ausencia de reacciones adversas, 800 mg cada 24 horas. Niños mayores de 3 años: Leucemia mieloide crónica, en fase crónica, 260 mg/m ² de superficie corporal cada 24 horas. Leucemia mieloide crónica avanzada, 340 mg/m ² de superficie corporal cada 24 horas. Dosis máxima 600 mg cada 24 horas.

IRINOTECAN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5444.00	SOLUCIÓN INYECTABLE El frasco ampula contiene: Clorhidrato de irinotecan o clorhidrato de irinotecan trihidratado 100 mg Envase con un frasco ampula con 5 ml	Cáncer de colon y recto metastásico.	Infusión intravenosa. Adultos: 125 mg/m ² de superficie corporal/día.

LAPATINIB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5421.00	TABLETA Cada tableta contiene: Ditosilato de lapatinib equivalente a 250 mg de lapatinib Envase con 70 tabletas.	Pacientes con cáncer de mama avanzado o metastásico. Co-administrar con capecitabina a pacientes cuyos tumores sobre-expresan la proteína ErbB2+ (HER2+) y que han recibido tratamiento previo incluyendo trastuzumab.	Oral. Adultos 1250 mg cada 24 horas. Debe tomarse cuando menos una hora antes o una hora después de los alimentos.

L-ASPARAGINASA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4229.00 010.000.4229.01	SOLUCIÓN INYECTABLE. Cada frasco ampula con polvo contiene: L-Asparaginasa 10,000 UI Envase con 1 frasco ampula. Envase con 5 frascos ampula.	Leucemia linfocítica aguda.	Intramuscular e infusión intravenosa. Adultos: 50 a 200 UI/kg de peso corporal/día durante 28 días. Niños: 200 UI/kg de peso corporal/día durante 28 días. Como parte de régimen terapéutico (Intramuscular) 6,000 UI/m ² de superficie corporal; los días 4, 7, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 del periodo de tratamiento, en combinación con vincristina y prednisona. En ambos casos, ajustar la dosis a la edad y condiciones del paciente. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

LENALIDOMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5616.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Lenalidomida 5 mg Envase con 21 cápsulas	Mieloma múltiple refractario.	Oral. 25 mg cada 24 horas, en los días 1 a 21 de ciclos repetidos de 28 días Dexametasona 40 mg cada 24 horas, los días 1-4, 9-12 y 17-20 de cada ciclo de 28 días durante los primeros 4 ciclos de tratamiento, posteriormente 40 mg cada 24 horas los días 1-4 cada 28 días. Ajustar la dosis para toxicidades hematológicas durante el tratamiento, de acuerdo a guía anexa en el envase.
010.000.5617.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Lenalidomida 10 mg Envase con 21 cápsulas		
010.000.5618.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Lenalidomida 15 mg Envase con 21 cápsulas		
010.000.5619.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Lenalidomida 25 mg Envase con 21 cápsulas		

LETROZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5541.00	GRAGEA O TABLETA Cada gragea o tableta contiene: Letrozol 2.5 mg Envase con 30 grageas o tabletas	Cáncer de mama avanzado con estado postmenopáusico.	Oral. Adultos: Una gragea cada 24 horas.

LEUPRORELINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5431.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con microesferas liofilizadas contiene: Acetato de leuporelina 3.75 mg Envase con un frasco ampula y diluyente con 2 ml y equipo para su administración.	Tratamiento paliativo de cáncer de próstata avanzado. Fibrosis uterina. Endometriosis. Pubertad precoz.	Intramuscular. Adultos: 3.75 mg una vez al mes.
010.000.3055.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada con polvo liofilizado contiene: Acetato de leuporelina 7.5 mg Envase con jeringa prellenada con polvo liofilizado y jeringa prellenada con 0.3 ml con sistema de liberación.	Cáncer de próstata avanzado	Subcutánea. Adultos: 7.5 mg por mes.
010.000.5434.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE El frasco ampula contiene: Acetato de leuporelina 11.25 mg Envase con un frasco ampula, ampolleta con 2 ml de diluyente y equipo para administración.		Subcutánea. Adultos: 11.25 mg cada tres meses.
010.000.5450.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada con polvo liofilizado contiene: Acetato de leuporelina 22.5 mg Envase con jeringa prellenada con polvo liofilizado y jeringa prellenada con 0.5 ml con sistema de liberación.		Subcutánea. Adultos: 22.5 mg cada tres meses.

LEVAMISOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5502.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de levamisol equivalente a 50 mg de levamisol. Envase con 2 tabletas.	Adyuvante en la quimioterapia del carcinoma de colon.	Oral. Adultos: Dosis inicial: 50 mg cada 8 horas por tres días. Dosis sostén: 50 mg cada 8 horas por 2 semanas.

LOMUSTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4428.00	CÁPSULA Cada frasco con dos cápsulas contiene: Lomustina: 10 mg Lomustina 40 mg Lomustina 100 mg Envase con 3 frascos conteniendo 2 cápsulas de cada una de las cantidades.	Cáncer de encéfalo Enfermedad de Hodgkin.	Oral. Adultos y Niños: 130 mg/m ² de superficie corporal, como dosis única cada 6 semanas. Reducir la dosificación de acuerdo al grado de supresión de la médula ósea. No deberán repetirse las dosis hasta que los leucocitos sean más de 4,000/mm ³ , y las plaquetas más de 100,000/mm ³ .

MECLORETAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5447.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de mecloreteamina 10 mg Envase con 1 frasco ampula.	Enfermedad de Hodgkin Linfosarcoma. Leucemia crónica Carcinoma broncogénico.	Infusión intravenosa. Adultos: 0.2 mg/kg de peso corporal, por dos días consecutivos. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

MEGESTROL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5430.00	TABLETA Cada tableta contiene: Acetato de megestrol 40 mg Envase con 100 tabletas	Cáncer de mama Cáncer de endometrio	Oral Adultos: Mamario: 40 mg, cada 6 horas. Endometrio: 20 a 80 mg cada 6 horas
010.000.5464.00	SUSPENSIÓN ORAL. Cada 100 ml contienen: Acetato de megestrol 4 g Envase con 240 ml (40mg/ml)	Síndrome de desgaste en VIH	Oral. Adultos: 400 a 800 mg cada 24 horas.

MELFALÁN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1756.00	TABLETA Cada tableta contiene: Melfalán 2 mg Envase con 25 tabletas.	Mieloma múltiple. Carcinoma mamario. Seminoma testicular. Linfoma no Hodgkin. Cáncer de ovario avanzado no resecable.	Oral. Adultos: 150 µg/kg de peso corporal por siete días consecutivos, seguidos de un periodo de descanso de 3 semanas. Cuando la cuenta leucocitaria se eleva, dosis de mantenimiento de 100 a 150 µg/kg de peso corporal diarios por 2 a 3 semanas o 250 µg/kg de peso corporal diarios por 4 días, seguidos de descanso de 2-4 semanas. Con cuenta leucocitaria 3000/mm ³ y plaquetas arriba de 75000/ mm ³ dar dosis mantenimiento de 2-4 mg/día. o 250 µg/kg de peso corporal diarios o 7 mg/m ² de superficie corporal/ diarios por 5 días, cada 5 a 6 semanas.

MERCAPTOPURINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1761.00	TABLETA Cada tableta contiene: Mercaptopurina 50 mg Envase con 20 tabletas.	Leucemia linfoblástica aguda Leucemia mieloblástica aguda Leucemia mieloblástica crónica.	Oral. Adultos: 80 a 100 mg/m ² de superficie corporal/día. En una sola dosis 2.5 a 5 mg/kg de peso corporal/día. Niños: 70 mg/m ² de superficie corporal/día. Dosis de sostén de 1.5 a 2.5 mg/kg de peso corporal/día.

MESNA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4433.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Mesna 400 mg Envase con 5 ampolletas con 4 ml (100 mg/ml).	Profilaxis de cistitis hemorrágica en pacientes que reciben ifosfamida o ciclofosfamida.	Intravenosa. Adultos: 240 mg/m ² de superficie corporal, administrados junto con el antineoplásico. Las dosis se repiten 4 a 8 horas después de la administración del antineoplásico.

METENOLONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.1710.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Enantato de metenolona 50 mg Envase con ampolleta con 1 ml.	Catabolismo nitrogenado negativo. Anemia aplásica.	Intramuscular. Adultos: 50 a 100 mg cada dos a cuatro semanas.

METOTREXATO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1759.00	TABLETA Cada tableta contiene: Metotrexato sódico equivalente a 2.5 mg de metotrexato Envase con 50 tabletas.	Leucemia linfocítica aguda Coriocarcinoma. Cáncer de la mama. Carcinoma epidermoide de la cabeza y el cuello. Linfomas.	Oral, Adultos y niños: Psoriasis 2.5 mg al día durante 5 días Artritis reumatoide 7.5 a 15 mg una vez por semana por seis meses.
010.000.1760.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Metotrexato sódico equivalente a 50 mg de metotrexato Envase con un frasco ampula.	Sarcoma osteogénico. Prevención de la infiltración leucémica de las meninges y del sistema nervioso central. Artritis reumatoide. Psoriasis.	Intramuscular, intravenosa o intratecal. Por vía intravenosa o intramuscular: 50 mg/m ² de superficie corporal. Por vía intratecal: 5 a 10 mg/m ² de superficie corporal. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.1776.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Metotrexato sódico equivalente a 500 mg de metotrexato Envase con un frasco ampula.		
010.000.2194.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Metotrexato sódico equivalente a 1 g de metotrexato Envase con un frasco ampula.		

MIFAMURTIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5650.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Mifamurtida 4 mg Envase con frasco ampula con polvo	Tratamiento del osteosarcoma de alto grado resecable no metastásico después de una resección quirúrgica macroscópicamente completa.	Intravenosa Niños, adolescentes y adultos 2 mg/m ² de superficie corporal. Ciclo de 36 semanas, 2 por semana las primeras 12 semanas y una por semana las siguientes 24 semanas.

MITOMICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3022.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Mitomicina 5 mg Envase con un frasco ampula.	Cáncer de estómago Cáncer de páncreas Cáncer de colon Cáncer de pulmón Cáncer de mama	Intravenosa. Adultos: 2 mg/m ² de superficie corporal, por vía endovenosa/diarios por cinco días o 10 a 20 mg/m ² de superficie corporal como dosis única. Se suspenderá el tratamiento si la cuenta leucocitaria es menor de 3,000/mm ³ o si las plaquetas están por debajo de 75,000/mm ³ .

MITOXANTRONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4233.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de mitoxantrona equivalente a 20 mg de mitoxantrona base Envase con un frasco ampula con 10 ml.	Linfomas no Hodgkin. Leucemias granulocítica aguda. Cáncer de mama.	Infusión intravenosa. Adultos: 8 a 14 mg/m ² de superficie corporal, cada 21 días. Niños: 8 mg/m ² de superficie corporal/día, por 5 días. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

MOLGRAMOSTIM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5429.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Molgramostim 400 µg Envase con un frasco ampula y una ampolleta con diluyente de un ml.	Terapia mielosupresora. Anemia aplásica. Neutropenia. Transplante de médula ósea.	Subcutánea o infusión intravenosa. Adultos: 1 a 3 µg/kg/día. La dosis máxima diaria no deberá exceder a 10 mg/kg día. La duración del tratamiento depende de la respuesta terapéutica. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

NILOTINIB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4322.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Clorhidrato de nilotinib equivalente a 200 mg de nilotinib Envase con 112 cápsulas.	Leucemia mieloide crónica positiva para cromosoma Filadelfia, con resistencia o intolerancia a tratamiento previo, incluyendo imatinib.	Oral. Adultos: 400 mg cada 12 horas. Se debe administrar por lo menos 2 horas antes de los alimentos y no se deben consumir alimentos una hora después de la dosis.

NILUTAMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5424.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Nilutamida 150 mg Envase con 30 comprimidos.	Cáncer de próstata.	Oral. Adultos: Inicio: 100 mg cada 8 horas. Mantenimiento: 50 mg cada 8 horas.

ONDANSETRÓN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2195.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato dihidratado de ondansetrón equivalente a 8 mg de ondansetrón Envase con 10 tabletas.	Náusea y vómito secundarios a quimioterapia y radioterapia antineoplásica.	Oral. Adultos: Una tableta cada 8 horas, una a dos horas antes de la radioterapia. El tratamiento puede ser por cinco días. Niños mayores de cuatro años: Media tableta cada ocho horas durante cinco días.
010.000.5428.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Clorhidrato dihidratado de ondansetrón equivalente a 8 mg de ondansetrón Envase con 3 ampolletas o frascos ampula con 4 ml.		Intravenosa lenta o por infusión. Adultos: Una ampolleta, 15 minutos antes de la quimioterapia. Repetir a las 4 y 8 horas después de la primera dosis. Infusión intravenosa: 1 mg/hora hasta por 24 horas. Niños mayores de cuatro años: 5 mg/m ² de superficie corporal, durante quince minutos inmediatamente antes de la quimioterapia. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

OPRELVEKINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4436.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Oprelvekina 5 mg Envase con un frasco ampula con liofilizado y frasco ampula con 1 ml de diluyente.	Prevención y tratamiento de la trombocitopenia inducida por quimioterapia.	Subcutánea. Adultos: 50 mg/kg de peso corporal por día, durante por lo menos 10 días después de la quimioterapia. Niños: 75-100 mg/kg de peso corporal.

OXALIPLATINO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5458.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Oxaliplatino 50 mg Envase con un frasco ampula con liofilizado o envase con un frasco ampula con 10 ml.	Cáncer de colon y recto metastásico.	Infusión intravenosa. Adultos: 130 mg/m ² de superficie corporal, en 250 a 500 ml durante 2 a 6 horas, cada 21 días. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.5459.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Oxaliplatino 100 mg Envase con un frasco ampula con liofilizado o envase con un frasco ampula con 20 ml.		

PACLITAXEL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5435.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Paclitaxel 300 mg Envase con un frasco ampula con 50 ml, con equipo para venoclisis libre de polivinilcloruro (PVC) y filtro con membrana no mayor de 0.22 µm.	Cáncer avanzado epitelial del ovario Carcinoma mamario	Infusión intravenosa. Adultos: 135 a 250 mg/m ² de superficie corporal, en 24 horas, cada tres semanas.

PALONOSETRÓN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4437.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de palonosetrón equivalente a 0.25 mg de palonosetrón Envase con un frasco ampula con 5 ml.	Prevención de náuseas y vómitos agudo y tardío postquimioterapia y radioterapia	Intravenosa Adultos: 0.25 mg. Dosis única aplicada en bolo en un lapso de 30 segundos, 30 minutos antes del inicio de la quimioterapia.

PANITUMUMAB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5653.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Panitumumab 100 mg Envase con frasco ampula con 5 ml.	Monoterapia para pacientes que presentan carcinoma colorrectal metastásico (CCRM) que expresa EGFR (Factor de crecimiento epidérmico) con K-RAS no mutado, con falla a regímenes de quimioterapia con fluoropirimida, oxiplatino o irinotecan.	Intravenosa. Adultos: 6 mg/kg de peso corporal administrado por infusión intravenosa, una vez cada dos semanas.

PAZOPANIB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5654.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de Pazopanib equivalente a 200 mg de Pazopanib Envase con 30 tabletas.	Pacientes con carcinoma de células renales avanzado o metastásico en primera línea	Oral. Adultos: 800 mg una vez al día. Debe tomarse sin alimentos (cuando menos una hora antes o dos después de una comida). Debe tomarse entera con agua y no debe partirse o machacarse.
010.000.5655.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de Pazopanib equivalente a 400 mg de Pazopanib Envase con 60 tabletas.		

PEGFILGRASTIM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5452.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada contiene: Pegfilgrastim 6 mg Envase con una jeringa prellenada con 6 mg/0.60 ml.	Factor estimulante de colonias de granulocitos	Subcutánea Adultos y mayores de 18 años: 6 mg por cada ciclo de quimioterapia aplicada 24 horas posterior a ésta.

PEMETREXED

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5453.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Pemetrexed disódico heptahidratado equivalente a 500 mg de pemetrexed Envase con frasco ampula.	Mesotelioma pleural maligno en combinación con Cis-platino. Cáncer pulmonar de células no pequeñas avanzado o metastásico con quimioterapia previa	Intravenosa por infusión Adultos: 500 mg/m ² de superficie corporal administrada como una infusión intravenosa durante 10 minutos en el primer día de cada ciclo de 21 días. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio

PLERIXAFOR

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5307.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Plerixafor 24 mg Envase con frasco ampula con 24 mg/1.2 ml (20 mg/ml).	En combinación con un factor estimulante de colonias de granulocitos (G-CSF) para movilizar las células progenitoras hematopoyéticas a la sangre periférica para su recolección y subsiguiente trasplante autólogo en pacientes con linfoma no Hodgkin y mieloma múltiple.	Subcutánea. Adultos: 0.24mg/Kg de peso corporal/24 horas. Administrar en un plazo de 6 a 11 horas antes de iniciar la aféresis y siempre después de pretratamiento con un factor estimulante de colonias de granulocitos (G-CSF) de 4 días de duración. Repetir la dosis de plerixafor hasta por 4 días consecutivos. En función del aumento de exposición con el aumento del peso corporal, la dosis de plerixafor no debe superar los 40 mg/día. Si la creatinina es ≤50 ml/min reducir la dosis en un tercio hasta 0.16 mg/Kg de peso corporal/24 horas.

PROCARBAZINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1771.00	CÁPSULA O COMPRIMIDO Cada cápsula o comprimido contiene: Clorhidrato de procarbazona equivalente a 50 mg de procarbazona. Envase con 50 cápsulas o comprimidos.	Enfermedad de Hodgkin.	Oral. Adultos: 2 a 4 mg/kg de peso corporal/día, en dosis única o dividida durante la primera semana, seguidos de 4 a 6 mg/kg de peso corporal/día hasta que ocurra la respuesta o se presenten efectos tóxicos. Dosis de mantenimiento 1 a 2 mg/kg de peso corporal/día. Niños: 50 mg/día, durante la primera semana, después 100 mg/m ² de superficie corporal, hasta que ocurra respuesta o se presenten efectos tóxicos. Dosis de mantenimiento 50 mg/día después de la recuperación de la médula ósea.

RALTITREXED

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5425.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Raltitrexed 2 mg Envase con un frasco ampula.	Tratamiento paliativo del cáncer de colon y recto avanzado.	Infusión intravenosa. Adultos: 3 mg/m ² de superficie corporal, diluido en 50 a 100 ml de solución, se puede repetir la dosis cada 3 semanas en ausencia de toxicidad.

RITUXIMAB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5433.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene Rituximab 100 mg Envase con 1 frasco ampula con 10 ml.	Linfoma no Hodgkin.	Infusión intravenosa. Adultos: 375 mg/m ² de superficie corporal/día, cada 7 días. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.5433.01	Envase con 2 frascos ampula con 10 ml.		
010.000.5445.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene Rituximab 500 mg Envase con un frasco ampula con 50 ml.		
010.000.5445.01	Envase con dos frascos ampula con 50 ml cada uno.		

SORAFENIB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5480.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Tosilato de sorafenib equivalente a 200 mg de sorafenib Envase con 112 comprimidos.	Cáncer renal Carcinoma hepatocelular.	Oral Adultos: 400 mg cada 12 horas.

SUNITINIB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5482.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Malato de sunitinib equivalente a 12.5 mg de sunitinib Envase con 28 cápsulas.	Carcinoma de células renales metastásico. Tumores del estroma gastrointestinal con resistencia o intolerancia a imatinib.	Oral Adultos: 50 mg cada 24 horas, durante 4 semanas, seguidas por 2 semanas de descanso. Este régimen se repite hasta la progresión o falla al tratamiento. Las dosis se pueden incrementar o disminuir en rangos de 12.5 o 25 mg con base en la seguridad y tolerancia individual.

TAMOXIFENO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3047.00	TABLETA Cada tableta contiene: Citrato de tamoxifeno equivalente a 20 mg de tamoxifeno Envase con 14 tabletas.	Cáncer mamario avanzado en mujeres premenopáusicas y posmenopáusicas.	Oral. Adultos: 10 mg (media tableta) cada 12 horas.

TEGAFUR-URACILO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5446.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Tegafur 100 mg Uracilo 224 mg Envase con 28 cápsulas.	Cáncer de colon y recto.	Oral. Adultos: 300 mg/m ² de superficie corporal/día, dividir en tres tomas, por 28 días y descanso de 7 días. Administrar simultáneamente con ácido folínico.
010.000.5446.01	Envase con 120 cápsulas.		

TEMOZOLOMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5463.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Temozolomida 100 mg Envase con 5 cápsulas	Glioblastoma multiforme recurrente o progresivo. Astrocitoma anaplásico. Melanoma metastásico avanzado.	Oral Adultos y niños mayores de 3 años: 200 mg/m ² de superficie corporal/día, durante 5 días. Repetir el tratamiento cada 28 días. Pacientes con quimioterapia previa disminuir la dosis a 150 mg/m ² de superficie corporal, cada 24 horas en el primer tratamiento. En el segundo tratamiento, incrementar la dosis de acuerdo a las condiciones clínicas y de laboratorio del paciente.
010.000.5463.01	Envase con 10 cápsulas		
010.000.5463.02	Envase con 20 cápsulas		
010.000.5465.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Temozolomida 20 mg Envase con 5 cápsulas.		
010.000.5465.01	Envase con 10 cápsulas.		
010.000.5465.02	Envase con 20 cápsulas.		

TERAZOSINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2513.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de terazosina equivalente a 2 mg de terazosina Envase con 20 tabletas.	Hiperplasia benigna de próstata.	Oral. Adultos: 1 a 5 mg una vez al día.

TIOTEPA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3001.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Tiotepa 15 mg Envase con un frasco ampula.	Carcinoma de la mama. Tumores malignos del ovario. Carcinoma de la vejiga.	Intravenosa, intratumoral o intracavitaria. Adultos y niños: 0.3 a 0.4 mg/kg/día, se puede repetir entre una y 4 semanas, según cuenta de leucocitos y plaquetas.

TIROTROPINA ALFA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5140.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Tiotropina alfa 1.1 mg Envase con dos frascos ampula y dos ampolletas con 10 ml de diluyente.	Tratamiento complementario de la ablación con yodo radiactivo de restos de tejido tiroideo en tiroidectomía debido a un cáncer de tiroides bien diferenciado. Análisis de la Tiroglobulina sérica con o sin gammagrafía corporal total con yodo radiactivo, para detección de cáncer de tiroides diferenciado.	Intramuscular. Adultos y mayores de 18 años: 0.9 mg cada 24 horas por dos días. Para la gammagrafía o la ablación, la administración de yodo radiactivo debe realizarse 24 horas después de la última inyección de tiotropina alfa. La gammagrafía de diagnóstico debe realizarse 48 horas después de la administración del yodo radiactivo. Reconstituir el liofilizado con 1.2 ml del diluyente (agua destilada). 1 ml de la solución reconstituida contiene 0.9 mg de tiotropina alfa.

TRASTUZUMAB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5422.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Trastuzumab 150 mg Envase con frasco ampula.	Cáncer de mama, cuando está presente el oncogen Her2Neu.	Infusión intravenosa. Adultos: Inicial: 4 mg/kg peso, administrados durante 90 min. Mantenimiento: 2 mg/kg de peso, cada 7 días. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.5423.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Trastuzumab 440 mg Envase con un frasco ampula con polvo y un frasco ampula con 20 ml de diluyente.		

TRETINOÍNA

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración
010.000.5436.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Tretinoína 10 mg Envase con 100 cápsulas.	Leucemia promielocítica aguda.	Oral. Niños y Adultos: 45 mg/m ² de superficie corporal, dividido en 2 tomas iguales al día.

TROPISETRÓN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5427.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Clorhidrato de tropisetron equivalente a 5 mg de tropisetron. Envase con 5 cápsulas.	Náusea y vómito secundarios a quimioterapia y radioterapia antineoplásica.	Oral. Adultos: 5 mg/día del segundo al sexto día postquimioterapia. Niños mayores de 4 años: 0.2 mg/kg de peso corporal/día del segundo al sexto día postquimioterapia. Dosis máxima: 5 mg/día.
010.000.5456.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de tropisetron equivalente a 5 mg de tropisetron. Envase con 1 ampolleta.		Intravenosa lenta o por infusión. Adulto: 5 mg cada 24 horas. Niños mayores de 5 años: 0.2 mg/kg de peso/día, dosis máxima 5 mg/día.
010.000.5456.01	Envase con 3 ampolletas.		Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.
010.000.5456.02	Envase con 10 ampolletas.		

VINBLASTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1770.00	SOLUCIÓN INYECTABLE. Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Sulfato de vinblastina 10 mg Envase con un frasco ampula y ampolleta con 10 ml de diluyente.	Linfoma de Hodgkin y no Hodgkin. Carcinoma mamario. Carcinoma embrionario del testículo. Coriocarcinoma.	Intravenosa. Adultos y niños: mg/kg de peso corporal/semana o 2.5 mg/m ² de superficie corporal /semana, después incrementos semanales de 0.05 mg/kg de peso corporal o 1.25 mg/m ² de superficie corporal, hasta que el número de leucocitos sea inferior de 3 000/mm ³ o disminuya la sintomatología. Dosis de mantenimiento: 10 mg una o dos veces al mes. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

VINCRISTINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.1768.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Sulfato de Vincristina 1 mg Envase con frasco ampula y una ampolleta con 10 ml de diluyente.	Leucemia linfoblástica aguda. Enfermedad de Hodgkin. Linfoma no Hodgkin. Rabdomiosarcoma. Neuroblastoma. Tumor de Wilms. Cáncer de pulmón.	Intravenosa. Adultos: 10 a 30 mcg/kg de peso corporal o 0.4 a 1.4 mg/m ² de superficie corporal, semanalmente. Dosis máxima 2 mg. Niños: 1.5 a 2 mg/m ² de superficie corporal, semanalmente. Dosis máxima 2mg. Niños menores de 10 kg de peso corporal o menor de 1 m ² de superficie corporal. 0.05 mg/kg de peso corporal una vez a la semana. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

VINORELBINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4435.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Ditartrato de vinorelbina equivalente a 10 mg de Vinorelbina Envase con un frasco ampula con 1 ml.	Cáncer de pulmón de células no pequeñas. Cáncer de mama.	Intravenosa en infusión lenta. Adultos: 20 a 30 mg/m ² de superficie corporal / semana. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio
010.000.4445.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Bitartrato de vinorelbina equivalente a 20.00 mg de Vinorelbina Envase con una cápsula.		Oral Adultos: 60 mg/m ² de área de superficie corporal, administrados una vez a la semana. Después de la tercera administración, aumentar la dosis a 80 mg/m ² de área de superficie corporal, con base en el recuento de neutrófilos.
010.000.4446.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Bitartrato de vinorelbina equivalente a 30.00 mg de Vinorelbina Envase con una cápsula.		

Grupo No. 18: Otorrinolaringología**Cuadro Básico****CLORFENAMINA COMPUESTA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2471.00	TABLETA Cada tableta contiene Paracetamol 500 mg Cafeína 25 mg Clorhidrato de fenilefrina 5 mg Maleato de clorfenamina 4 mg Envase con 10 tabletas.	Tratamiento sintomático del resfriado común.	Oral Adultos: Una tableta cada 8 horas. Niños: No se recomienda su empleo en menores de 8 años.

DIFENIDOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3111.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de difenidol equivalente a 25 mg de difenidol Envase con 30 tabletas.	Náusea. Vómito. Vértigo. Cinetosis.	Oral. Adultos: 25 a 50 mg cada 6 horas, no exceder de 300 mg/día. Niños mayores de 6 años o más de 22 kg de peso corporal: 5 mg por kg de peso corporal en 24 horas.
010.000.3112.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampollita contiene: Clorhidrato de difenidol equivalente a 40 mg de difenidol Envase con 2 ampollitas de 2 ml.		Intramuscular profunda. Adultos: 20 a 120 mg en 24 horas.

DIMENHIDRINATO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3113.00	TABLETA Cada tableta contiene: Dimenhidrinato 50 mg Envase con 24 tabletas.	Vértigo. Cinetosis. Vómito.	Oral. Adultos: 50 a 100 mg cada 6 a 8 horas. Niños: 5 mg/kg de peso corporal/día, administrados cada 8 a 12 horas.
010.000.2196.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Dimenhidrinato 50 mg Envase con una ampollita con 1 ml.		Intramuscular e Intravenosa lenta. Adultos: Una ampollita de 50 mg, cada 6 horas para controlar los síntomas.

FENILEFRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3102.00	SOLUCIÓN NASAL Cada ml contiene: Clorhidrato de fenilefrina 2.5 mg Envase con gotero integral con 15 ml.	Congestión nasal y paranasal secundaria a rinitis de cualquier etiología. Otitis media aguda.	Nasal. Adultos y niños mayores de 6 años: Una a dos gotas en cada fosa nasal 3 ó 4 veces al día. Nota: Debe ser aplicada con el paciente en posición de decúbito dorsal con la cara volteada al lado de la fosa nasal donde se aplica el medicamento.

Catálogo**BUDESONIDA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4337.00	SUSPENSIÓN PARA INHALACIÓN Cada ml contiene Budesonida 1.280 mg Envase con frasco pulverizador con 6 ml (120 dosis de 64 µg cada una)	Rinitis alérgica.	Nasal. Adultos: 256 µg (4 dosis) administrada cada 12 ó 24 horas.

CINARIZINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5451.00	TABLETA Cada tableta contiene: Cinarizina 75 mg Envase con 60 tabletas	Vértigo. Enfermedad de Meniere. Mareo de translación.	Oral. Adultos: Una tableta cada 12 horas. Niños mayores de 6 años: 20 a 40 mg en dosis única o dividir en dos tomas.

FENILPROPANOLAMINA Y BROMOFENIRAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2197.00	SOLUCIÓN ORAL Cada ml contiene: Clorhidrato de fenilpropanolamina 12.5 mg Maleato de bromofeniramina 2.0 mg Envase con gotero integral con 60 ml.	Alivio de la congestión nasal en el resfriado común Fiebre del heno Alergias varias de vías respiratorias.	Oral Niños de 2 a 6 años de edad: 2 gotas por kg de peso corporal cada 4 a 6 horas sin exceder de 6 dosis en 24 horas.

MOMETASONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4141.00	SUSPENSIÓN PARA INHALACIÓN Cada 100 ml contiene: Furoato de mometasona monohidratada equivalente a 0.050 g de furoato de mometasona anhidra Envase nebulizador con 18 ml y válvula dosificadora (140 nebulizaciones de 50 µg cada una)	Rinitis alérgica estacional Rinitis alérgica perenne.	Nasal. Adultos y niños mayores de 12 años: Una nebulización cada 24 horas, no exceder de 200 µg/día.

NEOMICINA, POLIMIXINA B, FLUOCINOLONA Y LIDOCAÍNA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3132.00	SOLUCIÓN ÓTICA Cada 100 ml contienen: Acetónido de fluocinolona 0.025 g Sulfato de Polimixina B equivalente a 1 000 000 U de polimixina B Sulfato de neomicina equivalente a 0.350 g de neomicina Clorhidrato de lidocaína 2.0 g Envase con gotero integral con 5 ml.	Infecciones del oído producidas por bacterias susceptibles.	Ótica. Adultos y niños mayores de 6 años: Una a tres gotas tres o cuatro veces al día.

OXIMETAZOLINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2198.00	SOLUCIÓN NASAL Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de oximetazolina 50 mg Envase con gotero integral con 20 ml.	Alivio temporal de la congestión nasal y nasofaríngea	Nasal Adultos y niños mayores de 12 años: Dos o tres gotas en cada fosa nasal cada 12 horas, con el paciente en decúbito.
010.000.2199.00	SOLUCIÓN NASAL Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de oximetazolina 25 mg Envase con gotero integral con 20 ml.		Nasal Niños de 1 a 5 años: Dos a tres gotas en cada fosa nasal cada 12 horas, con el paciente en decúbito.

Grupo No. 19: Planificación Familiar**Cuadro Básico****DESOGESTREL**

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
010.000.2212.00	TABLETA Cada tableta contiene: Desogestrel 0.075 mg Envase con 28 tabletas.	Anticoncepción Prevención del embarazo	Oral. Adultos: 0.075 mg cada 24 horas.

DESOGESTREL Y ETINILESTRADIOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3505.00	TABLETA Cada tableta contiene: Desogestrel 0.15 mg Etinilestradiol 0.03 mg Envase con 21 tabletas.	Anticoncepción Prevención del embarazo.	Oral. Adultos: Una tableta diaria por la noche a partir del quinto día del ciclo menstrual.
010.000.3508.00	TABLETA Cada tableta contiene: Desogestrel 0.15 mg Etinilestradiol 0.03 mg Envase con 28 tabletas. (21 con hormonales y 7 sin hormonales).		

ETONOGESTREL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3510.00	IMPLANTE El implante contiene: Etonogestrel 68.0 mg Envase con un implante y aplicador.	Anticoncepción. Prevención del embarazo.	Subcutánea. Adultos: Un implante cada tres años. Insertarlo del día 1 al 5 del ciclo menstrual. La inserción y remoción deberán efectuarse por un médico con experiencia.

LEVONORGESTREL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4526.00	GRAGEA Cada gragea contiene: Levonorgestrel 0.03 mg Envase con 35 grageas.	Anticoncepción Prevención del embarazo.	Oral. Adultos: Una gragea diaria, a partir del primer día de la menstruación.
010.000.2210.00	COMPRIMIDO O TABLETA Cada comprimido o tableta contiene: Levonorgestrel 0.750 mg Envase con 2 comprimidos o tabletas.	Anticoncepción poscoito	Oral. Mujeres en edad fértil, incluyendo las adolescentes: Un comprimido o tableta. Tomar lo antes posible después de una relación sexual sin protección, y a más tardar dentro de las siguientes 72 horas. Tomar un segundo comprimido o tableta 12 horas después del primero. Ante la presencia de vómito en las 3 horas posteriores a la primera dosis, tomar de inmediato el segundo comprimido o tableta.

LEVONORGESTREL Y ETINILESTRADIOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3504.00	GRAGEA Cada gragea contiene: Levonorgestrel 0.15 mg Etinilestradiol 0.03 mg Envase con 21 grageas.	Anticoncepción. Prevención del embarazo.	Oral. Adultos: Una gragea diaria por la noche a partir del quinto día del ciclo menstrual.
010.000.3507.00	GRAGEA Cada gragea contiene: Levonorgestrel 0.15 mg Etinilestradiol 0.03 mg Envase con 28 grageas. (21 con hormonales y 7 sin hormonales)		

MEDROXIPROGESTERONA Y CIPIONATO DE ESTRADIOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3509.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada ampolla o jeringa contiene: Acetato de Medroxiprogesterona 25 mg Cipionato de estradiol 5 mg Envase con una ampolla o jeringa prellenada de 0.5 ml	Anticoncepción. Prevención del embarazo.	Intramuscular profunda. Adultos: Primera vez; administrar una ampolla o jeringa entre el primero y el quinto día del ciclo menstrual. Segunda vez, administrar al mes después de la primera dosis.

NORELGESTROMINA-ETINILESTRADIOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3511.00	PARCHE Cada parche contiene: Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg Envase con 3 parches.	Anticoncepción. Prevención del embarazo.	Cutánea. Adultos: Aplicar un parche cada semana, de preferencia el mismo día, durante 3 semanas. Dejar una semana sin parche. Cada parche libera 150 µg de norelgestromina y 20 µg de etinilestradiol cada 24 horas.

NORETISTERONA Y ESTRADIOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3515.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta o jeringa contiene: Enantato de noretisterona 50 mg Valerato de estradiol 5 mg Envase con una ampolleta o jeringa con un ml.	Anticoncepción.	Intramuscular profunda. Adultos: Administrar una ampolleta o jeringa dentro de los primeros 5 días del ciclo menstrual. Posteriormente cada 30 ± 3 días, independientemente del ciclo menstrual.

NORETISTERONA Y ETINILESTRADIOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3506.00	TABLETA O GRAGEA Cada tableta o gragea contiene: Noretisterona 0.400 mg Etinilestradiol 0.035 mg Envase con 28 tabletas o grageas. (21 tabletas con hormonales y 7 sin hormonales)	Anticoncepción. Prevención del embarazo.	Oral. Adultos: Una tableta o gragea cada 24 horas, por las noches durante 21 días consecutivos, iniciando al 5o. día del ciclo menstrual o 7 días después de tomar la última tableta del ciclo anterior.

**Catálogo
CETROELIX**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4210.00	SOLUCIÓN INYECTABLE El frasco ampula con liofilizado contiene: Acetato de cetorelix equivalente a 0.25 mg de cetorelix. Envase con un frasco ampula y jeringa de 1 ml con diluyente.	Prevención de la ovulación prematura durante la estimulación ovárica controlada.	Subcutánea. Adultos: Dosis a juicio del especialista y de acuerdo con la respuesta terapéutica.
010.000.4211.00	SOLUCIÓN INYECTABLE El frasco ampula con liofilizado contiene: Acetato de cetorelix equivalente a 3.0 mg de cetorelix. Envase con un frasco ampula y jeringa de 3 ml con diluyente.		

FOLITROPINA BETA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4142.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con solución contiene: Folitropina beta 50 UI Envase con un frasco ampula con 0.5 ml.	Anticoncepción. Maduración folicular defectuosa.	Subcutánea: Adultos: 50 UI al día por 7 días.
010.000.4143.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con solución contiene: Folitropina beta 100 UI Envase con un frasco ampula con 0.5 ml.		

LEVONORGESTREL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2208.00	POLVO El dispositivo con polvo contiene: Levonorgestrel (micronizado) 52 mg Envase con un dispositivo.	Anticoncepción. Tratamiento de la menorragia.	Intrauterina. Adultos: 52 mg con periodicidad a juicio del especialista.

LINESTRENOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4527.00	TABLETA Cada tableta contiene: Linestrenol 0.50 mg Envase con 28 tabletas.	Anticoncepción	Oral Adulto: Una tableta por día, sin interrupciones, durante el periodo que se desee evitar el embarazo.

NORETISTERONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3503.00	SOLUCIÓN INYECTABLE OLEOSA Cada ampolleta contiene: Enantato de noretisterona 200 mg Envase con una ampolleta de 1 ml.	Anticoncepción. Prevención del embarazo.	Intramuscular profunda. Adultos: Una ampolleta cada dos meses, en los primeros días del ciclo menstrual.

PROGESTERONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4207.00	GEL Cada aplicador contiene: Progesterona 90 mg Envase con 6 aplicadores.	Mastopatía benigna Mastalgia y mastodinia	Cutánea en glándula mamaria Adultos: Aplicar la cuarta parte del gel de 1 aplicador (22.5 mg) en la glándula mamaria afectada, diariamente Duración del tratamiento a juicio del especialista.

Grupo No. 20: Psiquiatría**Cuadro Básico****ALPRAZOLAM**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2499.00	TABLETA Cada tableta contiene: Alprazolam 2.0 mg Envase con 30 tabletas.	Ansiedad. Trastornos de pánico.	Oral. Adultos: 0.5-4.0 mg al día.
040.000.2500.00	TABLETA Cada tableta contiene: Alprazolam 0.25 mg Envase con 30 tabletas.		Oral. Adultos: Inicial: 0.25 a 0.5 mg tres veces al día Dosis diaria máxima 4 mg en dosis divididas.

AMITRIPTILINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.3305.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de Amitriptilina 25 mg Envase con 20 tabletas.	Depresión agitada, reactiva crónica y con insomnio.	Oral. Adultos: Inicial: 25 mg cada 6 a 12 horas y aumentar paulatinamente. Mantenimiento: 150 mg en 24 horas.

BROMAZEPAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.4482.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Bromazepam 3 mg Envase con 30 comprimidos.	Ansiedad. Neurosis.	Oral. Adultos: 1.5 a 3 mg cada 12 horas. Niños: No se han establecido las dosis para menores de 12 años.

CITALOPRAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5487.00 010.000.5487.01	TABLETA Cada tableta contiene: Bromhidrato de citalopram equivalente a 20 mg de citalopram. Envase con 14 tabletas Envase con 28 tabletas	Depresión.	Oral. Adultos: 20 mg cada 24 horas, se puede incrementar la dosis hasta obtener la respuesta deseada.

DIAZEPAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.3215.00	TABLETA Cada tableta contiene: Diazepam 10 mg Envase con 20 tabletas.	Preanestésico. Ansiedad. Epilepsia y síndrome convulsivo.	Oral. Adultos: 2 a 10 mg/día dividida cada 6 a 8 horas.
040.000.0202.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Diazepam 10 mg Envase con 50 ampollas de 2 ml.	Espasmo muscular.	Intramuscular o intravenosa. Adultos: 0.2 a 0.3 mg por kg de peso corporal. Niños con peso mayor de 10 kg: 0.1 mg por kg de peso corporal. Dosis única. Sólo administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

ESCITALOPRAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4480.00 010.000.4480.01	TABLETA Cada tableta contiene: Oxalato de escitalopram equivalente a 10 mg de escitalopram Envase con 14 tabletas. Envase con 28 tabletas.	Depresión.	Oral. Adultos: 10 mg cada 24 horas, después se puede incrementar la dosis hasta un máximo de 20 mg.

FLUNITRAZEPAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.4478.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Flunitrazepam 1 mg Envase con 30 comprimidos.	Insomnio.	Oral. Adultos: 1 ó 2 mg antes de acostarse.

FLUOXETINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4483.00 010.000.4483.01	CÁPSULA O TABLETA Cada cápsula o tableta contiene: Clorhidrato de fluoxetina equivalente a 20 mg de fluoxetina. Envase con 14 cápsulas o tabletas. Envase con 28 cápsulas o tabletas.	Depresión.	Oral. Adultos: Inicial: 20 mg en la mañana, con aumento progresivo de acuerdo a la respuesta. Dosis máxima 80 mg/día.

IMIPRAMINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.3302.00	GRAGEA O TABLETA Cada gragea o tableta contiene: Clorhidrato de Imipramina 25 mg Envase con 20 grageas o tabletas.	Depresión Enuresis.	Oral. Adultos: 75 a 100 mg/día dividida cada 8 horas, incrementando según respuesta terapéutica de 25 a 50 mg hasta llegar a 200 mg. Niños de 6 años en adelante: 25 mg una hora antes de dormir.

LORAZEPAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.5478.00	TABLETA Cada tableta contiene: Lorazepam 1 mg Envase con 40 tabletas	Ansiedad. Neurosis ansiosa o provocada por trastornos orgánicos. Tensión emocional. Insomnio.	Oral. Adultos: 2 a 4 mg/día, divididas cada 8 ó 12 horas.

PAROXETINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5481.00	TABLETA Cada tableta contiene: Clorhidrato de paroxetina equivalente a 20 mg de paroxetina. Envase con 10 tabletas.	Depresión.	Oral. Adultos: 20 mg/día en dosis única por las mañanas, con aumento necesario de acuerdo a la respuesta.

TRIAZOLAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.3206.00	TABLETA Cada tableta contiene: Triazolam 0.125 mg Envase con 20 tabletas.	Insomnio.	Oral. Adultos: 0.125 mg antes de dormir como dosis media.

Catálogo**ANFEBUTAMONA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.4486.00	TABLETA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada tableta o gragea de liberación prolongada contiene: Anfebutamona 150 mg Envase con 15 tabletas o grageas de liberación prolongada	Depresión.	Oral. Adultos: 150-300 mg al día.
040.000.4486.01	Envase con 30 tabletas o grageas de liberación prolongada		

ARIPIPAZOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4490.00	TABLETA Cada tableta contiene: Aripiprazol 15 mg Envase con 20 tabletas.	Esquizofrenia aguda. Esquizofrenia crónica.	Oral. Adultos: 15-30 mg/día, de acuerdo con cada caso.
010.000.4491.00	TABLETA Cada tableta contiene: Aripiprazol 20 mg Envase con 10 tabletas.		
010.000.4492.00	TABLETA Cada tableta contiene: Aripiprazol 30 mg Envase con 10 tabletas.		

CLOZAPINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.3259.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Clozapina 100 mg Envase con 30 comprimidos.	Psicosis	Oral. Adultos: Inicial: 25 mg cada 6 horas, con aumento gradual según respuesta, hasta 300 o 450 mg al día.
040.000.3259.01	Envase con 50 comprimidos.		

DULOXETINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4485.00	CÁPSULA DE LIBERACIÓN RETARDADA Cada cápsula de liberación retardada contiene: Clorhidrato de duloxetina equivalente a 60 mg de duloxetina Envase con 14 cápsulas de liberación retardada.	Depresión. Dolor por neuropatía diabética periférica.	Oral Adultos: 60 mg cada 24 horas.

FLUPENTIXOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3261.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Decanoato de flupentixol 20 mg Envase con una ampolleta de 1 ml.	Esquizofrenia crónica y crisis paranoica.	Intramuscular. Adultos: 50-100 mg cada 2 a 4 semanas.
010.000.3263.00	GRAGEA Cada gragea contiene: Diclorhidrato de flupentixol equivalente a 5 mg de flupentixol		Oral Adultos: 5 -20 mg cada 24 horas.
010.000.3263.01	Envase con 20 grageas.		
010.000.3263.02	Envase con 30 grageas.		

HALOPERIDOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.4477.00	SOLUCIÓN ORAL Cada ml contiene: Haloperidol 2 mg Envase con gotero integral con 15 ml.	Psicosis Neuroléptico. Excitación psicomotora.	Oral. Adultos: 0.5 a 5 mg cada 8 a 12 horas.
040.000.3251.00	TABLETA Cada tableta contiene: Haloperidol 5 mg Envase con 20 tabletas.		Oral. Adultos: 5 a 30 mg en 24 horas. Una toma al día o dividir dosis cada 8 a 12 Hrs.
040.000.3253.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Haloperidol 5 mg Envase con 6 ampolletas (5 mg/ml).		Intramuscular. Adultos: 2 a 5 mg cada 4 a 8 horas.
040.000.4481.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Decanoato de haloperidol equivalente a 50 mg de haloperidol		Intramuscular. Adultos: 50 a 100 mg cada 4 semanas.
040.000.4481.01	Envase con 1 ampolleta con 1 ml		
040.000.4481.01	Envase con 5 ampolletas con 1 ml		

LEVOMEPRMAZINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.5476.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Clorhidrato de levomepromazina equivalente a 25 mg de levomepromazina. Envase con 10 ampolletas de 1 ml.	Psicosis con ansiedad o agitación extrema.	Intramuscular Adultos: 10 a 20 mg cada 4 a 6 horas.
040.000.3204.00	TABLETA Cada tableta contiene: Maleato de levomepromazina equivalente a 25 mg de levomepromazina Envase con 20 tabletas.		Oral. Adultos y niños mayores de 12 años: 12.5 a 25 mg/día, o dividida cada 8 horas.

LITIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.3255.00	TABLETA Cada tableta contiene: Carbonato de Litio 300 mg Envase con 50 tabletas.	Trastornos maniaco-depresivos.	Oral. Adultos: 300 a 600 mg/día (se suele ajustar la dosis de acuerdo a los niveles de litio en la sangre).

MIRTAZAPINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5490.00	TABLETA O TABLETA DISPERSABLE Cada tableta o tableta dispersable contiene: Mirtazapina 30 mg Envase con 30 tabletas o tabletas dispersables	Depresión	Oral. Adultos: 30 mg cada 24 horas.

OLANZAPINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5485.00 010.000.5485.01	TABLETA Cada tableta contiene: Olanzapina 5 mg Envase con 14 tabletas. Envase con 28 tabletas.	Esquizofrenia.	Oral. Adultos: 5 a 20 mg, cada 24 horas.
010.000.5486.00 010.000.5486.01	TABLETA Cada tableta contiene: Olanzapina 10 mg Envase con 14 tabletas. Envase con 28 tabletas.		
010.000.4489.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Olanzapina 10 mg Envase con un frasco ampula.	Agitación asociada a: Esquizofrenia Enfermedad bipolar Demencia.	Intramuscular. Adultos: 2.5 mg en pacientes agitados con demencia. 10 mg en pacientes agitados con esquizofrenia o enfermedad bipolar.

PALIPERIDONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.5710.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada jeringa prellenada contiene: Palmitato de paliperidona equivalente a 150 mg de paliperidona Envase con una microjeringa con 1.5 ml (150 mg).	Pacientes con esquizofrenia que han experimentado múltiples recaídas psicóticas (dos o más) durante el tratamiento previo con algún antipsicótico atípico oral.	Intramuscular. Primera y segunda dosis en el músculo deltoides. Dosis subsiguientes en el músculo deltoides o glúteo. Adultos: Dosis de inicio: 150 mg día 1 100 mg día 8 Dosis de mantenimiento: 50 a 150 mg cada 30 días.
040.000.5711.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada jeringa prellenada contiene: Palmitato de paliperidona equivalente a 100 mg de paliperidona Envase con una microjeringa con 1.0 ml (100 mg).		
040.000.5712.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada jeringa prellenada contiene: Palmitato de paliperidona equivalente a 75 mg de paliperidona Envase con una microjeringa con 0.75 ml (75 mg).		
040.000.5713.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada jeringa prellenada contiene: Palmitato de paliperidona equivalente a 50 mg de paliperidona Envase con una microjeringa con 0.5 ml (50 mg).		

QUETIAPINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5489.00	TABLETA Cada tableta contiene: Fumarato de quetiapina equivalente a 100 mg de quetiapina Envase con 60 tabletas.	Psicosis.	Oral Adultos: 100 a 150 mg cada 12 horas.
010.000.5494.00	TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada tableta de liberación prolongada contiene: Fumarato de quetiapina equivalente a 300 mg de quetiapina Envase con 30 tabletas de liberación prolongada.	Psicosis. Trastorno bipolar. Esquizofrenia	Oral. Adultos: 300 a 600 mg cada 24 horas.

REBOXETINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4487.00	TABLETA Cada tableta contiene Metansulfonato de reboxetina equivalente a 4 mg de reboxetina Envase con 60 tabletas.	Depresión	Oral Adultos: 4 mg cada 12 horas, dosis máxima 10 mg/día

RISPERIDONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.3258.00	TABLETA Cada tableta contiene: Risperidona 2 mg Envase con 40 tabletas.	Esquizofrenia crónica.	Oral. Adultos: 1 a 2 mg cada 12 horas. La dosis de sostén se establece de acuerdo a la respuesta terapéutica.
040.000.3262.00	SOLUCIÓN ORAL Cada mililitro contiene: Risperidona 1 mg Envase con 60 ml y gotero dosificador.		Oral Adultos: Primer día 2 mg. Segundo día 4 mg. Días subsecuentes 4-6 mg/día.
040.000.3268.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada frasco ampula contiene: Risperidona 25 mg Envase con frasco ampula y jeringa prellenada con 2 ml de diluyente.	Esquizofrenia Trastornos esquizoafectivos	Intramuscular Adultos: 25 mg cada dos semanas. Dosis máxima 50 mg cada dos semanas.

SERTRALINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.4484.00	CÁPSULA O TABLETA Cada cápsula o tableta contiene: Clorhidrato de sertralina equivalente a 50 mg de sertralina. Envase con 14 cápsulas o tabletetas.	Depresión Trastornos obsesivo compulsivos.	Oral. Adultos: 50 mg en la mañana o en la noche. Dosis máxima 200 mg/día.

TRIFLUOPERAZINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.3241.00	GRAGEA O TABLETA Cada gragea o tableta contiene: Clorhidrato de trifluoperazina equivalente a 5 mg de trifluoperazina Envase con 20 grageas o tabletetas.	Esquizofrenia. Ansiedad. Psicosis crónica.	Oral Adultos: 1 a 2 mg cada 12 horas, ajustar la dosis de acuerdo a respuesta terapéutica Dosis máxima: 40 mg/día.
040.000.3241.01	Envase con 30 grageas o tabletetas.		

VENLAFAXINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4488.00	CÁPSULA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada cápsula o gragea de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de venlafaxina equivalente a 75 mg de venlafaxina. Envase con 10 cápsulas o grageas de liberación prolongada.	Depresión.	Oral. Adultos: 75-225 mg cada 24 horas.

ZIPRASIDONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3264.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Clorhidrato de ziprasidona equivalente a 40 mg de ziprasidona. Envase con 28 cápsulas	Psicosis.	Oral. Adultos: 80-60 mg al día, divididos cada 12 horas con los alimentos.
010.000.3265.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Clorhidrato de ziprasidona equivalente a 80 mg de ziprasidona. Envase con 28 cápsulas.		

ZUCLOPENTIXOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5483.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Decanoato de zuclopentixol 200 mg Envase con una ampolleta.	Esquizofrenia Otras psicosis.	Intramuscular. Adultos: 200-400 mg cada 2-4 semanas
010.000.5484.00	TABLETA Cada tableta contiene: Diclorhidrato de zuclopentixol equivalente a 25 mg de zuclopentixol Envase con 20 tabletas.		Oral. Adultos: Una o dos tabletas cada 24 horas.
010.000.5484.01	Envase con 50 tabletas.		

Grupo No. 21: Reumatología y Traumatología**Cuadro básico****ALOPURINOL**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2503.00 010.000.2503.01	TABLETA Cada tableta contiene: Alopurinol 100 mg Envase con 20 tabletas. Envase con 50 tabletas.	Gota primaria o secundaria Hiperuricemia.	Oral. Adultos: Para prevenir ataques: 100 mg/día, aumentar cada 7 días 100 mg, sin exceder dosis máxima de 800 mg. Gota 200 a 300 mg al día. Gota con tofos 400 a 600 mg/día. Niños: Hiperuricemia secundaria a procesos malignos. De 6 a 10 años 300 mg/día en tres dosis. Menores de 6 años: 50 mg tres veces al día.
010.000.3451.00	TABLETA Cada tableta contiene: Alopurinol 300 mg Envase con 20 tabletas.		

COLCHICINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3409.00	TABLETA Cada tableta contiene: Colchicina 1 mg Envase con 30 tabletas.	Ataque agudo de gota o su prevención.	Oral. Adultos: Fase aguda: 1 mg cada una a dos horas (máximo, 7 mg en 24 horas). Fase crónica 1 mg diario.

DICLOFENACO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3417.00	CÁPSULA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada gragea contiene: Diclofenaco sódico 100 mg Envase con 20 cápsulas o grageas.	Procesos inflamatorios severos como: Artritis reumatoide. Espondiloartritis anquilosante. Espondiloartrosis. Osteoartritis.	Oral. Adultos: 100 mg cada 24 horas. La dosis de mantenimiento se debe ajustar a cada paciente. Dosis máxima 200 mg/día.
010.000.5501.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampollita contiene: Diclofenaco sódico 75 mg Envase con 2 ampollitas con 3 ml.		Intramuscular profunda Adultos: Una ampollita de 75 mg cada 12 ó 24 horas. No administrar por más de dos días

KETOPROFENO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2504.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Ketoprofeno 100 mg Envase con 15 cápsulas.	Dolor leve o moderado de origen reumatológico o traumático Artritis reumatoide Osteoartritis Dismenorrea.	Oral. Adultos: 100 a 300 mg divididos en tres o cuatro dosis. Dosis máxima 300 mg día.

MELOXICAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Dosis y Vías de Administración
010.000.3421.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Meloxicam 0.150 g Envase con 40 ml y pipeta dosificadora de 5 ml.	Artritis reumatoide, Osteoartritis Espondilitis Artritis gotosa.	Oral. Adultos y mayores de 12 años: 15 mg cada 24 horas. Niños: Dosis máxima: 0.25 mg/kg de peso corporal/día.
010.000.3423.00	TABLETA Cada tableta contiene: Meloxicam 15 mg Envase con 10 tabletas	Padecimientos inflamatorios agudos y crónicos no reumáticos. Procesos inflamatorios agudos no bacterianos de vías aéreas superiores.	

METOCARBAMOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3444.00	TABLETA Cada tableta contiene: Metocarbamol 400 mg Envase con 30 tabletas.	Adyuvante en trastornos músculo esqueléticos dolorosos agudos.	Oral. Adultos y niños mayores de 12 años: 2 tabletas cada 6 horas.

NAPROXENO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3407.00	TABLETA Cada tableta contiene: Naproxeno 250 mg Envase con 30 tabletas.	Dolor e inflamación aguda Artritis reumatoide Osteoartritis Espondilitis anquilosante	Oral. Adultos: 500 a 1500 mg en 24 horas.
010.000.3419.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada 5 ml contienen: Naproxeno 125 mg Envase con 100 ml.	Tendinitis Bursitis	Oral. Niños: 10 mg/kg de peso corporal dosis inicial, seguida por 2.5 mg/kg de peso corporal cada 8 horas. Dosis máxima 15 mg/kg de peso corporal/día.

PIROXICAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3415.00	CÁPSULA O TABLETA Cada cápsula o tableta contiene: Piroxicam 20 mg Envase con 20 cápsulas o tabletas.	Osteoartritis Artritis reumatoide Espondilitis anquilosante Gota aguda Dolor postquirúrgico Dismenorrea.	Oral Adultos: 20 mg al día, dosis única tomada después del desayuno. En algunos casos la dosis de mantenimiento puede ser de 10 mg al día.

PREDNISONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0472.00	TABLETA Cada tableta contiene: Prednisona 5 mg Envase con 20 tabletas.	Enfermedad de Addison Asma Síndrome nefrótico Enfermedades inflamatorias Enfermedades autoinmunes.	Oral. Adultos: 5 a 60 mg/día, dosis única o cada 8 horas. Dosis de sostén de acuerdo a la respuesta terapéutica y posteriormente se disminuye gradualmente hasta alcanzar la dosis más baja de acuerdo al efecto farmacológico. Dosis máxima: 250 mg/día. Niños: 0.5 a 2 mg/kg de peso corporal/día o 25 a 60 mg/m² de superficie corporal, administrar cada 6 a 12 horas. Dosis máxima: 40 mg/día. En síndrome nefrótico 80 mg/día.

SULINDACO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5503.00	TABLETA O GRAGEA Cada tableta o gragea contiene: Sulindaco 200 mg Envase con 20 tabletas o grageas.	Artritis reumatoide Artritis gotosa aguda Bursitis Espondilitis anquilosante Tendinitis Osteoartritis	Oral. Adultos: Una a dos tabletas cada 24 horas. La dosis puede reducirse cuando remiten los síntomas.

**Catálogo
ACOMETACINA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3405.00 010.000.3405.01	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Acemetacina 60 mg Envase con 14 cápsulas. Envase con 28 cápsulas.	Dolor e inflamación secundaria a padecimientos reumatológicos: Ataque agudo de gota Bursitis Osteoartritis	Oral. Adultos: 60 mg cada 8 a 12 horas.
010.000.3406.00 010.000.3406.01	CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA Cada cápsula de liberación prolongada contiene: Acemetacina 90 mg Envase con 14 cápsulas de liberación prolongada. Envase con 28 cápsulas de liberación prolongada.	Postcirugía traumatológica Tenosinovitis	Oral Adultos: 90 mg cada 12 a 24 horas.

ADALIMUMAB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4512.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o jeringa prellenada con 0.8 ml contienen: Adalimumab 40 mg Envase con una jeringa prellenada o un frasco ampula y jeringa.	Artritis reumatoide. Artritis psoriásica. Espondilitis anquilosante. Enfermedad de Crohn. Psoriasis.	Subcutánea. Adultos: Artritis reumatoide. Psoriasis y espondilitis anquilosante 40 mg cada 15 días. Enfermedad de Crohn activa Inducción: 160 mg; aplicar 4 dosis de 40 mg al día en dos días consecutivos, seguidos de 80 mg, dos semanas después (día 16) Mantenimiento: Dos semanas después de terminar el periodo de inducción (día 30); aplicar 40 mg al día, cada 2 semanas. Psoriasis Psoriasis en placa, de intensidad moderada a severa, aplicar 80 mg/día, seguidos a los 7 días por 40 mg/día y después 40 mg cada dos semanas.

AUROTOMALATO SÓDICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4503.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Tiomalato de Sodio y Oro 50 mg Envase con una ampolleta con un ml.	Artritis reumatoide Artritis reumatoide juvenil	Intramuscular. Adultos: Iniciar con 10 mg y después 25 mg en una semana, continuar con 50 mg a la semana hasta completar 14 a 20 dosis. Si hay mejoría sin toxicidad continuar con 50 mg cada 2 semanas por 4 dosis, después 50 mg cada 3 semanas por 4 dosis y luego 50 mg cada mes de manera indefinida. Niños: 1 mg/kg de peso corporal/semana, durante 20 semanas. Si la respuesta es buena se administra cada 3 a 4 semanas en forma indefinida.

AZATIOPRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3461.00	TABLETA Cada tableta contiene: Azatioprina 50 mg Envase con 50 tabletas.	Inmunosupresión en trasplante renal. Lupus eritematoso sistémico Dermatomiositis Artritis reumatoide grave resistente a otros tratamientos.	Oral. Adultos: Como inmunosupresor para trasplante: de 1 a 5 mg/kg de peso corporal diario. Otras afecciones: 3mg/kg de peso corporal/día, la dosis se reduce de acuerdo con la respuesta y la tolerancia.

BETAMETASONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2141.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla o frasco ampola contiene: Fosfato sódico de betametasona 5.3 mg equivalente a 4 mg de betametasona Envase con un frasco ampola o una ampolla con 1 ml.	Procesos inflamatorios graves. Inmunosupresión. Reacciones alérgicas. Prevención del síndrome de insuficiencia respiratoria neonatal.	Intramuscular, intravenosa o intraarticular. Adultos: 0.5 a 9 mg/día. Embarazadas: Intramuscular: 12 mg 36 a 48 horas antes del parto prematuro. Niños: 625 µg a 3.75 mg/m² de superficie corporal/día, administrar cada 12 horas.

BETAMETASONA ACETATO DE Y BETAMETASONA FOSFATO DISÓDICO DE

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2153.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Acetato de betametasona equivalente a 2.71 mg de betametasona. Fosfato sódico de betametasona 3 mg de betametasona. Envase con una ampolla de 1 ml.	Procesos inflamatorios graves Autoinmunidad	Intramuscular, Intraarticular, intralesional. Adultos: Intramuscular: 1 ó 2 ml al día. Ajustar la dosis a una cantidad mínima capaz de dar una respuesta adecuada. Intraarticular: 0.25 a 2 ml de acuerdo al tipo de articulación Intradérmica 0.2 ml/cm² de superficie corporal, sin exceder de 1 ml. Niños: Inicial 0.02 a 0.125 mg/kg de peso corporal/día. Ajustar cuidadosamente la dosis.

CELECOXIB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5505.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Celecoxib 100 mg Envase con 20 cápsulas.	Artritis reumatoide Dolor postoperatorio Osteoartritis.	Oral. Adulto: Una o dos cápsulas cada 12 ó 24 horas.
010.000.5506.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Celecoxib 200 mg Envase con 10 cápsulas.		

COLÁGENA-POLIVINILPIRROLIDONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3999.00 010.000.3999.01	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada mililitro contiene: Colágena-polivinilpirrolidona 141.3 mg equivalente a 8.33 mg de colágena Envase con 1.5 ml. Envase con 4 ml.	Consolidación ósea en fracturas o pseudoartrosis.	Intralesional. Niños, adolescentes y adultos: Fracturas: 1.5 ml semanal, durante 8 semanas. Pseudoartrosis: 1.5 ml semanal, durante 10 semanas.

DEXAMETASONA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4241.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampola o ampolla contiene: Fosfato sódico de dexametasona 8 mg de fosfato de dexametasona. Envase con un frasco ampola o ampolla con 2 ml.	Procesos inflamatorios graves, como: Artritis reumatoide Bursitis Espondilitis anquilosante Lupus eritematoso sistémico Osteoartritis Sinovitis	Intravenosa, intramuscular, intraarticular o intralesional. Adultos: Dosis inicial varía de 0.5 a 16 mg diarios por vía intramuscular o intravenosa. Dado que la dosificación requerida es variable esta se debe individualizar de acuerdo con el tipo de enfermedad y la respuesta.

010.000.3432.00	TABLETA Cada tableta contiene Dexametasona 0.5 mg		Oral. Adultos: 0.25 a 4 mg/día cada 8 horas. Se debe disminuir la dosis paulatinamente hasta alcanzar el efecto terapéutico deseado. Dosis de sostén 0.5 a 1.5 mg/día, administrar cada 8 horas. Niños: 0.2 a 0.3 mg/kg de peso corporal día, dividir dosis cada 8 horas.
	Envase con 30 tabletas.		

ETANERCEPT

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4510.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Etanercept 25 mg	Artritis reumatoide Espondilitis anquilosante. Psoriasis.	Subcutánea. Adultos: 25 mg dos veces por semana. Niños: 0.4 mg/kg de peso hasta 25 mg, dos veces por semana, separada cada dosis por 3 ó 4 días. 100 mg por semana los primeros 3 meses. 50 mg por semana los siguientes 3 meses.
	Envase con 4 frascos ampula, 4 jeringas con 1 ml de diluyente y 8 almohadillas		
010.000.4510.01	4 jeringas prellenadas con 0.5 ml.		
010.000.4511.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada envase contiene: Etanercept 50 mg		Subcutánea. Adultos: Artritis reumatoide. Espondilitis anquilosante 50 mg por semana. Psoriasis Iniciar con 50 mg dos veces por semana hasta la semana 12 y a partir de la 13a. continuar con 50 mg a la semana.
	Envase con 2 frascos ampula, 2 jeringas con 1 ml de diluyente.		
010.000.4511.01	Envase con 2 jeringas prellenadas con 1 ml.		
010.000.4511.02	Envase con 2 plumas prellenadas con 1 ml.		

ETORICOXIB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.5699.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Etoricoxib 90 mg	Tratamiento agudo del dolor en artritis reumatoide.	Oral. Adultos y mayores de 18 años de edad: 90 mg cada 24 horas.
	Envase con 28 comprimidos.		

INDOMETACINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3412.00	SUPOSITORIO Cada supositorio contiene: Indometacina 100 mg	Antiinflamatorio en procesos articulares o periarticulares agudos y crónicos Utero-inhibidor	Rectal. Adultos: 100 mg dos veces al día. Oral. Adultos: 25 a 50 mg tres veces al día.
	Envase con 6 supositorios.		
010.000.3412.01	Envase con 15 supositorios.		
010.000.3413.00	CÁPSULA Cada cápsula contiene: Indometacina 25 mg		
	Envase con 30 cápsulas.		
010.000.4202.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Indometacina 1 mg	Cierre de conducto arterioso permeable en prematuros	Intravenosa. Recién nacidos: Menos de 48 horas de edad 0.2 mg/kg de peso corporal seguidos de dos dosis de 0.1 mg/kg de peso corporal cada 12 o 24 horas. De dos a 8 días de edad 0.2 mg/kg de peso corporal seguidos de 2 dosis de 0.2 mg/kg de peso corporal cada 12 o 24 horas. Mayores de 1 semana de edad 0.2 mg/kg de peso corporal seguidos de 2 dosis de 0.25 mg/kg de peso corporal cada 12 o 24 horas.
	Envase con frasco ampula con 2 ml.		

INFLIXIMAB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4508.00	SOLUCIÓN INYECTABLE El frasco ampula con liofilizado contiene: infiximab 100 mg Envase con un frasco ampula con liofilizado e instructivo.	Artritis reumatoide Artritis psoriásica Colitis ulcerativa Espondilitis anquilosante Psoriasis	Intravenosa en infusión durante 2 horas Adultos: Artritis reumatoide: dosis inicial de 3 mg/kg, seguida de 3 mg/kg a las 2 y 6 semanas, y después cada 8 semanas. En combinación con Metotrexato. Espondilitis anquilosante y Artritis psoriásica: 5 mg/kg, seguida de 5 mg/kg a las 2 y 6 semanas, y después cada 8 semanas. Psoriasis: dosis inicial de 5 mg/kg, seguida de 5 mg/kg a las 2 y 6 semanas, y después cada 8 semanas. Colitis ulcerativa: dosis inicial de 5 mg/kg, seguida de 5 mg/kg a las 2 y 6 semanas, y después cada 8 semanas. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

LEFLUNOMIDA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4514.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Leflunomida 20 mg Envase con 30 comprimidos.	Artritis reumatoide activa en adultos.	Oral. Adultos: Iniciar con dosis de carga de 100 mg/día durante tres días. Dosis de mantenimiento: 20 mg/día.
010.000.4515.00	COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Leflunomida 100 mg Envase con 3 comprimidos.		

ORFENADRINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3443.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Citrato de orfenadrina 60 mg Envase con 6 ampollas de 2 ml.	Contractura muscular posttraumática.	Intramuscular. Adultos: 60 mg cada 12 horas, según sea necesario.

PROBENECID

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3453.00	TABLETA Cada tableta contiene: Probenecid 500 mg Envase con 50 tabletas.	Hiperuricemia asociada a: Gota crónica Artritis gotosa crónica.	Oral. Adultos: Primera semana: 250 mg cada 12 horas. Posteriormente de 250 a 500 mg cada 12 horas. Niños: Contraindicado en niños menores de 2 años. De 2 a 14 años: 25 mg/kg de peso corporal/día ó 0.7 g/m ² de superficie corporal/día

TOCILIZUMAB

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4513.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Tocilizumab 80 mg Envase con frasco ampula con 4 ml.	Artritis reumatoide activa de intensidad moderada a grave refractaria al tratamiento de FARME y a uno o más agentes biológicos. Deberá administrarse en combinación con metotrexato. Artritis idiopática juvenil sistémica (AIJs) refractaria al tratamiento de FARME tradicional o en combinación con metotrexato.	Intravenosa. Adultos: Artritis reumatoide: 8 mg/Kg de peso corporal, cada 4 semanas, en combinación con metotrexato. Artritis Idiopática juvenil sistémica (AIJs): 8 mg/kg (pacientes con un peso corporal ≥30 kg) ó 12 mg/kg (pacientes con un peso corporal <30 kg), administrados cada 2 semanas.
010.000.4516.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Tocilizumab 200 mg Envase con frasco ampula con 10 ml.		

Grupo No. 22: Soluciones Electrolíticas y Sustitutos del Plasma**Cuadro básico****AGUA INYECTABLE**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3673.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Agua inyectable 5 ml Envase con 100 ampollas con 5 ml.	Diluyente de medicamentos. Cuando se requiere bajar la tonicidad de Soluciones por usarse.	Intravenosa e intramuscular. Adultos y niños: Previa agregación de los solutos convenientes para hacerla isotónica.
010.000.3674.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Agua inyectable 10 ml Envase con 100 ampollas con 10 ml.		

CLORURO DE SODIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3608.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 0.9% Cada 100 ml contienen: Cloruro de sodio 0.9 g Agua inyectable 100 ml Envase con 250 ml. Contiene: Sodio 38.5 mEq. Cloruro 38.5 mEq.	Administración hipotónica (con hiponatremia real). Mantenimiento del balance electrolítico. Alcalosis hipoclorémica. Para solubilizar y aplicar medicamentos por venoclisis.	Intravenosa. Adultos y niños: Para recuperar o mantener el balance hidroelectrolítico, según edad, peso corporal y condición cardiovascular o renal.
010.000.3609.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 0.9% Cada 100 ml contienen: Cloruro de sodio 0.9 g Agua inyectable 100 ml Envase con 500 ml. Contiene: Sodio 77 mEq. Cloruro 77 mEq.		

CLORURO DE SODIO Y GLUCOSA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3611.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: Cloruro de sodio 0.9 g Glucosa anhidra o glucosa 5.0 g o Glucosa monohidratada equivalente a 5.0 g de glucosa Envase con 250 ml. Contiene: Sodio 38.5 mEq Cloruro 38.5 mEq Glucosa 12.5 g	Alteraciones del estado hidroelectrolítico y satisfacción de necesidades calóricas.	Intravenosa. Adultos y niños: Según las necesidades del paciente, edad, peso corporal, condiciones cardiovasculares y renales.
010.000.3612.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: Cloruro de sodio 0.9 g Glucosa anhidra o glucosa 5.0 g o Glucosa monohidratada equivalente a 5.0 g de glucosa Envase con 500 ml. Contiene: Sodio 77 mEq Cloruro 77 mEq Glucosa 25 g		

ELECTROLITOS ORALES

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3622.00	POLVO (Fórmula de Osmolaridad Baja) Cada sobre con polvo contiene: Glucosa anhidra o glucosa 13.5 g Cloruro de potasio 1.5 g Cloruro de sodio 2.6 g Citrato trisódico dihidratado 2.9 g Envase con 20.5 g	Rehidratación por vía oral en casos de diarrea y deshidratación con: Hiponatremia. Hipocloremia. Hipokalemia.	Oral. Adultos y niños: Según las necesidades del paciente, peso corporal, edad y condición de deshidratación. Diluir el contenido del sobre en un litro de agua hervida y fría. Al preparar la dilución, agregar el polvo al agua, no el agua al polvo.
010.000.3623.00	SOLUCIÓN Cada sobre con polvo contiene: Glucosa 20.0 g Cloruro de potasio 1.5 g Cloruro de sodio 3.5 g Citrato trisódico dihidratado 2.9 g Envase con 27.9 g		

GLUCOSA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3601.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5 % Cada 100 ml contiene: Glucosa anhidra o glucosa 5 g o Glucosa monohidratada equivalente a 5.0 g de glucosa. Envase con 250 ml. Contiene: Glucosa 12.5 g	Aporte calórico Deshidratación hipertónica Deficiencia de agua Complemento energético Hipoglucemia inducida por insulina o hipoglucemiantes orales	Intravenosa. Adultos y niños: Según los requerimientos diarios de energía del paciente, peso corporal, edad, condición cardiovascular, renal y grado de deshidratación.
010.000.3630.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5 % Cada 100 ml contiene: Glucosa anhidra o glucosa 5 g o Glucosa monohidratada equivalente a 5.0 g de glucosa. Envase con 500 ml. Contiene: Glucosa 25.0 g		
010.000.3603.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5 % Cada 100 ml contienen: Glucosa anhidra o glucosa 5 g o Glucosa monohidratada equivalente a 5.0 g de glucosa Envase con 1 000 ml. Contiene: Glucosa 50.0 g		
010.000.3607.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 50 % Cada 100 ml contienen: Glucosa anhidra o glucosa 50 g o Glucosa monohidratada equivalente a 50.0 g de glucosa Envase con 50 ml. Contiene: Glucosa 25.0 g		

SOLUCIÓN HARTMANN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3614.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: Cloruro de sodio 0.600 g Cloruro de potasio 0.030 g Cloruro de calcio dihidratado 0.020 g Lactato de sodio 0.310 g Envase con 250 ml. Miliequivalentes por litro: Sodio 130 Potasio 4 Calcio 3 Cloruro 109 Lactato 28	Deshidratación isotónica y acidosis moderada por: Vómito Diarrea Fístulas Exudados Traumatismos Quemaduras Estado de choque Cirugía. Mantenimiento del balance hidroelectrolítico.	Intravenosa Adultos y niños: Según las necesidades del paciente, edad, peso corporal y condiciones de funcionamiento renal y cardiovascular.
010.000.3615.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: Cloruro de sodio 0.600 g Cloruro de potasio 0.030 g Cloruro de calcio dihidratado 0.020 g Lactato de sodio 0.310 g Envase con 500 ml. Miliequivalentes por litro: Sodio 130 Potasio 4 Calcio 3 Cloruro 109 Lactato 28		
010.000.3616.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: Cloruro de sodio 0.600 g Cloruro de potasio 0.030 g Cloruro de calcio dihidratado 0.020 g Lactato de sodio 0.310 g Envase con 1000 ml Miliequivalentes por litro: Sodio 130 Potasio 4 Calcio 3 Cloruro 109 Lactato 28		

Catálogo**AGUA INYECTABLE**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3675.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada envase contiene: Agua inyectable 500 ml Envase con 500 ml.	Diluyente de medicamentos. Cuando se requiere bajar la tonicidad de Soluciones por usarse. Para realizar procesos de irrigación (aseos y curaciones quirúrgicas, etc.).	Intravenosa Adulto: Previa agregación de los solutos convenientes para hacerla isotónica.

ALMIDÓN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3663.00 010.000.3663.01	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10%. Cada 100 ml contienen: Poli (o-2 hidroxietil) almidón o pentalmidón o hidroxietil almidón (200/0.5) 10 g Envase con 250 ml. Envase con 500 ml.	Profilaxis y terapia de los estados hipovolémicos.	Intravenosa. Adulto: 20 mg/kg de peso corporal/hora
010.000.3666.00 010.000.3666.01	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 6 % Cada 100 ml contienen: Poli (o-2 hidroxietil)-almidón (130,000 daltons) o hidroxietil almidón (130/0.4) 6 g Envase con 250 ml. Envase con 500 ml.		Intravenosa por infusión. Adulto: 10-50 ml/kg/hora.

BICARBONATO DE SODIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3619.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 7.5% Cada ampolleta contiene: Bicarbonato de sodio 0.75 g Envase con 50 ampolletas de 10 ml. Cada ampolleta con 10 ml contiene: Bicarbonato de sodio 8.9 mEq	Acidosis metabólica Auxiliar en el paro cardíaco. Alcalinización de anestésicos locales.	Intravenosa. Adultos y niños mayores de 2 años: La dosis depende de los valores sanguíneos de CO ₂ , pH y condiciones del paciente. Paro cardíaco: 1 mEq/kg de peso corporal, si el paro continúa, 0.5 mEq/kg de peso corporal cada 10 min.
010.000.3618.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 7.5% Cada frasco ampola contiene: Bicarbonato de sodio 3.75 g Envase con frasco ampola de 50 ml. El envase con 50 ml contiene: Bicarbonato de sodio 44.5 mEq		

CLORURO DE POTASIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.0524.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Cloruro de potasio 1.49 g. (20 mEq de potasio, 20 mEq de cloro) Envase con 50 ampolletas con 10 ml	Arritmias por foco ectópico de la intoxicación digitálica. Hipokalemia.	Intravenosa Adultos: 20 mEq/hora de una concentración de 40 mEq/litro. Dosis máxima: 150 mEq/día. Niños: 3 mEq/kg de peso corporal.

CLORURO DE SODIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3671.00	SOLUCIÓN INYECTABLE 0.9% Cada ampolleta de 10 ml contiene: Cloruro de sodio 0.09 g (Sodio 1.54 mEq) (Cloruro 1.54 mEq) Envase con 100 ampolletas de 10 ml.	Disolución y reconstitución de medicamentos para la administración intravenosa.	Intravenosa. Adultos y niños: Vehículo para disolver y aplicar medicamentos. El volumen se debe ajustar de acuerdo al paciente y tipo de medicamento.
010.000.3626.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 0.9% Cada 100 ml contienen: Cloruro de sodio 0.9 g Agua inyectable 100 ml Envase con 50 ml.		
010.000.3633.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: Cloruro de sodio 900 mg Agua inyectable 100 ml Envase con bolsa de 50 ml y adaptador para vial.		
010.000.3634.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: Cloruro de sodio 900 mg Agua inyectable 100 ml Envase con bolsa de 100 ml y adaptador para vial.		
010.000.3627.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 0.9% Cada 100 ml contienen: Cloruro de sodio 0.9 g Agua inyectable 100 ml Envase con 100 ml.	Deshidratación hipotónica con hiponatremia. Para recuperar o mantener el balance hidroelectrolítico.	Intravenosa. Adultos y niños: El volumen se debe ajustar de acuerdo a edad, peso corporal, condiciones cardiovasculares o renales del paciente.
010.000.3610.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 0.9% Cada 100 ml contienen: Cloruro de sodio 0.9 g Agua inyectable 100 ml Envase con 1 000 ml. Contiene: Sodio 154 mEq. Cloruro 154 mEq.		
010.000.5386.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 17.7% Cada ml contiene: Cloruro de sodio 0.177 g Envase con cien ampolletas de 10 ml.	Normalizador de la depleción grave de sodio. Estado de choque por hemorragia y por quemaduras	Intravenosa. Adultos: El volumen se debe ajustar de acuerdo a edad, peso corporal, condiciones cardiovasculares o renales del paciente y a juicio del especialista.

CLORURO DE SODIO Y GLUCOSA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3613.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: Cloruro de sodio 0.9 g Glucosa anhidra o glucosa 5.0 g o Glucosa monohidratada equivalente a 5.0 g de glucosa. Envase con 1 000 ml. Contiene: Sodio 154.0 mEq Cloruro 154.0 mEq Glucosa 50.0 g	Alteraciones del estado hidroelectrolítico y satisfacción de necesidades calóricas.	Intravenosa. Adultos y niños: De acuerdo a las necesidades del paciente, edad, peso corporal, condiciones cardiovasculares y renales.

DEXTRÁN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4551.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 6% Cada 100 ml contienen Dextrán (60 000) 6 g Cloruro de sodio 7.5 g Envase con 250 ml	Hipovolemia por pérdida de sangre total y plasma. Profilaxis de la enfermedad tromboembólica	Intravenosa. Adultos: Profilaxis: 10 ml/ kg de peso en 24 horas (solución al 10%) el día de la intervención quirúrgica; continuar con 500 ml/día por dos o tres días. Hipovolemia: El volumen y velocidad de infusión se deben establecer de acuerdo a las condiciones del paciente, generalmente se administran: adultos 20 ml/kg/día y niños 10 ml/kg/día. No exceder de 1 g/kg/día, ni por más de 5 días.
010.000.0641.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10% Cada 100 mililitros contienen: Dextrán (40 000): 10 g Glucosa 5 g Envase con 500 ml.		

FOSFATO DE POTASIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3617.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Fosfato de potasio dibásico 1.550 g Fosfato de potasio monobásico 0.300 g (Potasio 20 mEq) (Fosfato 20 mEq) Envase con 50 ampollitas con 10 ml	Nutrición parenteral. Diabetes mellitus descompensada.	Intravenosa Adultos: Individualizar la dosis. En general 60 mEq para 24 horas. Niños: 1 mEq/kg de peso corporal/24 h.

GLUCONATO DE CALCIO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3620.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolla contiene: Gluconato de calcio 1 g equivalente a 0.093 g de calcio ionizable. Envase con 50 ampollitas de 10 ml	Tetania por hipocalcemia. Politransfusiones. Para preparar Soluciones múltiples. Pancreatitis. Paro cardíaco.	Intravenosa Adultos y niños: De acuerdo a las severidad del padecimiento, edad, peso corporal, condición renal y cardiovascular del paciente.
010.000.3620.01	Envase con 100 ampollitas de 10 ml		

GLUCOSA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3604.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10% Cada 100 ml contienen: Glucosa anhidra o glucosa 10 g o Glucosa monohidratada equivalente a 10.0 g de glucosa Envase con 500 ml. Contiene: Glucosa 50.0 g	Deficiencia de volumen plasmático y de la concentración de electrolitos Deshidratación hipertónica (hipernatémica). Iniciar venoclisis. Necesidad de aumentar el aporte calórico.	Intravenosa. Adultos y niños: De acuerdo a las necesidades del paciente, peso corporal, edad, condición cardiovascular, renal y grado de deshidratación.

010.000.3605.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10% Cada 100 ml contienen: Glucosa anhidra o glucosa 10 g o Glucosa monohidratada equivalente a 10.0 g de glucosa Envase con 1 000 ml. Contiene: Glucosa 100.0 g		
010.000.3625.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5% Cada 100 ml contienen: Glucosa anhidra o glucosa 5 g o Glucosa monohidratada equivalente a 5.0 g de glucosa. Envase con 100 ml. Contiene: Glucosa 5.0 g		
010.000.3624.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5% Cada 100 ml contienen: Glucosa anhidra o glucosa 5 g o Glucosa monohidratada equivalente a 5.0 g de glucosa. Envase con 50 ml. Contiene: Glucosa 2.5 g		
010.000.3606.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 50 % Cada 100 ml contienen: Glucosa anhidra o glucosa 50 g Agua inyectable 100 ml o Glucosa monohidratada equivalente a 50 g de glucosa Envase con 250 ml. Contiene: Glucosa 125 g	Hipoglucemia. Choque insulínico. Complemento energético Alimentación parenteral total por catéter central Mezcla con solución de aminoácidos y lípidos.	Intravenosa Adultos y niños: De acuerdo a las necesidades del paciente, peso corporal, edad, condición cardiovascular, renal y grado de deshidratación.
010.000.3631.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5% Cada 100 ml contienen: Glucosa anhidra o glucosa 5 g o Glucosa monohidratada equivalente a 5 g de glucosa Envase con bolsa de 50 ml y adaptador para vial.	Disolución y reconstitución de medicamentos para la administración intravenosa.	Intravenosa. Adultos y niños: Vehículo para disolver y aplicar medicamentos.
010.000.3632.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5% Cada 100 ml contienen: Glucosa anhidra o glucosa 5 g o Glucosa monohidratada equivalente a 5 g de glucosa Envase con bolsa de 100 ml y adaptador para vial.		

MAGNESIO SULFATO DE

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3629.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Sulfato de magnesio 1g (Magnesio 8.1 mEq sulfato 8.1 mEq) Envase con 100 ampolletas de 10 ml con 1 g (100 mg/1 ml).	Hipomagnesemia. Prevención y control de crisis convulsivas en preeclampsia o eclampsia.	Intramuscular o intravenosa. Adultos: 4 gr en 250 ml de solución glucosada al 5%, a una velocidad de 3 ml/min y según valores de magnesio sérico. Intramuscular: 1 a 5 g, cada 4 ó 6 horas, no exceder de 40 g/día. Niños: Mayores de 6 años 2 a 10 mEq/día.

MANITOL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2306.00	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 20% Cada envase contiene Manitol 50 g Envase con 250 ml.	Edema cerebral. Profilaxis de la Insuficiencia renal aguda. Prueba diagnóstica de la insuficiencia renal aguda.	Intravenosa. Adultos y niños mayores de 12 años: 50 a 100 g durante 2 a 6 horas. Edema cerebral 1.5 a 2 g/kg. Prueba diagnóstica 200 mg/kg.

POLIGELINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.3661.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: Poligelina 3.5 g Envase con 500 ml con o sin equipo para su administración.	Sustitutivo del plasma en estados de disminución de volumen sanguíneo.	Intravenosa. Adultos y niños: De acuerdo a las necesidades del paciente, peso corporal, edad, condición cardiovascular, renal y grado de deshidratación.
010.000.3664.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada 100 ml contienen: Polimerizado de gelatina succinilada degradada 4.0 g Envase con 500 ml		

SEROALBÚMINA HUMANA O ALBÚMINA HUMANA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4552.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada envase contiene: Seroalbúmina humana o albúmina humana 10 g Envase con 50 ml.	Hipoalbuminemia con repercusión fisiológica grave. Estados de choque Insuficiencia hepática Síndrome nefrótico.	Intravenosa Adultos y niños: De acuerdo a las necesidades del paciente, peso corporal, edad, condición cardiovascular, renal.
010.000.3662.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada envase contiene: Seroalbúmina humana o albúmina humana 12.5 g Envase con 50 ml.	Quemaduras.	

SODIO BICARBONATO DE-POTASIO CLORURO DE

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.2505.00	TABLETA EFERVESCENTE Cada tableta contiene: Bicarbonato de sodio 500 mg Cloruro de Potasio 375 mg Envase con 30 tabletas.	Hipocalcemia de diversa etiología, especialmente por diuréticos.	Oral. Adultos: Una o dos tabletas dos o tres veces al día disueltas en un vaso con agua. (30-60 mEq de potasio y de cloro).

Grupo No. 23: Vacunas, Toxoides, Inmunoglobulinas, Antitoxinas**Cuadro básico****ANTITOXINA DIFTÉRICA EQUINA**

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3841.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Antitoxina diftérica equina 10 000 UI Envase con un frasco ampula y diluyente con 10 ml.	Conferir inmunidad pasiva contra la toxina diftérica Tratamiento de la difteria.	Intramuscular o infusión intravenosa. Adultos y niños: Terapéutica: 20 000 a 100 000 UI. Preventiva (intramuscular): 1 000 a 10 000 UI. La dosis y la vía dependen del tiempo de exposición y condiciones clínicas del paciente.

ANTITOXINA TETÁNICA EQUINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3845.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Antitoxina tetánica equina 10 000 UI Envase con un frasco ampula y diluyente con 10 ml	Inmunización pasiva contra la toxina tetánica. Tétanos	Intramuscular. Adultos: Preventiva: 2 000 a 5 000 UI. Terapéutica: 10 000 a 20 000 UI. En casos graves, se aumenta la dosis y se usa la vía intravenosa (con las precauciones necesarias). Niños menores de 30 kg de peso corporal: 1 500 a 3 000 UI.

FABOTERÁPICO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3847.00	FABOTERÁPICO POLIVALENTE ANTIALACRÁN SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Faboterápico polivalente antialacrán modificado por digestión enzimática para neutralizar 150 DL ₅₀ (1.8 mg) de veneno de alacrán del género <i>Centruroides</i> . Envase con un frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml.	Envenenamiento por picadura de alacrán venenoso del género <i>Centruroides</i>	Intravenosa lenta, intramuscular. Adultos y niños: Intoxicación leve (dolor, parestesias locales, prurito nasal y faríngeo): Administrar un frasco ampula Menor de 15 años: Intoxicación moderada: Administrar dos frascos ampula Intoxicación grave: Administrar tres frascos ampula Mayor de 15 años: Intoxicación moderada (manifestaciones leves más sensación de cuerpo extraño o de obstrucción en la orofaringe, sialorrea, diaforesis, nistagmus, fasciculaciones linguales, distensión abdominal, disnea, priapismo y espasmos musculares): Administrar un frasco ampula Intoxicación grave (manifestaciones moderadas más taquicardia, hipertensión, trastornos visuales, nistagmus, dolor retroesternal, edema agudo pulmonar e insuficiencia respiratoria): Administrar dos frascos ampula
020.000.3848.00	FABOTERÁPICO POLIVALENTE ANTIARÁCNIDO SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Faboterápico polivalente antiarácido modificado por digestión enzimática para neutralizar 6000 DL ₅₀ (180 glándulas de veneno arácnido)	Envenenamiento por mordedura de arácnidos: <i>Latrodectus mactans</i> (viuda negra, capulina, chintlatuahual, casampulgas, coya, etc.) <i>Loxosceles</i> (araña violín, araña de los rincones, reclusa parda).	Intravenosa lenta, intramuscular. Adultos y niños: Envenenamiento leve (dolor en el sitio de la mordedura, dolor de intensidad variable en extremidades inferiores, región lumbar o abdomen o en los tres sitios, sudoración, sialorrea, debilidad, mareas hiperreflexia): Administrar un frasco ampula Envenenamiento moderado (manifestaciones leves más acentuadas y dificultad respiratoria, lagrimeo, cefalea, sensación de opresión sobre el tórax, rigidez de las extremidades, limitación del movimiento, contracciones involuntarias y erección peniana): Administrar uno a dos frascos ampula. Envenenamiento grave (manifestaciones moderadas más acentuadas y pupilas dilatadas o contraídas, contracción de los músculos faciales, incapacidad para comer y hablar, alucinaciones, sensación de orinar con incapacidad para hacerlo, pulso arrítmico, rigidez muscular): Administrar de dos a tres frascos ampula.
020.000.3850.00	FABOTERÁPICO POLIVALENTE ANTICORALILLO SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Faboterápico polivalente anticoralillo modificado por digestión enzimática para neutralizar 450 DL ₅₀ (5 mg) de veneno de <i>Micrurus sp.</i> Envase con un frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	Envenenamiento por mordedura de víbora: <i>Micrurus sp</i> (coralillo, coral, coralillo de sonora, coral anillado, coral de canulos, coral punteado, etc.).	Intramuscular e intravenosa Envenenamiento leve o grado 1 (mordida reciente, huellas de colmillos, hemorragia por los orificios, dolor e inflamación y alteraciones de la sensibilidad del área o miembro afectado) Adultos: Dosis inicial: Administrar dos frascos ampula Dosis de sostén: Administrar dos o más frascos ampula Niños: Dosis inicial: Administrar de dos a tres frascos ampula. Dosis de sostén: Administrar tres o más frascos ampula. Envenenamiento moderado o grado 2 (manifestaciones leves más acentuadas entre 30 minutos y 15 horas después de la mordida: debilidad, caída de los párpados, pérdida de los movimientos oculares, visión borrosa o doble y dificultad para respirar)

			Adultos: Dosis inicial: Administrar cinco frascos ampula. Dosis de sostén: Administrar cinco o más frascos ampula Niños: Dosis inicial: Administrar cinco a seis frascos ampula. Dosis de sostén: Administrar seis o más frascos ampula Envenenamiento grave o grado 3 (manifestaciones moderadas más acentuadas en el área afectada, pérdida del equilibrio, dolor en la mandíbula inferior, dificultad para tragar y hablar, sialorrea, arreflexia, cianosis ungueal, dificultad para respirar, inconsciencia) Adultos: Dosis inicial: Administrar ocho frascos ampula. Dosis de sostén: Administrar ocho o más frascos ampula. Niños: Dosis inicial: Administrar ocho a nueve frascos ampula Dosis de sostén: Administrar nueve o más frascos ampula
020.000.3849.00	FABOTERÁPICO POLIVALENTE ANTIVIPERINO SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Faboterápico polivalente antiviperino modificado por digestión enzimática para neutralizar no menos de 790 DL₅₀ de veneno de <i>Crotalus basiliscus</i> y no menos de 780 DL₅₀ de veneno de <i>Bothrops asper</i>. Envase con un frasco ampula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 10 ml.	Envenenamiento por mordedura de víboras: <i>Crotalus sp</i> (cascabel) <i>Bothrops sp</i> (nauyaca) <i>Agkistrodo</i> (cantil) <i>Sistrurus</i> (cascabel de nueve placas)	Intramuscular e intravenosa. Envenenamiento leve o grado 1 (mordida reciente, huellas de colmillos, hemorragia por los orificios, dolor e inflamación en un diámetro menor de 10 cm en el área afectada) Adultos: Dosis inicial: 3-5-frascos. Dosis de sostén: 5 frascos. Niños: Dosis inicial: 6-10 frascos. Dosis de sostén: 5 frascos. Envenenamiento moderado o grado 2 (manifestaciones leves más acentuadas y ampollas con contenido líquido de color blanquecino o sanguinolento, náusea, vómito, disminución de la cantidad de orina y pruebas de coagulación alteradas) Adultos: Dosis inicial: 6-10 frascos. Dosis de sostén: 5 frascos. Niños: Dosis inicial: 15 frascos. Dosis de sostén: 5 frascos Envenenamiento grave o grado 3 (manifestaciones moderadas más acentuadas y necrosis en el área afectada, dolor abdominal, hemorragia por nariz, boca, ano u orina o por todas ellas y pruebas de laboratorios muy alteradas) Adultos: Dosis inicial: 11-15 frascos. Dosis de sostén: 6-8 frascos. Niños: Dosis inicial: 20-30 frascos. Dosis de sostén: 10-15 frascos Envenenamiento muy grave o grado 4 (manifestaciones graves más acentuadas, alteración de varios órganos y pérdida de la conciencia) Adultos: Dosis inicial: 16 o más frascos. Dosis de sostén: 8 o más frascos. Niños: Dosis inicial: 31 o más frascos. Dosis de sostén: 16 o más frascos

INMUNOGLOBULINA ANTIHEPATITIS B

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.2528.00	SOLUCIÓN INYECTABLE. Cada ml contiene: Proteínas humanas 100-170 mg Anticuerpos para el antígeno de la hepatitis B, mínimo 200 UI Envase con 1 ampolleta de 1 ml.	Profilaxis de hepatitis B en personas bajo riesgo de exposición a la hepatitis B y en quienes no son susceptibles de desarrollar una protección adecuada.	Intramuscular. Menores de 1 año de edad (cara anterolateral externa del muslo): 1 ml Mayores de un año y adultos (región glútea): 0.06 ml/kg de peso corporal. En casos de exposición masiva, como transfusión sanguínea o de otros componentes sanguíneos, donde los antígenos de la hepatitis B no se detectan por métodos sensibles: Duplicar la dosis. Profilaxis continua: 0.06 ml/kg de peso cada tres meses.
020.000.2528.01	Envase con 1 ampolleta de 5 ml.		Administrar preferentemente, junto con la primera aplicación de la vacuna.

INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTIRRÁBICA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3833.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o ampolleta contiene: Inmunoglobulina humana Antirrábica 300 UI Envase con un frasco ampula o ampolleta con 2 ml (150 UI/ ml).	Inmunización pasiva contra el virus de la rabia.	Intramuscular. Adultos y niños: Dosis única: 20 UI/ kg de peso corporal, la mitad de la dosis infiltrada en el área circundante a la lesión y el resto por vía intramuscular. Aplicar simultáneamente el esquema de inmunización activa.

INMUNOGLOBULINA HUMANA HIPERHINMUNE ANTITETÁNICA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3831.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o ampolleta contiene: Inmunoglobulina humana hiperinmune antitetánica 250 UI Envase con un frasco ampula 3 ml o una ampolleta con un ml	Inmunización pasiva contra la toxina tetánica. Tétanos.	Intramuscular. Adultos y niños: Profilaxis, aplicación de 500 UI de inmunoglobulina, en niños de aplican 250 UI y Toxoide tetánico (0.5ml) Curativa, de 5 000 a 6 000 U.I. el primer día, dosis posteriores se aplicarán en los días subsecuentes de acuerdo al cuadro clínico.

INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3832.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Inmunoglobulina humana normal 330 mg Envase con un frasco ampula o ampolleta con 2 ml.	Inmunidad pasiva contra: Hepatitis A Sarampión Rubéola Varicela Poliomielitis. Inmunodeficiencia.	Intramuscular. Adultos y niños: Prevención de hepatitis A dosis única de 0.2 a 0.5 ml/kg de peso corporal. Dosis total 5 ml. Sarampión, poliomieltis, varicela y rubéola: De 0.2 a 0.4 ml/ kg de peso corporal/día, durante 7 días. En pacientes con inmunodeficiencia: 30 a 50 ml/ mes.

SUERO ANTIALACRÁN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3842.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Anticuerpos de caballo concentrados y modificados por digestión enzimática, para neutralizar 150 DL ₅₀ de veneno de alacrán del género <i>Centruroides</i> . Envase con un frasco ampula y diluyente con 5 ml (una dosis).	Inmunidad pasiva contra picadura por alacrán del género <i>Centruroides</i>	Intramuscular o intravenosa lenta. Adultos y niños: 5 a 10 ml en las primeras 2 horas después de la picadura. Si ha transcurrido más tiempo 10 ml. Se puede repetir la dosis a los 30 o 60 minutos, de acuerdo al caso. Dosis máxima 25 ml.

SUERO ANTIRRÁBICO EQUINO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3844.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Suero antirrábico de origen equino modificado por digestión enzimática 1 000 UI Envase con un frasco ampula y diluyente con 10 ml (100 UI/ml).	Inmunidad pasiva contra la rabia.	Intramuscular e infiltración. Adultos y niños: 40 UI/ kg de peso corporal, la mitad de la dosis infiltrada en el área circundante a la lesión y el resto por vía intramuscular. Aplicar simultáneamente el esquema de inmunización activa.

SUERO ANTIVIPERINO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3843.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Anticuerpos de caballo concentrados y modificados por digestión enzimática que neutralizan no menos de 790 DL ₅₀ de veneno de <i>Crotalus basiliscus</i> y no menos de 780 DL ₅₀ de veneno de <i>Bothrops asper</i> <i>Bothrops asper</i> . Envase con un frasco ampula y diluyente con 10 ml.	Mordeduras de víboras de los géneros: <i>Bothrops</i> <i>Crotalus</i> <i>Agkistrodon</i> . (no protege contra la mordedura de la coralillo).	Intramuscular, intravenosa. Adultos y niños: Hasta una hora después de la mordedura inyectar 10 ml por infiltración alrededor de la mordedura y 10 ml por vía intramuscular. Si ha pasado más de una hora de la mordedura, inyectar de 20 a 40 ml en forma fraccionada, por vía intramuscular. Vía intravenosa en casos graves.

TOXOIDES TETÁNICO Y DIFTÉRICO (Td)

Clave	Descripción			Indicaciones	Vía de administración y Dosis
	SUSPENSIÓN INYECTABLE Por formulación de proceso Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxoide diftérico no más de 5 Lf Toxoide tetánico no más de 25 Lf				

VACUNA ACELULAR ANTIPERTUSSIS, CON TOXOIDES DIFTÉRICO Y TETÁNICO ADSORBIDOS, CON VACUNA ANTIPOLIOMIELÍTICA INACTIVADA Y CON VACUNA CONJUGADA DE HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Toxoide diftérico purificado ≥ 30 UI Toxoide tetánico purificado ≥ 40 UI Toxoide pertúsico purificado adsorbido 25 µg Con o sin pertactina 8 µg <i>Hemaglutinina filamentosa</i> purificada adsorbida 25 µg Virus de la poliomiелitis tipo 1 inactivado 40 UD* Virus de la poliomiелitis tipo 2 inactivado 8 UD*	Inmunización activa contra: Difteria Tos ferina Tétanos Poliomiелitis 1, 2, 3 <i>Haemophilus influenzae</i> tipo b.	Intramuscular Niños a partir de los 2 meses de edad: Tres dosis de 0.5 ml con un intervalo entre cada dosis de dos meses (2, 4 y 6 meses). Una cuarta dosis (primer refuerzo) se administra un año después de la tercera dosis (generalmente entre los 16 y 18 meses de edad).

020.000.2522.00	Virus de la poliomielitis tipo 3 inactivado 32 UD* <i>Haemophilus influenzae</i> Tipo b 10 µg (conjugado a la proteína tetánica) *Unidades de antígeno D Envase con 1 dosis en jeringa prellenada de Vacuna acelular Antipertussis con Toxoides Diférico y Tetánico Adsorbidos y Vacuna Antipoliomielítica inactivada y 1 dosis en frasco ampula con liofilizado de Vacuna conjugada de <i>Haemophilus influenzae</i> tipo b, para reconstituir con la suspensión de la jeringa.		
020.000.2522.01	Envase con 20 dosis en jeringa prellenada de Vacuna acelular Antipertussis con Toxoides Diférico y Tetánico Adsorbidos y Vacuna Antipoliomielítica inactivada y 20 dosis en frasco ampula con liofilizado de Vacuna conjugada de <i>Haemophilus influenzae</i> tipo b, para reconstituir con la suspensión de la jeringa.		

VACUNA ANTIHAEMOPHILUS INFLUENZAE B + DPT

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.2506.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Liofilizado de Polisacárido de <i>Haemophilus influenzae</i> tipo B conjugado a la proteína tetánica 10 µg Suspensión inyectable de DTP (como diluyente del liofilizado): Toxoide diférico purificado 30 UI Toxoide tetánico purificado 60 UI Bordetella pertussis mínimo 4 UI Frasco ampula con liofilizado, más jeringa precargada con 0.5 ml (1 dosis)	Inmunización activa contra: Influenza Difteria Tos ferina Tétanos.	Intramuscular, subcutánea Adultos y niños mayores de 12 años: Dosis única: 0.5 ml. Niños a partir de 2 meses: Tres inyecciones de una dosis a intervalo de 1 o 2 meses. Refuerzo: Una dosis al año después de la primera dosis.

VACUNA ANTIINFLUENZA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3822.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Fracciones antigénicas purificadas de virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas: A/California/7/2009 (H1N1) 15 µg HA A/Perth/16/2009 (H3N2) 15 µg HA Cepa análoga A/Wisconsin/15/2009 B/Brisbane/60/2008 15 µg HA Envase con frasco ampula o jeringa prellenada con una dosis.	Inmunización activa temporal contra la influenza.	Intramuscular o subcutánea. En niños menores de 18 meses, aplicar en el tercio medio de la región anterolateral externa del muslo y en niños mayores, adolescentes y adultos en el músculo deltoides. Niños de 6 a 35 meses: Una dosis de 0.25 ml. Niños de 36 meses o más, adolescentes y adultos: Una dosis de 0.5 ml. Para los niños menores de nueve años, que no hayan recibido esta vacuna anteriormente, se deberá inyectar una segunda dosis, transcurrido por lo menos un intervalo de 4 semanas. Una dosis anual en los meses de septiembre a febrero
020.000.3822.01	Envase con 1 frasco ampula con 5 ml cada uno (10 dosis).		
020.000.3822.02	Envase con 10 frascos ampula con 5 ml cada uno (10 dosis).		

VACUNA ANTINEUMOCÓCCICA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.0145.00 020.000.0145.01	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Sacáridos del antígeno capsular del <i>Streptococcus pneumoniae</i> serotipos 4 2 µg 9V 2 µg 14 2 µg 18C 2 µg 19F 2 µg 23F 2 µg 6B 4 µg Proteína diftérica CRM197 20 µg Envase con un frasco ampula de 0.5 ml. Jeringa prellenada de 0.5 ml y aguja (1 dosis)	Inmunización activa contra infecciones neumocócicas invasivas por <i>Streptococcus pneumoniae</i> (serotipos 4, 9V, 14, 18C, 19F, 23F y 6B)	Intramuscular. En menores de un año de edad en el tercio medio de la cara anterolateral externa del muslo, en niños de un año y más en región deltoidea o en el cuadrante superior externo del glúteo. Niños menores de 1 año: Una dosis de 0.5 ml a los 2, 4 y 6 meses de edad. Niños mayores de un año: Una dosis de refuerzo entre los 12 y 15 meses de edad.
020.000.0146.00 020.000.0146.01 020.000.0146.02	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Poliósidos purificados del <i>Streptococcus pneumoniae</i> serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F y 33F, cada uno con 25 µg. Envase con frasco ampula de 0.5 ml. Envase con frasco ampula de 2.5 ml. Envase con jeringa prellenada de 0.5 ml.	Inmunización activa contra la enfermedad causada por <i>Streptococcus pneumoniae</i> (serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F y 33F)	Subcutánea o intramuscular (región deltoidea) Adultos y niños mayores de 2 años: Aplicar una dosis inicial de 0.5 ml y una dosis de refuerzo cada 5 años.

VACUNA ANTINEUMOCÓCCICA CONJUGADA CON PROTEÍNA D DE HAEMOPHILUS INFLUENZAE NO TIPIFICABLE (NHTI)

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y dosis
020.000.0147.00 020.000.0147.01 020.000.0147.02	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Polisacárido de <i>Streptococcus pneumoniae</i> serotipos 1, 5, 6B, 7F, 9V, 14, 23F 1 µg Polisacárido de <i>Streptococcus pneumoniae</i> serotipos 4, 18C, 19F 3 µg Conjugado a la proteína D de <i>Haemophilus influenzae</i> no tipificable 13 µg Conjugado a toxoide tetánico 8 µg Conjugado a toxoide diftérico 5 µg Envase con 10 jeringas prellenadas cada una con una dosis de 0.5 ml. Envase con 10 frascos ampula cada uno con una dosis de 0.5 ml. Envase con 100 frascos ampula cada uno con una dosis de 0.5 ml.	Inmunización activa contra infecciones neumocócicas invasivas por los serotipos de <i>Streptococcus pneumoniae</i> 1, 4, 5, 6B, 7F, 9V, 14, 18C, 19F y 23F y contra <i>haemophilus influenzae</i> No tipificable.	Intramuscular En menores de 18 meses de edad en el tercio medio de la cara anterolateral externa del muslo, en niños de 18 meses y más en la región deltoidea Niños menores de 1 año: Una dosis de 0.5 ml a los 2, 4 y 6 meses de edad. Niños mayores de 1 año: Una dosis de refuerzo entre los 12 y 15 meses de edad. Lactantes y niños mayores no vacunados previamente: Dos dosis de 0.5 ml con intervalo de 1 mes.

VACUNA ANTIPERTUSSIS CON TOXOIDES DIFTÉRICO Y TETÁNICO (DPT)

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis															
020.000.3805.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE * Cada dosis de 0.5 ml contiene: <table><tr><td>Bordetella pertussis</td><td>No más de 16 UO</td></tr><tr><td>Toxoide diftérico</td><td>No más de 30 Lf</td></tr><tr><td>Toxoide tetánico</td><td>No más de 25 Lf</td></tr></table> o **Cada dosis de 0.5 ml contiene: <i>Bordetella pertussis</i> No menos de 4 UI <table><tr><td>Toxoides</td><td>Método de Reto</td><td>Método de Seroneutralización</td></tr><tr><td>Toxoide diftérico</td><td>No menos de 30 UI</td><td>Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero</td></tr><tr><td>Toxoide tetánico</td><td>No menos de 40 UI en cobayos</td><td>Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero</td></tr></table> o No menos de 60 UI en ratones Envase con frasco ampula de 5 ml (10 dosis) *Formulación de proceso **Potencia de producto terminado	Bordetella pertussis	No más de 16 UO	Toxoide diftérico	No más de 30 Lf	Toxoide tetánico	No más de 25 Lf	Toxoides	Método de Reto	Método de Seroneutralización	Toxoide diftérico	No menos de 30 UI	Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero	Toxoide tetánico	No menos de 40 UI en cobayos	Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero	Inmunización contra: Difteria Tos ferina Tétanos.	Administración profunda (región deltoidea o cuadrante superior externo del glúteo). Niños con tres dosis de vacuna pentavalente: Refuerzos: Primero a los 2 años de edad: 0.5 ml. Segundo a los 4 años de edad: 0.5 ml.
Bordetella pertussis	No más de 16 UO																	
Toxoide diftérico	No más de 30 Lf																	
Toxoide tetánico	No más de 25 Lf																	
Toxoides	Método de Reto	Método de Seroneutralización																
Toxoide diftérico	No menos de 30 UI	Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero																
Toxoide tetánico	No menos de 40 UI en cobayos	Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero																
020.000.3813.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE * Cada dosis de 0.5 ml contiene: <table><tr><td>Bordetella pertussis</td><td>No más de 16 UO</td></tr><tr><td>Toxoide diftérico</td><td>No más de 30 Lf</td></tr><tr><td>Toxoide tetánico</td><td>No más de 25 Lf</td></tr></table> o ** Cada dosis de 0.5 ml contiene <i>Bordetella pertussis</i> No menos de 4 UI <table><tr><td>Toxoides</td><td>Método de Reto</td><td>Método de Seroneutralización</td></tr><tr><td>Toxoide diftérico</td><td>Mínimo 30 UI</td><td>Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero</td></tr><tr><td>Toxoide tetánico</td><td>Mínimo 40 UI en cobayos</td><td>Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero</td></tr></table> o Mínimo 60 UI en ratones Envase con frasco ampula de 10 ml (20 dosis) *Formulación de proceso **Potencia de producto terminado	Bordetella pertussis	No más de 16 UO	Toxoide diftérico	No más de 30 Lf	Toxoide tetánico	No más de 25 Lf	Toxoides	Método de Reto	Método de Seroneutralización	Toxoide diftérico	Mínimo 30 UI	Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero	Toxoide tetánico	Mínimo 40 UI en cobayos	Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero		
Bordetella pertussis	No más de 16 UO																	
Toxoide diftérico	No más de 30 Lf																	
Toxoide tetánico	No más de 25 Lf																	
Toxoides	Método de Reto	Método de Seroneutralización																
Toxoide diftérico	Mínimo 30 UI	Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero																
Toxoide tetánico	Mínimo 40 UI en cobayos	Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero																

VACUNA ANTIPOLIOMIELÍTICA ORAL TRIVALENTE TIPO SABIN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3802.00	SUSPENSIÓN DE VIRUS ATENUADOS Cada dosis de 0.1 ml (dos gotas) contiene al menos los poliovirus atenuados: Tipo I 1 000 000 DICC₅₀ Tipo II 100 000 DICC₅₀ Tipo III 600 000 DICC₅₀ Envase con frasco ampula de plástico depresible con gotero integrado de 2 ml (20 dosis).	Inmunización activa contra virus de la poliomielitis tipos I, II, III.	Oral. Una dosis= 0.1 ml, (dos gotas) Niños: Al menos tres dosis: primera a los dos, segunda a los cuatro y tercera a los seis meses de edad. Dosis adicionales a los menores de 5 años, de conformidad con los programas nacionales de salud.
020.000.3802.01	Tubo de plástico depresible con 25 dosis, cada una de 0.1 ml.		

VACUNA ANTIRRÁBICA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3817.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada dosis de 1 ml de vacuna reconstituida contiene: Liofilizado de virus de la rabia inactivado (cepa FLURY LEP-C25) con potencia ≥ 2.5 UI cultivados en células embrionarias de pollo. Frasco ampula con liofilizado para una dosis y ampolleta con 1 ml de diluyente	Inmunización activa contra el virus de la rabia.	Intramuscular En músculo deltoides o en la región anterolateral externa del muslo en los niños menores de un año. Adultos y niños: Tratamiento preventivo postexposición: 5 dosis de 1 ml o de 0.5 ml según la presentación del producto. La primera dosis tan pronto como sea posible después de la exposición y las siguientes dosis al 3o., 7o., 14o. y 28o. día. Tratamiento preventivo preexposición a personal en riesgo: 3 dosis de 1 ml o de 0.5 ml, según la presentación del producto los días 0, 7 y 21.
20.000.3817.01	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Liofilizado de virus inactivados de la rabia (cepa Wistar PM/WI 38-1503-3M) con potencia ≥ 2.5 UI, cultivado en células VERO. Frasco ampula con liofilizado para una dosis y jeringa prellenada con 0.5 ml de diluyente.		
020.000.3818.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Preparado en células diploides humanas cepa Wistar PM/WI-38-1503-3M, con potencia igual o mayor a 2.5 UI. Envase con un frasco ampula y jeringa de 1 ml con diluyente. (1 dosis = 1 ml)		

VACUNA ANTISARAMPIÓN

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3815.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene al menos: Virus atenuados del sarampión Log_{10} 3 a 4.5 DICC ₅₀ o 1 000 a 32 000 DICC ₅₀ Envase con frasco ampula con 5 ml y diluyente. (10 dosis)	Inmunización activa contra el Sarampión.	Subcutánea en la región deltoidea del brazo izquierdo. Niños: a partir de 12 meses de edad aplicar una dosis. Cuando no sea posible se aplicará hasta los 4 años de edad. Refuerzo a los 6 años o al ingreso a la escuela primaria.

VACUNA ANTITIFOÍDICA INACTIVADA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3806.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada ml contiene: Vacuna antitifoídica con 500 a 1 000 millones de células de <i>Salmonella typhi</i> , muertas por calor y fenol. Envase con frasco ampula de 5 ml. (10 dosis de 0.5 ml).	Inmunización activa contra la fiebre tifoidea.	Subcutánea o intradérmica Adultos y niños mayores de 10 años de edad: Dos dosis de 0.5 ml, por vía subcutánea o 0.1 ml por vía intradérmica con un intervalo de cuatro semanas. Revacunación: Se aplicará un refuerzo a las personas en riesgo cada tres años. Niños de 6 meses a 10 años: 0.25 ml repetir en cuatro semanas. Refuerzo cada 3 años.

VACUNA B.C.G.

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3801.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.1 ml de la suspensión reconstituida de bacilos atenuados contiene la cepa: Francesa 1173P2 200 000-500 000 UFC o Danesa 1331 200 000-300 000 UFC o Glaxo* 1077 800 000-3 200 000 UFC o Tokio 172 200 000-3 000 000 UFC o Montreal 200 000-3 200 000 UFC o Moscow 200 000- 1 000 000 UFC Envase con frasco ampula o ampolleta con liofilizado para 5 dosis y ampolletas con diluyente de 0.5 ml.	Inmunización activa contra las formas graves (miliar y meníngea) de <i>Mycobacterium tuberculosis</i> .	Intradérmica, en la región deltoidea del brazo derecho. Recién nacido o lo más pronto posible después del nacimiento: 0.1 ml.
020.000.3801.01	Envase con frasco ampula o ampolleta con liofilizado para 10 dosis y ampolletas con diluyente de 1.0 ml. *Semilla Mérieux.		

VACUNA CONJUGADA ANTIHAEMOPHILUS INFLUENZAE B

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3816.00	SOLUCIÓN O SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna contiene: Polisacárido cápsular de <i>Haemophilus influenzae</i> tipo b 10 a 15 µg. Conjugado con proteína diftérica, tetánica o meningocócica.	Inmunidad activa contra infecciones invasivas por <i>Haemophilus influenzae</i> tipo b.	Intramuscular. En los niños menores de un año aplicar en la cara anterolateral externa del muslo. En los mayores de un año aplicar en la región deltoidea o cuadrante superior externo del glúteo. Aplicar una dosis de 0.5 ml a los 2, 4 y 6 meses de edad.
020.000.3816.01	Envase con un frasco ampula de 0.5 ml (1 dosis= 0.5 ml)		En niños que no recibieron vacuna pentavalente: cuando se inicia el esquema de vacunación entre los 12 y 14 meses, sólo se requieren dos dosis, con intervalo entre las mismas de 8 semanas; si la vacunación se inicia a partir de los 15 meses de edad, sólo se necesita una dosis. Personas en riesgo epidemiológico:
020.000.3816.02	Envase con un frasco ampula con liofilizado y una jeringa prellenada o ampolleta con 0.5 ml de diluyente (1 dosis=0.5 ml)		Aplicar dosis única de 0.5 ml.

VACUNA CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.4172.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Proteína L1 Tipo 6 20 µg Proteína L1 Tipo 11 40 µg Proteína L1 Tipo 16 40 µg Proteína L1 Tipo 18 20 µg	Prevención de infecciones causadas por el Virus del Papiloma Humano.	Intramuscular en la región deltoidea del brazo derecho. Niñas de 9 años o más, adolescentes y adultas hasta 25 años: Tres dosis: Primera dosis: en la fecha elegida. Segunda dosis: a los dos meses de la dosis inicial. Tercera dosis: a los cuatro meses de la segunda dosis.
020.000.4172.01	Envase con 1 frasco ampula o jeringas prellenadas con 0.5 ml.		
020.000.4173.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Proteína L1 Tipo 16 20 µg Proteína L1 Tipo 18 20 µg		
020.000.4173.01	Envase con 1 frasco ampula con 0.5 ml o jeringa prellenada con 0.5 ml.		
020.000.4173.02	Envase con 10 frascos ampula con 0.5 ml o jeringa prellenada con 0.5 ml.		
020.000.4173.03	Envase con 100 frascos ampula con 0.5 ml o jeringa prellenada con 0.5 ml.		

VACUNA CONTRA ROTAVIRUS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.0150.00	SUSPENSIÓN ORAL Cada dosis de 1.5 ml contiene: Rotavirus vivo atenuado humano cepa RIX4414 No menos de 10 ⁶ DICC ₅₀	Inmunización activa contra gastroenteritis causada por rotavirus.	Oral Niños de 6 semanas de edad en adelante: Esquema de dos dosis: La primera dosis de la 6 a la 14 semanas de edad. La segunda dosis entre la 14 y 24 semanas de edad. Con un intervalo de por lo menos 4 semanas entre la primera y segunda dosis.
	Envase con jeringa prellenada con 1.5 ml.		

VACUNA DE REFUERZO CONTRA DIFTERIA, TÉTANOS Y TOSFERINA ACELULAR (Tdpa)

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3808.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxoide diftérico no menos de 2 UI (2 o 2.5 Lf) Toxoide tetánico no menos de 20 UI (5 Lf) Toxoide pertussis 2.5 o 8 µg Hemaglutinina Filamentosa (FHA) 5 o 8 µg Pertactina (Proteína de Membrana exterior de 69 Kda-PRN) 2.5 o 3 µg Con o sin Fimbrias tipos 2 y 3 5 µg	Inmunización de refuerzo contra: Difteria Tétanos Tosferina Herida con posibilidad de infección por tétanos.	Intramuscular profunda. Individuos mayores de 10 años: Una dosis de 0.5 ml en pacientes previamente preparados mediante vacunación o por infección natural.
020.000.3808.01	Envase con 1 jeringa prellenada con una dosis de 0.5 ml.		
020.000.3808.02	Envase con 10 jeringas prellenadas con una dosis de 0.5 ml.		
020.000.3808.03	Envase con 1 frasco ampula con una dosis de 0.5 ml.		
020.000.3808.04	Envase con 5 frascos ampula con una dosis de 0.5 ml.		

VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.2511.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 1 ml contiene: AgsHb 20 µg Envase con un frasco ampula o jeringa prellenada con 1 ml	Prevención de la infección por virus de la hepatitis B.	Intramuscular. En niños menores de 18 meses en el tercio medio de la región anterolateral externa del muslo y en niños mayores, adolescentes y adultos en el músculo deltoides Al nacer: Tres dosis de 5 o 10 µg Primera dosis: al nacer. Segunda dosis: a los 2 meses de edad. Tercera dosis: a los 6 meses de edad. En niños no vacunados al nacer y hasta los 9 años: Tres dosis de 5 o 10 µg Primera dosis tan pronto como sea posible. Segunda dosis: a los 2 meses de la dosis inicial. Tercera dosis: a los 6 meses de la dosis inicial. Adolescentes de 10 a 19 años y adultos: Tres dosis de 10 µg Primera dosis: fecha elegida. Segunda dosis: un mes después de la primera dosis. Tercera dosis: seis meses después de la primera dosis.
020.000.2526.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 1 ml contiene: AgsHb 20 µg Envase con un frasco ampula con 10 ml (10 dosis).		
020.000.2527.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B purificado DNA recombinante 10 µg Envase con jeringa prellenada con 0.5 ml o frasco ampula con 0.5 ml.		
020.000.2529.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B purificado DNA recombinante 5 µg Envase con 1 frasco ampula con dosis de 0.5 ml, con o sin conservador.		
020.000.2529.01	Envase con 10 frascos ampula con dosis de 0.5 ml, con o sin conservador.		

VACUNA DOBLE VIRAL (SR) CONTRA SARAMPIÓN Y RUBÉOLA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3804.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus atenuados del sarampión cepa Edmonston-Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log ₁₀ a 4.5 log ₁₀ DICC ₅₀ o 1000 a 32000 DICC ₅₀ o 10 ³ a 3.2 x 10 ⁴ DICC ₅₀ Virus atenuados de la rubéola cepa Wistar RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) ≥ 3.0 log ₁₀ DICC ₅₀ o ≥ 1000 DICC ₅₀ o ≥ 10 ³ DICC ₅₀ Envase con liofilizado para una dosis y diluyente.	Prevención de la infección por: Sarampión Rubéola	Subcutánea, en la región deltoidea. A partir de un año de edad: Aplicar una dosis de 0.5 ml.
020.000.3800.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus atenuados del sarampión cepa Edmonston- Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log ₁₀ a 4.5 log ₁₀ DICC ₅₀ o 1000 a 32000 DICC ₅₀ o 10 ³ a 3.2 x 10 ⁴ DICC ₅₀ Virus atenuados de la rubéola cepa Wistar RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) ≥ 3.0 log ₁₀ DICC ₅₀ o ≥ 1000 DICC ₅₀ o ≥ 10 ³ DICC ₅₀ Envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente.		

VACUNA PENTAVALENTE CONTRA ROTAVIRUS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.0151.00	SUSPENSIÓN Cada dosis de 2 ml contiene: Serotipo reordenado G1 2.21 X 10 ⁶ UI Serotipo reordenado G2 2.84 X 10 ⁶ UI Serotipo reordenado G3 2.22 X 10 ⁶ UI Serotipo reordenado G4 2.04 X 10 ⁶ UI Serotipo reordenado P1 2.29 X 10 ⁶ UI Envase con un tubo de plástico con 2 ml.	Prevenir la gastroenteritis por rotavirus en lactantes y niños	Oral. Niños de 6 semanas de edad en adelante: Esquema de tres dosis: La primera dosis entre la 6 y 12 semanas de edad, y las dosis siguientes con intervalos de por lo menos cuatro semanas.
020.000.0152.00	SUSPENSIÓN Cada dosis de 2 ml contiene: Serotipo reordenado G1 2.21 X 10 ⁶ UI Serotipo reordenado G2 2.84 X 10 ⁶ UI Serotipo reordenado G3 2.22 X 10 ⁶ UI Serotipo reordenado G4 2.04 X 10 ⁶ UI Serotipo reordenado P1 2.29 X 10 ⁶ UI Envase con 10 tubos de plástico con 2 ml cada uno.		

VACUNA TRIPLE VIRAL (SRP) CONTRA SARAMPIÓN, RUBÉOLA Y PAROTIDITIS

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3820.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus atenuados de sarampión de las cepas Edmonston-Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o Edmonston-Enders o Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log ₁₀ a 4.5 log ₁₀ DICC ₅₀ o 1000 a 32000 DICC ₅₀ o 10 ³ a 3.2 x 10 ⁴ DICC ₅₀ Virus atenuados de rubéola cepa Wistar RA27/3 (cultivado en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) ≥ 3.0 log ₁₀ DICC ₅₀ o ≥ 1000 DICC ₅₀ o ≥ 10 ³ DICC ₅₀ Virus atenuados de la parotiditis de las cepas Rubini o Leningrad-Zagreb o Jeryl Lynn o Urabe AM-9 o RIT 4385 (cultivados en huevo embrionario de gallina o en células diploides humanas) ≥ 3.7 log ₁₀ DICC ₅₀ o ≥ 5000 DICC ₅₀ o ≥ 5 x 10 ³ DICC ₅₀ (≥ 4.3 log ₁₀ DICC ₅₀ o ≥ 20000 DICC ₅₀ o ≥ 2 x 10 ⁴ para la cepa Jeryl Lynn) Envase con frasco ampula con liofilizado para una dosis y diluyente.	Imunización activa contra sarampión, rubéola y parotiditis.	Subcutánea en región deltoidea. Niños: Primera dosis al año de edad, periodo que se puede ampliar hasta los 4 años de edad. Segunda dosis a los seis años de edad o al ingresar a la escuela primaria.
020.000.3821.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus atenuados de sarampión de las cepas Edmonston-Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o Edmonston-Enders o Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log ₁₀ a 4.5 log ₁₀ DICC ₅₀ o 1000 a 32000 DICC ₅₀ o 10 ³ a 3.2 x 10 ⁴ DICC ₅₀ Virus atenuados de rubéola cepa Wistar RA27/3 (cultivado en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) ≥ 3.0 log ₁₀ DICC ₅₀ o ≥ 1000 DICC ₅₀ o ≥ 10 ³ DICC ₅₀ Virus atenuados de la parotiditis de las cepas Rubini o Leningrad-Zagreb o Jeryl Lynn o Urabe AM-9 o RIT 4385 (cultivados en huevo embrionario de gallina o en células diploides humanas) ≥ 3.7 log ₁₀ DICC ₅₀ o ≥ 5000 DICC ₅₀ o ≥ 5 x 10 ³ DICC ₅₀ (≥ 4.3 log ₁₀ DICC ₅₀ o ≥ 20000 DICC ₅₀ o ≥ 2 x 10 ⁴ para la cepa Jeryl Lynn) Envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente.		

VACUNA PENTAVALENTE CONTRA DIFTERIA, TOSFERINA, TÉTANOS, HEPATITIS B, E INFECCIONES INVASIVAS POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B (DPT+HB+Hib)

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3823.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Toxoide diftérico no menos de 30 UI Toxoide tetánico no menos de 60 UI <i>Bordetella pertussis</i> (Célula completa inactivada) no menos de 4 UI Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B recombinante 10 µg Polisacárido cápsular purificado del <i>Haemophilus influenzae</i> tipo b 10 µg unido por covalencia a Toxoide tetánico 30 µg En dos envases: Frasco ampula con suspensión de DPT y HB Frasco ampula con liofilizado conteniendo <i>Haemophilus influenzae</i> tipo b unido a toxoide tetánico.	Prevención de la infección por: Difteria Tos ferina Tétanos Hepatitis B Infección invasiva por <i>Haemophilus influenzae</i> tipo b	Intramuscular profunda (cara anterolateral externa del muslo) para menores de 1 año. Intramuscular profunda (región deltoidea o cuadrante superior externo del glúteo) para niños mayores de 1 año Niños menores de 5 años: Tres dosis de 0.5 ml, una cada 2 meses a partir de los 2 meses de edad. Mezclar los dos frascos ampula que contienen las vacunas previamente a la aplicación.

Catálogo

VACUNA ANTIPOLIOMIELÍTICA INACTIVADA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3803.00	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Poliovirus inactivados: Cepa Mahoney Tipo 1 40 unidades de antígeno D Cepa MEF 1 Tipo 2 8 unidades de antígeno D Cepa Saukett Tipo 3 32 unidades de antígeno D Envase con frasco ampula con 5 ml (10 dosis).	Inmunización activa contra la poliomielitis.	Intramuscular. 4 dosis de 0.5 ml de VIP: Primera a los 2 meses de edad Segunda a los 4 meses de edad Tercera a los 6 meses Cuarta entre los 4 a 6 años de edad Adicionalmente se deben aplicar dos dosis de VOP: Primera entre los 12 a 18 meses Segunda entre los 4 a 6 años.

VACUNA ANTIRRUBÉOLA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.0153.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: No menos de 1 000 DICC₅₀ (3,0 log₁₀ DICC₅₀) de virus de la rubéola de cepa RA27/3 y no más de 25 µg de sulfato de neomicina B. Envase con frasco ampula con 0.5 ml.	Prevención de la infección por rubéola Mujeres en edad fértil no vacunadas (Prevención del síndrome de rubéola congénita). Hipersensibilidad a los componentes de las vacunas combinadas con sarampión y parotiditis.	Subcutánea. Región deltoidea del brazo izquierdo Adultos y niños mayores de 12 meses: Dosis única: 0.5 ml.

VACUNA ATENUADA CONTRA VARICELA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3819.00	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Virus vivos atenuados cultivados en células diploides MRC-5, derivadas de la cepa OKA original. No menos de 1000 UFP Envase con un frasco ampula con liofilizado (una dosis) y una jeringa o ampolleta con 0.5 ml o 0.7 ml de diluyente.	Prevención de la infección por varicela	Subcutánea. Aplicar en la región deltoidea del brazo izquierdo. Niños entre 12 meses hasta los 13 años de edad: Una dosis de 0.5 ml. Personas mayores de 13 años: Dos dosis con intervalo de 4 a 8 semanas entre cada una.

VACUNA CONJUGADA NEUMOCÓCICA 13-VALENTE

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Sacáridos de <i>Streptococcus pneumoniae</i> de los serotipos 1 2.2 µg 3 2.2 µg 4 2.2 µg 5 2.2 µg 6A 2.2 µg 6B 4.4 µg 7F 2.2 µg 9V 2.2 µg 14 2.2 µg 18C 2.2 µg 19A 2.2 µg 19F 2.2 µg 23F 2.2 µg Proteína diftérica CRM197 32 µg	Para la inmunización activa contra <i>Streptococcus pneumoniae</i> serotipos 1, 3, 4, 5, 6A, 6B, 7F, 9V, 14, 18C, 19A, 19F, 23F causantes de enfermedad invasiva incluyendo meningitis, neumonía bacterémica, empiema, bacteriemia y otitis media en niños de 6 semanas a 5 años de edad.	Intramuscular. En menores de 18 meses de edad en el tercio medio de la cara anterolateral externa del muslo, mayores de 18 meses de edad en región deltoidea. Esquema de 4 dosis (3+1) (recomendado). Niños menores de 1 año: Una dosis de 0.5 ml a los 2, 4 y 6 meses de edad. Niños mayores de un año: Una dosis de refuerzo entre los 12 y 15 meses de edad. Esquema de 3 dosis reducido (2+1). Dos dosis iniciales en intervalos de dos meses y una dosis entre los 12 y 15 meses de edad. Los niños que han iniciado su vacunación con PVC 7 pueden cambiar a PVC 13 en cualquier momento dentro del esquema de vacunación Se recomienda que los pacientes que han iniciado su vacunación con PVC 7, continúen su vacunación con PVC 13. Niños que han completado el esquema de inmunización con PVC 7, pueden recibir una dosis adicional de PVC 13 para generar respuesta inmunológica para los 6 serotipos adicionales.
020.000.0148.00	Envase con una jeringa prellenada de 0.5 ml (1 dosis), y aguja.		
020.000.0148.01	Envase con 10 jeringas prellenadas cada una con 0.5 ml (1 dosis) y agujas		

VACUNA CONTRA DIFTERIA, TOS FERINA, TÉTANOS, HEPATITIS B, POLIOMELITIS Y HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada jeringa prellenada con 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del virus de HB REC 10 µg Hemaglutinina filamentosa adsorbida (FHA) 25 µg Pertactina (proteína de membrana externa 69 kDa PRN adsorbida) 8 µg Toxoide de <i>bordetella pertussis</i> 25 µg Toxoide diftérico adsorbido no menos de 30 UI Toxoide tetánico adsorbido no menos de 40 UI Virus de poliomielitis inactivado Tipo 1 MAHONEY 40 UD Virus de poliomielitis inactivado Tipo 2 M.E.F.I. 8 UD Virus de poliomielitis inactivado Tipo 3 SAUKETT 32 UD Cada frasco con liofilizado contiene: Polisacárido capsular de <i>Haemophilus Influenzae</i> tipo b 10 µg Conjugado a toxoide tetánico 20-40 µg	Inmunización contra: Difteria Tos ferina Tétanos Hepatitis B Poliomielitis I, II y III <i>Haemophilus influenzae</i> tipo b.	Intramuscular Niños a partir de los 2 meses de edad: Tres dosis de 0.5 ml con un intervalo entre cada dosis, de dos meses. Una cuarta dosis (primer refuerzo) se administra un año después de la tercera dosis.
020.000.3828.00	Jeringa prellenada con una dosis de 0.5 ml, y un frasco ampula con liofilizado		

VACUNA CONTRA LA HEPATITIS A

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
020.000.3825.00	SOLUCIÓN INYECTABLE La dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno del virus de hepatitis A (cepa RG-SB), al menos 500 U RIA Envase con una ampolleta con una dosis (0.5 ml) o	Prevención de la infección por virus de hepatitis A.	Intramuscular, en la región deltoidea, o en la región anterolateral del muslo. Niños de 2 años en adelante: Dos dosis de 0.5 ml cada una (500 U RIA) con intervalos de 6 a 12 meses a partir de la primera dosis. o
020.000.3825.01	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno viral Hepatitis A cepa HM175, 720 U Elisa (pediátrica). Envase con jeringa prellenada con una dosis de 0.5 ml. o		Niños mayores de 12 meses a 18 años: Dos dosis de 0.5 ml cada una (720 U Elisa, pediátrica) con intervalos de 6 a 12 meses a partir de la primera dosis. Una dosis de 0.5 ml (720 U Elisa) Refuerzo: una dosis de 0.5 ml, 6 a 12 meses después de la primera dosis. o
020.000.3825.02	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Virus de hepatitis A inactivados (cepa GBM cultivada sobre células diploides humanas MRC-5), no menos de 80 U antigénicas (pediátrico) Envase con una jeringa prellenada con una dosis (0.5 ml).		Niños mayores de 12 meses a 15 años. Una dosis de 0.5 ml (80 U). Refuerzo: una dosis de 0.5 ml, 6 a 12 meses después de la primera dosis.
020.000.3825.03	Envase con un frasco ampula con 10 dosis (5 ml) SOLUCIÓN INYECTABLE La dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno del virus de hepatitis A (cepa RG-SB), al menos 500 U RIA		Intramuscular, en la región deltoidea. Adolescentes y adultos: Dos dosis de 0.5 ml cada una (500 U RIA), con intervalos de 6 a 12 meses a partir de la primera dosis. o
020.000.3825.04	Envase con una ampolleta con una dosis (0.5 ml) o		Adultos a partir de 19 años y en adelante: Dos dosis de 1 ml cada una (1440 U Elisa adulto) con intervalo de 6 a 12 meses a partir de la primera dosis. Una dosis de 1.0 ml (1440 U Elisa). Refuerzo: una dosis de 1.0 ml, 6 a 12 meses después de la primera dosis. o
020.000.3825.05	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 1.0 ml contiene: Antígeno viral Hepatitis A cepa HM175, 1440 U Elisa (adulto). Envase con jeringa prellenada con una dosis de 1.0 ml. o		Adultos y niños de 16 años: Una dosis de 0.5 ml (160 U). Refuerzo: una dosis de 0.5 ml, 6 a 12 meses después de la primera dosis.
020.000.3825.06	SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Virus de hepatitis A inactivados (cepa GBM cultivada sobre células diploides humanas MRC-5), no menos de 160 U antigénicas (adulto) Envase con una jeringa prellenada con una dosis (0.5 ml).		
020.000.3825.07	Envase con un frasco ampula con 10 dosis (5 ml)		

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, acordó publicar en el Diario Oficial de la Federación la Edición 2012 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

México, D.F., a 19 de abril de 2013.- La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, acordó publicar en el Diario Oficial de la Federación la Edición 2012 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.- El Secretario del Consejo de Salubridad General, **Leobardo C. Ruiz Pérez**.- Rúbrica.

